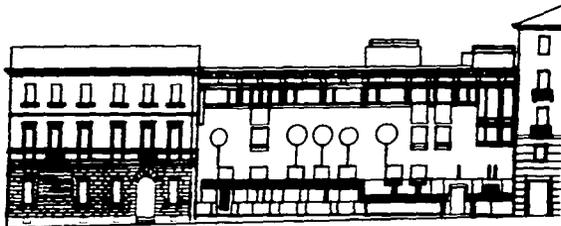


00163 13
24.

LA FORMA DE LOS EDIFICIOS EN RELACION AL CONTEXTO URBANO

Roberto Vélez González



Maestría en Diseño Arquitectónico
División de Estudios de Posgrado de Arquitectura
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, 1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

CONTENIDO	2
INTRODUCCIÓN	5
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	6
MARCO TEÓRICO	11
<i>M. Vitruvio Polion (S. I a C.)</i>	12
<i>Leone Battista Alberti (1404-1472)</i>	12
<i>Andrea Palladio (1508-1550)</i>	13
<i>Jean Nicolas Louis Durand (1760-1834)</i>	13
<i>Leonce Reynaud (s. XIX)</i>	14
<i>Viollet-Le-Duc (1814-1879)</i>	14
<i>Julian Guadet (1834-1908)</i>	15
AUTORES QUE HAN TRATADO EL TEMA DEL CONTEXTO	17
<i>Brent C. Hrollin</i>	18
<i>Francisco de Gracia</i>	23
<i>Valeria Prieto</i>	25
<i>Rudolf Arnheim</i>	43
<i>Dieter Prinz</i>	47
<i>Mario Schjetman</i>	61
<i>El Príncipe Carlos de Inglaterra</i>	64
<i>Javier Covarrubias</i>	68
CARTAS DECLARATORIAS	72
<i>Carta Internacional de Venecia, 1964</i>	72
<i>La Convención de UNESCO de 1972</i>	72
<i>El Coloquio ICOMOS en México</i>	73
<i>Carta Italiana de la Restauración de 1972</i>	73
<i>Confrontación de Bolonia (1974)</i>	75
<i>ICOMOS - Resoluciones de Brujas - 1975</i>	76
<i>Las Resoluciones de Rothenburgo (1975)</i>	77
<i>Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico (1975)</i>	77
<i>Declaración de Amsterdán, 1975</i>	78
<i>UNESCO - Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos</i> <i> Históricos y su Función en la Vida Contemporánea</i>	78
<i>Declaración de México</i>	80
REGLAMENTACIÓN ACTUAL	85
<i>Reglamento de la Ley Federal de 1972</i>	85
<i>Ley General de Bienes Nacionales</i>	86
<i>Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas</i>	87
<i>Lineamientos del Instituto Nacional de Antropología e Historia</i>	90
<i>Lineamientos del Instituto Nacional de Bellas Artes</i>	92
<i>Ley General de Asentamientos Humanos</i>	94
<i>Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal</i>	95
<i>Ley de Condominio</i>	97

<i>Ley del Desarrollo Urbano del Distrito Federal</i>	99
<i>Reglamento de Zonificación para el Distrito Federal</i>	100
<i>Reglamentos de Fraccionamiento</i>	101
<i>Reglamento de una Población (Guanajuato)</i>	104
HIPÓTESIS	113
MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	114
ESTUDIO DE CASOS	115
ESTUDIO DE CASOS NACIONALES	116
<i>Ciudad de México</i>	116
<i>Desarrollo Histórico</i>	116
<i>Casos Específicos en la Ciudad de México</i>	129
<i>Plaza de la Constitución</i>	129
<i>La calle de Francisco Sosa</i>	136
<i>Conjunto de Bellas Artes</i>	139
<i>La calle de Venustiano Carranza</i>	142
<i>Edificios sobre el Paseo de la Reforma</i>	148
<i>Edificios en la Colonia del Valle</i>	150
<i>Bosques de las Lomas</i>	152
<i>Otras Ciudades de la República</i>	158
<i>Martínez de la Torre</i>	159
<i>Puebla</i>	171
<i>Guanajuato</i>	174
<i>Valle de Bravo</i>	180
<i>Morelia</i>	181
<i>Pátzcuaro</i>	184
<i>Aculco</i>	186
<i>Tlaotalpan</i>	189
<i>Xalapa</i>	192
ESTUDIO DE CASOS INTERNACIONALES	196
<i>Ciudades</i>	197
<i>Las Ciudades Medievales</i>	198
<i>Florenza, Italia</i>	199
<i>París, Francia</i>	204
<i>Amsterdan, Holanda</i>	208
<i>Venecia, Italia</i>	210
<i>Lausanne, Suiza</i>	217
<i>Varsavia, Polonia</i>	219
<i>Brujas, Bélgica</i>	223
<i>San Francisco</i>	226
<i>Casos Específicos en Diferentes Países</i>	233
<i>El Centro Pompidou</i>	234
<i>La Pirámide del Louvre</i>	236
<i>La Torre John Hancock</i>	240
<i>La Torre Velasca</i>	242
<i>Ruinas de una Iglesia en Berlín</i>	242
<i>Banca Popular de Verona</i>	244
<i>Tiendas Beut</i>	246
COMPARACIÓN DE VALORES DE LAS PROPIEDADES	251
<i>Unidad Habitacional Cuahuacán CTM</i>	251
<i>Conjunto Alianza</i>	255
<i>Popular Revolucionaria</i>	255

<i>Narciso Mendoza (Villa Coapa)</i>	256
<i>Unidad Independencia</i>	258
<i>Comparación de los Valores de las Edificaciones</i>	261
CONCLUSIONES GENERALES	268
<i>Importancia de la Integración de un Edificio a su Contexto</i>	269
<i>Forma de Integrar un Edificio a un Contexto Existente</i>	271
<i>Soluciones en Contextos Existentes</i>	275
<i>Acciones que Deberían Llevarse a Cabo para Mejorar el Contexto</i>	276
<i>Acciones Recomendadas para un Contexto Nuevo</i>	278
BIBLIOGRAFÍA	281
CRÉDITOS DE LAS ILUSTRACIONES	284

INTRODUCCIÓN

Mucho se ha hablado acerca de la forma de los edificios y de que si deben de pertenecer a tal o cual estilo, pero poco se hablado de la estética de la ciudad y de si un edificio se integra a su contexto o no.

Es tal el caos que actualmente impera en la mayoría de las ciudades¹, que parece que sería prácticamente imposible el integrarse a un contexto. Por otra parte, en conjuntos habitacionales en donde existía en un principio un orden, los habitantes han ido modificando sus viviendas y ha llegado el momento en que esos contextos también se han convertido en un caos.

Mucha gente -incluyendo arquitectos- piensan que cada persona tiene derecho a hacer su casa como mejor le parezca y que nadie debe imponerle restricciones. Sin embargo, en los casos en los que ha sucedido esto, las personas no piensan que el conjunto donde viven sea agradable y muy probablemente se cambien a otro lugar mas armónico en cuanto tengan oportunidad.

¿Es posible tener contextos agradables donde vivir y además edificaciones que respondan a los particulares gustos de cada quien? ¿Se debe sacrificar el contexto por la libertad total de expresion de cada persona? ¿Se debe sacrificar la libertad individual por un contexto mas agradable?

La mayoría de estas respuestas, nos las deberian de dar los mismos habitantes de las ciudad, para lo cual seria necesario llevar a cabo encuestas que pudieran darnos a conocer el sentir general de la población. Pero desgraciadamente, el tema de la relacion de los edificios con el contexto es demasiado amplio y he tenido que limitar los alcances de este trabajo, exclusivamente a mostrar un panorama general, que nos de idea de lo que está pasando, y proponer soluciones, basado únicamente en la opinión de personas que he considerado representativas de este sentir general, así como también en los analisis particulares que yo mismo he llevado a cabo.

La respuesta a estas y otras preguntas relacionadas con el contexto formal, es precisamente la finalidad de esta tesis.

¹ en este trabajo se tomará como ciudad, una agrupación de edificaciones de diferentes tipos, que por encontrarse relacionadas en sus formas, necesariamente se afectan entre sí.

JUSTIFICACION DEL TEMA

Alejandro de Humboldt, hablando de la ciudad capital, decía:

"Mexico debe contarse, sin duda alguna, entre las mas hermosas ciudades que los europeos han fundado en estos hemisferios. A excepcion de Westminster, París, Filadelfia y algunas otras de menor importancia, apenas existe una ciudad de aquella extension, que pueda compararse con la capital de Nueva España, por el nivel uniforme del suelo que ocupa, por la regularidad y altura de las calles y por la grandiosidad de las plazas publicas. La arquitectura es sencilla, mas de un estilo elegante pero, y hay tambien edificios de bellisimo orden. El exterior de las casas no este cargado de ornatos. Dos clases de piedras de cantera, la argamasa blanca, el marbre rosado, y sobre todo un porfido con base de feldspato vidrioso y sin cuarzo, dan a las construcciones mexicanas cierto viso de solidez y aun de magnificencia. En medio de las varias decoraciones, debe considerarse que esta ciudad ha nacido en la mejor idea de grandezza, que atribuye principalmente al carácter de grandiosidad que le dan la situacion y la naturaleza de sus alrededores."

No cabe duda, que este personaje estaba impactado por la belleza y grandiosidad de nuestra ciudad, pero a continuacion, vemos algunos de los comentarios que se hacen ahora, como los del Dr. Covarrubias:

... El urban arquitectonico nos acerca con sus formas maltruchas, apretujadas, amontonadas en completo desorden, en fachadas desahalladas de edificios que parecen perdidos en el mismo, ignorando de lo que se puede esperar con las construcciones vecinales de edificios donde el diseñador concentro todo su arte y toda su ciencia en componer la "fachada principal" que finalmente se ve en las condiciones ideales en que se plantea, pero en cambio, dejó en el divido las partes colindantes con otros edificios que son irónicamente las que mas se ven, rotadas, fachadas triseras, cubos de luz, arcos, etc. donde el diseñador, profesional o improvisado, tuvo que arrojarse todos aquellos elementos que no iban con la "fachada principal", huecos y partes estructurales sin estudiar, sin proposito y sin la minima atencion, instalaciones aparentes colocadas al azar, edificios y viviendas publicitarias que, aunque sean lindos y vistosos, como dice Covarrubias, quedan por debajo de la armonia de las edificaciones, lineas, arcos, alambres y colores de todo tipo, gases con muros y techumbres improvisadas, etcétera. Lo mismo pasa usualmente con el mobiliario urbano, donde a los postes y alambres se aaden los peatones, bicicletas, tendaderas y demás, vientos a través del mal de gente, de autos, de camiones y máquinas diversas. Estos elementos no considerados en el diseño constituyen de hecho un verdadero basamento visual, y son aquellos que nos ofrecen la imagen más característica y persistente de la ciudad. Basta recorrer las calles o simplemente, pasearnos desde la arbolera de un edificio de cuatro pisos para darnos cuenta que la posesía de la ciudad colonial se descomponen en el autentico escarpante de miseria visual que es la ciudad de nuestros días. Claro, la ciudad podrá ser buena sea de lo que sea, pero tambien podria ser mala sea agradable o no, como un desierto, un jardín, un edificio, un paisaje, una vida pasada dia tras dia, impregnando nuestros sentidos con pedidos de caos visual sonoro, olfativo, de color, etc. En la medida que se constatare mayor deterioro nuestros recuerdos. Así, nuestra memoria de la ciudad tambien está hecha de caos, de un caos bien material, de un caos que se ha venido agravando paulatinamente en las molestias e interferencias incoherentes que anda formando parte integrante de la estructura neurofisiológica de nuestro cerebro, un caos que impide la armonia y sensorial de la ciudad no queda solamente en la mente, sino que se manifiesta por nuestros canales sensoriales, por todos nuestros poros, infecta nuestro propio organismo, nos contamina e intenta convertirnos igualmente en un desierto.

2 Alejandro de Humboldt, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, págs. 118 y 119, Colección "Sepan Cuentos...," No 39, Editorial Porrúa S. A., Mexico, 1984, citado por Carlos Vajar Pérez Rubio en el artículo "Ocaso de una Ciudad" del libro *Como una Piedra que Rueda*.
3 artículo de Javier Covarrubias aparecido en el periódico Excelsior y despues publicado en el libro *El Delito de Contaminación Visual* 1987.

El Arq. Enrique Yáñez, en su libro "Teoría, Diseño y Contexto", también nos habla del problema de la falta de armonía en el contexto:

... Se trata ahora en una visión de conjunto de señalar los caracteres formales negativos que se observaron en la fisonomía de nuestras ciudades que desde hace cuarenta años sufren un desarrollo tan rápido como desordenado. Dichos caracteres negativos si se analizan con cuidado la situación, son provocados por la edificación privada y pueden a mi juicio reducirse a dos esenciales: desigualdad extrema e individualismo taxativo.

... El espacio externo y la parte correspondiente del espacio construido arruinan a los habitantes de una ciudad desordenada al impedirles las condiciones de vida espiritual que posiblemente no hallen en el espacio interno íntimo. Pero no sucede así en el Tercio que la moderna edificación presenta a la ciudad actual. El espacio urbano -calles y plazas- está construido por la adición o yuxtaposición de obras que no contienen entre sí ningún acuerdo. Terrenos construidos y baldíos, edificios de grandes y medianas dimensiones, constructores de tendencias estéticas, construcciones de elevada altura y modestas viviendas y casas que hay que subrayar -obras de los más variados matices de individualismo-.

... Desigualdad e individualismo afectan gravemente la vida de las ciudades en su funcionalidad, pero además deterioran la debidamente llamada "imagen" como arquitectos tenemos que ser sensibles. Valorar la arquitectura como componente urbanístico es ya una premisa de estética social en contra de la estética de desintegración o descomposición a la que ha llevado el liberalismo.⁴

Haciendo referencia con nostalgia al antiguo aspecto de la ciudad, el Arq. Carlos Vejar nos da sus impresiones de la ciudad actual:

... Difícil el problema que se nos plantea, que es, por ejemplo, la Ciudad de México y su inmensa área metropolitana. Una superficie verde saturada de millones de construcciones de los más variados y contrastantes tipos, un valle, según vez sembrado de lagos, de árboles, de flores y armonía, ahora receptáculo de más de quince millones de habitantes obligados a vivir en la miseria, la impotencia o la reciente rebeldía, cuando no la más estéril indiferencia, "un caos urbano".⁵

Esta preocupación, también la tiene la Arq. Rosa María Sánchez y en especial por el abuso de los anuncios:

Hay un fenómeno concreto que me interesa destacar, existe un gran abuso en la colocación de anuncios publicitarios sobre la arquitectura y el paisaje, que no obstante sus grandes dimensiones, ya no los vemos ni los discernimos en nuestro ámbito. Sin embargo si tomáramos una fotografía de eso, el resultado sería monstruoso. Hay edificios de 12 metros de alto sobre casas que en forma de un representante una arquitectura decorada y ahora están ocultas, se recubren otros pisos para evitar que esto pase desapercibido.

La contaminación visual es aberrante en caso específico es el de las Torres de Satélite que cuando se crearon se eligió como un volumen único dentro de una forma maravillosa, altamente simbólica con imprevistas armonías y una peculiar plasticidad colocados a lo largo y a muy corta distancia. Constituyendo el tipo visual, si bien que en su momento fue una de las más importantes obras de arte urbano que se han hecho en México, concretamente con el contexto. En realidad es un conjunto carente en detrimento de su significado como objeto artístico. Las Torres de Satélite referencia urbana y símbolo de una época están ahí, salidas en una época de publicidad de la que nadie es consciente, a la situación que se registra en libros y ensayos sobre arte, pero no como parte del quehacer de las autoridades.⁶

Podría parecer que este problema es únicamente de la Ciudad de México, pero a continuación veremos, que también ocurre en otros países, como en Inglaterra. En este lugar el Príncipe Carlos realizó un programa de televisión y después un libro, en los cuales se veía sobre todo, de

⁴ Enrique Yáñez, *Arquitectura: Teoría, Diseño, Contexto*, p. 224, Editorial Limusa, S. A. de C. V., México, 1990.

⁵ Carlos Vejar Pérez Rubio, *La ciudad y las sierras*, pág. 79, como una Piedra que rueda, México, 1990.

⁶ Rosa María Sánchez Lara, "Por una estética de la ciudad", pags. 25 y 26, revista "Obras", julio 1992, México.

la falta de integración con el contexto de los nuevos edificios, como veremos a continuación.

...Desde hace mucho tiempo se ha afectado la imperdonable destrucción que ha tenido lugar en este país en nombre del progreso, la absoluta, la persistente fealdad y mediocridad de los edificios públicos y privados así como de las casas de interés social, para ya no mencionar lo lugubro y desahogado de tanta planeación urbana. Las teorías arquitectónicas de moda en los cincuentas y sesentas, tan servilmente asumidas por aquellos que deseaban ser considerados sus peledines, han engendrado monstruos deformes que rondan nuestros pueblos y ciudades: nuestras villas y el campo.⁷

Lo más interesante de este caso, es de que después de haberse transmitido el programa se recibieron cerca de cinco mil cartas, en las que el 99% de los televidientes estaban de acuerdo con las opiniones del Príncipe Carlos, considerándose que el 5% aprobaban las medidas que estaba tratando de impulsar. Se recibieron toda clase de sugerencias acerca de cómo se podría mejorar la situación y dentro de las más comunes se encontraba la de que los niños recibieran en las escuelas alguna forma de educación sobre la arquitectura y su entorno. Otra consistía, en que las autoridades locales y las oficinas del medio le prestaran más interés a los individuos y no a los especuladores, que es como venía sucediendo.

Se le ha criticado al Príncipe Carlos, por haber dirigido sus ataques, sobre todo hacia los arquitectos y no contra los planeadores, inversionistas y políticos; pero la respuesta que da, es que los arquitectos son los que han impuesto la arquitectura, sobre todo la de los años cincuentas y sesentas.

Uno de los aspectos que más preocupan al Príncipe Carlos, es la pérdida de relación con el pasado...

No hay nada de malo en aprender del pasado; en aprender las lecciones que nuestros ancestros aprendieron con tanta dificultad; en reconocer que nuestra ciencia y muy particular referencia es consecuencia de una respuesta a condiciones climáticas y a la viabilidad de ciertos materiales locales y a las grandes experiencias de la arquitectura europea. Estos rasgos nos proporcionan un sentido de pertenencia y un orden que son vitales para nuestro desarrollo como seres humanos.⁸

El Príncipe Carlos, también reconoce que no en todos lados es igual la situación, y que en algunas ocasiones, si se toman en cuenta los antecedentes históricos, como es el caso de la obra del arquitecto egipcio Hassan Fathy, del cual cita el siguiente texto:

"La bella arquitectura es un acto de civilidad hacia las personas que entran en un edificio. Si una reverencia que se les hace en cada esquina, como en un minaret, a cada edificio levo y sin erodión, es un insulto al nombre que pasa frente a él. Cada edificio debería ser embellecido y sumado a su cultura."⁹

En el programa, muestra también el movimiento arquitectónico comunitario, en el que la gente ha participado activamente en la construcción de sus propias casas, en la conformación de sus propias comunidades y en la creación de más homogéneos entornos urbanos.

Por otra parte menciona, que uno de los principales problemas, es la falta de respeto a la escala del lugar y que "la mayoría de nuestros pueblos han sido echados a perder por edificios de desmesuradas dimensiones, carentes de significado cívico y asentados sin orden ni concierto".

⁷ Charles, Prince of Wales; *A vision of Britain*, traducción del Arq. Ramón Vargas Salguero.

⁸ *Ibidem*.

⁹ *Ibidem*.

Otro aspecto que critica, es la falta de armonía...

"Los tiempos actuales parecen ser sumamente inasibles hacia la discordancia de nuestros pueblos y ciudades. La búsqueda de la nocividad en los edificios lleva a olvidar a los vecinos. Hemos perdido el deseo de concordar con aquello que alguna vez nos fue natural y que nos proporcionó algunas de nuestras más queridas calles y acompañados grupos de edificios. ¿Que ha pasado con la humildad de los arquitectos y diseñadores?"¹⁰

Como vemos, ha cambiado mucho el aspecto (desgraciadamente para empeorarlo), no sólo de la Ciudad de México, sino también de las ciudades en general, como lo demuestra el escrito del Príncipe Carlos. Algunas estudiosas del tema, como el Dr. Covarrubias, piensan que esto puede tener implicaciones en nuestro organismo, como se verá más adelante cuando se mencionen los estudios que ha realizado.

Una de las disciplinas que se han abocado últimamente, a llamar la atención sobre los efectos que puede causar el entorno construido en los usuarios, es la psicología ambiental, y uno de los autores que se han dedicado a estos estudios, es José Luis Sangrador, que en el libro "Introducción a la Psicología Ambiental" nos menciona lo siguiente:

"Todos nuestros comportamientos acontecen en un determinado medio físico. Pero el medio físico no se limita a servir de escenario para nuestras conductas generalmente, aporta también estímulos para ellas. Estímulos que en conjunción con los provenientes de otros sentidos (auditivos, olfactivos, etc.) configuran el comportamiento de los individuos. Y sin entrar por ahora en consideraciones de carácter más teórico, las disciplinas que se ocupan del medio físico en los comportamientos, debe admitirse que existe un vínculo que relaciona el ese sentido, el diseño de los medios físicos en que vivimos afecta, en la práctica, nuestras conductas, o cuando menos algunas de ellas, y una de las más afectadas, según se desprende de las investigaciones al respecto, es la interacción social."¹¹

Pero aparte de que puedan ser demostrados los efectos, es claro que la mayoría de los habitantes de la ciudad no sentimos que estemos viviendo en un espacio agradable, y esto no quiere decir únicamente el lugar en donde tenemos nuestra vivienda, sino todos los espacios por los que circulamos por las nuestras actividades en la ciudad, de los cuales sería difícil que alguien estuviera exento. El peor problema del caos urbano, (que en ocasiones también puede ser la monotonía) es que lo vivamos todos los días, y el menor efecto que puede tener es que nos afecte en nuestro ánimo. Que diferente sería si todas nuestras viviendas por un lugar agradable, como podría ser la Calle de Francisco Sosa en Coyacán, en lugar de hacerlo por el este lo sur o cualquiera de la muchas calles caóticas que tiene nuestra ciudad.

¿Por qué se ha llegado a esta situación?

Una de las ideas que se manejan en este trabajo, es que actualmente existen demasiadas opciones para construir en estilo, como en materiales y sistemas constructivos, y que es difícil que pueda existir armonía entre tantas cosas diferentes. La gran cantidad de información que nos llega a través de los medios de información, como son: la televisión, la radio, los periódicos, las revistas y los videos (que afortunadamente cada vez son más accesibles), ha proliferado, que se tengan a la mano una cantidad muy grande de opciones, entre las que finalmente cada persona elige la que más le gusta o la que le hace sentir una persona de éxito, de acuerdo a la idea que ha promovido la sociedad

¹⁰ Ibidem.

¹¹ José Luis Sangrador, "El Medio Físico Construido y la Interacción Social", del libro *Introducción a la Psicología Ambiental*, Alhambra Editorial S.A., Madrid 1990

de consumo. También en muchos casos, lo único que se toma en cuenta es que el inversionista obtenga la mayor ganancia posible con la menor inversión de capital y los edificios se hacen exageradamente austeros. En épocas pasadas, en cada lugar se tenía una forma determinada de construir, se utilizaban solamente los materiales propios del lugar -por que eran los que se tenían más a la mano- y se respondía a las condiciones sociales particulares de cada lugar, así como a sus tradiciones; lo que producía edificaciones semejantes (no iguales), dando por resultado la armonía del contexto.

Ya que actualmente no se tienen las mismas condiciones que existían en el pasado, y ya que el resultado de la total libertad es el caos o la monotonía que vivimos actualmente en nuestras ciudades, es muy necesario que se tomen medidas para recobrar la armonía y así mejorar la vida de los habitantes de la ciudad.

¿Problema relevante?

Se podría pensar que la pérdida de la armonía en el contexto no es un problema relevante para el país, ya que no influye en el mejoramiento de la economía; pero si nos ponemos a pensar, que el rendimiento de una persona en su trabajo depende mucho del estado de ánimo con el que inicie su jornada, entonces nos daremos cuenta que va a influir en gran medida, el aspecto del contexto urbano que vea cuando va hacia su trabajo.

Libertad y contexto

Se ha pensado que la libertad, es uno de los derechos que hay que preservar a toda costa en los habitantes de una ciudad, ¿pero, realmente hasta que punto podemos ser libres? ¿somos libres de tener un entorno agradable? ¿estamos libres de ser agredidos por el aspecto de muchos de los edificios de la ciudad? ¿estamos libres de ver una ciudad como en la que vivimos, que cada vez se va deteriorando más y más? Una de las ideas de este trabajo, es mostrar que la libertad total finalmente no nos hace vivir mejor, y que es necesario ponerse de acuerdo e implementar reglamentos, para tratar de cuidar el aspecto de nuestras ciudades. Como espero mostrar más adelante, con el ejemplo de poblaciones en las que se han establecido restricciones en la forma de sus edificios y que finalmente han logrado un contexto más agradable.

MARCO TEÓRICO

Cuando se pone uno a investigar que es lo que se ha escrito en relación al tema de la relación de la forma de los edificios con su contexto urbano, se da uno cuenta de que en realidad es bastante poco. Lo primero que se le viene a uno a la mente, es investigar de que manera se ha manejado este tema dentro de los tratados de arquitectura, pero como se verá más adelante, lo único que se maneja en cuanto al contexto es la relación con el paisaje y no en cuanto a los otros edificios, tal vez porque en ese tiempo los edificios eran bastante semejantes y no tenían problemas de integración. Pero de cualquier manera, aun dentro de los conceptos en los que se trata únicamente la forma de los edificios, es posible encontrar ideas que podrían ser aplicadas al tema, como también se verá más adelante.

Ya que los autores que se han dedicado específicamente a este tema son bastante escasos, también se han estudiado a los que lo han tratado, cuando menos en una parte de sus trabajos; pero de cualquier manera se han obtenido conclusiones interesantes.

Una de las fuentes en donde podremos obtener mas información acerca de como integrar los edificios a su contexto, son las cartas declaratorias, que han surgido sobre todo para conservar los contextos históricos; pero que veremos que también se pueden aplicar al resto de la ciudad.

Finalmente, un aspecto muy importante en el que podremos ver que tanta importancia se le está dando actualmente a la armonía de la ciudad, es el estudio de la reglamentación existente; que como se verá más adelante, abarca en muy poca medida este tema y generalmente se refiere únicamente a los contextos históricos.

LOS TRATADISTAS DE LA ARQUITECTURA

Si analizamos las propuestas de los principales tratadistas de arquitectura, nos podremos dar cuenta de que se habla mucho acerca de como debía de ser cada edificio en particular, pero no se dan lineamientos acerca de como podría integrarse cada uno con los demás. Lo más probable que esto no haya tenido que ser tomado en cuenta, ya que en la antigüedad había formas muy similares de construir, ya sea porque las técnicas constructivas se transmitían directamente de padres a hijos y había muy pocas influencias, o porque los materiales se tomaban de lugares cercanos a la construcción. Actualmente, es posible escoger entre una gran variedad de sistemas constructivos, estilos y materiales, lo que ha dado por resultado que sea difícil integrar los edificios entre sí, provocando el caos visual en muchas ciudades.

Sin embargo, aunque los tratadistas no hablaron específicamente de este tema, sí podríamos aplicar muchos de sus conceptos a la integración de los edificios con el contexto, ya que finalmente la ciudad es una gran obra de arquitectura, en la que todas las obras de arquitectura forman parte de ella (aunque parece que actualmente, esto es algo que se ha olvidado).

Los tratadistas que se analizaron fueron los siguientes:

M. Vitruvio Polion (S. I a C.)

En "Los Diez Libros de la Arquitectura"¹², que en el tratado que escribió Vitruvio, todo parece indicar que las enseñanzas se refieren a cada edificio en particular, pero de acuerdo a lo que ya se había comentado, si tomamos a la ciudad como una gran obra de arquitectura y a los edificios, calles y espacios abiertos como sus partes, también podríamos (o tal vez deberíamos) aplicar los conceptos siguientes:

Cada uno de los edificios debe tener una magnitud justa con relación a su uso; en su conjunto, deben estar arreglados convenientemente y colocados según la calidad de cada uno ellos; estar dispuestos, de tal manera que presenten un agradable y bello aspecto, haciendo corresponder las alturas entre sí y estas con sus longitudes, y finalmente, tener una concordancia uniforme con la totalidad de la ciudad.

Leone Battista Alberti (1404-1472)

Este tratadista, en su obra llamada "Diez Libros de la Arquitectura"¹³, dice que... "las reglas del diseño consisten en la correcta y exacta adaptación y unión de las líneas y los ángulos que componen y forman la fachada del edificio" y que la cualidad más noble y necesaria de todas, "dentro de las que deben ser exigidas a cualquier género de edificios" es la de que sean "placenteros y atractivos a la vista". Si traducimos esto a la relación con el contexto, resultaría entonces, que las líneas y ángulos de los diferentes edificios deben adaptarse correcta y exactamente, y que las ciudades deberían ser

¹² Marcus Vitruvius, *The Ten Books on Architecture*; New York, Dover, 1960.

¹³ Leone Battista Alberti; *The Ten Books of Architecture*, Editorial Dover, New York, 1986.

placenteras y atractivas a la vista (de lo cual ciertamente existen pocos ejemplos).

Más adelante agrega, que si los edificios no fueran hechos con pompa y ornamento, resultarían en cierta medida estúpidos e inspidos, y esto es precisamente lo que le ha sucedido en buena medida a nuestras ciudades, ya que cada vez se ha ido perdiendo más la idea de incluir monumentos que rematen avonidas y le den importancia a las diferentes zonas (los monumentos podrían ser considerados como la ornamentación de la ciudad).

Finalmente podríamos concluir el tema de Alberti, adaptando algunas de sus ideas a la ciudad: la belleza, consistiría en la armonía de todas sus partes (edificios, circulaciones y elementos exteriores); sea cual fuere el objeto en que aparecen, e integradas en tal proporción y conexión, que nada pueda ser añadido, quitado o alterado, sino para empeorarla (cuando estas acciones no han sido bien estudiadas). Los edificios deben ser combinados entre sí, con el mayor cuidado y precisión.

Andrea Palladio¹⁴ (1508-1550)

Si también traducimos las ideas de Palladio a términos de la relación de los edificios con su contexto, quedarían de la siguiente manera:

La belleza resultará, de la forma y correspondencia de la totalidad (ciudad) con respecto a sus diferentes partes (edificios, circulaciones y elementos exteriores), de estas entre sí, de que la estructura aparezca como un solo cuerpo, en el que cada miembro vaya de acuerdo con el otro y de todo lo necesario para componer lo que se intenta formar.

Jean Nicolas Louis Durand (1760-1834)

Durand define a la arquitectura como "el arte de componer y ejecutar todos los edificios públicos y particulares", definición que se encuentra expresada en su libro "Precis des leçons d'architecture"¹⁵. En este libro también define el objetivo, que "no es otro que la utilidad pública y particular, la conservación y el bienestar de los individuos, de las familias y de la sociedad", así como los principios generales relativos a la convivencia, que consisten en "que sea sólido, salubre y cómodo". Como podemos darnos cuenta, Durand habla de arte, pero en ningún momento se refiere al arte de la belleza, ya que de acuerdo a sus declaraciones, él piensa que no se justifica el gasto que se podría invertir en su elaboración. Sin embargo, cuando define el objetivo, en una parte se refiere al bienestar de los individuos, y es evidente que no podría haber bienestar completo, -sobre todo para los que vivimos en las ciudades- si no se toma en cuenta a la belleza.

¹⁴ Andrea Palladio, *The Four Books of Architecture*; Editorial Dover, New York, 1965

¹⁵ Jean Nicolas Louis Durand, *Precis des Leçons D'architecture données a L'école Royal de Polytechnique*; Paris, Fermin didot, 1823. Selección de textos y traducción de Ramón Vargas Salguero.

Leonce Reynaud¹⁶ (s. XIX)

Entre otros aspectos que deben ser tomados en cuenta para el diseño de un edificio, Reynaud sostiene que si las formas son ennoblecidas por armoniosas proporciones, acentuadas y animadas por ornamentos de buen gusto, manifiestan ese toque de perfección que constituye lo bello; lo que bien podría ser aplicado a las ciudades.

Adaptando también otras ideas de Reynaud al tema que estamos tratando, podríamos concluir lo siguiente: debe haber edificios que destaquen de los demás por la importancia de sus funciones. De esta manera, se formarían referencias urbanas, que no sólo ayudarían al ciudadano a orientarse, sino que además le quitarían monotonía a la ciudad. De la misma manera, también debe estarse destacando edificios que no tienen ninguna significación en especial, ya que podrían crear desconcierto.

Más adelante también agrega: "el poner en evidencia escrupulosamente en la forma de un edificio, todo lo que puede ser necesario al uso o a la solidez de la construcción, no nos garantiza la belleza del edificio, ya que hay muchas formas de darle satisfacción a lo útil", y precisamente el haber tomado en cuenta únicamente la función (como lo ha hecho la arquitectura moderna), ha sido uno de los motivos que han provocado el caos visual en nuestras ciudades.

Finalmente Reynaud dice, que "el orden es un bien, y las formas que lo manifiestan producen en consecuencia una impresión favorable sobre nuestro espíritu...", y que la forma de lograrlo sería mediante la simetría o la regularidad; lo que no quiero decir, que lo simple sea lo más satisfactorio, ya que es necesario que cada obra sea individual y única (dentro del orden del que se ha hablado). Definitivamente esto nos haría concluir, que no sólo debe haber un orden, sino que además debe haber intenciones particulares, para que las ciudades logren ser bellas.

Viollet-Le-Duc (1814-1879)

En su libro "Entretiens sur l'architecture"¹⁷, Viollet-le-Duc dice, que "un pueblo no es artista, si el arte no se vincula con todas las formas creadas por sus manos y con su inteligencia", como la ciudad es una obra creada de esta forma, entonces no debería haber motivo para no tratar de que logre a ser considerada como una obra de arte. También agrega que, "el instinto más delicado en el hombre, puede ser el instinto del arte", que en el caso de las ciudades se encuentra constantemente agredido, debido al caos visual. Pero también nos da la solución y dice: "...tenemos la facultad de razonar, y un poco la de sentir. Es a través de estas dos facultades que debemos buscar la verdad y lo bello. Estoy convencido de que se puede mejorar el gusto de nuestra generación habituándola a razonar, pero para habituarse a lo bueno y lo bello es necesario saber encontrarlo, es decir, elegirlo". De este último párrafo podemos obtener en conclusión, que es necesario encontrar las causas que

¹⁶ Leonce Reynaud, *Traite D'architecture, Deuxieme Partie Composition des Edifices*, Deuxieme édition, Paris, Dunod, editeur, 1863. Selección de textos y traducción de Ramón Vargas Salguero.

¹⁷ Viollet-Le-Duc, *Entretiens sur L'architecture*, A. Morel y Cie., Paris 1863. selección de textos y traducción de Ramón Vargas Salguero.

originan el caos visual en nuestras ciudades, ya que sólo de esta manera se podría recobrar ese sentimiento delicado del hombre, que es el arte.

Julian Guadet (1834-1908)

En una parte de su libro "Elements et theorie de l'architecture"¹⁸, Guadet menciona "las grandes reglas de la composición", que para el caso de las ciudades podríamos interpretar de la siguiente manera:

Jerarquía

Los edificios realmente importantes, son los que deberían de destacar sobre los demás y no cualquiera que únicamente quiera ser diferente.

Belleza

"Un pueblo que no viera en la arquitectura más que lo útil, sin ver y desear lo bello, renunciaría a toda civilización..." Actualmente, sí existe una preocupación por lo bello, pero sólo en el aspecto individual, y tal parece que no nos hemos preocupado por el aspecto de nuestras ciudades.

Carácter

"El carácter de los edificios es la condición de la diversidad y preserva a una ciudad o a una época de la monotonía de las construcciones". En nuestras ciudades parece que se ha llegado al extremo opuesto, ya que todos los edificios tratan de ser diferentes, pero esto también a la larga nos lleva a la monotonía.

Tradicición

...para apoyarnos y guiarnos, contáis con la tradición. Se que hablar actualmente de la tradición se toma como un signo de atraso: es una tendencia actual la de desdeñar la tradición. Lo anterior es tanto como sentir desden hacia los grandes esfuerzos realizados a traves de los siglos por las generaciones trabajadoras que nos han precedido. Las más de las veces, es un ocultamiento de la propia ignorancia afectar desden por lo que se conoce para no tener que hacer el esfuerzo de conocerlo. Una de las cosas que borró el movimiento moderno, fue precisamente la tradición, y no se puede negar que surgieron obras interesantes, pero tal vez lo que se perdió también con la tradición, fue la unidad en las ciudades; ya que entonces no hubo ningún parametro que seguir y por lo tanto se rompió la unidad.

CONCLUSIONES

Los mismos conceptos que se aplican a los edificios en particular, se pueden aplicar a la ciudad, si la consideramos como una gran obra de arquitectura, y despues de analizar las ideas de algunos de los más importantes tratadistas, podríamos concluir lo siguiente:

¹⁸ Julian Guadet, *Elements et Theorie de L'architecture*; Librairie de la construction moderne, Quatrième édition, Paris, s.f.

- El tamaño de los edificios debe ir de acuerdo a su uso, deben estar arreglados convenientemente y colocados según la calidad de cada uno de ellos.

- El hacer corresponder las alturas de los edificios entre sí y éstas con sus longitudes, además de hacer concordar todas las construcciones entre sí, hará más factible que la ciudad presente un agradable y bello aspecto.

- No basta que los edificios armonicen entre sí, también es necesario que sean hechos con pompa y ornamento para que el paisaje urbano no resulte estúpido e inapido.

- La ciudad debe tener armonía en todas sus partes, e integrada de tal forma, que nada pueda ser añadido, quitado o alterado, sin que se empeore su aspecto (a menos que las alteraciones hayan sido muy bien estudiadas).

- La ciudad debe verse como un solo cuerpo, en donde todos los miembros vayan de acuerdo entre sí.

- Es necesario que la ciudad proporcione bienestar a sus ciudadanos, en lo cual toma una parte muy importante el contexto.

- Debe haber edificios que destaquen de los demás por la importancia de sus funciones, para que de esta manera se formen referencias urbanas y se evite la monotonía. El llevar a cabo lo anterior, en edificios que no son importantes, puede causar desconcierto.

- No sólo los edificios importantes deben ser diferentes, también es necesario que cada obra sea individual y única.

- El tomar en cuenta únicamente a la función e la estructura, no nos garantiza la armonía de las ciudades.

- Es necesario averiguar cuáles son las causas que han llevado al deterioro visual de nuestras ciudades, para poder plantear soluciones.

- El recobrar la tradición, puede ayudar en gran medida a mejorar y enriquecer el paisaje urbano; además de facilitar la cohesión entre las diferentes formas.

AUTORES QUE HAN TRATADO EL TEMA DEL CONTEXTO

Uno de los objetivos que llevaron a la realización de esta tesis, fue precisamente la escasa existencia de estudios que tratan acerca de este tema, por lo que también he tenido que tomar en cuenta la opinión de autores que no se han dedicado de lleno al mismo. Dentro de los pocos autores que han profundizado un poco más, tenemos el caso de Brent C. Brolin, que hizo el libro llamado, precisamente, "La Arquitectura de Integración". Este libro tiene, cuando menos, la ventaja de que expone una gran cantidad de casos específicos; pero desgraciadamente no toma en cuenta la opinión de los habitantes y finalmente únicamente cuenta su opinión, aunque de cualquier manera se pueden encontrar conclusiones bastante interesantes al final. Otro libro dedicado íntegramente al tema es: "Construir en lo Construido" cuyo autor es Francisco de Gracia, que no proporciona ideas concretas acerca de cómo integrar los edificios a su contexto, pero sí analiza una gran cantidad de ejemplos, por lo que en varias ocasiones se le hará referencia dentro de este trabajo. Dentro del ámbito nacional casi no se ha estudiado este tema, y sólo tenemos el documento publicado por la Secretaría de Turismo, en el que se hace una propuesta concreta acerca del contexto y que se llama: "La Imagen Urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico" que fue dirigida por la arquitecta Valeria Prieto, pero como lo dice el título, se aboca únicamente al caso de ciudades históricas. También propone soluciones interesantes, pero nuevamente no se vuelve a tomar en cuenta a los habitantes.

Los casos anteriores, son los únicos en los que he encontrado libros dedicados específicamente al tema, aunque también tenemos a algunos otros autores que cuando menos lo han tratado en parte, como es el caso de Rudolf Arnheim, en su libro: "La forma visual de la arquitectura" que tiene la particularidad de que abarca el tema desde el punto de vista de las condiciones visuales que influyen en el efecto psicológico de la arquitectura. Otros dos autores que presentan soluciones a casos concretos de manera gráfica, son: Dieter Prinz en su libro "Planificación y configuración urbana", y Marko Schettner en "Principios de diseño urbano ambiental", aunque nuevamente, las soluciones propuestas son dadas únicamente desde sus puntos de vista. Otras ideas bastante interesantes, son la que presenta el Príncipe Carlos de Inglaterra, en su libro: "A Vision of Britain", ya que se hace eco de la inquietud de muchas personas que no son arquitectos y que quieren mejores ciudades donde vivir. Finalmente tenemos a un autor bastante importante -ya que es el único que se abocó a llevar a cabo investigación experimental- que es el doctor Javier Covarrubias. Son importantes sus estudios, ya que este tipo de investigación no se puede llevar a cabo en las respuestas que tratamos de tomar en cuenta para el bienestar de las personas; además de que sus estudios no sólo son aplicable a este tema, sino también a la arquitectura en general.

Al final de cada parte se plantean conclusiones en las que realmente interviene mi opinión personal, pero ya que no ha sido posible llevar a cabo investigación experimental para demostrar cada uno de los puntos -ya que no era la intención de este trabajo- en las respuestas que tratamos de tomar en cuenta lo que podría ser más adecuado para los usuarios; lo cual sería conveniente que fuera comprobado, en un estudio más profundo que se hiciera posteriormente.

Brent C. Brolin

Como ya se había comentado, uno de los pocos autores que han dedicado un libro exclusivamente al tema de la integración de la arquitectura a su entorno, es Brent C. Brolin ("La Arquitectura de Integración"¹⁹). En este libro, el autor muestra, sobre todo, ejemplos existentes y los analiza, incluyendo variados tipos de edificios, en diferentes lugares del mundo. Mas adelante se trataran algunos de estos ejemplos, pero ahora lo que nos interesa analizar son sus conclusiones sobre la integración de los edificios con el entorno, que en resumen son las siguientes:

RECOMENDACIONES A LOS ARQUITECTOS

El respeto de un entorno. - "Lo primero que habría que dilucidar, es si un entorno merece ser respetado"²⁰; lo cual debería ser decidido conjuntamente con el cliente, la comunidad correspondiente en el caso de que le incumba, y el arquitecto.

"Si se decide que el entorno no merece ser respetado, puede buscarse alguna tradición local. Si esta tampoco existe, los proyectistas posteriores reconocerán su aportación como elemento importante y la respetarán al sumar sus propias obras"²¹.

Si se decide tomarlo en cuenta, hay que proyectar adaptandose a su carácter visual, copiando e ideando, pero siempre teniendo como prioridad el efecto visual. Brolin también agrega, que no hay que tomar en cuenta la honestidad de la arquitectura, o sea, que debe haber la posibilidad de copiar literalmente, y sólo cuando en el entorno existe lo antiguo y lo nuevo... "lo mejor es optar por lo que el arquitecto y la comunidad consideran más bello o más significativo. Si la elección no es coincidente, hay que apoyar la de la comunidad, ya que tendrán que convivir con el proyecto mucho más tiempo que su arquitecto"²².

Entorno no homogéneo. - Muchas veces se dice, que si no existe un entorno homogéneo, entonces no hay entorno; pero según Brolin, es probable que existan algunos elementos de los que no nos hemos dado cuenta, pero que podemos descubrir y tomarlos en cuenta para integrar nuestro edificio al entorno; como podrían ser los elementos que componen los edificios existentes en el lugar.

Ruptura con el entorno. - "En algunas situaciones, la ruptura violenta con el pasado es adecuada, e incluso necesaria por su valor simbólico"²³. Los monumentos -ya sean cívicos, religiosos o culturales- también pueden romper con el entorno sin resultar discordantes.

Cambios apropiados que no llegan a ser críticos. - Es lógico que haya cambios en un lugar, pero sin embargo, éstos deben desarrollarse sin

¹⁹ Brent C. Brolin, *La arquitectura de integración*, Ediciones CEAC, Barcelona, España.

²⁰ *Ibidem*, pág. 134

²¹ *Ibidem*

²² *Ibidem*

²³ *Ibidem*, pag. 135

destruir la continuidad visual, es decir, la variedad puede lograrse sin interrumpir la continuidad visual.

Diseño afín y monotonía.- "Hay una diferencia entre un entorno visualmente coherente -en el cual varios edificios tienen el mismo carácter visual- y una comunidad totalmente regular"²⁴. Cuando los edificios son demasiado regulares, hacen falta variaciones, pero lograr el equilibrio es delicado, ya que se puede llegar al extremo contrario de crear un paisaje urbano confuso.

La planificación urbana a gran escala y la continuidad visual.- "Cuando no existe un entorno arquitectónico inmediato, las restricciones visuales deberían ser en teoría escasas. Sin embargo hay que tener en cuenta los estilos locales y lo que significan en la experiencia visual general"²⁵. Aunque algunos edificios se encuentren lejos de otros, de cualquier manera la memoria visual los relaciona.

Si dispusiéramos de seis manzanas cerca del centro de la ciudad tendríamos las siguientes opciones:

- 1) Relacionar el nuevo desarrollo con el entorno existente.
- 2) Relacionar sólo los límites y cambiar el carácter gradual o violentamente.
- 3) Insertar un proyecto totalmente distinto como "símbolo de futuro". Lo más frecuente últimamente.

Continuidad visual y posibilidad de cambio.- Los ejemplos históricos nos demuestran, que si son posibles los cambios y a la vez mantener la continuidad visual.

El deseo de innovación.- El deseo de innovación es válido. El respeto al entorno no excluye la novedad, ni siquiera la extravagancia de la arquitectura de una ciudad.

RECOMENDACIONES A LOS NO PROFESIONALES

En esta parte, Brolin da consejos a las personas que están interesadas por la continuidad visual de sus comunidades y a las que el arquitecto les ha presentado un proyecto. Según el arquitecto, el proyecto está relacionado con el entorno, pero a ellos les parece que no es así.

De acuerdo a Brolin, estas personas debían de hacer ver al arquitecto sus puntos de vista de la siguiente manera:

- Tienen que transmitirle sus criterios de armonización de la nueva arquitectura con la antigua.

- Deben ser capaces de guiar al proyectista para lograr un edificio que armonice a la satisfacción de todos.

- Deben poder evaluar el grado en que el proyecto del arquitecto satisface sus pretensiones.

²⁴ Ibidem

²⁵ Ibidem

Una forma de transmitirle la información al arquitecto, es mediante edificios o fotografías, que en entornos parecidos armonicen de forma satisfactoria según su parecer.

Es conveniente hacerle preguntas al arquitecto, acerca de como se relacionará el edificio con su entorno, en cuanto al volumen, forma, materiales, proporciones y color. También la forma en que se relacionará con los edificios históricos existentes en el entorno, así como con los detalles de la ornamentación.

Los clientes deben decirle al arquitecto que el proyecto cumpla con las siguientes condiciones:

- La información debe ser expuesta en bocetos, dibujos y maquetas.
- Los materiales, el color y las texturas deben constar claramente en el proyecto, incluyendo la decoración, tanto del nuevo como de los existentes.
- Deben presentarse fotomontajes del entorno con el nuevo edificio, que muestren claramente el color, los materiales, las texturas y los detalles. El estilo de los dibujos debe ser realista.
- Deben presentarse fotografías con ejemplos del estilo característico del barrio y de los edificios importantes, aunque éstos no se encuentren contiguos al proyecto.
- Las maquetas deben incluir los materiales, los colores y las texturas, así como todos los detalles posibles.
- Las perspectivas del nuevo edificio deben mostrarlo desde la posición de un transeúnte. El isométrico de conjunto puede ayudar a comprender el entorno, pero puede ser engañoso, ya que los objetos no disminuyen de tamaño a medida que se alejan, como lo aprecia el ojo humano.
- Las perspectivas aéreas son menos engañosas, pero la mejor forma de captar las relaciones de este tipo, es a través de una serie de dibujos o bocetos en perspectiva realizados desde la posición de un transeúnte.
- Las perspectivas deben mostrar todos los detalles del entorno, como son: postes de teléfono, cables, señales y coches; ya que también forman parte importante del entorno.

Evaluación de la armonía de un proyecto

Una forma en que los clientes puedan verificar si un proyecto es armonioso con su entorno es mediante la revisión de los siguientes puntos:

Atributos generales

El edificio propuesto es parecido o distinto de los de su entorno en:

1. Retranqueo (remitimiento) desde la calle.
2. Distancia de los edificios contiguos.
3. Volumen: composición de los volúmenes principales del edificio.
4. Altura aproximada.
5. Proporciones de la fachada y sentido direccional.
6. Forma y silueta.
7. Distribución de puertas y ventanas.
8. Tamaño y proporción de las puertas y las ventanas.
9. Materiales.

10. Color.

11. Escala: relación del tamaño del edificio con la estatura humana.²⁶

Es importante recordar que sólo se trata de pautas; en ocasiones, puede ser que el edificio armonice sin tomar en cuenta algunas de ellas.

Atributos estilísticos históricos y no históricos

Hay que determinar si el edificio propuesto es parecido o diferente de los estilos contiguos en función de los elementos concretos que definen todos los estilos o pequeña escala: el carácter y la distribución de su ornamentación (las características específicas figuran en la lista siguiente).

Atributos ornamentales

Esta lista trata de ver si la ornamentación del proyecto capta el carácter visual de los edificios del entorno.

- ¿En donde se encuentra la ornamentación?
- ¿En las partes superior e inferior de los edificios?
- ¿Alrededor de las puertas o las ventanas?
- ¿Concentrada en puntos o dispersa creando una textura general?
- ¿Tiene un carácter reposado o en movimiento?
- ¿Crea algún ritmo? ¿Regular o sincopado?
- ¿Constituye el color un importante elemento ornamental y en tal caso como?
- El carácter predominante del edificio, tal como está destacado por su ornamentación, ¿es de solides o de linealidad?
- El ornamento, ¿es anguloso o curvo?
- ¿Es suave o duro?
- ¿Es ligero o pesado en un sentido visual?
- ¿Es recargado o sencillo?

Por último, es importante recordar que la medida en que se satisfacen los criterios de la lista no representa necesariamente que el edificio se integre mejor a su entorno, por lo que hay que tomar en cuenta también la propia experiencia de los usuarios.

Como ejemplo de esto último, el autor menciona el caso del proyecto para un palacio de justicia y un centro comercial en Old Town Alexandria, Virginia. El arquitecto había presentado un edificio de carácter contemporáneo, aunque tomando en cuenta ciertas proporciones y formas de la arquitectura georgiana del lugar en el que se encontraba. Pero no fue aceptado por la comunidad y fue forzado a hacer un edificio en estilo "neogeorgiano", lo que al autor del libro le pareció que fue lo más correcto.

CONCLUSIONES

Brolin habla de decidir si un entorno debería ser respetado, pero realmente podríamos decir que existe un lugar que no sea afectado "para bien o para mal" cuando se incluye un edificio? De acuerdo a mi punto de vista, no creo que pueda ocurrir esto, y siempre debería pensarse en como tratar de mejorar el lugar con el nuevo edificio que se incluya. Por otra parte, si sería importante tratar de recobrar las tradiciones locales, pero la acción no debería limitarse únicamente a ello.

²⁶ Ibidem, pág. 139

²⁷ Ibidem

También habla acerca de que no hay que tomar en cuenta la honestidad de la arquitectura. ¿pero realmente podríamos decir, que es lo mismo una idea original que una simple copia? Evidentemente la copia tendría mucho menos valor y significado para los usuarios del lugar, y tal parece que la única razón de hacerla, es porque así es más fácil integrar el edificio. ¿pero no valdría la pena pensar un poco más, e integrar una idea con algo de originalidad?

Brolin dice que habría que respetar la decisión de la comunidad, pero había que tomar en cuenta, que para ellos es mucho más fácil aceptar algo igual a lo que ya existe, que algo diferente. Si se acepta el hacer únicamente copias, se corre el riesgo de que el lugar se vaya convirtiendo en algo monótono y sin vida, la vida que da el cambio. Por lo tanto, valdría la pena tratar de volver a conectar a la comunidad, para que acepten edificios que a la larga van a enriquecer el entorno.

El tomar elementos de los edificios existentes para integrar nuestro edificio al lugar, parece una actitud razonable, pero había que tener cuidado, que no vaya a resultar una burda copia.

Es cierto, que en algunos casos la ruptura violenta con el pasado llega a ser adecuada, pero no puede hablarse de casos generales (como dice Brolin con respecto a los monumentos), ya que en los casos en que se ha logrado la integración, siempre existen algunos elementos que permiten que esto resulte, un ejemplo muy claro podría ser una iglesia en un pueblo. Este tipo de edificios, generalmente es muy diferentes al resto de construcciones, pero se puede integrar, ya que generalmente se encuentra separado de todo lo demás y en ocasiones también queda como punto de remate, que no es lo mismo. Cuando se empieza a construir en el predio que normalmente ocuparían algunas casas y queda pegada a las demás.

Es importante lo que dice el autor, de que debe propiciarse la variedad en un lugar, pero tratando de conservar la continuidad visual, ya que esto va a enriquecer al mismo lugar. De la misma manera, también debería de tratarse de mantener la continuidad visual, aunque los edificios no se encuentren juntos, ya que no solamente se tiene la memoria visual (como lo dice Brolin), sino que también puede ser posible, que pasando el tiempo se construya en el espacio libre, y los edificios que un principio estaban separados lleguen finalmente a unirse.

Una de las propuestas de Brolin, son tres posibles situaciones para relacionar seis manzanas en el centro de la ciudad; pero no es posible dar soluciones generales, ya que depende mucho del tamaño de las manzanas y si son muy grandes, lo mejor sería integrarlas totalmente; si son grandes, podría darseles variedad, pero gradualmente, y si son grandes y además están bastante separadas, entonces podrían tener un elemento entre ellas que las relacionara, como podría ser la vegetación.

Los ejemplos históricos nos demuestran, que si son posibles los cambios dentro de un contexto. Pero también había que tomar en cuenta, que en la mayoría de los casos los edificios no son totalmente diferentes, y que siempre existen algunos elementos que permiten la relación, como podrían ser: la relación macizo-vano, la misma altura, materiales o proporciones semejantes, etc.

Es conveniente propiciar la variedad y el deseo de innovar, pero siempre debería de buscarse la relación con lo existente.

Dentro de las recomendaciones a los no profesionales, Brolin propone varias ideas interesantes, de las que no se había hablado antes, pero que

sería conveniente comenzar a tomarlas en cuenta, ya que evitarían muchos problemas futuros; como es la de propiciar la participación del usuario en la definición de la solución, y la de exigir al arquitecto que sea claro en su presentación, para que realmente se sepa cual va a ser el resultado de su proyecto. Dentro de esto último, es importante lo que menciona con respecto a las perspectivas, ya que en la medida que den más idea de los costos que se van a tener en la realidad, será posible hacer las correcciones antes de que sea construido el edificio; lo que también ayudaría a evitar gastos extras.

Es importante la aptación de Brulin con el libro que se analizó, ya que trata temas que antes no se habían manejado y que podrían ayudar a orientar, tanto al estudiante como al profesional, para solucionar el problema de la integración al contexto, destacando dentro de esto, la lista que presenta al final del libro, que puede servir como guía para tomar en cuenta todos los factores que intervienen en esta problemática. Aunque también había que tomar en cuenta, que muchas de las propuestas concretas que presenta, se basan únicamente en su opinión personal, por lo que sería conveniente estudiarlas con a fondo.

Francisco de Gracia

Otro libro que está dedicado íntegramente a la relación de los edificios con su contexto es, "Construir en lo Construido" de Francisco de Gracia, en el que se puede ver una gran cantidad de ejemplos; además de también citar a una gran variedad de autores que proponen ideas interesantes, como lo siguiente de Ruskin:

...la conservación de los monumentos del pasado no es una simple cuestión de conveniencia o de sentimiento. No tenemos el derecho de ignorar, no nos pertenecen, pertenecen en tanto que los han construídos y se pasan a las generaciones que han de venir detrás."

Para de Gracia, una de las razones que han llevado al caos actual a nuestras ciudades es la que se muestra a continuación:

...La guerra y la reconstrucción de posguerra fu favorablemen a la técnica y la crítica arquitectónicas. Durante treinta años, aproximadamente entre 1945 y 1975, Europa pondría en marcha la mayor acumulación de medios constructivos de su historia. Paralelamente y aún como consecuencia, la internacionalización arquitectónica ocupara un discreto papel en estos períodos de guerra y tiempo."

Un concepto interesante que expone el Autor, es acerca de la dinámica de las ciudades:

Frente a la pluralidad con que hoy se enfocan ciertos problemas de intervención en ciertos edificios, por parte de los de las administraciones locales, puede defenderse como el ilustra la obra de Gracia, que toda ciudad necesita introducir elementos que transmitan una tensión significativa capaz de explicitar el sentido dinámico de su tiempo como organismo. Aquí radica la diferencia entre la ciudad y cualquier objeto artístico construido. Este puede ser perfeccionado inmediatamente como obra acabada con posibilidades de trascender su propio momento creativo; la ciudad no, si quiere en cada uno de sus momentos de nuevo haber que mencionar Venezia puede considerarse como realidad conclusa."

28 Francisco de Gracia, *Construir en lo Construido*, Editorial NEREA S.A., pág. 56, España 1992.

29 *Ibidem*, pág. 71

30 *Ibidem*, pág. 84

De acuerdo a la cuestión tipológica, De Gracia propone las siguientes bases metodológicas, para intervenciones en centros históricos:

- a) Particularización del ámbito donde se interviene, reconociendo el alcance perceptivo de la modificación por medio de cuantos elementos, ya concretados, permitan delimitar el dominio de la intervención en tanto puedan verse afectados.
- b) Reconocer cuáles son los caracteres estructurales básicos del lugar, en sí mismo y en su relación con las áreas adyacentes.
- c) Identificar aquellos tipos edificatorios que repitiéndose o destacándose, han contribuido decisivamente a la forma de la ciudad; el censo, del entorno próximo, si singularizar a la forma de lo que se proyecta incorporando las variables funcional y tecnológica, pero siempre apegadas al contexto y a las aportaciones analíticas derivadas de los tres puntos anteriores.
- El paso del punto c) al d) debe condicionarse a la fijación de ciertos esquemas formales que existan mediante el reconocimiento y la indagación gráfica a cargo de instrumentos de esa indagación para utilizar algunas de las variantes alternativas.
- Uso de una forma sencilla elaborada previamente gracias a la memoria y a la imaginación pero adaptable a un fin.
- Definición de una forma nueva obtenida por derivación, transmutación de algún tipo elegido. El proceso genético quedara contenido en la fase inicial de proyecto.
- Determinación de una misma forma híbrida de partida obtenida mediante recomposición de dos o mas tipos.³¹

CONCLUSIONES

- Como los demás autores, de Gracia propone ideas personales y no trata de averiguar que es lo que realmente quieren los habitantes, pero de cualquier manera, valdría la pena tomar en cuenta lo siguiente:

- El conservar los monumentos del pasado que son los que podrían enriquecer la vida de los habitantes de la ciudad, así como ayudar a fomentar la identidad; no es una cuestión de conveniencia o sentimiento, ya que no nos pertenecen; pertenecen en parte a los que los construyeron y a las generaciones que vienen.

- La necesidad de construir edificios para solucionar el problema de la vivienda después de la guerra, motivó que no se reflexionara sobre la forma en que se hacía y que sólo se hiciera lo más rápido posible. Lo cual desde mi punto de vista fue un error, ya que lo que se hizo, dejó marcadas a las ciudades por muchos años, tal vez para siempre. El tomar decisiones con respecto a la arquitectura, significa una gran responsabilidad, ya que va a afectar a mucha gente y durante mucho tiempo.

- Es muy importante comprender que las ciudades son dinámicas y que es necesario la renovación constante. Lo que quiere decir, primero, que una ciudad no debería conservarse como un museo, porque entonces podría perder su vitalidad, y la segunda, que esta renovación debería hacerse tomando en cuenta lo existente. Por lo tanto, no debería copiarse únicamente los elementos del lugar, ni tampoco deberían construirse edificios demasiado diferentes que no puedan integrarse al contexto.

- Como muchos otros autores, De Gracia menciona una metodología para intervenir en centros históricos, pero en realidad debería aplicarse a todo el resto de la ciudad, ya que no hay razón para que el único lugar en donde se trate de mantener la unidad sean dichos centros históricos. Los principios que propone y que se resumen a continuación, parecen razonables, por lo que sería conveniente tomarlos en cuenta.

³¹ ibidem, pág. 133

Es necesario, delimitar el área de la ciudad que vemos que va a ser afectada por la intervención, reconocer sus caracteres estructurales, identificar los tipos edificatorios que han definido la forma de la ciudad, y finalmente, hacer una obra original de acuerdo a las necesidades funcionales y tecnológicas actuales, pero siempre supeditada al contexto.

Valeria Prieto

Debido al deterioro que han sufrido algunas ciudades y poblados históricos, con características formales y ambientales de gran valor, y ya que pueden ser un atractivo que atraiga el turismo y genere fuentes de empleo, la Secretaría de Turismo ha desarrollado un manual que intenta ayudar a proteger y mejorar ese patrimonio. El Manual lleva por título "La Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico - Manual de Protección y Mejoramiento"³², fue coordinado por la arquitecta Valeria Prieto, y contiene conceptos importantes en cuanto a la relación de la forma con el contexto, por lo que se analizará a continuación.

El principio del documento, nos puede dar una idea de la importancia de proteger ese patrimonio...

Existe en nuestro país un gran número de ciudades y poblados históricos con características formales y ambientales de gran valor. La edificación, las calles, las plazas, el entorno natural, los monumentos arqueológicos, todo ello, en esas localidades conforma un patrimonio invaluable y una imagen de enorme riqueza.

Este patrimonio constituye el marco en que se desenvuelve la vida de la comunidad, las costumbres y tradiciones locales, en fin todas las actividades de la población y es, además, un atractivo fundamental para el turismo nacional y extranjero.

Ahora bien, lamentablemente, el desarrollo de esas localidades ha alterado el carácter y la imagen de las mismas. La comercialización y la especulación del suelo, los cambios de uso de esta y de la edificación, la concentración de vehículos, la contaminación resultante y el desorden visual por la señalización comercial, por citar las más importantes, constituyen una amenaza permanente al patrimonio cultural y a natural de pueblos y ciudades.

En estas condiciones se requiere de una amplia participación de toda la sociedad para el rescate, mejoramiento y cuidado de ese patrimonio y la imagen de esas poblaciones. Es fundamental, así, la participación decidida de la población y autoridades para canalizar recursos y dirigir esfuerzos.³³

De acuerdo a como se menciona más adelante... "el turista va a estos lugares principalmente porque en ellos encuentra un patrimonio edificado de gran valor formal...", lo que quiere decir, que la armonía del contexto es un valor muy importante, que es buscado por la gente y que por lo tanto había que tomar en cuenta.

IMAGEN URBANA

De acuerdo al texto, se entiende por imagen urbana, "el conjunto de elementos naturales y construidos que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes". A continuación, se transcriben varios conceptos muy interesantes sobre la imagen urbana, que se manejan en este libro.

³² *La Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico - Manual de Protección y Mejoramiento*, Secretaría de Turismo, México.

³³ *Ibidem*, pág. 11

El manejo adecuado, la composición de aspectos como: forma, textura, color de volúmenes y masas de la edificación. La relación sensible y lógica de lo artificial (edificios, calles, plazas) con lo natural, logrará un conjunto visual agradable y armonioso.

Esto constituye el ámbito propio para el desarrollo de la comunidad, porque despierta el afecto de sus habitantes por su pueblo o ciudad. En suma es un estímulo y receptáculo de las mejores y más bellas vivencias, recuerdos y emociones del hombre y de su relación con su entorno y con sus semejantes.

La imagen urbana, la fisonomía de pueblos y ciudades, muestra además la historia de la población, es la presencia viva de los hechos y los sucesos de una localidad en el tiempo...

Cuando el deterioro o descuido de la imagen urbana crea una fisonomía desordenada o un caos visual y ambiental, se rompe la identificación del hombre con su medio ambiente, se pierde el arraigo y el afecto de la población por su localidad. Perdido este afecto, se pierde el interés de propios y extraños por el lugar, por su pueblo, por su ciudad.³⁴

LOS COMPONENTES DE LA IMAGEN Y SU ORDENAMIENTO

De acuerdo al Manual, la imagen urbana está formada por el medio natural (topografía, cuerpos de agua, cañadas y arroyos, vegetación y arbolado, y clima), lo construido (edificación, espacios abiertos, mobiliario urbano y señalización) y las manifestaciones culturales (población y sus actividades, festividades y tradiciones). De todos ellos, sólo analizaremos lo construido (que es el motivo de esta tesis), y la vegetación, ya que interviene de una manera importante en lo primero.

LO CONSTRUIDO

Está formado por los elementos físicos hechos por el hombre, como son: la edificación, las vialidades y espacios abiertos, el mobiliario urbano y la señalización, que conforman el paisaje urbano.

La Edificación

La edificación de una localidad define las vialidades y los espacios abiertos, de estar y circular como: plazas, plazoletas y rincónadas, y de carácter a barrios y zonas de ciudades y pueblos.

La edificación de acuerdo a su monumentalidad, belleza, época o valores vernáculos adquiere carácter de patrimonio cultural de toda la comunidad. Esta edificación patrimonial debe cuidarse y conservarse, pues además de sus características arquitectónicas, constituye un testigo vivo de la historia de cada localidad.³⁵

EJEMPLOS DE EDIFICACIÓN PATRIMONIAL

Continuando con el análisis, tendríamos los siguientes tipos de arquitectura patrimonial:

ARQUITECTURA MORNUNISTAL

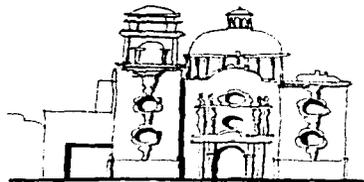
Corresponde a edificación de características arquitectónicas y antecedentes históricos únicos en la totalidad del conjunto en que se ubican. Por su gran calidad arquitectónica y monumentalidad destacan de todo el conjunto convirtiéndose en puntos de referencia o hitos urbanos. Su función en la ciudad suele generar nodos de actividad para la población local y el visitante.

³⁴ Ibidem, pág. 17

³⁵ Ibidem, pág. 39



Palacio Municipal, Culiacán, Sin.

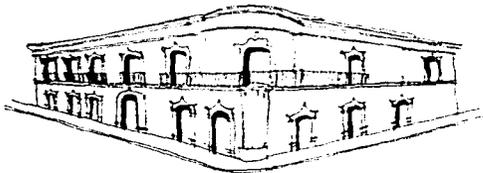


Iglesia Tlaxcala, Tlax.

Ilustración 1

ARQUITECTURA RELEVANTE

De menor escala y monumentalidad, su calidad arquitectónica y antecedentes históricos le confieren un papel relevante en el conjunto. Contiene características ornamentales y estilísticas de gran valor, generalmente corresponde al estilo de la arquitectura monumental, y su conservación y cuidado es determinante para la imagen urbana.



Casona, Culiacán, Sin.



Casona, Tlaxcala, Tlax.

Ilustración 2

ARQUITECTURA TRADICIONAL

Es la que complementa el contexto edificado. Tiene algunos elementos decorativos y de estilo de la arquitectura relevante pero con características más modestas. Constituye una edificación de transición entre la arquitectura relevante y la vernácula.



Casa habitación, Veracruz, Ver.

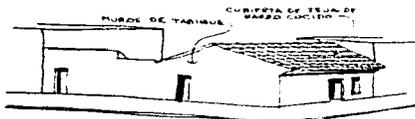


Casa habitación, Durango, Dgo.

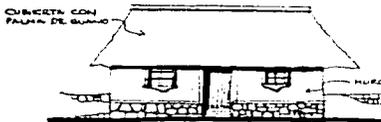
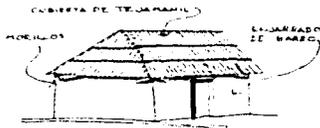
ARQUITECTURA VERNÁCULA

Ilustración 3

Edificación modesta, sencilla, fundamentalmente nativa del medio rural. Corresponde a la vivienda de poblados y comunidades de gran atractivo en zonas típicas del país, se le encuentra también en el entorno de zonas urbanas como transición entre la ciudad y el campo. Testimonio de la cultura popular, conserva materiales y sistemas constructivos regionales de gran adecuación al medio, por lo que constituye un patrimonio enorme y de vital importancia que debe ser protegido y conservado. 16

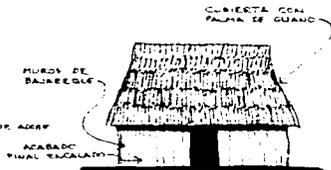


Vivienda Vernácula, Culiacán, Sin.



Vivienda Vernácula, Campeche

OBRA NUEVAS



Vivienda Vernácula, Yucatán

Ilustración 4

En cuanto a la inclusión de una obra nueva en un contexto patrimonial, el Manual dice lo siguiente:

36 Ibidem, págs. 40 n 42

- La obra nueva debe adecuarse a las características del entorno (alturas, paramentos, materiales, texturas, etc.) sin que ello signifique que se copie la edificación patrimonial, pues la obra nueva debe manifestarse actual, expresar su propio tiempo.³⁷

COLOR

Uno de los aspectos en los que se hace más énfasis, es en la utilización del color...

- La aplicación de colores adecuados incrementa los efectos visuales y mejora la imagen.
- El cuidado de la selección de gamas de acuerdo a los antecedentes cromáticos del inmueble, da una clara percepción de ritmos, texturas, formas y elementos decorativos, que además de proteger el patrimonio edificado lo distingue del conjunto urbano.
- El color enriquece el contexto y mejora la imagen por medio del contraste.
- El color incrementa la importancia formal de los inmuebles, provocando efectos visuales agradables a base de contrastes máximos.³⁸

LA SEÑALIZACIÓN

Uno de los factores que influyen mucho en la imagen urbana de conjunto, es el de la señalización -en la cual el Manual incluye también a los anuncios- y de lo cual se dan las siguientes recomendaciones:

- No colocar letreros que sobresalgan de las azoteas
- No colocar letreros que tapen total o parcialmente las fachadas
- No pintar letreros sobre la edificación
- No usar gas neón o fluorescente
- Los letreros en bandera no serán mayores de 1.00 m. de alto por 0.50 m. de ancho. Su colocación no obstruirá la vía pública.
- No usar aluminio o plástico.³⁹

3 ejemplos INCONVENIENTES:

- anuncio espectacular fuera de escala y proporción
- el sobreesbo tres consecuencias estructurales al inmueble
- genera deterioro de la imagen



Ilustración 5

³⁷ Ibidem, pág. 46

³⁸ Ibidem, págs. 48 y 49

³⁹ Ibidem, pág. 74

- anuncio pintado sobre el inmueble
- aplicación de pintura de esmalte



Ilustración 6

- anuncio fuera de escala y proporción
- cubre parte de los vanos del inmueble
- genera deterioro al inmueble y a la imagen



Ilustración 7

3 ejemplos CONVENIENTES:

- letrero conveniente a la escala y proporción del inmueble
- tipografía, se adecuará al tamaño y estilo del letrero
- de material que no resulte o sea discordante con el inmueble y el contexto
- letrero desmontable

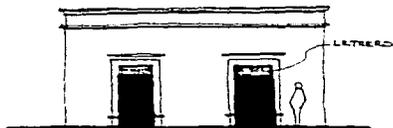


Ilustración 8

- letrero intercalado entre vano y vano
- tamaño y forma acorde al carácter del inmueble
- de material que no resulte o sea discordante con el inmueble y su contexto
- letrero desmontable
- la tipografía se adecuará al tipo de letrero

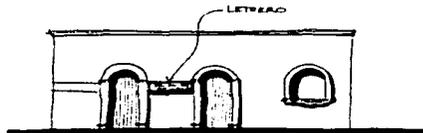


Ilustración 9

- letreros de bandera, con material, tamaño, altura y tipografía acordes al contexto
- no obstruir la circulación
- respetar medidas máximas

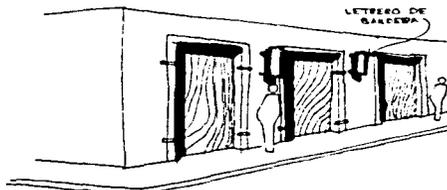


Ilustración 10

ARBOLAMIENTO

La vegetación es uno de los elementos que pueden ayudar a integrar las edificaciones, para lo cual en el Manual se dan las siguientes recomendaciones:

El arbolamiento integral de la imagen requiere de acciones de mejoramiento de edificación, espacios abiertos e integración de edificación discordantes. Inicialmente puede comprender la siembra de arbolamiento, que como se ha dicho, constituye barreras o visuales indeseables o zonas de deterioro ambiental.

En los espacios públicos, los árboles tienen una importancia fundamental para elevar la calidad de la imagen urbana y mejorar el medio ambiente de la localidad. aunado a ello, se recomienda el arbolamiento en espacios y jardines privados.⁴⁰

⁴⁰ Ibidem, pág. 34



Inadecuado



Mejoramiento inicial

Ilustración 11

APLICACION DE LAS PROPUESTAS DEL MANUAL A UN CASO ESPECIFICO

El caso que se muestra en el Manual, es el que corresponde a la población de Jocotitlán en el Estado de México, y en el se aplicó la siguiente metodología:

10.- Se analiza el estado actual de la imagen de la localidad, para lo cual se realiza un diagnóstico inicial, en el cual se divide la población en zonas homogéneas. En este caso las zonas definidas fueron las siguientes: central, media, periférica, de acceso y corredores; de las cuales se definieron sus características.

Como segundo paso, se realiza un análisis general por recorridos. En estos recorridos se toman fotografías o apuntes y se definen los elementos de valor patrimonial, paisajístico y escénico, así como los elementos deteriorados o no, que definen la imagen urbana. En este mismo punto también se analizan las manifestaciones culturales, ya que "el cuidado y conservación del espacio urbano que ocupan fiestas y tradiciones, contribuye a mantenerlas y a conservar la identidad de la población..."

Se obtienen conclusiones, de las cuales se selecciona y delimita el área de estudio.

20.- Se realiza un estudio detallado de las condiciones actuales del área de estudio, de las cuales se infiere la estructura visual:

Los diversos elementos que conforman la imagen urbana, son captados por la población que disfruta, recorre y vive la ciudad, de forma que le permiten tener una imagen estructurada del espacio. Así, las rutas que el habitante usa, los espacios abiertos de encuentro o recreo, las diversas texturas o ambientes de barrio y colonias, la edificación relevante que lo orientan en la ciudad, le dan una estructura visual de su localidad.

El análisis de esta estructura visual es fundamental en el estudio de la imagen urbana, para conocer, cuidar y reforzar o mejorar los elementos que la conforman. Lo anterior, facilita la relación de la población y el espacio, la participación de barrios y zonas y el arraigo y la vinculación de la población con su ciudad y el entorno.⁴¹

Los elementos que conforman la estructura visual son: los barrios o distritos, los hitos, los nodos y los bordes.

- Se realiza un levantamiento fotográfico, en el cual se muestran las secuencias visuales, de las cuales se analiza lo siguiente:

⁴¹ Ibidem, pág. 101

- tipo de edificación
- contaminación visual por cables o señalización
- deterioro de pavimentos
- características del arbolamiento
- existencia y estado de la infraestructura
- compatibilidad de usos con la edificación, particularmente si esta es patrimonial
- calidad general de la imagen: ordenada, desordenada, caótica, etc.⁴²

- Se hace un resumen de los problemas prioritarios

3o.- Se elaboran propuestas de mejoramiento de la imagen.

A continuación se muestra un ejemplo de un conjunto de fachadas del pueblo de Jocotitlán.⁴³

ESTADO ACTUAL

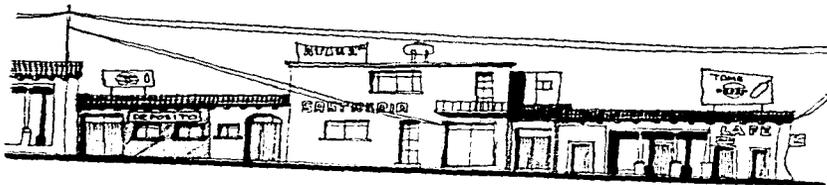


Ilustración 12

INCONVENIENTE

- arquitectura patrimonial deteriorada
- presencia de edificación discordante
- cambio de conceptos y materiales tradicionales
- ruptura de la continuidad y escala del conjunto
- agregados en cubiertas de arquitectura vernácula
- división de fachadas por medio del color
- contaminación visual por: letreros espectaculares en azoteas, señalización discordante, propaganda política, cableado aéreo
- carencia de alumbrado público
- calidad de la imagen: desordenada

CONVENIENTE

- la edificación patrimonial se conserva en un 70%
- los materiales y características arquitectónicas vernáculas se conservan.

⁴² Ibidem, pag. 103

⁴³ Ibidem, págs. 110 y 115

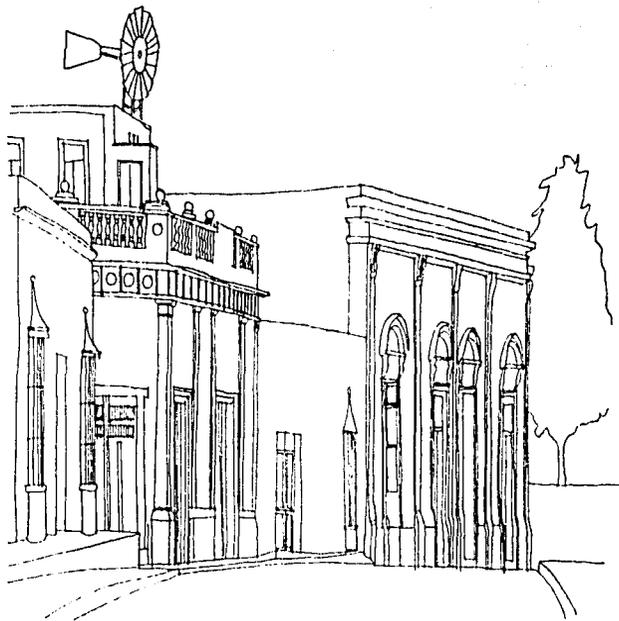
RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN



Ilustración 13

En las dos páginas siguientes, se muestra otro ejemplo, ahora en el poblado de Izamal en el estado de Yucatán.⁴⁴

⁴⁴ Ibidem, págs. 140 y 143



IZAMAL, YUC. IMAGEN RESULTANTE.

40.- Las acciones de mejoramiento de la imagen (de lo cual se vieron los ejemplos), se ordenarán en programas generales.

50.- Se requerirá de diversos apoyos e instrumentos, como "el reglamento de protección de la imagen, y otros que organicen la concurrencia de la administración pública, capten recursos y promuevan la participación privada y social en el problema".

Los principales apoyos e instrumentos son los siguientes:

Administrativos. - que contemple a los organismos municipales, estatales, federales, y otros, como podría ser la creación de una comisión de protección y mejoramiento de la imagen.

Económicos. - Exenciones fiscales para colaboradores, créditos de instancia federal, contribuciones de dueños de las propiedades involucradas, aportaciones de fundaciones, e inversión tripartita del programa de solidaridad.

Jurídicos. - Lo constituyen leyes y reglamentos.

La Comunidad. - La participación debe darse a través de las organizaciones sociales, aunque no se excluyen las acciones individuales.

A todo esto también había que agregar, los instrumentos que difundían y promuevan permanentemente los valores del patrimonio cultural, así como los beneficios de conservarlo.⁴⁵

REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

Uno de los temas más interesantes y prácticos del Manual que se está analizando, es la propuesta de un reglamento para ser aplicado en las poblaciones o zonas en donde se quiera conservar y mejorar la imagen urbana, del que a continuación se expondrán los artículos que están más relacionados con este trabajo.

CAPÍTULO 3. LO CONSTRUÍDO

Artículo 20.- Se entiende por lo construído, a todos los elementos físicos hechos por el hombre, como son la edificación, la traza urbana y espacios abiertos, el mobiliario y la señalización, que conforman el paisaje urbano.

SECCIÓN I DE LA TRAZA URBANA, LA VIALIDAD Y ESPACIOS ABIERTOS

Artículo 21.- La traza urbana, es la organización espacial del asentamiento. Esta conformada por paramentos, vialidades y espacios abiertos, y como legado histórico constituye un patrimonio cultural de la localidad. Para la traza se establece lo siguiente:

- I.- Deberá conservarse con las características físico-ambientales con que cuenta actualmente, evitando alteraciones en dimensiones, tanto en calles, plazas y espacios abiertos como de los alineamientos y paramentos originales.
- II.- Se prohíbe cambiar los pavimentos de baldosas y características de las vialidades y espacios abiertos existentes.
- III.- Se prohíben las obras de nuevas instalaciones y equipo de servicio, que alteren o modifiquen las características funcionales o formales de los espacios abiertos existentes.

⁴⁵ Ibidem, págs. 169 a 171

IV.- Los proyectos de ampliación de banquetas, calles peatonales, arbolamiento, etc. se ajustarán a lo que determina como conveniente el Manual y la comisión respectiva de su aprobación.

V.- Se prohíbe fusionar dos o más inmuebles patrimoniales y/o dos o más fachadas para simularlos como uno solo. Edificios contemporáneos y sus fachadas podrán fusionarse siempre que no rebasen los 30 mts. de longitud.

SECCIÓN II DEL ALINEAMIENTO

Artículo 32.- Se entiende por alineamiento, a la línea que establece el límite entre la vía pública y cualquier predio.

I.- Deberá respetarse el alineamiento de la traza histórica en todos los niveles de la edificación.

II.- Se recuperará el alineamiento histórico de todas las edificaciones, plaza y espacios abiertos y vialidades, que hayan sido alteradas y modificadas.

SECCIÓN IV DE LA EDIFICACIÓN

Artículo 26.- Se entiende por edificación patrimonial a los monumentos Arqueológicos, Históricos, Históricos, Artísticos y a la Arquitectura tradicional o vernácula.⁴⁶

Artículo 30.- Los nuevos usos en inmuebles patrimoniales estarán determinados por las características físicas, formales y funcionales del inmueble.

Artículo 31.- Se prohíbe el cambio de alturas en inmuebles patrimoniales.

Artículo 32.- Se conservarán todos los elementos arquitectónicos existentes en los inmuebles, de los grupos nombrados en el artículo 26 de este Reglamento. Las intervenciones se ajustarán a:

I.- En la intervenciones, se podrán usar nuevos materiales cuando, se integren al sistema construido predominante, sin causar problemas estructurales ni deterioros.

II.- En el caso de intervenciones se deberán respetar las formas y disposiciones que marcan los grupos tipológicos, estipulados en el artículo 26.

III.- En intervenciones, se colocarán materiales de las mismas o similares características formales, de textura, de color y sistema estructural.

IV.- Se requiere del mantenimiento de las áreas verdes y jardinas, correspondientes a cada inmueble.

V.- Para el recibo de la vegetación que esté sobre inmuebles patrimoniales, se tendrá que notificar al Ayuntamiento.

VI.- Se prohíbe la construcción de instalaciones y agregados, ya sean instalaciones de gas y agua, antenas, jaulas para tendereros, buhardillas y manijas de servicio en azoteas. Cuando alteren elementos decorativos y sean visibles desde la vía pública.

Artículo 33.- Todas las fachadas de los grupos descritos en el artículo 26, deberán conservarse en forma íntegra, es decir, con todos los elementos y características tipológicas que las conforman.

I.- El mantenimiento y conservación del inmueble, se apegará a lo que establece este Reglamento.

II.- Las fachadas de inmuebles patrimoniales que hayan sido alteradas, deberán recuperarse, liberando e integrando elementos tipológicos contemporáneos del inmueble.

III.- Se prohíbe cualquier tipo de intervención que no vaya encaminada al rescate y conservación del patrimonio edificado.

IV.- Se prohíbe cualquier intervención sin previo proyecto de conservación autorizado.

V.- Se prohíbe integrar elementos y materiales contemporáneos que alteren, tanto su fisonomía histórica como la del contexto.

VI.- Se prohíbe alterar o mutilar elementos decorativos y arquitectura.

VII.- Los patios se podrán cubrir cuando exista un proyecto de la intervención autorizado, según sea el caso y que cumpla con las siguientes disposiciones:

- Cuando la estructura sea metálica y desmontable;
- La cubierta no sea opaca;
- No se afecte la estabilidad del edificio;
- No se use falso plafón;
- No sea visible desde la vía pública.

VIII.- Se prohíbe extraer y cambiar Bienes Muebles de su sitio original.

Artículo 34.- Se entiende por Macizo a todo paramento cerrado en su totalidad, y vano a todo aquel hueco o vacío que se ubica sobre el macizo.

⁴⁶ estos grupos tipológicos ya se habían definido en otra parte de este mismo escrito.

- I.- Se prohíben las alteraciones a: la forma, composición, ritmo y proporción de vanos y macizos.
- II.- se permite efectuar actividades de consolidación en cerramientos, dinteles, pilares y elementos estructurales previa autorización del Ayuntamiento.
- III.- Se prohíbe la apertura de vanos en inmuebles patrimoniales.
- IV.- Se prohíbe la colocación de instalaciones de cualquier tipo en vanos.

Artículo 35.- Las Ventanerías y cancelerías se apegarán a:

- I.- Se permite el uso de tubulares rectangulares y cuadrados de hierro estructural.
- II.- Se prohíbe el uso de láminas metálicas y aluminio, en cancelas, puertas y portones.

Artículo 36.- Se prohíbe colocar, construir o adosar, elementos fijos o móviles sobre las fachadas, ya sean: volúmenes, terrazas, marqueterías, toldos, gárgolas, instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, de gas, de aire acondicionado, especiales y antenas, así como, aquellos elementos que por sus características o función, alteren la fisonomía de las fachadas y su contexto.

Artículo 37.- El propietario de inmuebles patrimoniales en estado ruinoso, previa autorización deberá intervenirlo y restaurarlo, para asegurar la estabilidad y conservación del mismo.

Artículo 38.- Se entiende por obra nueva, a toda edificación que se erija en el momento actual sobre un espacio, ya sea provisional o permanente.

- I.- Las alturas dentro de las zonas patrimoniales, se apegarán a los ritmos y dimensiones establecidos por el contexto patrimonial edificado.
- II.- Las alturas en zonas no patrimoniales podrán incrementarse con rematamientos (establecidos por la Dirección).
- III.- De las fachadas, se prohíbe retomar en forma y proporción a los elementos decorativos del patrimonio edificado, así como la copia o reproducción literal de los mismos.
- IV.- En las fachadas de la obra nueva, sus elementos, materiales y formas deben integrarse al contexto.
- V.- Se prohíben las instalaciones visibles en fachadas.
- VI.- Vanos. Se permite como máximo el 40% del total de la fachada. Este porcentaje no podrá estar concentrado sino distribuido en varios vanos en la totalidad de la fachada.
- VII.- En zonas patrimoniales los accesos y cochetas tendrán un claro máximo de 3 eta.

Artículo 39.- El color se tendrá que aplicar a todos los elementos que componen la fachada, a menos que el material tenga acabado aparente y deberá ser acorde al contexto histórico cromático.

- I.- Se permite el uso de pinturas a la cal.
- II.- Se prohíbe el uso de colores brillantes e fosforescentes, excepto en zonas no patrimoniales.
- III.- Se prohíbe subdividir las fachadas por medio del color.
- IV.- En zonas patrimoniales se prohíben los acabados: Lisos, en pastas y vitrificados hacia la vía pública.
- V.- Se permite el uso de materiales aparentes, cuando se presenten sin pulir y previo tratamiento para intemperie.

Artículo 40.- Las obras nuevas colindantes con el Patrimonio edificado, serán autorizadas cuando:

- Se logre una óptima integración al contexto;
- Que no comente en escala y proporción con el patrimonio edificado,
- Que no provoque problemas estructurales al patrimonio edificado,
- Que aporte conceptos y formas contemporáneas a la imagen urbana (de la localidad o zona).

Artículo 41.- Se permite el uso de elementos funcionales tradicionales como parte de nuevos proyectos arquitectónicos, formulando cambios y adecuaciones acordes a los requerimientos (balcones o similares).

I.- En las áreas de alta densidad peatonal, de localidades de clima cálido, se rematarán los paramentos de planta baja para permitir portales y pórticos.

Artículo 42.- Se permite la edificación provisional con fines de servicio y divulgación de la cultura, haciéndose responsable el promotor de su retiro, limpieza y acomodo del lugar y sus consecuencias.

Artículo 43.- Se prohíbe la edificación provisional sobre la vía pública.

Artículo 44.- La edificación contemporánea que sea discordante al contexto requerirá de un proyecto de adecuación.

Artículo 45.- En zonas patrimoniales, todas las demoliciones de cualquier edificación, estarán condicionadas a estudios previos y a la presentación de un proyecto de demolición y retiro, que será presentado al ayuntamiento.

- I.- Se prohíben las demoliciones del patrimonio edificado, ya sean parciales o totales.
- II.- Las demoliciones de elementos agregados en inmuebles patrimoniales, tendrán que ser autorizadas.
- III.- Se prohíbe el uso de los explosivos o materiales detonantes, dentro de las zonas patrimoniales.

SECCIÓN VI. DEL MOBILIARIO URBANO

Artículo 46.- Se entiende por mobiliario urbano, a todo aquel elemento ubicado en el espacio público con fines de servicio y ornamental.

- I.- Se conservará el mobiliario urbano tradicional y todo aquel elemento ubicado en el espacio público con fines de servicio y ornamental.
- II.- Las propuestas de mobiliario urbano deberán armonizar en materiales, forma, textura, color e imagen con el contexto histórico.
- III.- La reubicación del mobiliario, será determinada por el Ayuntamiento.
- IV.- El mobiliario de valor histórico o estético que haya sido retirado, deberá reintegrarse.
- V.- La colocación del mobiliario no obstruirá la percepción del patrimonio edificado y la circulación vehicular y peatonal.
- VI.- Se prohíbe colocar propaganda sobre el mobiliario urbano.
- VII.- Se permite el uso de señalizaciones y luminarias públicas en muros ciegos y aceras, siempre y cuando:
 - No se afecte al inmueble o la consistencia del paramento donde se coloquen.
 - No interfiera la circulación.
 - No altere o contamine visualmente al contexto.
- VIII.- Se permite la colocación de iluminación temporal con motivo de algún evento conmemorativo o similar, cuando no se cause deterioro al patrimonio edificado o deteriore la imagen.

SECCIÓN VII. DE LA SEÑALIZACIÓN

Artículo 47.- Se entiende por anuncios y propaganda, a los medios de información, comunicación y publicidad, colocados hacia la vía pública, ya sea con fines comerciales o de servicio.

Artículo 48.- La proporción, tamaño y forma de estos, tendrá que integrarse a la composición general del inmueble y entorno del espacio.

Artículo 49.- El texto y redacción deberá ser en idioma español, sujetos a las reglas de ortografía y sintaxis del mismo.

- I.- Se prohíbe la ubicación de textos en idiomas extranjeros.
- II.- Los textos, deberán contener solamente el nombre de la empresa o persona y el giro más importante.
- III.- La colocación en planta será solamente en la parte superior interna de los vanos ocupando el cielo de estos.
- IV.- La colocación en planta alta, será solamente a lo largo del 40% de la fachada del inmueble, con una altura máxima de 70 cms. sin cubrir vanos, ni elementos decorativos.
- V.- Se autorizarán los anuncios y propaganda temporales, por motivos de interés social, siempre y cuando no afecten o alteren al inmueble y al contexto donde se ubiquen.
- VI.- En zonas patrimoniales, se podrá destinar para anuncios en vitrinas el 20% máximo del área de la misma.
- VII.- No se permitirá más de un logotipo por establecimiento.

Artículo 50.- Los anuncios serán armónicos con el edificio o paramento en que se ubiquen.

- I.- Se prohíbe la colocación de cualquier tipo de anuncios sobre azoteas.
- II.- Los anuncios o propaganda firmados o iluminados con títulos de gran tamaño quedan prohibidos en el patrimonio edificado, excepto en zonas no patrimoniales de gran movimiento turístico.
- III.- En inmuebles destinados a habitación se prohíbe la colocación de anuncios y escaparates.
- IV.- Se prohíbe colocar anuncios de pie, de banderas y colgantes, cuando obstruyan las circulaciones.

V.- Se permiten anuncios y propagandas oficiales, populares y/o particulares temporalmente, en un periodo máximo de 30 días, haciéndose responsables el anunciante de su retiro, limpieza y acomodo del área que ocupe.
VI.- Se prohíbe la colocación de cualquier tipo de anuncio sobre marquesinas.
VII.- Se prohíben las pintas y cualquier tipo de anuncio en paramentos, inmuebles, mobiliario urbano y pavimentos.

Artículo 51.- Se permite la colocación de placas de servidores públicos y profesionales. Se tienen máximo de 30 a 60 cms.
I.- Para razón social sólo se permitirá el uso de dos colores, uno de fondo y el otro para letras.

Artículo 52.- Para propagandas políticas, culturales, volantes, avisos, laminas, carteles, etc., el Gobierno Municipal designará los muelles y espacios necesarios para su ubicación.

Artículo 53.- Para propagandas comerciales y culturales, el uso del color es libre, siempre y cuando se apeguen a lo que marca este Reglamento...

Artículo 54.- Se entiende por nomenclatura, a la numeración, nombres de calles y espacios abiertos de una localidad.

I.- El diseño y colocación de la nomenclatura deberá integrarse al contexto, pudiendo hacer uso de materiales tradicionales y/o contemporáneos.

II.- Se permite la colocación de placas para nomenclatura y/o señalización, cuando no causen deterioro a los inmuebles o paramentos que las reciben.

III.- La tipografía tiene que ser acorde a la forma y proporción de las placas para nomenclatura.

IV.- Se conservará la señalización y nomenclatura de carácter histórico existente en la localidad.⁴⁷

CONCLUSIONES

El Manual que coordino la arquitecta Valeria Prieto, está enfocado sobre todo a mejorar la imagen urbana para atraer el turismo, pero si nos ponemos a pensar, es porque los turistas prefieren lugares que cuiden la imagen urbana, veremos, que es porque no sólo ellos se sienten a gusto en estos lugares, sino también los mismos pobladores. Por ello, pueden resultar importantes las recomendaciones que se hacen para integrar un contexto urbano en general.

Uno de los factores que podrían justificar la preocupación por la imagen urbana, es el que dice que "constituye el ámbito propio para el desarrollo de la vida de la comunidad y despierta el afecto de los habitantes por su pueblo o ciudad". Cuando los habitantes no se identifican con su contexto urbano, no lo conservan ni mejoran. Por otra parte, como dice en el texto, en el contexto urbano también puede estar el estímulo y espectáculo de las mejores y más bellas vivencias, recuerdos y emociones; además de que constituye un tejido vivo de la historia de cada localidad.

En el texto, se habla de arquitectura relevante, y se dice que es la que tiene calidad arquitectónica y características ornamentales y estilísticas de gran valor (además de los antecedentes históricos). Pero es difícil, definir en que consiste esa calidad, o elementos de gran valor, ya que existen muy diferentes criterios. Por esta razón, también será difícil definir lo que deba entrar dentro de la clasificación.

En cuanto a la arquitectura vernácula, el texto dice que debe ser conservada; pero también habla que toma en cuenta que las nuevas necesidades van requiriendo también nuevas soluciones a las que seguramente este tipo de arquitectura ya no responderá. Esto podría

⁴⁷ Ibidem, págs. 197 a 204

motivar que su conservación se convierta en una carga, por lo que tal vez sería conveniente, sólo conservar los ejemplos más importantes o representativos.

Uno de los principales problemas en un contexto ya más o menos definido, es la inclusión de obras nuevas, por lo que debería ser tomado muy en cuenta - como lo hace el Manual - y es evidente que en la medida en que un edificio se adecue a las características del entorno, quedará mejor integrado; aunque como también dice el Manual, el edificio nuevo no debe ser una copia y debe manifestar su época.

También en el texto referido, se hace mucho énfasis en la utilización del color, siendo muy acertado lo que se dice, acerca de que hay que buscar los antecedentes cromáticos. Aunque también había que tomar en cuenta, que ésto último puede ser relativo, y que no siempre la utilización del color mejorará la imagen (sobre todo, de la manera contrastante en que se sugiere que se haga en el texto).

Es cierto que la señalización influye mucho en el aspecto de la imagen urbana, pero no se deberían de dar reglas generales, ya que las condiciones del contexto pueden ser muy diferentes. Podría ser muy factible, que en ocasiones si se pueda integrar un letrero que sobresalga de las azoteas, o que tape parcialmente la fachada, o que mida más de 1.00 x 0.50 m. como lo dice el Manual.

Es razonable lo que propone, acerca de que el arbolamiento es uno de los elementos que pueden ayudar mas a mejorar el paisaje urbano, ya que no sólo permitirá integrar edificios diferentes, sino también cubrir vistas indeseables.

Otro aspecto interesante que ofrece el Manual, es el de presentar un caso específico de mejoramiento del contexto, siguiendo una metodología específica, ya que podría ser aplicada a otros casos semejantes.

El aspecto de la estructura visual, también vale la pena tomarlo en cuenta, ya que los habitantes se podrán identificar y arraigar más fácilmente en un lugar que la posea.

Una aportación valiosa de este texto, es la propuesta de reglamento para protección y mejoramiento de la imagen urbana; ya que no sólo contiene todos los aspectos que habría que tomar en cuenta para cualquier comunidad que quiera realizar estas acciones, sino que además los define. Sin embargo, antes de implementarlo, sería conveniente reconsiderar los aspectos que se muestran a continuación.

- En muchas partes se habla de la prohibición expresa de realizar tal o cual acción. Con lo que se pensaría que de esta manera se va a asegurar el mejoramiento de la imagen urbana; pero es muy seguro, que también pueda haber ocasiones en que mejore todavía más la imagen, realizando acciones diferentes a las especificadas. Aunque, claro, ésto depende mucho de las condiciones particulares de cada caso.

- En el reglamento, no se especifica porque en las construcciones contemporáneas si se pueden fusionar los inmuebles y en los patrimoniales no, y por qué precisamente hasta 30 metros en los primeros. Por lo que sería conveniente aclararlo.

Parece que en la mayoría de los casos, si mejora la imagen si se conserva el alineamiento existente; pero también habría que estudiar cada caso en especial; lo mismo que en el caso de las alturas, las instalaciones aparentes, la manguetería, y los agregados.

- Es importante lo que se dice, acerca de que no se debe ver desde la calle la estructura que cubre patios interiores; ya que cuando sucede lo contrario afecta mucho a la imagen urbana (lo que no excluye que si sea posible hacerlo mediante un estudio a conciencia).

- El remeter los edificios, sí podría ser una opción para incluir edificios más altos que los del contexto; pero también habría que tomar en cuenta la vista desde lejos, ya que pudiera ser que aun con el remetimiento el edificio, si se demerite la imagen urbana.

- El prohibir la copia literal del contexto es una buena propuesta, ya que edificios realizados de esta manera, no solo dan un edificio de poca calidad, sino que además le quitan al contexto urbano la posibilidad de enriquecerse con nuevas propuestas.

- En el caso de los materiales también sucede lo mismo, ya que es posible que la prohibición total de ciertas propuestas, evite en algunos casos un posible mejoramiento de la imagen urbana (en algunos ejemplos históricos se han utilizado materiales vitrificados, y se han integrado bastante bien al contexto urbano).

- La propuesta de la utilización de portales es buena, ya que además de solucionar el problema peatonal, también ayuda a integrar edificios diferentes. Pero debería hacerse por acuerdo general, y no sólo en determinados edificios, ya que en el segundo caso es muy probable que queden fuera de contexto.

- Es importante, y debería de ser tomada más en cuenta, la idea acerca de adecuar los edificios discordantes, ya que en muchas ocasiones afecta en gran medida la imagen del contexto.

- En el aspecto del mobiliario urbano, parece que la propuesta que hace el Manual es únicamente retomar elementos históricos; pero haciéndolo de esta manera, se está cayendo en la copia literal que se quería evitar en párrafos anteriores. Lo más conveniente debería ser, utilizar elementos contemporáneos; aunque habría que cuidar mucho, que realmente se integren al contexto. Para esto, podría haber dos opciones: una podría ser por contraste, y la otra, manejando formas que contengan la misma riqueza formal que las históricas, pero sin llegar a ser una copia.

- Los anuncios, en la actualidad han llegado a contar tanto en el contexto urbano, que a veces ya no se ven los edificios. Parece razonable el plantear ciertas restricciones, pero éstas no deberían ser drásticas; ya que en ocasiones -aun a pesar de salirse de ellas- puede ser que el anuncio, no solamente se integre al contexto, sino que incluso lo mejore (un anuncio bien pensado, podría tapar una vista indeseable).

Rudolf Arnheim

La obra de este autor, es importante para el tema que se está tratando, ya que analiza las condiciones visuales que influyen en el efecto psicológico de la arquitectura. Estas experiencias están tratadas en el libro "La Forma Visual de la Arquitectura"⁴⁸ y se refieren a la

48 Rudolf Arnheim, *La Forma Visual de la Arquitectura*, University of California Press, Berkeley, Los Angeles 1977, edición en español - Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1978, España.

forma en general, pero en algunos aspectos está relacionada con el contexto, que es lo que a continuación se va a analizar.

Los campos intermedios

De acuerdo a este autor, "el caos visual, funcional y social de la vida moderna", se debe a que cada edificio ha sido diseñado sin tomar en cuenta a los demás, los cuales necesariamente le van a afectar.

Cuando tenemos dos edificios, se perciben como elementos de la misma imagen, un edificio alto puede hacer ver pequeño al otro, y viceversa, o uno puede hacer ver más grande o más pequeño al otro. El observar los dos conduce a una conducta eminentemente dinámica, en la cual el espacio entre los dos edificios es parte inseparable de la imagen. Si separamos o acercamos los edificios, vamos a ver que el espacio entre los dos se modifica, y se puede sentir más comprimido o más holgado y ligero.⁴⁹

Vacío y abandono

"Cuando la distancia entre edificios aumenta, la densidad del intervalo disminuye y acaba por desaparecer totalmente. Ya no experimentamos ninguna relación entre los edificios". Esto mismo puede verse en la música, en donde los silencios forman parte de la melodía y nos indican que ya acabó la pieza cuando el lapso es demasiado largo. Por otra parte, cuando un elemento se encuentra dentro de este espacio y no tiene una relación con los demás elementos que determinan el espacio, se siente perdido. Una estatua en el centro de una plaza, si tiene bien definido su lugar, no así, si estuviera colocada al azar.

La dinámica del espacio circundante

El campo visual, no sólo se extiende de manera horizontal, sino también vertical. El cielo puede parecer diferente de acuerdo a la forma de los edificios. Si en el horizonte la línea de edificio es regular, entonces se siente una ruptura entre edificios y cielo; no así cuando la línea de edificios es irregular. De acuerdo a lo anterior, podemos definir que existe un campo de fuerzas circundante en torno a cualquier objeto, lo que sumado a los anteriores conceptos, nos lleva a concluir -que de acuerdo a la percepción-, los espacios que rodean a los edificios no pueden considerarse vacíos.

La calle como figura

En las ciudades sobre todo, los edificios rara vez están solos; son partes de hileras, donde pierden su tridimensionalidad. Encajan dentro de las paredes que forman la calle, la cual entonces se define como espacio. Esto hace que las calles sean monótonas, por lo cual habría que tratar que los edificios recobraran su carácter de figura.

Las hileras de innumerables cese pequeñas que bordean los canales de Amsterdam, cada una muy particular en su trazado y carácter, pero adaptándose todas a un continuo patrón de tiras de remates triangulares, son el principal ejemplo de una solución perfecta, mientras que muchas de las calles de nuestras modernas ciudades anulan la orientación al englobar edificios que han sido diseñados (si esta es la palabra apropiada) sin ninguna relación entre sí.⁵⁰

49 Ibidem, págs. 19 y 20

50 Ibidem, pág. 66

Tres modificaciones de orden

1.- La simetría y otras regularidades son temas muy ordenados, pero no deberían utilizarse en donde hay disimilitud de función.

2.- "Cada cosa tiene cierta independencia e integridad propias, pero al mismo tiempo es parte de contextos más amplios. Es posible que reconozca muy poco respecto a esta dependencia pero nunca podrá ser autosuficiente por entero"... "Un objeto que se comporta como si fuese independiente mientras de hecho es dependiente, establece una discrepancia que puede experimentarse como autocontradicción y por tanto como perturbación. La falsedad interfiere en el funcionamiento"⁵¹

3.- Cuando se pretende el orden puro, puede resultar frío y carente de vida, ya que en la realidad no existe este tipo de orden. Una margarita puede parecer muy ordenada, pero en realidad sus pétalos no son iguales y no se disponen en perfecto orden.⁵²

De acuerdo a Arnhem, cuando dos edificios son muy diferentes, no pueden abarcarse a los dos como una sola cosa, o se ve uno, o se ve el otro. Para ilustrarlo pone el siguiente ejemplo:

En una de las plazas focales de Berlín Occidental, las ruinas de una iglesia neorrománica construida en 1893 y destruida durante la Segunda Guerra Mundial, ha sido preservada como histórico recuerdo de los años negros. Sin embargo, al mismo tiempo la ruina se ha complementado con una iglesia moderna diseñada con estilo diferente, y que consiste en un simple octógono y un campanario igualmente geométrico (ver figura 144). No hay manera de integrar los dos edificios en una imagen, y por lo tanto, a pesar de su carácter contiguo, la mente no puede abarcar a ambos al mismo tiempo. Cuando se acepta la realidad de la estragada y destruida ruina romántica, el moderno edificio se evapora en una aparición fantasma; por el contrario, la ruina desaparece cuando la sólida integridad de la nueva iglesia se nos impone. Esto sucede porque una forma de enfrentarse con dos elementos incompatibles es eliminar a uno de ellos y dejar el otro sin debatir.⁵³

Niveles de complejidad

La complejidad es necesaria, pero habría que tener cuidado, porque puede ser difícil lograr el orden en algo demasiado complejo.

El orden se encuentra a todos los niveles de complejidad. Cuanto más compleja es la estructura, mayor es la necesidad de orden y más admirable su realización, ya que es más difícil de obtener.

"El enemigo de la complejidad es la incompatibilidad, es decir el desorden. Un modelo complejo une elementos de diferente tamaño y forma, diferentes direcciones, colores y texturas en la misma estructura y con frecuencia construye el conjunto de una multitud de partes más o menos dependientes". Es necesario averiguar, cuales son las condiciones que permiten que una estructura compleja se integre, para de esta manera poder realizarla.

"Una fuerte estructura básica puede tolerar una cierta cantidad de desviación sin que por ello se ponga en peligro. De acuerdo a Arnhem, si existiera un elemento que tenga suficiente fuerza como para unificar a todo (como podría ser un obelisco o un monumento), entonces podría haber variados elementos en el conjunto. "El orden corre peligro, cuando las

51 Ibidem, págs. 131 y 132

52 Ibidem, pág. 134

53 Ibidem, pág. 140 y 141

desviaciones son lo bastante fuertes como para alterar el patrón del conjunto". 54

Diferentes funciones, diferentes órdenes

De acuerdo al autor "el grado apropiado de unidad entre los distintos elementos de un conjunto arquitectónico está directamente ligado a las relaciones funcionales entre ellos" 55 y "una falta de relación entre órdenes inmediatos no crea necesariamente un choque desordenado" ... "encontramos desorden en el aspecto visual de la calle de una ciudad, no debido a que se pueda descubrir ninguna relación entre los distintos componentes, sino porque esta relación es necesitada por el paralelismo coherente de la calle" 56. De esta manera, cuando percibimos un orden, los elementos deben estar colocados en relación a este orden, porque si no es así, entonces nos van a parecer desordenados.

CONCLUSIONES

Aunque no se refiere exclusivamente a las formas en el contexto, sí se pueden obtener varias conclusiones de los estudios de Arnheim con respecto a este punto. Una de las más importantes, es la que dice que cualquier forma no puede dejar de tomar en cuenta a su contexto, el contexto la afecta necesariamente. Por otra parte, también había que tomar en cuenta el espacio que rodea a cualquier forma, ya que también es influido por ésta.

Cuando Arnheim habla del espacio que queda entre dos edificios, tiene mucha razón en señalar, que dependiendo de la distancia este espacio puede servir de liga, y que cuando la separación es demasiada, entonces desaparece esta liga.

Un aspecto importante que trata este mismo autor, es que una calle sirve de elemento de unión entre varios edificios, pero que cada uno de ellos debe tener su propia personalidad, ya que de lo contrario el espacio puede llegar a ser monótono.

De acuerdo a lo que dice sobre las modificaciones del orden, la simetría no parece muy adecuada para ordenar los edificios de una ciudad, ya que estos elementos tienen funciones muy diferentes.

El movimiento moderno había establecido que los edificios eran elementos independientes que podían diseñarse sin tomar en cuenta el contexto, pero la verdad es, que todos son dependientes, y el no tomar en cuenta eso, ha traído los problemas en el contexto. Los elementos independientes provocan discrepancias.

Nunca es posible -ni conveniente- el orden puro, ya que siempre va a haber diferencias, y cuando se pretende realizar, resulta frío y carente de vida.

Arnheim habla de que no pueden abarcarse como un todo dos edificios que son muy diferentes, aunque había que analizar realmente las condiciones particulares de cada caso. Por ejemplo, la pirámide de Pei en el museo del Louvre (ver figuras 139 a 142), que cuando menos en las

54 Ibidem, pág. 143

55 Ibidem, pág. 158

56 Ibidem, págs. 158 a 161

fotos, si parece formar un todo con el museo; no siendo así en la iglesia de Berlín Occidental (ver figura 146), en la que si se cumple lo que dice el autor.

Otro concepto importante que se menciona en el texto, es el relativo a la complejidad. Es cierto que es necesaria, y que, entre mayor sea el grado de ésta, más difícil será el relacionar los elementos; por lo que podría concluirse, que no es conveniente tratar de manejar formas muy complejas si no se tienen la habilidad para relacionarlas entre sí.

Una estructura básica bastante fuerte, puede integrar a todo; pero también había que ver, si los elementos que forman el todo, no son a su vez también bastante fuertes (lo que no necesariamente se daría por el tamaño).

Es evidente, que funciones semejantes producen formas semejantes y que entonces es más fácil integrarlas entre sí. Pero ésto no debería evitar totalmente, que se introdujeran funciones diferentes, ya que podrían darle interés al conjunto. Un ejemplo de ésto podría ser, una iglesia dentro de un poblado que es muy diferente al contexto, pero que sin embargo se integra bastante bien.

Cuando ya existe cierto principio de orden (como podría ser el caso de una calle) es necesario tomarlo en cuenta, ya que en caso contrario se producirá el desorden.

Los estudios de Rudolf Arnheim son bastante interesantes, pero sería conveniente ampliarlos aun más, ya que podrían ayudarnos en gran medida, en cuanto a la percepción psicológica de la forma, de acuerdo al tema que estamos tratando, de la relación de la forma con el contexto.

Dieter Prinz

Dentro del libro "Planificación y Configuración Urbana"⁵⁷, una parte la ha dedicado su autor, Dieter Prinz, a la imagen urbana; pero sobre todo enfocado a la inclusión de nuevos edificios en contextos ya consolidados, para lo cual define conceptos y expone soluciones. Las soluciones, que es lo que mas interesa para este trabajo, es lo que se va a analizar a continuación.

Prinz aconseja, comenzar con un "análisis de la imagen urbana", del cual dice, que "exige minuciosidad y exactitud científica", pero que sin embargo, "para la practica urbanística parece razonable y justificado limitar la información adquirida analíticamente, de forma que quede clara, se concentre en lo fundamental y de esta manera pueda transferirse a los proyectos".

También dice, que si de lo que se investigue sobre el entorno, se puede obtener información formal para el proyecto, entonces también de otros lugares también se podrá obtener información.

INTEGRACION DE NUEVOS EDIFICIOS EN ESTRUCTURAS EDIFICATORIAS CONSOLIDADAS

⁵⁷ Dieter Prinz, *Planificación y Configuración Urbana*, Editorial Gustavo Gili, 1984.

De acuerdo a Prinz, ésta sería la forma de integrar un edificio a su contexto:

1er ejemplo
Cerramiento de un solar vacío.

A El solar vacío es estrecho y se encuentra entre edificios de distinta altura, alineación y forma.

B Esta solución es urbanística y arquitectónicamente insatisfactoria, ya que acentúa la discontinuidad de la alineación.

C La nueva construcción ensa las características formales distintas de las casas contiguas y cierra el vacío formando una hilera de edificios totalmente unitaria.

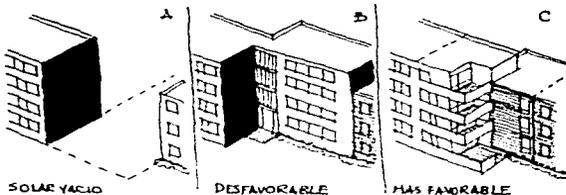


Ilustración 16

2o ejemplo
Cerramiento de un solar vacío en un pueblo de edificación abierta.



Ilustración 17

3er ejemplo
 Cerramiento de un solar vacío en una estructura urbana de edificación cerrada



DESFAVORABLE



MAS FAVORABLE

Ilustración 18

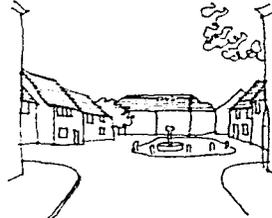
4o ejemplo
 Cerramiento de una plaza con un edificio nuevo

A El Volumen y la articulación del nuevo edificio se encuentran fuera de escala y sin relación con la edificación circundante. Se trata de una solución llamativa y "representativa".

B El nuevo edificio se integra discretamente en el conjunto de la plaza.



DESFAVORABLE



MAS FAVORABLE

Ilustración 19

Ilustración 20

- Tipos de cubierta, posición del caballete, silueta de cubierta

Criterios formales

- Proporciones alturas (número de plantas) de los edificios.



MAL

MEJOR

- Tipos de cubierta, posición de los aleros, solución de cubierta
1er ejemplo

Ilustración 20



MAL

MEJOR

2o ejemplo

Ilustración 21



MAL

MEJOR

3er ejemplo

Ilustración 22



MAL

MEJOR

Ilustración 23

- Articulación y escala, material y color de la fachada.⁵⁸

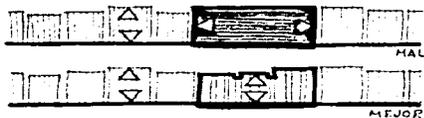


Ilustración 24

CONFIGURACIÓN DE LOS EDIFICIOS, ESPACIOS Y DETALLES EN EL CAMPO VISUAL A LA "ALTURA DE LOS OJOS"

En esta parte Dieter Prinz quiere mostrar, que es importante tomar en cuenta la escala ocular, ya que la experiencia del medio ambiente, el valor ambiental de los espacios, de la arquitectura y de los detalles, queda básicamente determinada por la capacidad perceptual finita, es decir, por el campo visual de los ojos⁵⁹. Este campo visual puede ser abarcado sin dirigir conscientemente la mirada, sin levantar, bajar o volver la cabeza, y depende de la amplitud del ángulo visual (entre 30° y 40° según Prinz).

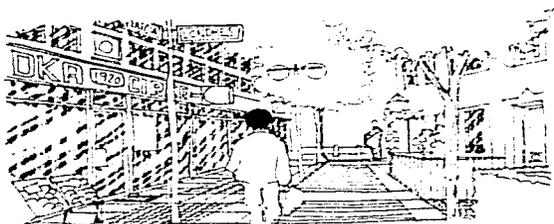


Ilustración 25

⁵⁸ Ibidem, págs 216 y 217

⁵⁹ Ibidem, pág. 216.

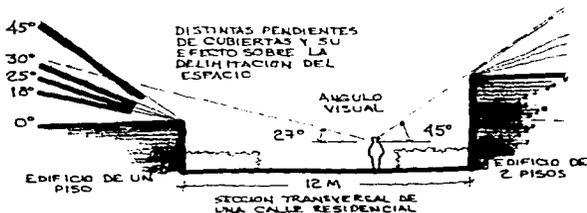
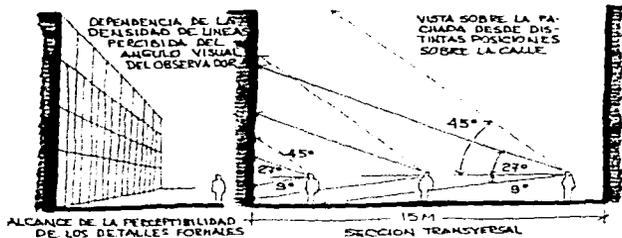


Ilustración 26

EFECTO FORMAL DE LOS TIPOS DE CUBIERTA

Las cubiertas tienen un efecto espacial sobre la imagen de la calle de acuerdo a como se verá a continuación:

Cuando los edificios son bajos, las cubiertas inclinadas se aprecian bien desde la calle (a la altura de los ojos) y por lo tanto tienen trascendencia espacial. Pero cuando los edificios son mayores de 4 plantas, la cubierta ya no se percibe y por lo tanto ya no influye sobre la percepción del espacio.

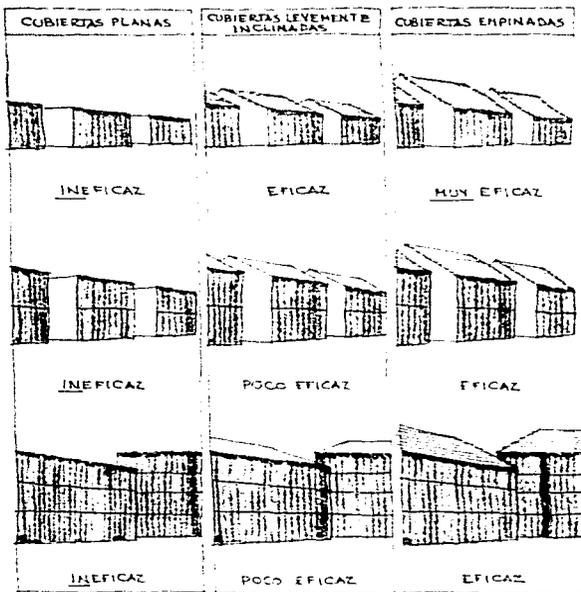


Ilustración 20

Importancia de los tipos de cubierta en las vistas desde arriba.

A. Las cubiertas planas generalmente presentan, vistas desde arriba, un aspecto bastante insatisfactorio.

B. Las cubiertas inclinadas con un tejado estructurado ofrecen una imagen más agradable.

C. Las cubiertas inclinadas en construcciones bajas proporcionan una transición agradable hacia la línea de horizonte.⁽⁶⁾

⁶⁰ Ibidem, pág. 220

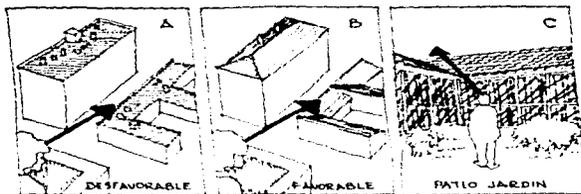


Ilustración 28

FACHADAS: CONFIGURACIÓN Y CREACIÓN ESPACIAL

La forma en que están dispuestas las fachadas a lo largo de una calle, influyen mucho en la imagen de la misma. A continuación veremos cuales son las configuraciones más adecuadas, de acuerdo a Prinz.

"La falta de una relación de los edificios entre sí y la ausencia de una articulación espacial hacen aparecer a la calle como un corredor", como se ve en la primera figura.

En la segunda figura, "el ritmo de las fachadas y el entrelazamiento espacial de las hileras de viviendas crean una sucesión de espacios".

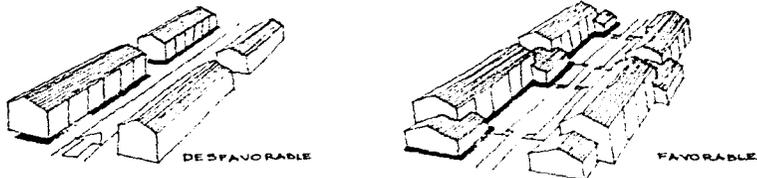


Ilustración 29

Cuando el escalonamiento es arbitrario, como se muestra en la primera imagen, se produce "una ausencia de definición espacial precisa y una integración defectuosa del recorrido". Pero cuando "las salientes de las fachadas articulan el espacio y lo definen; además, integran claramente el recorrido de la calle en la edificación", como se ve en la siguiente imagen.

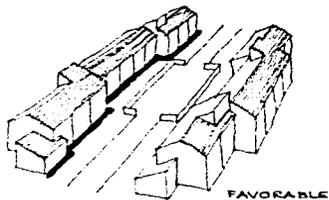
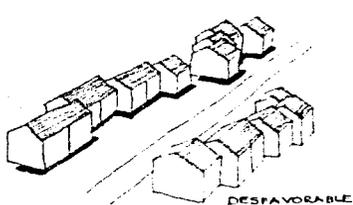


Ilustración 31

En la primera figura, "el escalonamiento en profundidad de los edificios situados sobre terreno llano, aparece arbitrario y sin efecto espacial, en donde la calle transcurre sin relación con la edificación". En cambio, cuando la edificación se encuentra sobre terreno montañoso, "el escalonamiento en profundidad puede fomentar la adaptación de los edificios a la topografía y la fluidez de las superficies de cubierta", como se aprecia en la segunda imagen.

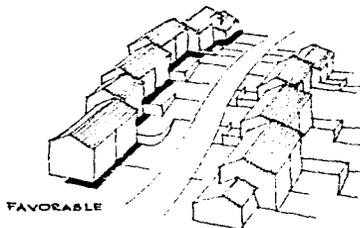
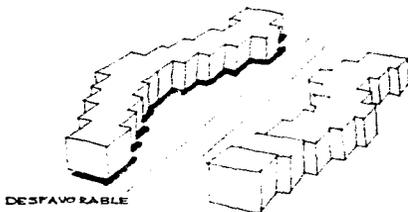


Ilustración 32

Quando la delimitación espacial se efectúa mediante fachadas paralelas y planas, no se percibe la profundidad del espacio y este parece "ilimitado", como se aprecia en la primera figura. No sucede así, cuando "a través del escalonamiento de las fachadas opuestas se producen efectos de entrada, que crean interiores precisos", como se ve en la segunda figura.

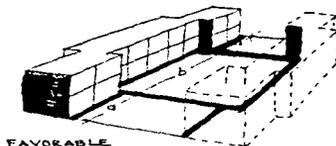
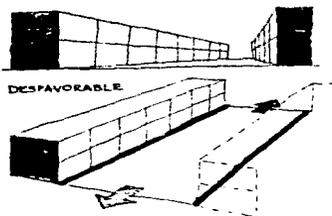


Ilustración 32

A continuación, Prinz muestra algunos ejemplos acerca de como lograr articular un espacio longitudinal.⁶¹

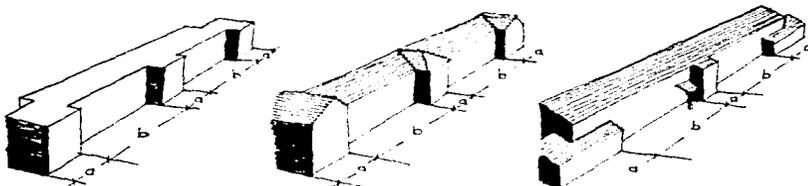


Ilustración 33

Configuración de una patio de acuerdo a las fachadas

Generalmente no se estudia el final de una hilera de viviendas, y ésta da mal aspecto, pero Prinz lo resuelve, abriendo ventanas y colocando los edificios perpendiculares entre sí, de tal manera que queden como remates; como se puede apreciar en las siguientes imágenes.

⁶¹ Ibidem, págs. 289 a 290



A-B



Ilustración 11

CONFIGURACIÓN DE LOS EDIFICIOS QUE FORMAN ESQUINA EN HILERAS DE VIVIENDAS

Cuando se construye una hilera de viviendas, generalmente no se piensa como podría rematarse el final de la misma, pareciendo que al conjunto "le falta algo"; lo mismo que cuando se encuentran dos hileras de viviendas perpendicularmente, tampoco se piensa en una solución. Por esta razón, es que son importantes las soluciones que nos muestran Prinz a continuación.

En la primera imagen, se ve que la medianera del último edificio "no expresa de ninguna manera la importancia formal de la esquina", problema que se podría solucionar cambiando de posición el caballete, y agregando un mirador, que contaría como detalles arquitectónicos sobresalientes para remarcar la importancia de la esquina; como se aprecia en la segunda imagen.



DESFAVORABLE



FAVORABLE

Ilustración 25

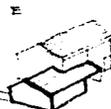
Finalizar una hilera de viviendas con una medianera A, supone una solución arbitraria. Igualmente la transposición de un elemento aislado no satisface los requerimientos formales de la esquina (B). La abertura de la medianera (C) o los detalles plásticos (D) crean una impresión global simpática y armoniosa de la esquina. La graduación de la altura, la variación de la forma de la construcción, o el cambio de posición de, caballete (E) valoran formalmente la situación de la esquina.



DESFAVORABLE



MAS FAVORABLE



FAVORABLE

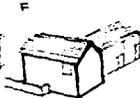


Ilustración 26

En la primera imagen no se ha resuelto la esquina de la hilera y ésta no crea espacio, sino que se percibe como un agujero en la edificación. Pero cuando se crean aberturas en las medianeras, edificios secundarios y elementos de las instalaciones entre los dos edificios, se enlaza formalmente a las medianeras; como se puede apreciar en la segunda imagen. En la tercera se puede ver, que cuando los edificios individuales se entrelazan por medio de construcciones secundarias e instalaciones exteriores, conforman una unidad y valoran la esquina.⁶²

⁶² Ibidem, pág. 291

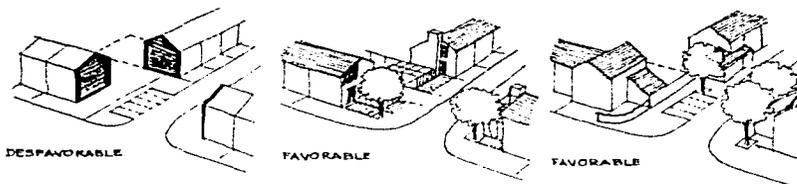


Ilustración 37

FORMACIÓN DE ESQUINAS EN HILERAS Y CADENAS DE VIVIENDAS

Se pueden crear tipos especiales para el cerramiento de hileras, como se puede ver en las siguientes imágenes.

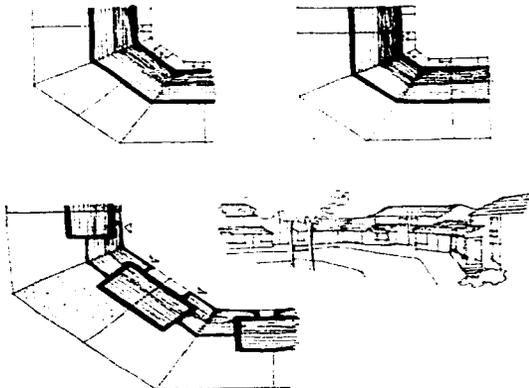


Ilustración 38

CONCLUSIONES

Es valioso, que se presenten soluciones concretas para solucionar la integración al paisaje urbano, ya que no existen muchos libros que muestran estos aspectos; además de que puede servir de guía a estudiantes y profesionales. Pero antes de tomar en cuenta estas soluciones, habría que analizar si realmente lo que se propone es la mejor respuesta, como se hará a continuación.

Al principio, Prinz dice que para el análisis se requiere minuciosidad y exactitud científica, pero no sabe donde queda este concepto, cuando mas adelante agrega, que se puede limitar la información adquirida analíticamente.

Si es adecuado buscar información tambien en otros lugares, como dice Prinz, ya que de esta manera se pueden integrar muchas experiencias que puedan ayudar a resolver el problema.

Cuando vemos la forma en que Prinz propone la integración de nuevos edificios en estructuras consolidadas, definitivamente nos damos cuenta, que se inclina francamente por la copia de los elementos existentes. Pero el resultado de esta acción, es un edificio de muy poco valor, ya que es sólo una copia, lo que tambien provoca que el paisaje urbano deje de enriquecerse con la variedad. De cualquier forma, es deseable que el edificio quede finalmente integrado a su contexto.

Mas adelante, presenta varias soluciones a la integración de edificios grandes entre construcciones pequeñas, y es cierto que las propuestas que califica de malas, realmente lo son; pero en las que dice que son mejores, nuevamente se limita a hacer copias de los edificios existentes, con la consiguiente perdida de valor de la que ya se habia hablado en el párrafo anterior.

Sin embargo, tambien presenta propuestas interesantes, como es, la que dice que hay que tomar en cuenta el punto de vista desde el que realmente se van a ver los edificios, ya que muy pocas veces se toma esto en cuenta (los techos inclinados, que se ven muy bonitos en las maquetas, en muchas ocasiones nunca van a poder ser apreciados, por lo que la imagen que van a presentar los edificios va a ser muy diferente).

Mas adelante, nuevamente vuelve a referirse a las cubiertas, pero francamente no se ve la razón del porqué sean mas eficaces los techos más inclinados; ni tampoco, el por que ya no se perciba la cubierta, "precisamente" con más de 4 niveles de altura. En realidad esto depende de la distancia del observador, y puede ser que se aprecien muy bien cubiertas inclinadas, sobre edificios de 10, 15 o más niveles.

Prinz, tiene razón cuando menciona que los techos inclinados se ven mejor desde una parte alta, pero tambien habia que tomar en cuenta, que ésto evita que se puedan utilizar las azoteas para otros usos, como podrían ser jardines; que tambien podrían ayudar a embellecer la ciudad.

En cuanto a la configuración y creación espacial de las fachadas, tiene razón en decir que las fachadas y calle corridas se convierten en un corredor sin atractivo, pero la solución que da remetiendo fachadas encontradas, sólo sería posible dentro de conjuntos de viviendas; además de que realmente no hay razón para que deban ser simétricas. En muchos lugares se han manejado fachadas asimétricas, y no se podría decir, que no se han conseguido buenos resultados.

Más adelante, presenta diferentes soluciones para la configuración de un patio, con propuestas muy interesante. Aunque no se sabe, como podría ser resuelto el problema de la orientación, al tener hileras de viviendas perpendiculares entre sí.

En la parte referente a la solución de edificios que forman esquina, presenta soluciones muy acertadas; aunque no se sabe, como sería la intersección de dos techos inclinados perpendiculares entre sí; lo que en cambio sí se ve claro, con la utilización de tipos de vivienda especiales para el cierre.

De acuerdo a las conclusiones que se han obtenido, algunas propuestas de Prinz habría que estudiarlas con más detenimiento, pero de cualquier forma, sí sería conveniente tomar algunas de ellas, como punto de partida para llegar a una solución.

Mario Schjetnan

En el libro que lleva por título "Principios de Diseño Urbano/Ambiental"⁶³ y que no sólo fue elaborado por el arquitecto Mario Schjetnan, sino también por los arquitectos Jorge Calvillo y Manuel Fenache, se muestra de una manera gráfica, de que forma se puede realizar un diseño urbano adecuado, y en uno de sus capítulos, trata sobre la relación de los edificios con el entorno, que es lo que se va a comentar a continuación.

CONTEXTO

Todo elemento que se construye está en relación con otras construcciones, con espacios abiertos urbanos (calles, plazas, parques) y con elementos naturales (árboles, ríos, barrancas, montes, etc.) formando parte de un paisaje o medio ambiente (natural o construido) existente al que llamaremos CONTEXTO. Toda construcción deberá considerarse en su diseño, las características del paisaje o medio en que se localice (CONTEXTO). Estas características pueden ser o no importantes, dependiendo de las cualidades de los edificios, la vegetación, las secuencias urbanas, las vistas y paisajes y los espacios abiertos urbanos.⁶⁴

NIVELES DE RELACIÓN DE UN EDIFICIO CON SU CONTEXTO

Un edificio puede afectar a su contexto en tres niveles:

- A nivel sitio.** - cuando su presencia sólo afecta a las construcciones vecinas.
- A nivel distrito.** - cuando su presencia afecta, no sólo a las construcciones vecinas, sino también a las del barrio (debido a su tamaño o importancia).
- A nivel ciudad.** - cuando su presencia afecta a toda la ciudad (principalmente por su tamaño o posición).

FORMA DE RELACIONARSE CON SU CONTEXTO

⁶³ Mario Schjetnan y otros, *Principios de Diseño Urbano/Ambiental*, Editorial Concepto, S.A., México, D.F. 1984.

⁶⁴ *Ibidem*, pág. 71

Por miscelización. - en este caso la construcción copia totalmente las formas del contexto y se adapta en todos sentidos. Se recomienda para paisajes muy valiosos y de gran unidad.

Por contraste. - En este caso se establece una relación con elementos diferentes a los del contexto existente (materiales, forma, color, etc.), pero de cualquier forma se consideran algunos elementos existentes, como podrían ser: alturas, formas de techos, proporciones, etc. No se recomienda para paisajes muy valiosos y de gran unidad.

Por adecuación - la construcción se diseña a partir de una o varias de las características de su medio (alturas, formas, vistas, materiales, etc.) pero el edificio, a pesar de que logra integrarse, no es igual a los del contexto. Es la que más se recomienda.

TOPOGRAFÍA Y CONTEXTO URBANO

Se recomienda colocar los edificios altos sobre la cima de montes y los bajos en las laderas; para de esta manera, acentuar la forma de los montes, no obstruir las vistas, permitir la vista ininterrumpida y el entendimiento de la topografía natural de la ciudad.

MOBILIARIO URBANO Y CONTEXTO

Se recomienda conservar las zonas, edificios y mobiliario (banca, rejas, letreros, faroles, etc.) con valor histórico; para dar continuidad histórica a la ciudad, carácter a los barrios, servir de puntos de referencia, servir de atractivos turísticos, y en caso de ser muy importantes, dar fama y carácter a toda la ciudad. Estos elementos, también contribuyen a darle a cada ciudad su carácter particular, distinguiéndola de otras ciudades y volviéndola atractiva e interesante.

LOCALIZACIÓN DE EDIFICIOS ALTOS

Los edificios altos tienen una responsabilidad muy alta en cuanto a la imagen de la ciudad, por lo que los autores recomiendan lo siguiente:

- Que estén diseñados en todos sus costados, evitando las llamadas "fachadas de servicio" y colindancia, que generalmente son las que más se ven desde la calle.
- Que no compitan con otros elementos que sean punto de referencia o característicos de la ciudad, sino que ayuden a reforzarlos y diferenciarlos.
- Que no obstruyan vistas importantes de paisajes, edificios, monumentos, etc.
- Que los cambios de altura entre edificios colindantes no sean mayores de 2 pisos.
- No utilizar formas demasiado peculiares que únicamente traten de llamar la atención.

LOS PÓRTICOS O PORTALES

Se recomienda la creación de pórticos en calles o zonas comerciales con mucho movimiento de peatones, para proteger al peatón de la lluvia y el sol, hacer más atractiva e interesante la vida en las calles y propiciar espacios atractivos y complejos, así como un paisaje más agradable.

LOS TECHOS Y AZOTEAS DE LOS EDIFICIOS COMO ELEMENTO DEL CONTEXTO

Son elementos muy importantes del paisaje urbano en ciudades de topografía accidentada y se recomienda que las construcciones nuevas adapten sus techos a los existentes. Aunque no sólo en estos lugares, ya que en muchos otros se han construido edificios altos, que tienen como vista cotidiana los techos y azoteas.

CONCLUSIONES

Hubiera sido muy conveniente, el que el autor dejara en que experiencias se basa para proponer las recomendaciones anteriores, ya que así cualquier persona podría estar convencida de que es lo más conveniente. Pero de cualquier forma tiene ideas interesantes, que se comentarán a continuación.

Es importante lo que se dice en la parte relativa al contexto, acerca de que toda construcción debe considerar en su diseño las características del paisaje o medio en que se localice, ya que actualmente en muy pocas ocasiones se hace.

En cuanto al nivel de relación de un edificio con su contexto, nos podemos dar cuenta, de que en la medida que un edificio es más grande o importante, tiene mayor responsabilidad con los habitantes de la ciudad; por lo que este tipo de edificios, deberían ser muy bien estudiados antes de llegarse a construir.

Es cierto que en la parte que habla de integración, se recomienda más la relación por adecuación, en la que también yo estoy de acuerdo que es la mejor, pero también se sugiere en algunos casos el contraste y la mimetización, que no creo que sean buenas opciones.

En el caso del contraste, en las ciudades tenemos muchos ejemplos en donde ha habido este tipo de relación, pero no habría que olvidar, que de cualquier forma debe haber algo que los relacione, o elemento de transición, como podría ser, un espacio vacío o la vegetación. El contraste en sí mismo, no sólo no asegura la integración, sino que podría afectar gravemente a la ciudad.

La mimetización, es la forma más fácil de integrar un edificio a su contexto, pero al hacerlo de esta manera la ciudad va perdiendo la riqueza que puede proporcionar la variedad, además, de que el edificio en sí tendrá muy poco valor, al ser sólo una copia.

Cuando se habla de la topografía, se sugiere colocar los edificios altos en las partes altas; pero no se ve mucha razón en esta sugerencia, ya que en muchas ciudades los edificios altos se encuentran en las partes planas, lo que no sólo ayuda a dar contraste a la forma de la ciudad, sino que también identifica la parte del centro.

Uno de los problemas más importantes en la actualidad, es la falta de personalidad de las ciudades, todas se van pareciendo cada vez más entre sí, por lo que es una buena sugerencia, la de tratar de conservar las zonas, edificios y mobiliario con valor histórico.

El diseño integral -no sólo de los edificios altos, sino de cualquier obra de arquitectura- es un aspecto muy importante para la imagen de la ciudad, ya que las edificaciones, muy pocas veces las vemos de frente (que es como generalmente se diseñan). Como dice el texto, había que promover, que sean diseñados todos los costados de cada edificio.

La colocación de edificios altos, modifica todo el aspecto de la ciudad, por lo que valdría la pena tomar en cuenta su relación con los otros edificios existentes; así como el aspecto de la vista general. Sin embargo, el decidir que 2 pisos de diferencia entre edificios colindantes es lo adecuado, no tiene mucha justificación, ya que también había que tomar en cuenta el tamaño, las proporciones y la forma de los edificios, y es muy posible, que si pueden ser integrados, edificios con mucha mayor diferencia de alturas.

El portal, es uno de los elementos que no solo logra integrar edificios diferentes, sino que además hace más atractiva e interesante la vida en las calles -como dice el texto-, por lo que sería conveniente, volver a tomarlo en cuenta en las edificaciones contemporáneas.

El aspecto del diseño de los azoteas, si es importante tomarlo en cuenta en terrenos accidentados, pero también no debe dejarse de lado en terrenos planos sin edificios ya que puede ser que más adelante, se construyan edificios que tengan la vista de estos elementos.

El Príncipe Carlos de Inglaterra

Una de las pocas personas, que no siendo arquitecto, se ha preocupado por la integración de los edificios en las ciudades, es el Príncipe Carlos de Inglaterra; el cual en un programa que fue transmitido por la BBC, expuso el deterioro que estaban sufriendo las ciudades, sobre todo por culpa de los arquitectos:

...Desde hace mucho tiempo me ha afectado la imperdonable destrucción que ha tenido lugar en este país en nombre del progreso; la absoluta y persistente fealdad y monotonía de los edificios públicos y privados así como de las casas de interés social, para ya no mencionar lo lugubre y desahogado de tanta planeación urbana. Las teorías arquitectónicas de moda en los cincuenta y sesenta, tan servilmente asumidas por aquellos que desearan ser penalizados sus paisanos, han engendrado monstruos deformes que rondan nuestros pueblos y ciudades, nuestras villas y el campo.

Lo más interesante de este caso, es de que después de haberse transmitido el programa se recibieron cerca de cinco mil cartas, en las que el 99% de los televidentes estaban de acuerdo con las opiniones del Príncipe Carlos, y se consideró, que el 5% aprobaban las medidas que estaba tratando de impulsar. Se recibieron toda clase de sugerencias, acerca de como se podría mejorar la situación y dentro de las más comunes se encontraba, la que mencionaba que los los niños deberían de recibir en las escuelas alguna forma de educación sobre la arquitectura y su entorno; así como que las autoridades locales y las oficinas del medio le debían prestar más interés a los individuos y no a los especuladores, que es como venía sucediendo.

A raíz de este programa se publicó un libro llamado "A Vision of Britain" en donde el Príncipe expone sus puntos de vista y en donde propone también 10 principios mínimos que debería cumplir la arquitectura, que se analizarán a continuación.

El Lugar

El Príncipe Carlos piensa, que los actuales edificios se sobrepone al paisaje y no se integran a él, y una forma de solucionar esto, sería tomando en cuenta la escala. . . . Con frecuencia, los grandes edificios pueden sectionarse en partes que humanizarían la escala, proporcionarían un horizonte más grato y enaltecerían lo pintoresco de nuestro paisaje".

También piensa, que los edificios no deberían de manejarse como elementos aislados, dispuestos al azar y deberían de agruparse, tratando de lograr una unidad entre todos ellos. De esta manera se podría lograr preservar una mayor parte del paisaje.

Jerarquía

En este punto, piensa que debe haber un tamaño y un énfasis del edificio en relación a su importancia pública; que debe haber edificios que destaquen, como sucede actualmente con las iglesias y edificios públicos, y que necesariamente debe existir la necesidad de contar con algunos edificios más altos que otros... "Los edificios públicos deben mostrarse así mismos con orgullo, como lo hacían en el pasado".

Esto nos puede llevar a la conclusión de que es necesario el contraste para crear conjuntos armónicos, pero habría que tener cuidado ya que nos podría llevar al caos.

Escala

En este punto, el Príncipe Carlos piensa que hay dos aspectos que deben de ser tomados en cuenta: el primero, que los edificios están relacionados con las medidas humanas... "el hombre es la medida de todas las cosas", y segundo, que respeten la escala de los edificios que los rodean.

...Cada área necesita contar con una adecuada y razonable limitación en su altura. En Londres, por ejemplo, edificaes leyes secundarias así como las construcciones realizadas entre 1890 y 1900, impusieron límites en la altura. Estas reglas dieron como resultado un ordenado y elegante perfil. Arriba de una continua línea de cornisas y pequeñas torres rosas, las domos, arcos y cúpulas pueden ser apreciadas por todos.

...Algunas veces, un gran edificio público podría dominar la ciudad, pero sería la clase de edificio que refleja nuestras aspiraciones, como las grandes catedrales.

Armonía

En realidad, varios de los otros puntos están relacionados con éste, pero aquí se refiere en especial a la forma en que podría integrarse un edificio con los que tiene alrededor. Define como armonía: "el juego compartido de las partes", las que no necesariamente deben de ser iguales, ya que dice, que en una misma calle puede haber edificios pertenecientes a muy diferentes periodos y que aun a pesar de eso, puede lucir armoniosa.

...Pueblos tales como Cheltenham y Bath, ejemplifican las virtudes de la armonía arquitectural: no únicamente en su planeación sino en el arreglo de pequeños elementos arquitectónicos como ciertos tipos de puertas, balcones, cornisas y ventanas. Fue una segunda naturaleza del arquitecto del s. XVIII, aunar una casa e otra con un sentido de concordia y unidad.

...Los edificios de una ciudad como Edimburgo son como las distintas pinceladas de una gran composición, gracias a que todos los participantes partieron de criterios y tradiciones básicas. La armonía es el agradable resultado de todo ello.

Enclaustramiento

El siguiente punto lo maneja el Príncipe Carlos como enclaustramiento, pero parece que en realidad se refiere a la intimidad que produce un espacio enclaustrado.

"La escala puede ser grande o pequeña; los materiales pueden ser Antiguos o modernos, pero su vinculación, su continuidad y el enclaustramiento producen un cierto tipo de magia. La aplicación de estas ideas da como resultado un lugar único. El secreto de los espacios enclaustrados es que cuentan con pocas entradas, porque si tienen demasiadas, el sentido de intimidad desaparece. Si el espacio contiene algo muy

apreciado, como puede serlo un jardín, una escultura o una fuente, cuenta con más posibilidades de ser protegido y no destruido. El espíritu de comunidad emerge más fácilmente en una plaza o en un patio concebidos de esta manera que en una trama hecha al azar.

Evidentemente, cuando la ciudad consiste únicamente en una retícula, va a ser muy difícil lograr este aspecto de intimidad que propone el Príncipe Carlos. Para ello, sería necesario pensar además, en cortar la continuidad de las grandes avenidas, creando espacios de transición en los que se pueda manejar este aspecto del enclaustramiento, con lo que entonces habría posibilidad de lograr estos espacios con intimidad.

Materiales

Uno de los aspectos que más ha deteriorado a las ciudades en la actualidad, es la gran cantidad de opciones que se tienen en cuanto a materiales, además de la falta de orden para utilizarlos; por ello es importante la siguiente propuesta:

Para lograr que los nuevos edificios parezcan de donde pertenecen, y a partir de allí enriquezcan su entorno natural, cada distrito debería llevar a cabo un inventario de sus materiales locales y de la forma en que son usados. Esto daría lugar a una especie de Biblia válida tanto para las autoridades locales de planeación y podrían ser consideradas como referencias para los planeadores y sus arquitectos.

En cuanto a este punto, es posible que la utilización de materiales locales pueda ayudar a lograr la integración de los nuevos edificios, pero no es posible dejar de tomar en cuenta los materiales actuales, ya que satisfacen muchas condiciones que no podrían lograr únicamente con los locales. Tal vez la solución más acertada podría ser la integración de ambos.

Decoración

Tomando en cuenta la opinión de la gente, el Príncipe Carlos piensa que no ha sido suficiente vivir en un mundo producido industrialmente y que es necesaria la decoración; que debería recobrase el matrimonio de la arquitectura en las artes y oficios, que la belleza únicamente puede ser producida por la interrelación de la mano, el cerebro y la vista, y que todo ello daría lugar a una nueva arquitectura que ayudaría a enriquecer nuestro espíritu. Evidentemente -como lo menciona el mismo Príncipe Carlos- la gente no se ha conformado con edificios simples, en donde lo mínimo nos debería de dar la máxima satisfacción (supuestamente), y ha tenido que recurrir a objetos más elaborados que la llenan espiritualmente. Por ello, tal vez sería necesario volver a pensar en la decoración.

Arte

En cuanto a este aspecto, piensa que la decoración tiene únicamente que ver con la reiteración y los patrones, y que la obra de arte es única; por lo que se pregunta, por que los artistas contemporáneos juegan un papel tan limitado en la creación de nuestros alrededores.

... El arte debería ser una parte orgánica integral de todo nuevo edificio. La escultura y la pintura juegan un papel esencial para conferir a los edificios públicos su especial identidad social y simbólica, dado que a la arquitectura actuando por sí sola, no le es posible. La iconografía pictórica es un complemento esencial de la arquitectura. Deberían encargarse muchas más obras de arte.

Actualmente, los edificios y ciudades más apreciadas son los que han integrado el arte en sus propuestas; por lo que esta inquietud parece bastante.

Señales y luces

Las posibilidades de la tecnología han llevado a la solución inmediata de las necesidades, sin tomar en cuenta los efectos negativos que nos puedan causar, como sería la degradación del paisaje urbano; por lo que el Príncipe Carlos piensa que deberían ser puestos bajo control...

Mucho del comercio y venta al menudeo parecen tener una extraña simpatía por los signos banales y el resultado es que el país está literalmente cubierto con una proliferación de imágenes corporativas. Estas imágenes pueden otorgarse a las compañías respectivas una clara identidad, pero pueden ser burdas y dañosas para nuestros poblados antiguos y para el paisaje.

Comunidad

Una de las razones por las que la gente no se identifica con el paisaje urbano, es que no se le ha tomado en cuenta su opinión; por lo que el Príncipe Carlos piensa, que debería involucrarseles voluntariamente en el mejoramiento de sus alrededores, pero sin forzar a nadie.

Un buen medio ambiente puede crear un buen espíritu comunitario. Muchas áreas de nuestros pueblos y ciudades han sufrido debido a la mentalidad de los planificadores, quienes han racionalizado todo, haciendo que el trabajo quede a kilómetros de distancia de la casa y propiciando, de este modo, los cambios de casa. Las buenas comunidades son usualmente pequeñas, lo que permite a la gente reunirse para organizar la consumación de sus propósitos. Esto es posible en las pequeñas ciudades y poblados.

Este punto está relacionado también con los de la escala y el enclaustramiento, ya que como se menciona anteriormente, solo sería posible la relación de la comunidad en espacios que no sean demasiado grandes.

ACCIONES CONCRETAS

Además de la propuesta de los Diez Principios, el Príncipe Carlos ha formado un grupo llamado "Business in the community" -del cual es presidente- y que trata de inducir el desarrollo de "pueblos urbanos", a fin de reintroducir la escala humana, la intimidad y unas calles con vida atractiva.

CONCLUSIONES

En cuanto a la relación de los edificios con el contexto, que es el tema que nos interesa, podríamos obtener las siguientes conclusiones:

- Una forma de integrar los edificios al contexto sería tomando en cuenta la escala y si los edificios son muy grandes, seccionarlos en partes, que fueran de acuerdo en tamaño con los del contexto.
- El tamaño y el énfasis de los edificios se debe dar en relación a su importancia pública. Los edificios públicos deberían de sobresalir de los demás y de esta manera crear remates que le den interés a la ciudad.
- Los edificios deberían de tomar en cuenta la escala de los edificios que los rodean, además de que cada uno en particular, también lo hiciera en relación a la escala humana. Es necesario limitar la altura de las edificaciones excepto de los edificios públicos, que de cualquier manera deben de armonizar con los demás.

- El armonizar con los demás, no necesariamente exige que sean de estilos iguales, ya que también podrían integrarse mediante la utilización de puertas, balcones, cornisas y/o enrejados semejantes.

- No debería bastar con que los edificios armonicen entre sí y además de ello, también debería de tratar de crearse un sentimiento de intimidad, el cual podría lograrse, mediante la disposición de algunos de los edificios en forma de claustro. La creación de plazas en la ciudad podría ser una solución en este aspecto.

- Los edificios deberían de construirse con algunos de los materiales del lugar, no sólo para lograr la armonía, sino también para dar un sentido de lugar.

- Como ya se ha demostrado, no es suficiente el uso adecuado de la tecnología y debería de pensarse también en la utilización de la decoración, e incluso del arte, lo cual enriquecería el espíritu de los habitantes.

- Los anuncios y las luces son también parte del contexto urbano, por lo que debería de estudiarse bien su relación con la arquitectura.

- Una de las formas de lograr que la comunidad se preocupe por el paisaje urbano, es tomándola en cuenta en las decisiones, con lo que entonces lo sentirían como suyo.

Javier Covarrubias

El estudiar la armonía del contexto es importante, ya que es uno de los factores del medio ambiente que afectan la conducta de los individuos, y precisamente el doctor Javier Covarrubias es uno de los investigadores que se han abocado al estudio de estos efectos.

Recordemos en que estado llegamos finalmente al trabajo y el resultado que esto tiene para con nuestra "fertilidad" en el mismo. Además, el malestar sufrido durante el recorrido se prolonga usualmente algunas horas (a veces -incluso- durante todo el día) y altera nuestras labores cotidianas. En estas condiciones, la productividad en el trabajo se ve necesariamente disminuida.⁶⁵

A estas palabras del doctor Covarrubias, también había que agregar que cuando una persona llega a su casa, ha sido afectada por el ambiente que forma la ciudad y lo más probable es que esto también contribuya a deteriorar las relaciones familiares.

Una de las formas de comenzar a averiguar cuales son las causas que motivan este malestar en las personas, es la utilización de la investigación experimental, que también pretende a corto plazo...

...auxiliar al arquitecto proporcionándole argumentos más sólidos, a fin de evitar -en lo posible- posiciones impropias, "intuitivas" o "sacadas de la manga" por parte del arquitecto en aquellos terrenos que tienen que ver con la interrelación arquitectura-conducta.⁶⁶

⁶⁵ Javier Covarrubias, "Notas para una psicología de la arquitectura", *Complejidad y Conducta en la Arquitectura*, pag. 245, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco.

⁶⁶ *Ibidem*, pag. 246.

De acuerdo a este investigador "la arquitectura opera frecuentemente bajo el nivel de la conciencia⁶⁷, es decir, a nivel subliminal", lo que quiere decir que la envolvente espacial puede promover el comportamiento, pero no cambiar nuestras convicciones. "El hombre al modificar su entorno, al construir los edificios y las ciudades, induce o inhibe ciertas pautas de conducta, y al hacerlo, paulatinamente se modifica a sí mismo".⁶⁸

Una de las técnicas para conocer la impresión que una persona tiene de la ciudad, es la realización de MAPAS COGNOSCITIVOS, en la que se pide a los sujetos que hagan dibujos de la ciudad donde habitan. A través de ellos se puede saber, que lugares le impresionan más y cuáles ni siquiera reproducen, porque no le dicen nada. De acuerdo a los resultados, los arquitectos encargados de cuestiones urbanas pueden...

... tomar nota para hacer que, por ejemplo, sus proyectos de remodelación urbana (que en general tienden a la monotonía) llenen esos vacíos perceptuales en aquellas zonas anónimas de la ciudad, de los barrios, de los edificios, etc. construyendo elementos o espacios arquitectónicos fácilmente discriminables que puedan ayudar a fortalecer el sentido de identidad de un barrio (antes anónimo, impersonal) entre otros barrios, un piso de hospital entre otros pisos, etc., contribuyendo de esta manera a que los usuarios obtengan una mejor orientación, un compromiso y personalización mayores para con el ambiente físico y, en síntesis, una mejor apropiación psicológica del espacio. Bajo estas condiciones, es probable que los individuos adquieran un arraigo y un respeto mayores para con su barrio, y, como resultado, vean menos obstaculizado el desarrollo de sus relaciones sociales.⁶⁹

Una de las conclusiones más interesantes que se han obtenido de la investigación experimental, la cual ha sido trabajada también por el doctor Covarrubias, es la de la TEORÍA DE LA ACTIVACIÓN DE LAS EMOCIONES, que se explica a continuación.

LA TEORÍA DE LA ACTIVACIÓN DE LAS EMOCIONES

La teoría de la activación de las emociones (arousal theory) nos permite ligar la complejidad percibida con la estimulación sensorial y con el nivel de activación en el organismo.

La evidencia experimental presentada apoya la tesis de que la preferencia humana, el bienestar psicofisiológico, etc. se encuentran localizados en sitios intermedios del continuo de complejidad, es decir, en aquellos sectores donde la cantidad de información no supera nuestra capacidad para procesarla, para comprenderla y asimilarla. En otras palabras, la preferencia, la atención, la elección de exploración, el bienestar, etc. serán condiciones asociadas a aquellos niveles intermedios de complejidad que se encuentran en la región intermedia del continuo de complejidad que nosotros identificamos con los conceptos de equilibrio y bienestar. La evidencia experimental resultante de los experimentos de privación sensorial y de sobrestimulación de la información o estimulación, afirma que ambos extremos son nocivos para el hombre y conducen al estrés, etc. En este sentido podemos decir que... "estados banales" muy poco estimulantes o resultan en estados de estrés, en especial cuando fuera del nivel óptimo de activación sensorial y sup. por lo tanto, nocivos para el individuo. A largo plazo condicionan estrés y un comportamiento ineficaz en el hombre. En claro sentido, los conjuntos habitacionales monotonos (espacios banales) son para nosotros el equivalente de "laboratorio gigantesco de privación sensorial".⁷⁰

En México, estudios realizados internamente por los organismos promotores de vivienda IHFONAVIT, FOVISSETE y SAHOP han demostrado que

⁶⁷ en el documento dice conciencia, aunque lo más probable es que en realidad haya querido decir inconsciencia

⁶⁸ Covarrubias, op. cit., pag. 246

⁶⁹ Ibidem, pag. 248

⁷⁰ Ibidem, pag. 261

...los usuarios rechazan los espacios demasiado monótonos y los modifican (rejas, balcones, maderas, lomas, tendidos, colores, texturas, rótulos, etc.) por medio de una variedad de elementos que enriquecen el espacio hasta alcanzar los niveles de estimulación (información) mínimos requeridos. Aquí las modificaciones hechas por los usuarios funcionan como retroalimentación, como un proceso de homeostasis para mantener el organismo-espacio dentro de los niveles mínimos tolerables de estimulación. Las demandas informacionales de los usuarios están en abierta contradicción con las soluciones impositivas (no participación del usuario durante el proceso de diseño) producidas por la oficina.

Esta situación impide al usuario la necesaria identificación y "apropiación psicológica" de su habitat: espacios demasiado monótonos transforman su sentido de orientación a la ausencia de vida social espontánea que induce a la privatización absoluta, obtusifican el logro de su significación social, de su status, provocan deficiencias en el aprendizaje infantil (ontogénesis de la percepción), disminuyen la productividad o eficiencia en el trabajo (aspectos ergonómicos) y ensañan de peso los valores semánticos, estéticos, pragmáticos, etc. Aspectos todos que repercuten -entre otros muchos factores- en el desánimo, apatía, descuido, deterioro, desajuste generalizado de su habitat dando margen a la agresividad, al vandalismo y a la proliferación de las lacras sociales.

La falta de interés y motivación de los usuarios en el cuidado colectivo de los lugares públicos o semipúblicos se manifiesta en la destrucción o deterioro palpable (pintura y acabados rayados o desprendidos, leyendas y dibujos de toda índole, etc.) de las cabinas de elevadores, de los corredores interiores, de los vestíbulos, muros, bardas, etc. dando lugar a la formación de poquitos "slums" (barrios bajos) y por consiguiente a la devaluación generalizada de tales asentamientos urbanos. Lo anterior implica necesariamente gastos mayores de mantenimiento, de seguridad y vigilancia, de salud pública, etc. que constituyen pérdidas económicas.

Los espacios banales -laboratorios gigantescos de privación sensorial- son lugares que ensañan el proceso espontáneo de comunicación.⁷¹

Por otra parte, el exceso de información (caos) también trae problemas a los individuos.

La cantidad de superseñales encontradas en los centros de conurbaciones es definitivamente abrumadora, es un caos espacial. Con cada edificio aparecen nuevos repertorios cuya frecuencia supera en mucho la capacidad de canal del individuo imponiéndole ritmos esperanzados que están en franco contrapasección con los ritmos condicionados originalmente por la biósfera (biogeocenosis) hace más de dos millones de años. Aunadas las conocidas presiones y poluciones de toda índole, el individuo sumergido en este caos no alcanza a digerir el mensaje del espacio artificial. En su prisa consume y procesa solamente aquellas señales que le indican peligro o que le son vitales para el desempeño del ciclo deseado de recepción, procesamiento, transmisión, prohibiciones de todo tipo, etc., en el fondo se pierde una nebulosa caótica de edificios que disminuyen la calidad de vida, rechazan la información de carácter intelectual de estos espacios está fuera del nivel de preferencia del espectador. Es la polución visual; la redundancia es mínima y el valor de la entropía por unidad de tiempo supera en mucho su capacidad de canal. Es el mensaje ININTELIGIBLE que a largo plazo coadyuva a condicionar stress, enfermedades, descomposición social y un comportamiento ineficaz en el hombre...⁷²

Como ya hemos visto, el paisaje urbano puede afectar bastante la conducta del hombre, por lo que de acuerdo al doctor Covarrubias, como arquitectos lo que más nos debe interesar para el hombre...

...se condicionarle reacciones positivas (evitar stress, enfermedades y descomposición social), diseñando espacios cuya cantidad de información este dosificada según sus requerimientos específicos en ritmos que estén sincronizados con su propia biorritmia, y que le condicionen efectos psicofisiológicos y de comportamiento encaminados a alcanzar la optimización de sus cualidades individuales y de su efectividad en la acción social...⁷³

CONCLUSIONES

⁷¹ Javier Covarrubias, "Análisis informacional de la arquitectura", *Complejidad y conducta en la arquitectura*, págs 43 y 44, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco.

⁷² *Ibidem*.

⁷³ *Ibidem*.

Es importante tomar en cuenta la relación de los edificios con su entorno, ya que en la medida en que no se haga, dará por resultado paisajes caóticos que afectarán negativamente a los habitantes de las ciudades. Esto puede contribuir a disminuir la productividad en el trabajo o el deterioro de las relaciones familiares. Una forma de comenzar a evaluar estos efectos, es el desarrollo de la investigación experimental que desgraciadamente se ha aplicado muy poco y que permitiría al arquitecto contar con argumentos sólidos para tomar decisiones de diseño. Aunque las envolventes espaciales no cambian nuestras convicciones, paulatinamente si nos van modificando a nosotros mismos.

Mediante la realización de "mapas cognitivos", es posible saber que lugares de la ciudad había que reforzar para que deje de ser monótona, lo que también puede ayudar a reforzar el sentimiento de identidad. Al reforzarse este sentimiento, es probable que los individuos adquieran un arraigo y un respeto mayores para su barrio y se vean menos obstaculizadas sus relaciones sociales.

Un dato muy importante, que nos ha proporcionado la investigación experimental, es el de que la preferencia humana (y por lo tanto el bienestar psicofisiológico) se encuentra localizado dentro de una imagen intermedia de complejidad, y que los extremos pueden llevar a condiciones de stress y comportamiento ineficaz en el hombre. Resultado tangibles de la necesidad que tiene el hombre de evitar espacios monótonos son, tanto la modificación de los espacios que les han sido proporcionados en las unidades habitacionales, como el agrado de una gran cantidad de elementos (rejatas, macetonas, balcones, texturas, etc.) que los ayudan a identificarse con el lugar.

Dentro de los efectos que causa un espacio demasiado monótono o demasiado caótico a los usuarios, tenemos los siguientes: se trastorna su sentido de orientación, evitan la vida social espontánea, obstaculizan el logro de su significación social y de su status, provocan deficiencias en aprendizaje infantil, disminuyen la productividad o eficiencia en el trabajo, y enajena los valores semánticos, estéticos, pragmáticos, etc. Todo esto, además repercute en el desinterés, apatía, descuido, deterioro, y desuso generalizado de su habitat, dando margen a la agresividad, vandalismo y proliferación de las lacras sociales.

La falta de interés y motivación de los usuarios en el cuidado colectivo de los lugares públicos o semipúblicos, se manifiesta en la destrucción o deterioro palpable (pintura y acabados rayados o desprendidos, leyendas y dibujos de toda índole, etc.) de las cabinas de elevadores, de los corredores interiores, de los vestíbulos, muros, bardas, etc. dando lugar a la formación de posibles "lums" (barrios bajos) y por consiguiente a la devaluación generalizada de tales asentamientos urbanos. Lo anterior implica necesariamente gastos mayores de mantenimiento, de seguridad y vigilancia, de salud pública, etc. que constituyen pérdidas económicas.

Por lo tanto, lo que más le debe interesar a los arquitectos, en cuanto al contexto urbano, es condicionarle a los usuarios reacciones positivas (evitar stress, enfermedades y descomposición social) diseñando espacios cuya cantidad de información esté dosificada según sus requerimientos específicos en ritmos que estén sincronizados con su propia bio-ritmia, y que le condicionen efectos psicofisiológicos y de comportamiento encaminados a alcanzar la optimización de sus cualidades individuales y de su efectividad en la acción social.

CARTAS DECLARATORIAS

La preocupación por conservar el llamado "Patrimonio Cultural Urbano", ha llevado a la definición de cartas declaratorias que tratan de establecer principios, mediante los cuales pueda ser conservado dicho patrimonio. Para este trabajo, tenemos dos aspectos de estas cartas que tienen mucha importancia: el primero, es acerca de los criterios para definir lo que deba ser conservado, y el segundo, la forma en que deba hacerse, y ya que la armonía del contexto es uno de los principales aspectos que se toman en cuenta dentro de la conservación, aplicando los criterios a toda la ciudad podríamos saber: 1°, que es lo que le está faltando al contexto urbano general, como para que tenga tanto valor como para ser conservado y, 2°, que disposiciones deberían de aplicarse, para que el contexto urbano siga teniendo valor como para seguir siendo conservado.

La mayoría de estas cartas, se encuentran contenidas en el libro de Salvador Díaz-Berrio Fernández, titulado "Protección del Patrimonio Cultural Urbano"⁷⁴, de las cuales se analizara a continuación todo lo referente al contexto urbano.

Carta Internacional de Venecia, 1964

Por lo que se puede ver, en general trata de salvaguardar las grandes creaciones arquitectónicas, pero sin embargo, en los acuerdos de esta reunión se afirma que: "No se trata de salvaguardar únicamente las grandes creaciones arquitectónicas, sino las obras modestas y conjuntos que han adquirido con el tiempo un significado cultural."⁷⁵

La Convención de UNESCO de 1972

Algunas partes de la ciudad han llegado a tener gran valor y han enriquecido a su vez al resto de la ciudad, pero en ocasiones han llegado a deteriorarse o perderse, por lo que en esta convención se reconoce que:

El deterioro y desaparición de un bien del Patrimonio Cultural y Natural constituyen un empobrecimiento irreparable del patrimonio de todos los pueblos del mundo. La conservación de estos bienes únicos e irreplicables requiere adoptar una política general encaminada a atribuir al Patrimonio Cultural y Natural una función en la vida colectiva e integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general.⁷⁶

⁷⁴ Salvador Díaz Berrio, *Protección del Patrimonio Cultural Urbano*, Colección Fuentes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1986.

⁷⁵ *Carta Internacional de Venecia*, Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Stamperia di Venecia, 1964

⁷⁶ UNESCO, *Convención para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado*, La Haya, 1954.

El Coloquio ICOMOS en México

En este coloquio se reconoce, el extraordinariamente rico patrimonio de los países de América, en cuanto a ciudades, poblados y sitios históricos, y se hace notar, que se encuentra bajo la amenaza constante de alteración y destrucción. Por lo que se requieren de soluciones apremiantes, que corresponden a los gobiernos y organismos de la administración pública. También menciona, que hay que conservar la autenticidad de estos sitios, ya que la falsificación termina por ahuyentar al turismo⁷⁷.

Es cierto que la afluencia de turismo nos proporciona una manera de medir el gusto por estos lugares, pero también había que ver que piensan sus habitantes, ya que ellos son los que más van a sufrir las consecuencias.

Tanto la Convención de la UNESCO como el Coloquio ICOMOS, dieron lugar a la Ley Federal Mexicana de 1972, en donde se instituye la declaración de zonas de monumentos nacionales⁷⁸.

Carta Italiana de la Restauración de 1972

En esta carta, ya se dan algunos lineamientos en cuanto a acciones que se deban tomar con respecto a la conservación del contexto urbano, como son: la conservación de la patina, la prohibición de reconstrucciones "estilísticas" o "por analogía", evitar el traslado de elementos inmuebles, y tomar precauciones en cuanto al uso de nuevos materiales. Por otra parte, en esta carta también se amplía el área de influencia, desde la época paleolítica hasta la contemporánea, incluyendo a las "expresiones figurativas de las culturas populares"⁷⁹.

En el artículo 2, se especifica precisamente que es lo que debe conservarse:

... los conjuntos de edificios de interés monumental, histórico o ambiental, y especialmente los centros históricos urbanos; las colecciones artísticas y las decoraciones conservadas en su disposición tradicional; los jardines y los parques que se consideren de importancia particular.

Como se puede ver, no sólo se le está dando importancia a lo que tiene valor histórico, sino también a lo ambiental, así como también a las decoraciones, y los parques y jardines.

En esta carta, ya se definen acciones precisas para lograr la salvaguarda, prohibiéndose específicamente lo siguiente en cuanto al contexto:

1) Completamientos estilísticos o análogos así, en forma simplificada y aunque existan documentos gráficos o maquetas que pudieran indicar cuál fue el estado o debía ser el aspecto de la obra terminada.

⁷⁷ Manuel Castells, *La question urbaine*, Ed. Maspero, Paris, 1973 (Díaz-Berrio, pag. 38)

⁷⁸ Esta ley es tratada en el capítulo sobre reglamentaciones que afectan al contexto urbano, que se desarrolla en este mismo trabajo.

⁷⁹ Kaija Santaholma, *Problemes sociaux et culturels pour la réhabilitation des villages historiques en bois, en Finlande*, Coloquio sobre "Vida nueva en los sitios históricos", ICOMOS, Praga, 1976, (Díaz-Berrio, pag. 72)

- 4) Alteración de las condiciones accesorias o ambientales en las cuales ha llegado hasta nuestros días la obra de arte, el conjunto monumental o ambiental, el conjunto decorativo, el parque, el jardín, etcétera.
- 5) Alteración o supresión de las patinas.

Estas disposiciones podrían lograr que los contextos urbanos se conservaran armónicos, pero en algunas ocasiones no se ha llevado a cabo así, como es el caso de Varsovia y Bolonia, en donde la reconstrucción se ha realizado exactamente como era antes de su deterioro o destrucción (cuando más en las fachadas). ¿Quería decir que en estos casos se realizó una acción equivocada? En el caso de Varsovia, es que acaso no cuenta el orgullo de volver a rehacer y tener la posibilidad de admirar nuevamente, algo que se había perdido? Tal vez lo más adecuado fuera estudiar las condiciones particulares de cada caso, y si las disposiciones anteriores se ajustan, tomarlas, pero si no sucede así, entonces plantear otra solución que pueda ser más adecuada.

En esta carta también se especifican instrucciones precisas para la protección de los centros históricos:

Con el objeto de definir los Centros Históricos se deben considerar no sólo los viejos "centros" urbanos, tradicionalmente entendidos, sino en forma más general todos los asentamientos humanos cuya estructura, urbanística o fragmentada y aún parcialmente transformada durante el tiempo, haya sido establecida en el pasado o entre las más recientes, aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacados cualidades urbanísticas o arquitectónicas.

El carácter histórico se refiere al interés que dichos asentamientos presentan como testimonio de civilización del pasado y como documentos de cultura urbana, independientemente y además de su intrínseco valor artístico formal y de su aspecto ambiental particular que puede enriquecer e incrementar sus valores ya que no sólo la arquitectura sino también la estructura urbana posee por sí misma significado y valor.

Las intervenciones de restauración en los Centros Históricos tienen como objetivo garantizar con medios e instrumentos ordinarios y extraordinarios, la permanencia en el tiempo de los valores que caracterizan estos conjuntos. La restauración no se limita por lo tanto a operaciones dedicadas a conservar solamente el carácter formal de elementos arquitectónicos o elementos singulares, sino que se extiende a la conservación sustancial de las características de conjunto de la totalidad del organismo urbano y de todos los elementos que conciernan con la definición de estas características.

Para que un organismo urbano pueda ser salvaguardado adecuadamente en su continuidad durante el tiempo, y para el desarrollo de una vida civil y moderna dentro de él, se precisa sobre todo que los Centros Históricos sean reconocidos en su particular contexto urbano y territorial y en sus relaciones y conexiones con los espacios futuros; esto es, con el objetivo de coordinar las acciones urbanísticas en tal forma que se logre la salvaguardia y la recuperación de los Centros Históricos a partir del exterior de la ciudad, a través de una programación adecuada de las intervenciones territoriales. Se podrá configurar así, mediante estas intervenciones (por realizarse con los instrumentos organizativos en el que se establecen los límites del centro histórico las funciones que no son compatibles para su recuperación, en términos de saneamiento conservativo).

La coordinación se considera también en relación con la necesidad de salvaguardar el contexto ambiental del territorio en forma más general, sobre todo cuando esta ha adquirido valores de significación particular, ya sea directamente ligados a las estructuras históricas (al, como han llegado hasta nuestros días, por ejemplo, la corona de colinas que rodean a Florencia, la laguna veneciana, las fortificaciones romanas de la Vallesiana, la zona de los rivales Ingleses, etc.).

En lo que se refiere a elementos singulares a través de los cuales se realiza la salvaguardia del organismo en su conjunto, deben tomarse en consideración tanto los elementos considerados como los demás elementos que constituyen el espacio exterior (calles, plazas, etc.) e interiores (patios, jardines, espacios libres, etc.) y otras estructuras singulares (puertas, murallas, ciudades, etc.) además de eventuales elementos naturales que acompañan al conjunto, caracterizándolo o acentuándolo (entornos naturales, cursos de agua, singularidades geomorfológicas, etc.).

Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales que definen la estructura arquitectónica o ambiental, sino en sus características tipológicas como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de estos mismos elementos.

Toda intervención de restauración debe ser precedida, con el objeto de definir todos los valores urbanísticos, arquitectónicos, ambientales, tipológicos, constructivos, etcétera, por una atenta operación de lectura histórico-crítica. Los resultados de

esta operación no se requieren tanto para determinar una diferenciación operativa ya que sobre el conjunto definido como centro histórico se deberá operar con criterios homogéneos sino más bien para individualizar los distintos grados de intervención a nivel urbano y a nivel arquitectónico, calificando el necesario "asentamiento conservativo".

A este propósito conviene precisar que por asentamiento conservativo debe entenderse, sobre todo, el mantenimiento de las estructuras viejas y construidas en general; (mantenimiento de la trama, conservación de la red viaria, del perímetro de las manzanas, etc.) y además el mantenimiento de los caracteres generales del ambiente que incluyen la conservación integral de los elementos monumentales y ambientales sobresalientes y más significativa y la adaptación de los demás elementos u organismos arquitectónicos individuales a las exigencias de la vida moderna, considerando como excepcionales las sustituciones, aun parciales, de los propios elementos y sólo en la medida en que ello sea compatible con la conservación del carácter general de las estructuras del centro histórico.

Resumiendo, podríamos obtener los siguientes aspectos importantes en relación con el contexto urbano:

- Debe de ser tomado en cuenta todo lo que forme el asentamiento humano y no solamente los edificios valiosos.
- También debe tomarse en cuenta en el asentamiento, su valor como documento de cultura urbana, así como también su valor y significado como estructura urbana.
- El objetivo de las intervenciones en los centros históricos es el garantizar la permanencia de los valores; por lo que se debe tomar en cuenta, no sólo los aspectos formales, sino también todas las características del conjunto.
- No se debe pensar, sólo en el centro histórico en sí, sino también en sus relaciones con desarrollos futuros.
- Es necesario que sean sacadas las funciones que no sean compatibles con la recuperación de los centros históricos.
- Se debe también tomar en cuenta para su conservación, el contexto natural que está ligado a ellos, así como los espacios exteriores, y las estructuras que sean significativas, aunque no tengan propiamente una función.
- Toda intervención debe ser precedida de una atenta operación de lectura histórica crítica.

Confrontación de Bolonia (1974)

Los principales acuerdos que se tomaron en esta confrontación y que tienen relación con el contexto urbano, son los siguientes:

1.- La conservación integral de los Centros Históricos exige un programa integrado basado en un estudio científico. Lo que quiere decir, que no habría que tomar decisiones basadas únicamente en opiniones y que deberían de ser tomadas en cuenta todos los aspectos que intervienen en ello. Aunque dentro de este mismo texto se dice, que "...en las zonas antiguamente edificadas no se admite más que la reconstrucción de los edificios que existieron en el pasado, sobre la base de una documentación histórica precisa". lo que no parece estar basado en consideraciones científicas, y acerca de lo cual Díaz Berrio responde que se trata de una falsificación, ya que se opone a la Carta de Venecia

y a las Cartas Italianas de la Restauración de 1931 y 1972⁸⁰. En realidad, en la actualidad no existen argumentos suficientemente claros para aceptar una u otra propuesta, y lo mejor sería estudiar cada caso en particular.⁸¹

2.- Para preservar los centros históricos es conveniente reservar un lugar primordial a los aspectos sociales. No basta con imponer reglamentaciones, ya que entonces los centros históricos podrían quedar únicamente como elementos decorativos, difíciles de conservar, además de que se crearían problemas con la gente que se desplaza hacia la periferia.

3.- Reducir el desarrollo urbano actual exige la intervención de los poderes públicos, tanto en las nuevas zonas de urbanización como en los Centros Históricos. En lugar de propiciar el desarrollo de zonas nuevas que van a requerir a su vez de conservación y de más servicios, debería mejorarse las urbanizaciones existentes.

4.- Se debe favorecer a la iniciativa privada que debe inscribirse sin embargo en el marco establecido por los poderes públicos. No son suficientes los recursos del gobierno, por lo que debe fomentarse y además crearse conciencia a la iniciativa privada.

5.- Los barrios históricos deben ofrecer no solamente alojamientos adecuados con alquileres razonables sino también servicios comunitarios. No se puede fomentar el desarrollo en estos centros, sino cuentan sus habitantes con los servicios necesarios.

6.- La información y la consulta con los ciudadanos es indispensable. Si no se hace participar a los ciudadanos en la toma de decisiones, entonces no sentirán el lugar como suyo y por lo tanto, no procuraran su conservación.

ICOMOS - Resoluciones de Brujas - 1975⁸²

En esta reunión se obtuvieron algunas conclusiones muy interesantes, que nos pueden dar idea de lo que significa la ciudad y el contexto que forma.

- 1) La ciudad es el fundamento del entorno construido por el hombre. Es el espejo de su vida social y la expresión de la diversidad de su cultura, de su historia y de sus tradiciones, contiene las raíces vivas de las comunidades locales, es el significado de su identidad y ayuda a los hombres a situarse en el tiempo y en el espacio.
- 2) La ciudad histórica, en forma mejor y más poderosa que cualquier otra ciudad, por la presencia permanente del tiempo en sus estructuras, sus materiales y sus

⁸⁰ Francois Sorlin, *Principes et methodes de sauvegarde et de réanimation du patrimoine culturel immobilier*. Ed. Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales, y Universidad de Roma, 1970 (Díaz-Berrio, pág. 75).

⁸¹ En Varsovia se realizaron copias exactas de lo que fue destruido y realmente se podría asegurar que estuvo mal hecho? (no tiene valor, el poder admirar nuevamente algo que se había perdido, aunque sea copia)

⁸² Ibidem Díaz-Berrio, pág. 110 (traducción de lo mismo).

tradicional, constituye la identificación visual del hombre de hoy con sus raíces. Esta presencia viva del pasado es indispensable para su equilibrio tanto individual como social.

3) La diversidad de las ciudades, producto de la de los hombres y las sociedades tanto como la de la naturaleza y los climas que constituyen sus soportes físicos, expresan en el marco vital cotidiano, la asombrosa capacidad de la humanidad para responder con una creación continua y extraordinariamente variada, a sus necesidades y a sus deseos. Por este hecho se trata de una de las principales riquezas del mundo.

Este texto está dedicado, más que a otra cosa, a los centros históricos, pero entonces nos preguntaríamos ¿por qué los centros históricos sí pueden llegar a ser una de las principales riquezas del mundo y el resto de la ciudad, no? Por otra parte, ¿no valdría la pena cuidar el aspecto de algo que nos rodea todo el tiempo y que nos habla de nuestra cultura, historia y tradiciones, como lo es toda la ciudad en su conjunto?

Las Resoluciones de Rothenburgo (1975)

Los resultados de esta reunión, no ofrecen muchas novedades de acuerdo a Díaz-Berrio, excepto en el punto 3, en el que se llama la atención hacia "las dimensiones cada vez mayores del equipamiento social, como escuelas y hospitales que tienden a deteriorar la armonía tradicional de los marcos urbanos y a perturbar el equilibrio de su funcionamiento",⁸³ como puede constatarse en nuestro país en el caso de las construcciones escolares, "que tanto afectan los valiosos y armónicos conjuntos de San Cristóbal las Casas, en Chiapas y de Mexcaltitlán, en Nayarit".⁸⁴

Efectivamente, las construcciones escolares son de las que menos integración tienen con el contexto, y desgraciadamente, también con ello han contribuido al deterioro de la ciudad. Es por esta razón, que en el mismo evento se propone lo siguiente:

- a) que todos los nuevos desarrollos tomen en cuenta la escala de la ciudad y respeten sus características, su estructura y su relación con el paisaje;
- b) que se mantengan las calidades visuales específicas de los espacios urbanos, de las calles y las plazas, no solamente en algunas "manzanas tradicionales" aisladas sino en todas las partes características de la ciudad y el resto en una red continua que relacione los principales elementos significativos de la ciudad.

Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico (1975)

En esta carta, nuevamente se le concede importancia al contexto urbano, hecho que queda expresado claramente en su primer punto:

El Patrimonio Arquitectónico europeo está formado no solamente por nuestros monumentos más importantes sino también por los conjuntos constituidos por nuestras ciudades antiguas y nuestros pueblos tradicionales en su marco natural o adaptado por el hombre.⁸⁵

83 Raymond Lemaire, "Compte Rendu, Intervention en el coloquio sobre La conservación de las pequeñas ciudades históricas, ICOMOS, Rothenburg, RFA, 1975 (Díaz-Berrio, pag. 77).

84 Enrique Del Moral, *Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales*. Ed. Academia de Artes, México, 1977. (Díaz-Berrio, pag. 77).

85 Philip Wagner, *The human use of the earth*. Ed. Free Press, Glencoe, Nueva York, 1960. (Díaz-Berrio, pag. 80)

En esta carta, también se menciona la conveniencia de incluir a la arquitectura contemporánea en los conjuntos antiguos, cuidando la integración "con el mayor cuidado, tomando en cuenta el entorno existente, respetando las proporciones y la forma y disposición de los volúmenes, así como el uso de los materiales tradicionales".⁸⁶

Declaración de Amsterdam, 1975

Al principio del texto, se señalan algunas consideraciones generales dentro de las cuales se encuentran algunas que no habían sido tratadas en reuniones anteriores. Estas consideraciones tienen importancia en cuanto al contexto, y por lo tanto se comentarán a continuación.

- i) El patrimonio arquitectónico no sobrevivirá si no es apreciado por el público y especialmente por las nuevas generaciones. Los programas educativos deben por lo tanto poner mayor énfasis en este campo, en todos los niveles.
- ii) Por ser la arquitectura actual el Patrimonio de mañana, deben realizarse todos los esfuerzos posibles para asegurar que se lleve a cabo una arquitectura contemporánea de calidad.⁸⁷

Actualmente la arquitectura sólo es discutida entre los propios arquitectos, por lo que es necesario que en la educación que se menciona, se haga consciente a todos los ciudadanos del valor del patrimonio arquitectónico, y de esta manera, ellos también lo defiendan. Por otra parte, la obra de arquitectura lleva una responsabilidad muy grande, por dos razones: la primera, que cualquier edificación que se construya va a afectar a la ciudad, porque necesariamente forma parte de ella, y la segunda, que por sus características, es algo que va a permanecer y va a quedar por mucho tiempo, incluso para generaciones futuras (claro, a menos que sea destruida).

En esta declaración, también se toma como un factor decisivo la elaboración de una legislación que someta a las nuevas construcciones a ciertas restricciones, como la altura, el volumen y los espacios que se deben dejar libres. Esto seguramente ayudará en gran medida a la integración del contexto; pero es difícil determinar parámetros precisos, y tal vez pueda haber edificaciones que no sigan precisamente los lineamientos del contexto, pero que de cualquier manera logren una buena integración.

UNESCO - Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea

Sesión XIX. Nairobi, 1976.

En el cuerpo de la Recomendación, el rasgo de mayor importancia es el uso del término "conjuntos históricos o tradicionales", que acentúa la creciente preocupación e interés por los conjuntos de arquitectura popular, vernácula o tradicional.⁸⁸

⁸⁶ Ibidem, (Díaz-Berrio, pag. 80)

⁸⁷ Ibidem, (Díaz-Berrio, pag. 119 - traducción de él mismo)

⁸⁸ Ibidem, págs. 86 y 87

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Es también importante la definición que se maneja de los términos básicos, ya que esto permite tener una idea de cuales deberían de ser las características que deba reunir un lugar para ser considerado de valor.

... Las designamos que los conjuntos históricos (o tradicionales) son todas las agrupaciones de construcciones y espacios, incluyendo a los sitios arqueológicos, que constituyen un establecimiento humano en medio urbano o rural, cuya conservación y valor sean reconocidos de vista arqueológica, arquitectónica, histórica, etnológica, prehistórica, etnológica o sociocultural. En esta definición debe subrayarse diversas aspectos: ante todo, que las agrupaciones de espacios adquieren aquí la misma importancia que las agrupaciones de edificios, y que juegan a merced de la tendencia totalizadora en la consideración del Patrimonio Cultural; ya que estas "agrupaciones" se definen con el término "asentamientos humanos", que ha venido adquiriendo cada vez mayor alcance, entre otros se incluyen tanto los sitios arqueológicos y prehistóricos como los de valor sociocultural. ⁸⁹

Anteriormente sólo se tomaban en cuenta las edificaciones, pero aquí también se está considerando a los espacios, lo que quiere decir que lo que le da valor a estos conjuntos, no es solamente el aspecto histórico de los edificios, sino la totalidad de elementos que los conforman. Esto también supone, que cualquier elemento puede mejorar o deteriorar a un conjunto.

Los siguientes puntos, de la misma sesión, son muy importantes en cuanto a los conceptos de Contexto.

3. Cada conjunto histórico (o tradicional) y su medio deberían considerarse globalmente como un todo coherente cuyo equilibrio y carácter específico dependen de la síntesis de los elementos que lo componen y que comprenden tanto las actividades humanas como los edificios, la estructura espacial y las zonas circundantes. Así pues, todos los elementos validos, incluidas las actividades humanas por modernas que sean, tienen en relación con el conjunto, un significado que procede respetar.
4. Los conjuntos históricos (o tradicionales) y su medio, deberían ser protegidos activamente contra todo deterioro, en especial, resultante de un uso inapropiado, por agregados abusivos y por transformaciones excesivas o desproporcionadas de sensibilidad que afectan a la autenticidad así como los causados por las distintas formas de contaminación. Los trabajos de restauración que se emprendan deberían basarse en principios científicos. Asimismo debe procurarse una gran atención a la armonía y a la emoción estética resultante del asentamiento o de los contrastes de los diferentes elementos que componen los conjuntos y que dan a cada uno de ellos su carácter peculiar.
5. En las condiciones del urbanismo moderno, que produce un incremento considerable de la escala y de la densidad de las construcciones, el peligro de destrucción directa de los conjuntos históricos o tradicionales se agrega el peligro real de una degradación indirecta en la vecindad o en la perspectiva de los barrios nuevos. Los arquitectos y los urbanistas deberán procurar que la vista hacia y desde los monumentos y los conjuntos no se deteriore y que dichos conjuntos se integren armónicamente en la vida contemporánea.
6. En una época en que la creciente universalidad de las técnicas de construcción y de las formas arquitectónicas presenta el riesgo de crear un medio uniforme en todo el mundo, la salvaguardia de los conjuntos históricos (o tradicionales) puede contribuir a la intensificación de los valores culturales y sociales propios a cada nación y favorecer el enriquecimiento arquitectónico del Patrimonio Cultural Mundial.

Nuevamente, se hace énfasis en la conservación de la totalidad de los conjuntos urbanos, pero aquí además se menciona, que cualquier cosa que forme parte del asentamiento es digna de tomarse en cuenta y no sólo lo que se considera valioso. Otro aspecto del que no se había hablado antes, es con respecto a la vista desde y hacia los monumentos, lo que quiere decir que el delimitar y fijar una zona, no se agota al momento del todo su deterioro y que también tiene que ver lo que rodea a la zona (finalmente, toda la ciudad debía ser tomada en cuenta, como algo integral). El punto 6, también toma en cuenta un aspecto importante, que es el de la identidad, la cual, no sólo se podrá mantener conservando

⁸⁹ Ibidem.

los conjuntos históricos, sino también asegurándose que todo lo demás tenga relación con ellos.

En la misma Sesión de Nairobi se mencionan medidas específicas en cuanto al contexto, en los siguientes puntos:

13. En los conjuntos históricos (o tradicionales) que posean elementos de varios períodos diferentes, la salvaguardia debe hacerse teniendo en cuenta las manifestaciones de todos esos períodos.
14. Cuando existan planes de salvaguardia podran autorizarse, de conformidad con ellos, los programas de saneamiento urbano o de rehabilitación que incluyan demoliciones e intereses desprovistos de carácter arquitectónico o histórico, o demarcado deteriorados para ser conservados, supresión de agregados o construcciones superpuestas sin valor, e incluso demolición de edificios recientes que rompan la unidad del conjunto.
18. Se debería poner especial cuidado en reclamar y controlar las construcciones nuevas para conseguir que su arquitectura encaje armoniosamente en las estructuras especiales y en el ambiente de los conjuntos históricos. Con ese objeto, un análisis del contexto urbano debería preceder a toda nueva construcción, no sólo para definir el carácter general del conjunto, sino también para analizar sus dominantes: armonía de las alturas, colores, materiales y formas, constantes de ordenación de las fachadas y los tejados, relaciones de los volúmenes construidos y de los espacios, así como sus proporciones medias y la implantación de los edificios. Se debería prestar especial atención a la dimensión de las parcelas, por cuanto toda modificación de ellas podría tener un efecto de masa perjudicial para la disposición del conjunto.
19. Deberían protegerse los conjuntos históricos (o tradicionales) y su medio contra la desfiguración resultante de la instalación de aparatos eléctricos y su medio o telefónicos, antenas de televisión y anuncios publicitarios de gran tamaño. Cuando ya existan, se tomarán medidas adecuadas para suprimirlos. Se deberían estudiar y controlar con el mayor cuidado los carteles, la publicidad, luminosa o no, los letreros comerciales, el mobiliario urbano y el revestimiento del suelo, para integrarlos armoniosamente en el conjunto; se despreciarían especiales esfuerzos para impedir todas las formas de vandalismo.

El que se defina que un edificio no tiene ningún valor puede ser subjetivo, pero finalmente debería correrse el riesgo, y modificarlos para integrarlos a su contexto, o definitivamente demolerlos (por supuesto, después de un cuidadoso estudio). Cuando fueren construidos estos edificios debería haberse realizado un estudio de las características del entorno (que parece que no fue este el caso) como lo indica el punto número 28, con lo que se habrían evitado desde un principio los ser un estudio de contexto, todavía parece más razonable que el establecer disposiciones rígidas y generales, ya que las condiciones en los diferentes lugares pueden ser también muy diferentes.

Declaración de México⁹⁰

Uno de los aspectos más importantes que se trata de rescatar al hablar de la conservación de los centros históricos y tradicionales, es el de la cultura, que además también va a permitir que no se pierda la identidad. Por este motivo, es importante la Declaración de México, ya que en ella se especifica claramente en que consiste esta.

Hablando de la cultura, la conferencia conviene en:

- que, en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

⁹⁰ Ibidem, Díaz-Berrio, págs. 257 a 263 (en el texto de Díaz-Berrio, no se menciona la fecha en que fue emitida esta declaración, ni la reunión de la que haya sido producto).

- y que la cultura de el hombre le capacidad de reflexionar sobre si mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de si mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trasciendan.

Dentro del mismo tema de la cultura, la Conferencia afirma varios principios que deben regir las políticas culturales, de los que se han considerado como más importantes los siguientes:

1. Cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su haber más logrado de estar presente en el mundo.
5. Lo universal no puede postularse en abstracto por ninguna cultura en particular; surge de la experiencia de todos los pueblos del mundo; cada uno de los cuales afirma su identidad, identidad cultural y diversidad cultural; son indisolubles.
20. Es preciso descentralizar la vida cultural en lo geográfico y en lo administrativo, asegurando que las instituciones responsables conozcan mejor las preferencias, opciones y necesidades de la sociedad en materia de cultura. Es esencial, en consecuencia, multiplicar las ocasiones de diálogo entre la población y los organismos culturales.
21. Un programa de democratización de la cultura oblige, en primer lugar, a la descentralización de los sitios de recreación y disfrute de las bellas artes. Una política cultural democrática habrá posible el disfrute de la excelencia artística en todas las comunidades y entre la población.
23. El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las tradiciones, los juegos y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.
26. Es imprescindible establecer las condiciones sociales y culturales que faciliten, estimulen y garanticen la creación artística e intelectual, sin discriminaciones de carácter político, ideológico, económico y social.
29. El desarrollo y promoción de la educación artística comprende no sólo la elaboración de programas específicos que despertien la sensibilidad artística y apoyen a grupos e instituciones de creación y difusión, sino también el fomento de actividades que estimulen la conciencia pública sobre la importancia social del arte y de la creación intelectual.

De acuerdo a los principios anteriores, es muy importante preservar todo lo que sea representativo de la cultura, y la ciudad es uno de los medios que contiene más riquezas en este aspecto. Sin embargo, en muchos casos la ciudad carece de elementos culturales, o estos son ajenos a sus habitantes, por lo que debería de tratar de incluirse más obras de arte que formen parte de ella, así como también promoverse las tradiciones. Una ciudad puede estar constituida por elementos ajenos a ella, pero requiere además de otros que le den significado, para lograr de esta manera un paisaje urbano con el que sus habitantes se puedan identificar.

CONCLUSIONES

De las cartas declaratorias que se han formulado para proteger el patrimonio cultural urbano, podemos obtener conclusiones muy valiosas para el mejoramiento del contexto de toda la ciudad, como son las siguientes:

- Es necesario conservar todo lo que constituye el patrimonio cultural urbano, ya que su deterioro y desaparición constituye un empobrecimiento irreparable del patrimonio de todos los pueblos del mundo, y en este caso, una parte valiosa de su contexto urbano.

- Se propone que las restauraciones sean auténticas y que no se realicen falsificaciones, así como que se respete la pátina; pero había que tomar en cuenta, que en algunos pueblos como Varsovia y Bolonia, se

ha rehecho exactamente lo que se había destruido, y definitivamente no podría asegurarse que ha sido un error.

- No basta, nada más con cuidar la armonía de las fachadas de los distintos edificios, también hay que tomar en cuenta la existencia de los espacios abiertos, como plazas y jardines, y la inclusión de elementos decorativos.

- No sólo las edificaciones poseen valor en cuanto a la armonía del contexto, sino también la estructura urbana; por lo que es necesario estudiarla muy bien, antes de llevar a cabo modificaciones.

- La restauración en los centros históricos tiene como objetivo muy importante, el garantizar la permanencia en el tiempo de los valores que caracterizan a esos conjuntos, y si otras partes de la ciudad no tienen valores característicos, entonces habría que crearlos; con lo cual, toda la ciudad sería objeto de la restauración y por lo tanto valiosa para sus habitantes.

- La conservación de los conjuntos debe extenderse a todos los elementos que los forman y no sólo a los que se consideran valiosos, ya que los primeros afectan de cualquier manera a los últimos.

- La conservación de los conjuntos, debe extenderse también a todos los elementos con los que están ligados y no sólo a los que se encuentran dentro de su perímetro.

- Toda restauración o inclusión de un elemento nuevo, debe ir precedida de una atenta operación de lectura histórico-crítica del contexto.

- Es necesario adoptar criterios científicos para la conservación de los conjuntos urbanos, ya que si se realiza únicamente por criterio, podría afectar los intereses de la mayoría.

- Es necesario tomar en cuenta los aspectos sociales al llevar a cabo la conservación de un conjunto urbano, ya que en caso de que no se haga así, la gente los podría abandonar y quedarían únicamente como elementos decorativos, muy costosos de mantener.

- Conviendría tomar en cuenta la restauración y revitalización de los conjuntos existentes, antes de pensar en nuevos desarrollos que creen más problemas.

- No es posible que los gobiernos se ocupen de toda la conservación de los conjuntos urbanos, es necesario hacer participar a la iniciativa privada.

- Para que no se deshabiten los conjuntos urbanos al intentar su conservación, es necesario asegurarse que cuenten con todos los servicios que requieren sus habitantes.

- Es necesario hacer participar a los ciudadanos en la toma de decisiones, para que de esta manera, ellos también se preocupen por la conservación.

- Es necesario mejorar la imagen urbana. Ya que la ciudad es la expresión de la vida social, cultura, historia, y tradiciones de sus habitantes; les ayuda a situarse en el tiempo y en el espacio, y es indispensable para su equilibrio, tanto individual como social.

- Un edificio que no es armónico con el contexto, no sólo es poco valioso en sí mismo, sino que también deteriora al resto de la ciudad.

- Es conveniente la inclusión de la arquitectura moderna en los centros históricos o tradicionales, pero cuidando su integración.

- La integración de un edificio a un contexto histórico podría lograrse, respetando las proporciones, y la forma y disposición de los volúmenes, así como el uso de los materiales tradicionales.

- Es necesario fomentar la toma de conciencia de los ciudadanos con respecto a la conservación de las ciudades, incluyendo estos aspectos en los programas educativos.

- El realizar una obra de arquitectura lleva una responsabilidad muy grande, ya que afecta al resto de la ciudad y permanece para las generaciones futuras.

- Es necesario, elaborar y hacer cumplir legislaciones que limiten la forma de los edificios que se incluyan en el contexto urbano.

- Las restricciones que se impongan a los edificios en la forma, deben manejarse más que nada como una guía, pero en cada caso deberán estudiarse las condiciones particulares del contexto.

- Los conjuntos que se considera que deben conservarse son los que contienen una cohesión y valor reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, histórico, prehistórico, estético o sociocultural. Esta cohesión y valores, son los que hacen que los habitantes se identifique con el sitio y se sientan bien en él. Lo que va a provocar que se preocupen por su conservación. Cuando no existe esta cohesión y valores, los habitantes no se van a identificar con el sitio y por lo tanto no les va a preocupar su conservación. Esto va llevando al lugar a un deterioro cada vez mayor, y por consecuencia a la disminución de la calidad de vida de los habitantes. Por lo tanto, es necesario que se procure que en todos los espacios urbanos se fomente la cohesión y valores arquitectónicos, históricos, estéticos y socioculturales (ya que no se pueden fomentar los arqueológicos y prehistóricos) para que de esta manera los habitantes puedan gozar de una mejor calidad de vida.

- Es necesario, también cuidar la vista, hacia y desde los edificios, y no únicamente preocuparse por lo que ocurre dentro del perímetro en el que se encuentra el conjunto urbano; ya que esto también forma parte de la vida de los habitantes.

- Dentro de un contexto, debe fomentarse la intensificación de los valores culturales y sociales propios de cada lugar, para de esta manera lograr la identidad de los habitantes con el lugar y evitar la monotonía.

- Cuando un edificio rompa con la unidad del conjunto, debe modificarse su fachada para lograr su integración o definitivamente demolerse. Aunque esto sólo debería de ser llevado a cabo, después de haber realizado un estudio a fondo, en donde se concluya que el edificio realmente está afectando negativamente al contexto, y que no contiene valores que valga la pena conservar.

- Las dominantes que afectan al contexto podrían ser las siguientes: armonía de las alturas, colores, materiales y formas; constantes de

ordenación de las fachadas y los tejados, y relación de volúmenes
construidos y de los espacios.

- La modificación del tamaño de las parcelas también afecta a la
armonía del conjunto, por lo que debe prestarse especial atención a este
aspecto.

- Hay que cuidar a los conjuntos urbanos contra la desfiguración
resultante de la instalación de soportes, cables eléctricos o
telefónicos, antenas de televisión y anuncios publicitarios de gran
tamaño. También se debe estudiar y controlar con el mayor cuidado los
carteles, la publicidad luminosa o no, los letreros comerciales, el
mobiliario urbano y el revestimiento de calles y banquetas, para
integrarlos armoniosamente a los conjuntos.

- Cuando se trate de incluir a un edificio dentro de un contexto,
deberá tomarse en cuenta, no solamente que no se pierdan los valores
culturales, sino que se incrementen; para lo cual nos puede servir de
mucho la definición que se emitió en la declaración de México:

La cultura puede considerarse actualmente, como el conjunto de los
rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos
que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de
las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al
ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

- Es necesario, volver a tomar en cuenta la inclusión de los
elementos artísticos dentro del contexto urbano, no sólo para que los
habitantes puedan apreciarlos, sino también para enriquecer dicho
contexto.

REGLAMENTACIÓN ACTUAL

El resultado de la situación actual, en cuanto al aspecto formal del contexto urbano, tiene mucho que ver con la actual legislación, ya que en ella se han permitido o condicionado, muchas de las acciones que se han tomado al respecto; por esta razón, es por la que a continuación se procederá a analizar todas las leyes, que de alguna manera toman en cuenta al contexto.

Reglamento de la Ley Federal de 1972

En la Ley Federal de 1972 y su Reglamento de 1975 se plantea la protección del Patrimonio Cultural en su conjunto, desde los Bienes muebles hasta los conjuntos urbano y constituyen la base legal para operar en este aspecto.

Hay dos artículos que son importantes, en cuanto a la relación de la forma con el contexto, ya que se refieren particularmente a los conjuntos urbanos de valor cultural. En el artículo 42, se señala que... " Toda obra en zona o monumento, inclusive la colocación de anuncios, avisos, carteles, templos, instalaciones diversas o cualesquiera otras únicamente podrá realizarse previa autorización", y en el artículo 9, que... " Las declaratorias de zonas... determinarán específicamente las características de éstas y, en su caso, las condiciones a las que deberán sujetarse las construcciones que se hagan en dichas zonas "

Estas disposiciones parecen bastante interesantes, pero como señala Díaz-Berrio: " En realidad, tanto la Ley como el Reglamento implican una gran cantidad y variedad de campos de acción que no se han desarrollado suficientemente y que todavía no han podido ser cubiertos por los organismos señalados por la Ley como competentes en la materia... " ⁹¹

Entre 1972 y 1981, se declararon cinco zonas de monumentos históricos: San Cristóbal las Casas, Oaxaca y Puebla, en 1974, 1976 y 1977 respectivamente, la parte central de la ciudad de México en 1980, y Querétaro en 1981. En 1982 se declararon también seis zonas históricas más, cuatro de ellas en el estado de Guanajuato (San Miguel Allende, Pozos, Dolores y Guanajuato), Mérida y Durango.

Dentro de los textos que menciona la Ley Federal de 1972, que deben ser tomados en cuenta principalmente para la relación de la forma con el contexto urbano, se encuentran los ya mencionados en los artículos 9 y 42, así como en el 44, que entre otras cosas dicen lo siguiente:

ARTÍCULO 9. Las declaratorias de monumentos artísticos e históricos pertenecientes a la Federación, Distrito Federal, estados y Municipios, así como las declaratorias de zonas arqueológicas, artísticas e históricas serán expedidas o revocadas por el Presidente de la República. En los demás casos la expedición o revocación se hará por el Secretario de Educación Pública.
Las declaratorias de zonas arqueológicas, artísticas e históricas determinarán, específicamente, las características de estas y, en su caso, las condiciones a que deberán sujetarse las construcciones que se hagan en dichas zonas. ⁹²

⁹¹ Salvador Díaz Berrio, *Protección del Patrimonio Cultural Urbano*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pag. 158, México, 1986

⁹² *Ibidem*. Díaz Berrio, pag. 174.

ARTÍCULO 42. Toda obra en zona o monumento, inclusive la colocación de anuncios, avisos, carteles, letreros, instalaciones diversas o cualesquiera otras, únicamente podrá realizarse previa autorización otorgada por el Instituto correspondiente. Para lo que no habrá de haberse una solicitud con los siguientes requisitos:

- I. Nombre y domicilio del solicitante;
- II. Nombre y domicilio del responsable de la obra;
- III. Nombre y domicilio del propietario;
- IV. Características, planos y especificaciones de la obra a realizarse;
- V. Planos, descripción y fotografías del estado actual del monumento y, en el caso de ser inmueble, sus colindancias;
- VI. Su aceptación para la realización de inspecciones por parte del Instituto competente; y
- VII. A juicio del Instituto competente, deberá otorgar fianza que garantice a satisfacción el pago por los daños que pudiera sufrir el monumento.

ARTÍCULO 43. Cualquier obra que se realice en predios colindantes a un monumento arqueológico, artístico o histórico, deberá contar previamente con el permiso del Instituto competente y para tal efecto:

- I. El solicitante deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 42 de este Reglamento.
- II. A la solicitud se acompañará dictamen de perito autorizado por el Instituto competente en el que se indicaran las obras que deberá realizarse para mantener la estabilidad y las características del monumento. Dichas obras serán costeadas en su totalidad por el propietario del predio colindante.⁹³

De los artículos anteriores se pueden obtener varios datos importantes: 1o. que no están bien definidas las condiciones para declarar un monumento o una zona de monumentos y finalmente la responsabilidad recae en una sola persona, que es el Presidente de la República o el Secretario de Educación; 2o. la declaratoria no abarca únicamente a los monumentos, sino también a los elementos que se encuentran dentro de la zona, como serían anuncios o señales; 3o. también son afectados los edificios colindantes con monumentos, aunque no se especifica tampoco en que consiste mantener las características del monumento.

CONCLUSIONES

Sería deseable que todos los edificios que se construyeran en la ciudad, tendieran a alcanzar las características de monumentos, y que la ciudad en sí siguiera las normas que se marcan en las zonas de monumentos (aunque en realidad, como ya se dijo anteriormente, no se especifica claramente como debería de cumplirse esto) con lo que habría mucho más posibilidades de lograr una armonía urbana.

Cuando nos ponemos a pensar, el porque las ciudades en general no son tan agradables como las zonas declaradas como monumento nacional, podemos darnos cuenta, que además de que existen edificios que puedan ser considerados como monumentos, tampoco siguen los lineamientos que se han marcado para las zonas protegidas, como son: el que no se pueda construir nada que no este integrado al contexto, que se deba autorizar todo lo que intervenga en el aspecto formal (anuncios, bancos, letreros, etc.), además de cuidar la conservación y restauración de lo existente. Si se cuidaran estos aspectos en toda el área de las ciudades, no cabe duda que serían mucho más agradables.

Ley General de Bienes Nacionales

⁹³ Ibidem. Díaz Berrio, pags. 178 y 179.

Muchos de los inmuebles que son declarados monumentos nacionales pertenecen a la Nación, por lo que a continuación se estudiará de que manera los afecta esta ley.

El artículo 31 menciona, que en los inmuebles que tengan valor arqueológico, histórico o artístico, la Secretaría del Patrimonio Nacional, de acuerdo con el dictamen de la Secretaría de Educación Pública, dispondrá que las obras y trabajos que se realicen en los edificios, se sujeten a las condiciones y requisitos técnicos que dicha Secretaría señale para proteger y conservar ese valor. Por lo tanto, la Secretaría de Educación Pública, es la que tiene la responsabilidad de dar los lineamientos.

Por otra parte, la Secretaría del Patrimonio Nacional es la que conserva los planos, ya que así lo dispone el mismo artículo.

Toda entidad pública que construya un inmueble para los servicios de la Federación, remitirá los planos de localización y construcción a la Secretaría del Patrimonio Nacional, tan pronto como termine las obras, a efecto de que se agreguen a los documentos del catálogo de bienes inmuebles.⁹⁴

CONCLUSIONES

De acuerdo a lo que dice esta ley, a la Secretaría del Patrimonio Nacional le corresponde vigilar que se cumpla el dictamen emitido por la Secretaría de Educación Pública, por lo que es esta última la que finalmente tiene la responsabilidad de rescatar o dejar que se pierda algún monumento.

Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas

En las zonas declaradas monumento nacional, es en donde se ha cuidado más la integración del contexto, por lo que a continuación se analizará cuales son las condiciones a las que se encuentran sujetas dichas zonas.

En el artículo 2o se menciona que... "es de utilidad pública, la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos"⁹⁵; lo que quiere decir, que al gobierno le corresponde proteger, conservar, restaurar y recuperar dichos monumentos.

En el artículo 7o, dice que... "las autoridades de los Estados, Territorios y Municipios, cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia".⁹⁶
En el caso de monumentos artísticos, el Instituto Nacional de Bellas Artes, es el encargado de vigilar su conservación y exhibición, de acuerdo al artículo 8o.⁹⁷

⁹⁴ Ibidem, Díaz Berrio, pag. 212.

⁹⁵ Ibidem, Díaz Berrio, pag. 222

⁹⁶ Ibidem.

⁹⁷ Ibidem, pág. 223.

Artículo 80. Las autoridades de los Estados, Territorios y Municipios podrán colaborar con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura para la conservación y exhibición de los monumentos artísticos en los términos que fixe dicho Instituto.

Para la conservación de los bienes inmuebles declarados monumentos, al Instituto competente le corresponde proporcionar asesoría, de acuerdo al artículo 90.⁹⁸

El registro de los monumentos

De acuerdo al artículo 21, se crea por una parte, el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y por otra, el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas, dependientes del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, para la inscripción de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos y las declaratorias respectivas⁹⁹; lo que quiere decir que estos dos institutos llevan el registro de todos los monumentos del país.

Características de los monumentos

En el artículo 33, se menciona que obras son las que pueden ser consideradas monumentos artísticos, y como se verá a continuación, lo poco que dice no queda muy claro.

Artículo 33. Son monumentos artísticos, las obras que revisten valor estético relevante.
Salvo el muralismo mexicano, las obras de artistas vivos no podrán declararse monumentos.

La obra mural relevante será conservada y restaurada por el Estado.¹⁰⁰

Si más adelante se aclarara, que significa "valor estético relevante", ya no habría duda acerca de que obra debería ser considerada como tal, pero la ley no lo menciona y eso puede dar lugar a muchas interpretaciones.

En cuanto al segundo párrafo, no se aclara por qué sólo la obra de artistas muralistas puede ser considerada como monumento; lo que significa entonces, que una escultura o pintura de un artista vivo, que probablemente le da armonía y riqueza a un espacio de la ciudad, puede ser destruida sin ningún problema, provocando con ello el deterioro de la ciudad.

En el artículo 35 se menciona, que... "son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley"¹⁰¹.

La declaración de monumento histórico es importante, porque un elemento con un gran significado -como son los monumentos mencionados- Enriquece mucho al contexto urbano.

En el artículo 36, fracción I, se determina precisamente cuales son las edificaciones que deben ser considerados como monumentos históricos:

98 Ibidem.

99 Ibidem, Díaz-Berrio, pag. 225.

100 Ibidem, pág. 226

101 Ibidem.

I. Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arcipiscopados, obisposados y Casas catedrales, seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación y enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornatos públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.¹⁰²

Nuevamente, no se especifica en que consiste el carácter relevante, y esto puede prestarse a muchas interpretaciones.

Zonas de Monumentos

Es muy importante que toda una zona se declare como monumento, ya que parece que finalmente se han dado cuenta, que un edificio es una parte de la ciudad, y que es necesario conservar el contexto para que cada uno de los edificios no se demerite.

La declaración está contenida en el artículo 40 y dice lo siguiente:

Zona de monumentos artísticos, es el área que comprende varios monumentos artísticos asociada entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante.¹⁰³

Nuevamente en este caso, como en todos los anteriores, sería muy conveniente definir precisamente en que consiste el valor estético relevante, no sólo para conservar los lugares que lo ameritan, sino para tratar de dar las mismas condiciones a los nuevos asentamientos y que de esta manera se vaya construyendo una ciudad, que pueda ser mucho más agradable para sus habitantes.

De la Competencia

El Instituto Nacional de Antropología e Historia es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos, (art. 44) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos artísticos (art. 45). En caso de duda sobre la competencia de los Institutos para conocer un asunto determinado, el Secretario de Educación Pública resolverá a cuál corresponde el despacho del mismo (art. 46). Para los efectos de competencia, el carácter arqueológico de un bien tiene prioridad sobre el carácter histórico, y éste a su vez sobre el carácter artístico.¹⁰⁴

CONCLUSIONES

Actualmente, no existen criterios claros para definir a una zona como monumento, ya que el valor histórico es relativo, y el valor estético relevante no está definido, y se presta únicamente al criterio del que da finalmente la autorización.

El que sólo se considere de valor a las obras de artistas fallecidos, (excepto el muralismo) puede provocar que desaparezcan obras

¹⁰² Ibidem, pág. 227

¹⁰³ Ibidem.

¹⁰⁴ Ibidem, pág. 228.

importantes que actualmente enriquecen a la ciudad, antes de que ocurra el fallecimiento del autor (lo que fácilmente podría abarcar unos 50 años).

Lincamientos del Instituto Nacional de Antropología e Historia

De acuerdo al artículo 42, únicamente podrá autorizar las obras en zonas de monumentos, la autoridad correspondiente; que para obras constituidas antes del siglo XX, es el Instituto Nacional de Antropología e Historia que tiene sus oficinas en el Convento de Churubusco.

Antecedentes históricos

La Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, es la que se encarga de emitir los dictámenes sobre las obras que se piense efectuar en las diferentes zonas, y tiene su antecedente en la Dirección de Monumentos Históricos. Este, lo tiene a su vez, en un departamento que se llamaba Monumentos Coloniales y de la República, que se creó en 1939 con el INAH.

En 1970 se creó la Dirección de Monumentos Históricos, porque no solamente se intervenían iglesias, sino también obras civiles.

Después de la Ley Federal de Monumentos, se establecieron varios decretos, como el de la Ciudad de México de 1980; aunque ya desde 1934, existía un reglamento para la zona de San Ángel y Coyoacán, que tiene antecedentes en el siglo pasado.

Forma de trabajo

La forma en que trabaja el INAH, es la siguiente:

El Instituto controla las obras y zonas declaradas como monumento artístico o histórico en la República, para lo cual cuenta con 12 inspectores federales que cubren toda la República, aunque en el interior existen centros regionales, que se abocan, entre otras actividades, a la del otorgamiento de licencias.

La Ciudad de México se encuentra dividida en varias zonas, cada una de ellas con su inspector correspondiente, que son las siguientes:

- Centro Histórico (4 Zonas)
- Coyoacán y Tlalpan
- San Ángel
- Acapetzaco
- Xochimilco
- Tláhuac y Milpa Alta

Como ya se dijo, la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos es la que se encarga de emitir los dictámenes, tanto sobre los monumentos en sí, como sobre las obras que se piense efectuar en las diferentes zonas. De ella depende, a su vez, el Departamento de Zonas, que es un grupo de arquitectos que realiza el estudio de las diferentes ciudades, delimita las calles y las manzanas, e identifica los monumentos. Previamente se realiza un estudio urbano e histórico, y después de identificar los documentos, interviene el llamado "Catálogo", que registra las características de los inmuebles y su antecedentes.

Cuando se ejecuta una obra nueva, se puede pedir la asesoría de la Subdirección de Proyectos y Obras, así como la del archivo.

Integración de un edificio nuevo a una zona histórica o típica.

Para saber si un edificio nuevo se integra a un contexto de este tipo, se toma en cuenta lo siguiente:

1o. si existe relación de alturas, 2o. se identifica al edificio generador más importante de la zona, y 3o. se identifican los elementos arquitectónicos que rigen ese paramento.

Generalmente, la gente busca primero asesoría en el INAH, que es lo más aconsejable. En el perímetro "A" del Centro Histórico existen más restricciones a las construcciones, y estas son menores en la periferia. Actualmente, no se ha definido una política de integración de la arquitectura moderna en los centros históricos, aunque en otros países se ha "integrado" a la arquitectura moderna, por medio del contraste.

Procedimiento para obtener la aprobación del INAH

Cuando una persona quiere realizar una obra en un contexto típico y/o histórico, se sigue el siguiente procedimiento.

- 1.- El interesado realiza una consulta con los asesores.
- 2.- Se entregan los papeles necesarios en la Ventanilla.
- 3.- El coordinador técnico lo revisa.
- 4.- Se pasan los papeles a los inspectores, para que ellos a su vez hagan una inspección del sitio en el que se va a construir, del cual elaboran un reporte de inspección.
- 5.- La Comisión Interna de Monumentos, que está formada por los doce arquitectos inspectores, revisa los reportes y emiten el dictamen final.

La Comisión Interna de Monumentos

Está formada por los doce arquitectos inspectores, y lo único que se requiere para ser miembro es el tener el título de arquitecto. Dictaminan aproximadamente unos 120 casos a la semana, de los cuales, 20 pertenecen a monumentos históricos, y cuando tienen duda de algún caso, acuden al Consejo de Monumentos Históricos.

Consejo de Monumentos Históricos

Es un órgano de asesoría de la Dirección General y está integrado por un representante de cada subdirección y un presidente.

Normalmente, cuando se requiere una autorización en el interior de la República, la realizan las comisiones internas de cada lugar, y también cuando hay duda, se turna entonces al Consejo de Monumentos Históricos.¹⁰⁵

REQUISITOS PARA EL TRAMITE DE OBRA NUEVA

¹⁰⁵ todos los datos anteriores fueron obtenidos, de una entrevista que le hice al arquitecto Juan Vasallo (que es uno de los inspectores de la Comisión Interna de Monumentos), en mayo de 1994.

De acuerdo a los datos obtenidos directamente de las oficinas del INAH,¹⁰⁶ los requisitos son los siguientes:

- 1.- Visto bueno de la Subdirección de Arqueología, ubicado en Puente de Tecamachalco No. 17, Naucalpan de Juárez, Mex. C. P. 5100. Tel. 542 71-91, 520-61-62 y 540-09-34. En el caso de que se vaya a realizar excavación para la cimentación y de no existir construcción alguna.
- 2.- Copia de alineamiento y número oficial.
- 3.- Solicitud en original y tres copias de la obra.
- 4.- Fotografías en color del terreno y colindantes, referidas a un plano de ubicación las presentarán pegadas en hojas tamaño carta.
- 5.- Juego completo de planos arquitectónicos.
- 6.- Levantamiento de árboles, indicando dimensiones y especies de los mismos.
- 7.- Estudio de áreas y densidad de población.
- 8.- Carta poder.
- 9.- Copia de la identificación del propietario.
- 10.- Copia del registro del director responsable de la obra.
- 11.- Copia de escrituras.
- 12.- En caso de existir alguna construcción, deberá de presentarse levantamiento del estado actual.

Como se puede apreciar, no existen lineamientos específicos que se deban seguir para cumplir con la integración al contexto, y todo depende de la evaluación que realicen los miembros de la Comisión Interna de Monumentos, o del Consejo de Monumentos Históricos. Esta actitud parece bastante razonable, ya que hay ocasiones en que las obras cumplen con los lineamientos que se demandan, pero ni aun así el edificio se integra al contexto, y también existe el caso, de edificios que no siguen los lineamientos, y si se integran. De cualquier forma, sería conveniente tener ciertos criterios que ayudaran al proyectista a encontrar una solución, pero nunca deberían de ser rígidos. En este aspecto, es muy conveniente la asesoría de los especialistas del INAH, ya que así se puede llegar conjuntamente a la mejor solución.

Tres aspectos que toma en cuenta el INAH y que intervienen en gran medida en la adecuación al contexto, son los siguientes: lo si existe relación de alturas, de identificar al edificio generador mas importante de la zona, y de identificar los elementos arquitectónicos que rigen ese paramento.

Lineamientos del Instituto Nacional de Bellas Artes¹⁰⁷

Una de las instituciones a la que le corresponde cuidar la armonía del contexto, dentro de una zona de monumentos artísticos, es el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Toda persona que vaya a realizar una intervención en un monumento artístico, o cuando se vaya a construir un edificio dentro de un conjunto considerado como tal, tiene que solicitarle autorización al INBA.

También es el INBA, el que proporciona los elementos para que un edificio o un conjunto de ellos sea declarado como monumento artístico. La forma en que se lleva a cabo, es la siguiente:

- Para considerarse un edificio como monumento artístico, debe haber sido construido después de 1900; antes de esta fecha es considerado como monumento histórico y la responsabilidad le corresponde al Instituto Nacional de Antropología e Historia.

¹⁰⁶ como ya se había dicho, estas oficinas se encuentran en el Convento de Churubusco.

¹⁰⁷ los datos que se presentan, fueron obtenidos en una entrevista que le hice al Arq. Rogelio González, funcionario de la Dirección de Arquitectura del INBA, el día 5 de enero de 1995.

- Con el fin de que los edificios que puedan ser valiosos, no vayan a ser demolidos antes de ser considerados como monumentos artísticos, lo que se ha hecho en los últimos años, es definir las zonas que presuntamente contengan monumentos artísticos y hacer una clasificación provisional, de los edificios que se piensa que sean valiosos. Para realizar esta clasificación, lo único que se toma en cuenta es una inspección ocular, que en muchas ocasiones se hace únicamente desde la calle, y de acuerdo a lo que se pueda observar en estas condiciones, se decide, si se incluye o no en la clasificación. Una vez que un edificio queda incluido en la clasificación, no puede ser intervenido sin permiso expreso del INHA.

Aún estando un edificio clasificado, anteriormente sucedía que en un fin de semana, se demolían los edificios sin haber adquirido el permiso, y después de pagar una multa, el dueño construía el edificio que quería. Actualmente ya no conviene hacer eso, ya que una vez que un edificio es clasificado, en ese predio ya no se puede construir ninguna otra cosa.

Es posible que muchos edificios valiosos no entren en la clasificación inicial, debido a que no pudieron ser apreciados durante la visita de inspección, pero se pueden ir incluyendo posteriormente.

Una vez que se solicita la licencia para algún tipo de intervención, se estudia cada caso en particular, ya que no hay reglas específicas, y junto con los autores del proyecto, se trata de llegar a una solución que no deteriore la imagen del monumento o la del contexto.

Algunos factores que se procura tomar en cuenta para realizar las intervenciones (que no son definitivos), son los siguientes:

- Cuando se vaya a construir algo nuevo, no debe hacerse una copia de lo existente y el edificio debe dar idea de la época en que fue construido.

- Cuando se vaya a restaurar un edificio, se debe poder distinguir posteriormente la parte que ha sido restaurada.

- No destruir un edificio poco valioso, si se encuentra dentro de un conjunto que sí lo es, o menos que se le vaya a sustituir por algo mejor, que no rompa la unidad.

EL PROBLEMA DE LA CLASIFICACIÓN

Uno de los principales problemas para proteger a los edificios valiosos, es que no es posible establecer reglas precisas para definir lo que eso significa. Con los monumentos históricos, no hay problema, ya que automáticamente todo lo construido antes de 1900 desde cuando menos se tomado en cuenta. El no poder definir claramente, que un edificio sea valioso, ha provocado que hayan sido destruidos muchos de ellos; pero precisamente para evitar esto, es que en la actualidad se ha tratado de hacer una clasificación con los menos elementos posibles, que permitan cuando menos, que de primera intención se estudie el caso.

Las personas que realizan las visitas, son las que deciden, en primera instancia, cuales son los edificios que deben ser incluidos; labor que realizan únicamente basados en su experiencia personal y por lo que deben ser personas con mucha experiencia en el tema. Sin embargo, para realizar la clasificación, también se auxilian de personas del lugar y estudian sus antecedentes. La principal razón para incluir a un edificio en la clasificación, es que haya mantenido su valor a través del

tiempo, por lo que se ha dificultado incluir a edificios de reciente construcción.

Hasta la fecha, tan sólo se tienen declarados 8 edificios como monumentos artísticos y no se le ha dado este valor a ninguna zona; razón por la cual se ha hecho la clasificación preliminar, de la que ya se había hablado antes.

CONCLUSIONES

La clasificación de un edificio como monumento artístico, no está bien definida y se presta más a criterios que a razones concretas. Debido a esta falta de definición, es que se han destruido edificios que después se consideró que eran valiosos, pero que ya para entonces no era posible remediar.

La situación es difícil, pero sin embargo dentro de los criterios que hemos visto que maneja el INBA, podemos encontrar que se han manejado ideas razonables, como las siguientes:

- La clasificación de los edificios como artísticos, puede ser bastante arbitraria, después de tan sólo una visita ocular; pero es mejor que se tenga que demostrar que el edificio no es en realidad valioso y finalmente demolerlo, que tratar de hacer algo, cuando el edificio ya está demolido.

- Definitivamente, al evitar que se pueda construir algo, en el terreno de un edificio valioso que ha sido demolido, es una medida que puede ayudar bastante a evitar la destrucción del patrimonio.

- Parece bastante razonable, el no tener reglas inflexibles y estudiar cada caso en particular, ya que las circunstancias pueden ser muy diferentes.

- El hacer copias de edificios existentes, podría asegurar la integración de un edificio al contexto, pero también de esta manera va perdiendo valor la imagen urbana.

- Si se hubiera exigido siempre, que para poder demoler un edificio debería de demostrarse que el nuevo es mejor al que se va a tirar (aunque no siempre va a ser fácil ponerse de acuerdo en cuanto a la calidad de los edificios), se hubiera evitado tanta construcción de edificios que actualmente deterioran el paisaje urbano.

De acuerdo a lo que se ha podido observar, el INBA utiliza criterios razonables en cuanto a las intervenciones en edificios catalogados como artísticos; pero ya que a ellos les corresponde todo lo que se ha construido desde 1900 a la fecha, -incluyendo la gran cantidad de edificios que se construyen constantemente- es evidente que la responsabilidad es demasiada, y que actualmente no se cuentan con los recursos suficientes para llevarla a cabo.

Ley General de Asentamientos Humanos

De acuerdo a las disposiciones de esta ley "la ordenación y regulación de los asentamientos humanos tenderá a mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural mediante: (entre otros aspectos) ...el mejoramiento de la calidad de la vida en la

comunidad* (artículo 3, inciso VIII)¹⁰⁸. Si tomamos en cuenta, que un contexto armónico interviene en la calidad de vida de la población, entonces esta ley debe cuidar que se mantenga un contexto armónico.

En el artículo 31 se menciona que...

La conservación de los centros de población es la acción tendiente a mantener:
I. El equilibrio ecológico.
II. El buen estado de las obras materiales, de acuerdo con lo previsto en los planes de desarrollo urbano; y
III. El buen estado de los edificios, monumentos, plazas públicas, parques y en general todo aquello que corresponda a su acervo histórico y cultural, de conformidad con las leyes vigentes.¹⁰⁹

Y en el artículo 8, que...

Las atribuciones que en materia de asentamientos humanos tiene el Estado y que son objeto de esta ley, serán ejercidas de manera concurrente por las autoridades de los Municipios, de las entidades federativas y de la Federación, en el ámbito de su jurisdicción y competencias.¹¹⁰

CONCLUSIONES

En varias leyes, como es esta ley general de asentamientos humanos, se habla de que se deberá mejorar la calidad de vida de la comunidad, pero en realidad no se especifica, que el contexto tenga que ver con ello. En una de las fracciones de la ley, también se habla de que hay que conservar en buen estado todo aquello que corresponda a su acervo histórico y cultural. En cuanto a definir lo histórico puede quedar bastante claro, pero no se especifica en que consiste el acervo cultural, que bien podría ser toda la ciudad (lo cual, no estaría mal).

De acuerdo a esta ley, está contemplada la conservación y mantenimiento de las ciudades, pero parece que sólo se realiza en algunas partes, y en general queda sólo queda en buenas intenciones.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal

En realidad es bastante poco lo que contiene acerca del tema del contexto y sólo hay un capítulo en donde se menciona, diciendo lo siguiente:

CAPÍTULO V

REQUERIMIENTOS DE INTEGRACIÓN AL CONTEXTO E IMAGEN URBANA

ARTÍCULO 145.- Las edificaciones que se proyecten en zonas del patrimonio histórico, artístico o arqueológico de la Federación del Distrito Federal, deberán sujetarse a las restricciones de altura, materiales, acabados, colores,

¹⁰⁸ Ibidem, pág. 231.

¹⁰⁹ Ibidem, pag. 238.

¹¹⁰ Ibidem, pág. 232.

aberturas y todas las demás que señalen para cada caso, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Departamento.

ARTÍCULO 146.- Las edificaciones que requieren licencia de uso del suelo, según lo que establece el artículo 53 de este Reglamento, deberán acompañar a la solicitud de licencia de uso del suelo, los estudios de imagen urbana con el siguiente contenido mínimo:

- I.- Levantamiento de las fachadas del frente o frentes de la manzana donde se proyecta la edificación y de las manzanas o construcciones vecinas inmediatas, mostrando la edificación proyectada en el predio que le corresponde;
- II.- Reporte fotográfico del frente o frentes de la manzana donde se proyecta la edificación, adhiriendo el predio que le corresponde; y
- III.- Justificación sobre la integración del proyecto a su entorno.

ARTÍCULO 147.- Las edificaciones de 3 niveles o más sobre el nivel de banqueta deberán acompañar a la solicitud de licencia de construcción del estudio de proyección de sombras, en el que se muestra la proyección de sombras que la construcción proyectada ocasiona en los edificios y construcciones vecinas, a lo largo del día y del año. En el caso de veras afectadas edificaciones vecinas de habitación por dichas sombras, el Departamento podrá establecer restricciones adicionales de ubicación, en el predio o altura de la nueva edificación.

ARTÍCULO 148.- Se permitirá el uso de vidrios y materiales reflectantes en las fachadas de las edificaciones siempre y cuando se demuestre, mediante los estudios de acoleamiento y reflexión especular, que el reflejo de los rayos solares no provocará en ninguna época del año ni hora del día, deslumbramientos peligrosos o molestias en edificaciones vecinas o que aumentará la carga térmica en el interior de edificaciones vecinas.

ARTÍCULO 149.- Las fachadas de colindancias de las edificaciones de 5 niveles o más que formen parte de los paramentos de patios de iluminación y ventilación de edificaciones vecinas, ubicadas en zonas urbanas habitacionales de acuerdo con la zonificación de los programas parcelares deberán tener acabados de colores claros.¹¹¹

Las condiciones que se especifican anteriormente, sólo son aplicables para edificaciones que requieran uso del suelo, de acuerdo al art. 53, y en este artículo en general, sólo se requiere licencia del uso del suelo para obras grandes y edificaciones que estén en zonas típicas o históricas. Esto quiere decir que es posible, construir un edificio, una casa, un comercio y muchas otras cosas más, sin necesidad de adecuarse al contexto. ¿Es que, sólo las grandes obras afectan al contexto? ¿Sólo se debe cuidar el contexto de los centros históricos y zonas típicas? ¿No debería ser posible que toda la ciudad llegara a ser un conjunto de valor que fuera necesario conservar?

Por otra parte, a las edificaciones que finalmente entran dentro de estas restricciones, sólo se les pide vistas en fachadas; como si los edificios se vieran únicamente de frente cuando en realidad lo más común es que se vean oblicuamente, y se aprecien no solamente sus diferentes fachadas al mismo tiempo, sino también las de los vecinos.

En el artículo 147 se limita la altura por las sombras, y aunque parece que la intención no fue por un aspecto formal, si afecta finalmente a la forma, ya que de alguna manera no permite edificaciones demasiado altas, que por lo mismo serían muy contrastantes (aunque también es posible que el edificio sea muy alto y no afecte al acoleamiento de sus vecinos).

En el artículo 149 se piden colores claros en las colindancias, pero sólo en el caso en que den a patios de iluminación, por lo que en realidad no afecta a la imagen de contexto.

Resumiendo, de ninguna manera es suficiente esta reglamentación para lograr un contexto armónico, pero tomando en cuenta que antes ni siquiera se mencionaba, cuando menos se puede decir que en algo se ha avanzado.

¹¹¹ Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, Editorial Olguin, México, 1993.

En otra parte del reglamento, encontramos algunas indicaciones que no son propiamente del tema de integración al contexto, pero que sí afectan de alguna manera a este aspecto, por lo que se mencionarán a continuación.

ARTICULO 182.- Los propietarios o poseedores de las Edificaciones y Predios tienen la obligación de conservarlas en buenas condiciones de estabilidad, servicio, aspecto (subrayado mio) e higiene, evitar que se conviertan en molestia o peligro para las personas o los bienes, reparar y corregir los desperfectos, fugas y consumos excesivos de las instalaciones, y observar, además las siguientes disposiciones:

I.- Los acabados de las fachadas deberán mantenerse en buen estado de conservación, aspecto (subrayado mio) y limpieza. Todas las edificaciones deberán contar con depósitos de basura conforme a lo que se establece en el artículo 86 de este Reglamento.

II.- Los predios excepto los que se ubiquen en zonas que carezcan de servicios Públicos de urbanización, deberán contar con cercas en sus límites que no colindan con Edificaciones permanentes o con cercas existentes, de una altura mínima de 1.30 m., construidas con cualquier material, excepto madera, cartón, alambros de puas y otros similares que pongan en peligro la seguridad de personas y bienes.

III.- Los predios no edificados deberán estar libres de escombros y basura (subrayado mio), drenados adecuadamente, y
IV.- Quedan prohibidas las instalaciones y edificaciones precarias (subrayado mio) en las azoteas, cualquiera que se al uso pretenda darselas. 112

Algunos de los aspectos que más afectan a la armonía de la forma de las ciudades, es el deterioro que presentan sus edificios, además de la existencia de construcciones precarias en azoteas y los terrenos llenos de basura, y por lo visto, no solamente parece que la gente no toma en cuenta los artículos anteriores, sino que además las autoridades no vigilan que se cumplan. Aunque también había que definir más claramente, en que consiste que una fachada se conserve en buen estado de conservación, y qué es una construcción precaria, porque ¿podría ser que ésto definiera únicamente a las que no tienen posibilidad de caerse?, ya que es posible que la mayoría de ellas, aunque estén mal construidas, no se encuentren en ese caso.

CONCLUSIONES

Las condiciones que marca el reglamento de construcción podríamos tomarlas como un avance, en cuanto a tomar en cuenta el contexto, pero de ninguna manera son suficientes. Si es cierto que se piden fotos de las fachadas, lo mismo pasa con las construcciones precarias en las azoteas -de las que la ciudad está repleta- y en cuanto al primer aspecto no se solicita nada.

Un punto que podría ser importante, es el que menciona que las fachadas deben mantenerse, no sólo en buen estado de conservación, sino que además deben tener buen aspecto y limpieza; pero como podemos darnos cuenta, observando la mayor parte de la ciudad, parece que ésto no se lleva a cabo. Lo mismo pasa con las construcciones precarias en las azoteas -de las que la ciudad está repleta- y que cuentan mucho en vistas desde lugares altos, y en ocasiones también desde la calle.

LEY de Condominio

112 ibidem. paga. 106 y 107.

Uno de los tipos de vivienda que más han influido últimamente en el contexto urbano, son los condominios. Cuando los departamentos eran de renta no había mucho problema en cuanto a la armonía formal de los distintos departamentos, pero los problemas comenzaron cuando los inquilinos comenzaron ser propietarios, ya que entonces cada quien quiso distinguirse de los demás; lo que ha sido una de las principales causas del caos visual.

En la Ley de Condominio, está previsto el conservar la apariencia de los edificios, pero muchas veces no se lleva a cabo y esto finalmente afecta a la ciudad.

Los principales aspectos de la Ley de Condominio que afectan al contexto urbano, son los siguientes:

ARTÍCULO 24.- Cada propietario podrá hacer toda clase de obras y reparaciones en el interior de su departamento, vivienda, casa o local, pero la estará prohibida toda innovación o modificación que afecte a la estructura, paredes maestras u otros elementos esenciales del edificio o que puedan perjudicar a su estabilidad, seguridad, salubridad o comodidad. Tampoco podrá abrir claros o ventanas, ni pintar o decorar la fachada o las paredes exteriores en forma que desentone del conjunto o que perjudique a la estética general del inmueble. ¹¹³

Es claro lo que dice en este párrafo, acerca de que se debe conservar la estética general del inmueble, pero parece que en la realidad no se toma en cuenta, ya que muchos dueños de departamentos en condominio realizan cambios en la fachada y deterioran la imagen del edificio.

De acuerdo a lo que he podido averiguar, las razones podrían ser las siguientes:

- Los condóminos no se han organizado para demandar al infractor.
- Es complicado llevar a cabo una demanda.
- No existe conciencia del aspecto estético del edificio.

Sin embargo ahora es más fácil tomar acciones en este sentido, ya que se ha instituido la Procuraduría Social de la Vivienda, la cual no sólo asesora a los condóminos, sino que también los ayuda a tomar medidas para hacer que se cumplan los acuerdos.

Todo esto puede ayudar a que funcionen mejor los condominios y que no alteren la armonía del paisaje urbano, pero finalmente, como todo queda a la iniciativa de los vecinos, sólo lo hacen algunos cuantos; por lo que sería necesario, que el gobierno interviniera más directamente y no sólo sugiriera la forma de funcionamiento de los condominios, sino que forzara a que se cumpliera con las disposiciones en todos los casos, ya que un edificio no sólo afecta a los que viven ahí, sino a toda la ciudad.

CONCLUSIONES

Los condominios son algunos de los tipos de vivienda que más han afectado al aspecto de la ciudad, ya que aunque está previsto que no pueda modificarse cada condómino su parte de fachada de acuerdo a su gusto personal o sus necesidades, esto no se lleva a cabo. Es necesario que el

¹¹³ Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles, págs. 17 y 18, México 1993.

gobierno tenga más control del aspecto de los edificios, ya que éste afecta a toda la ciudad.

Ley del Desarrollo Urbano del Distrito Federal

De acuerdo al artículo 10, esta ley... "tiene por objeto ordenar el desarrollo urbano del Distrito Federal, la conservación y mejoramiento de su territorio..."

En el artículo 3, fracción III, indica que la ordenación y regulación del desarrollo urbano en el Distrito Federal, tendrá a... "mejorar las condiciones de vida de la población rural y urbana"

En el artículo 14 dice que... "El Plan Director para el Desarrollo Urbano, es el conjunto de disposiciones y normas para ordenar los destinos, usos y reservas del territorio del Distrito Federal y mejorar el funcionamiento y organización de sus áreas de desarrollo urbano y de conservación ecológica, así como establecer las bases para la programación de acciones, obras y servicios", y aunque parece que no tiene ninguna relación con el contexto urbano, en el párrafo 15, fracción "n", dice específicamente, que el plan director contendrá las determinaciones relativas a... "las medidas necesarias para mejorar el paisaje urbano".

En el artículo 24 se habla acerca de los planes parciales, y se menciona que los anteproyectos para estos planes, deberán ser presentados (entre otras instancias) ante las Juntas de Vecinos y los colegios de profesionales, para que emitan su opinión. Esto significaría entonces, que en los planes parciales se deberían de definir medidas para mejorar el paisaje urbano, y deberían de ser presentados ante los grupos antes mencionados para su aprobación, pero parece que nada de esto sucede en la realidad.

En el artículo 65 dice, que la autorización de fusiones, subdivisiones, retificaciones y fraccionamientos, se dará siempre y cuando no se afecten, entre otras: zonas de valores naturales y urbanos. Esto podría servir para conservar un paisaje urbano adecuado, pero en la ley no se especifica en que consisten los valores naturales y urbanos, por lo que podría prestarse a muy diversas interpretaciones.

En el artículo 75 se menciona, que las autorizaciones de vivienda plurifamiliar y conjuntos habitacionales por parte del Departamento del Distrito Federal, contendrán entre otras, "las normas técnicas para la valoración de los efectos de los proyectos en el contexto urbano...", con lo que de alguna manera parece que si se está tomando en cuenta el contexto; aunque finalmente habría que ver de que manera se hace.

Mejoramiento

En la sección quinta se habla específicamente del mejoramiento, mencionándose textualmente en el artículo 79 lo siguiente:

Las zonas deterioradas (física o funcionalmente, en forma total o parcial, podrán ser declaradas por el Departamento del Distrito Federal espacios dedicados al mejoramiento; con el fin de reordenarlos, renovarlos o protegerlos, y lograr el mejor aprovechamiento de su ubicación, infraestructura, suelo y elementos de

acondicionamiento del espacio, integrandolas al adecuado desarrollo urbano, particularmente en beneficio de los habitantes de dichas zonas. 114

La intención de estos artículos es bastante buena, pero en la Ciudad de México existen tantas áreas deterioradas, que no alcanzaría ningún presupuesto para mejorarlas (lo ideal sería declarar a toda la ciudad como Área de mejoramiento).

Preservación del Patrimonio Cultural

En el artículo 87 se habla, acerca de que "la ordenación del desarrollo urbano del Distrito Federal, tendrá a la conservación y acrecentamiento del patrimonio cultural de la ciudad de México". Más adelante, se define lo que se considera como patrimonio cultural y se menciona al "lugar histórico, así como... "lo que resulta propio de sus costumbres culturales y de sus tradiciones públicas". Para terminar, en el artículo 88 se menciona lo que afecta a la conservación del patrimonio cultural, y entre otras cosas dice, que se excluirá la adopción de estilos arquitectónicos que deformen los valores tradicionales de la ciudad.

Nuevamente tenemos buenas intenciones, pero no se define claramente que se entiende por... "lo que resulta propio de sus costumbres culturales", así como cuales son los estilos arquitectónicos deformantes de los valores tradicionales; lo que podría dar a entender, que tal vez habría que realizar únicamente copia de los estilos existentes y que no estarían incluidas las intervenciones modernas (¿o quién decidiría, si un estilo es deformante de los valores tradicionales?)

CONCLUSIONES

En esta ley se propone que se mejoren las condiciones de la población urbana y rural, y específicamente se menciona, que el plan director contendrá las determinaciones relativas a las medidas necesarias para mejorar el paisaje urbano; pero parece que nada de esto ocurre.

Por otra parte, menciona que los planes deberán ser presentados a juntas de vecinos y colegios de profesionales para que emitan su opinión, pero si acaso esto se realiza, no se ven sus efectos en el paisaje urbano.

En otra parte se menciona, que las zonas deterioradas física o funcionalmente, podrán ser declaradas espacios dedicados al mejoramiento, para de esta manera ser reordenadas, renovadas y protegidas; pero tomando en cuenta la gran cantidad de lugares que entrarían en esta clasificación, lo más probable es que no alcanzara ningún presupuesto para cumplir el objetivo.

Reglamento de Zonificación para el Distrito Federal

De las Declaratorias de Usos, Destinos y Reservas

En el artículo 21 se menciona, que cuando así se requiera y en base al Programa Parcial, las normas técnicas de planificación urbana para las construcciones determinarán:

114 Reglamento de construcciones, pag. 177.

- I.- Las restricciones para techar en franjas frontales, laterales y posteriores del predio, indicando su ancho en metros.
- II.- El porcentaje mínimo del área del predio que deberá quedar libre de techos.
- III.- El porcentaje mínimo del área total del predio que deberá dedicarse a área verde como suelo permeable. Entendiéndose por área verde aquella en donde existen árboles, plantas, hortalizas o pastos y cuyos excedentes de riego o lluvia pueden infiltrarse en el subsuelo natural. y
- IV.- Altura máxima de metros de las construcciones sobre el nivel natural del predio o sobre el nivel de banqueta en el alineamiento del predio, en las zonas en que ello sea conveniente 115

Como se puede ver, aquí están contenidas algunas de las disposiciones que han logrado dar un poco de orden al contexto en ciertas zonas. Pero además de que no son suficientes, sólo se aplican en las zonas en donde se han solicitado.

Es evidente que en cualquier zona debería definirse: si las edificaciones van a alinearse con el paramento de la calle o si en lugar de ello deberían dejar un espacio libre al frente; si deberían separarse unas de otras, y cual debería de ser la altura máxima. De esta manera sería mucho más fácil que las edificaciones se integraran unas con otras y por lo tanto el contexto urbano resultaría mucho más armónico.

CONCLUSIONES

En esta ley se habla, entre otras cosas, de la necesidad e áreas verdes, y de restringir las alturas de los edificios, pero finalmente vemos que poco de esto se toma en cuenta.

Reglamentos de Fraccionamiento

Uno de los instrumentos que han resultado más efectivos para controlar la armonía del contexto (cuando menos en algunos casos), son los reglamentos de fraccionamiento. Se encuentran contenidos al final de la escritura de cada predio -lo que obliga a que se sea conocido por el propietario- y es controlado por la asociación de colonos del lugar, la que puede detener la licencia en caso de que no se cumplan las disposiciones.

Uno de los casos en donde las disposiciones no sólo se encuentran contenidas en las escrituras, sino que ya forma parte de la reglamentación oficial, es el del fraccionamiento "Bosques de las Lomas". De esta manera, no sólo la junta de colonos es la que vigila que se cumplan los reglamentos, sino también las mismas autoridades de gobierno.

Ya que en este fraccionamiento se encuentran algunos de los casos más interesantes en cuanto a la integración de los edificios con el contexto, a continuación se expondrán los acuerdos que rigen a este fraccionamiento y más adelante se obtendrán algunas conclusiones.

ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO CONTROLADO Y SE APRUEBA LA NORMATIVIDAD PARA EL MEJORAMIENTO Y RESCATE DEL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE LAS LOMAS, DELEGACION MIGUEL HIDALGO.

...Que las razones de beneficio social que motivan este acuerdo son principalmente establecer el mejoramiento y el marco normativo de la zona, mediante la realización

de acciones concertadas entre los diferentes grupos existentes en el "Fraccionamiento Bosques de las Lomas", mejorando con ello las condiciones de vida de la población de esa zona y de las circunvecinas, distribuir equitativamente los beneficios y cargas del proceso de desarrollo urbano, evitar que se edifiquen o amplíen construcciones sin garantía de seguridad para sus usuarios y el cumplimiento de normas específicas que aseguren una adecuada mezcla de usos del suelo. 116

De acuerdo al párrafo anterior, uno de los objetivos de la normatividad es "mejorar las condiciones de vida de la población de esa zona", por lo que entonces la armonía del contexto, podríamos considerarla como una mejoría en las condiciones de vida.

Como lo que más nos interesa de estas disposiciones es lo relativo al contexto, a continuación pasaremos directamente a lo que se refiere a este aspecto.

RESTRICCIONES A LA CONSTRUCCIÓN DE HABITACION FAMILIAR

Se podrá construir una vivienda por cada lote reconocido por subdivisiones oficiales anteriores a este acuerdo, en estos casos las restricciones aplicables serán las del predio original, en caso de fusiones para transformar a régimen de condominio, se considerará como máximo una vivienda por cada lote fusionado.

RESTRICCIONES

Todas las construcciones deberán respetar las siguientes restricciones por sección. No se permitirá sobre ellas pérgolas, trabes o domos.

Sección	Al frente	Laterales a partir del frente	Fondo
I a XIV	5 m.	3 m. en 2/3 de longitud	3 m.

Las restricciones laterales y posteriores deberán quedar como áreas jardinadas y la restricción al frente podrá ser utilizada como área de estacionamiento descubierta, la cual deberá ser tratada con adoqueto, adoquín, adoqueto o similar sobre área compactada.

La violación a estas restricciones serán causa de demolición y correrá a cargo del propietario.

Los accesos podrán tener una marquesina paralela al alineamiento de 1.00 m. de ancho máximo y 1/3 de longitud del frente del predio.

ALTURA

Las construcciones tendrán un máximo de 7.00 m. de altura en lomas planas y 7.50 m. hasta la cumbre de lomas inclinadas, a partir del nivel medio de banqueta, considerándose para esto el frente del predio donde se localizan las banquetas. En el caso de terrenos con desnivel hacia arriba, estos 7.00 m. se tomarán a partir de los 5.00 m. de restricción al frente y a partir del nivel natural del terreno.

MUROS

Los muros en colindancias y al frente, deberán tener un máximo de 1.50 m. de altura. Si se desea aumentar, deberá ser con materiales transparentes, tales como malla ciclónica, rejas, alambres y en todo caso cubierto de vegetación. Los muros a calles posteriores, no deberán rebasar los 4.00 m. de altura.

MUROS DE CONTENCION

Terrenos con pendientes menores al 10%, podrán construir muros de contención para nivelar el terreno de 1.00 m. de altura máximo y separación entre ellos de 4.00 m. mínimo.

Terrenos con pendientes mayores al 10% podrán construir muros de contención para nivelar el terreno de 2.00 m. de altura máximo y separación entre ellos de 7.00 m. mínimo.

El talud no podrá quedar en estado natural, debiendo cubrirse con vegetación, mampostaría o apilado.

No podrán construirse estructuras que tengan al fin de soportar construcción o jardines, se deberá optar por terreros que rompan la verticalidad del terreno. Los tinacos, tendaderos y tanques de gas, deberán mantenerse ocultos.

ALEROS

Los aleros laterales que se construyan sobre restricciones, podrán tener las siguientes dimensiones máximas.

al frente del 1.00 m.
predio
laterales 0.75 m. cuando la restricción sea de 3.00 m
fachadas posteriores 0.75 m. cuando la restricción sea de 3.00 m

RESTRICCIONES PARA LA ZONA DE OFICINAS Y VIVIENDA PLURIFAMILIAR

Deberán respetar la altura que señala el plano K-1 Anexo, más 1.20 m. de pretil. En ascenso, se podrá localizar la Caseta de elevadora sin exceder una altura máxima de 4.00 m.

Deberán respetar una restricción de 5.00 m. en todas las coincidencias, pudiendo utilizar ambas laterales como rampas. Se permitirá construir bajo el nivel de banqueta en las zonas de restricción, tanto al frente del predio, como en ambas laterales, tomándose en cuenta que esa restricción lateral sólo se construirá en un 50% de su longitud media a partir del frente del predio y en el bien entendido que se deberá destinar exclusivamente para estacionamientos y bodegas, a excepción de la restricción posterior, la cual deberá ser utilizada como Área Jardinada. Se deberá determinar a través de la revisión de escrituras si estos lotes pueden utilizar la vialidad privada de esteros que se tiene de los edificios del lote 7. Deberán tener servicios autocontenidos como restaurant y servicios básicos para empleados sin acceso a la calle. Los estacionamientos, cuartos de máquinas, bodegas y albercaciones deberán estar localizados bajo el nivel de banqueta. Deberán proporcionar tablas de ascenso y descenso vehicular dentro del predio. Las redes de desahogo en todos los casos deberán manejarse por separado, redes de drenaje y redes pluviales.

AREAS LIBRES

Los predios deberán respetar lo que señala el Reglamento de Construcciones en cuanto a áreas libres por superficie del predio, pudiendo contar por ello la zona de restricciones.
Las violaciones a las normas anteriores, causarán demolición a costa del propietario.

ZONAS AV

Se mantendrán inalterables y formaran parte de un programa más detallado para su conservación y rescate. Ningun uso se podrá dar sobre ellas, salvo parques, jardines y acciones de restauración, excepto sobre la avenida de la calle de Sabinos, que se permitirá la construcción de un templo. Asimismo, no se podrán concesionar ni rentar. 117

De acuerdo a lo que hemos visto, podríamos concluir que la mayoría de las restricciones que se están marcando, son para mantener la armonía del contexto, que resumiendo serían las siguientes:

- Una vivienda únicamente por lote.
- Restricciones de construcción al frente, al fondo y a los lados.
- Encadenamiento de construcciones, jardines en las restricciones, excepto en la del frente, que de cualquier forma deberá llevar un material que permita la filtración del agua.
- Sólo una marquesina sobre el alineamiento, pero de un tercio del frente.
- Límite en la altura, aproximadamente de dos pisos, con respecto a la altura de la banqueta.
- Muros no mayores de 2.50 m. y reja o malla después de esta altura.
- Encadenamiento en los muros de contención.
- Muros de contención con acabado.
- Evitar que cuenten las construcciones verticales.
- Ocultar tinacos, tendedores y tanques de gas.
- Ocultar instalaciones, manteniéndolas bajo el nivel de la calle.

De acuerdo a lo que se puede observar, en estas restricciones lo que se trata principalmente, es de crear áreas de integración entre las diferentes casas, que serían por un lado las restricciones, y por otro la vegetación.

Otro aspecto importante, es el de tratar de conservar la horizontalidad y la escala, no permitiendo viviendas muy altas y

117 Ibidem, Diario Oficial, págs. 46 a 48.

fraccionando los taludes (desgraciadamente esto se definió, después de que ya se habían tenido muchos problemas en este sentido) .

Por último se le da también importancia al aspecto de la casa, tratándose de ocultar todo lo que pueda desentonar, como serían instalaciones, tendedores, etc.

CONCLUSIONES

En algunos casos estos reglamentos han mejorado el contexto (como lo fue en Bosques de las Lomas), pero también han resultado insuficientes; como se verá más adelante cuando se analicen imágenes de este lugar, y si no existe una asociación de colonos que se organice para hacerlos cumplir, sólo quedarán en el papel.

Algunos de los conceptos que se han manejado para tratar de armonizar el contexto, son: el separar unas construcciones de otras, el manejar muros bajos, limitar las alturas, enfatizar la horizontalidad, utilizar la vegetación en áreas libres, y ocultar de la vista a los tendedores y servicios.

Reglamento de una Población (Guanajuato)

Una de las razones por las que la ciudad de Guanajuato conserva armonía en su paisaje urbano, es por la existencia de un reglamento de construcción que cuida el aspecto de la ciudad, el cual se analizará a continuación.

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA FISIONOMÍA PARA LA CAPITAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SU MUNICIPIO

Este reglamento trata de todo lo relativo a la construcción, pero aquí sólo se verán los aspectos relacionados con el contexto.

ART. 33. Este artículo se refiere a las restricciones generales, dentro de las que se especifica que ningún punto por edificarse podrá rebasar la altura del punto más alto del contexto en que se encuentra, en todos estos casos La Dirección de Protección recurrirá para su solución a El Consejo.

ART. 34. Para la realización de demoliciones e intervenciones en monumentos y zonas de monumentos, deberá pedirse autorización al Instituto Nacional de antropología e Historia, La Dirección de Planeación, que lo otorgará previa consulta al Consejo de Asesores.

ART. 37. Trata de la licencia de uso del suelo en los usos condicionados y dice que con la solicitud deberá acompañarse "el anteproyecto arquitectónico en el que se incluyan las plantas de distribución y de localización, cortes y fachadas y el anteproyecto estructura, así como los estudios de imagen urbana y de proyección de sombras.

ART. 49. Dice que cuando las obras sean suspendidas por más de 30 días, se deberá limitar el predio por medio de una barda, cuando falten los muros de fachada principal, y clausurar de forma temporal los vanos, evitando el acceso al predio.

ART. 56. Ser refiere a voladizos y salientes en la vía pública y los puntos importantes son los siguientes:

- 1.- Los balcones abiertos, podrán sobrepasar del alineamiento hasta 0.60 mts...
- 2.- Las rejas del balcón podrán sobrepasar del alineamiento hasta 0.15 mts.
- 4.- No se permite el uso de marquesinas; los voladizos en entresijos para crear volumetría no podrán ser mayores de 2.70 mts. quedará a juicio del Consejo Municipal de Asesores, la aceptación de una longitud mayor que justifique la proporción armónica de la fachada.
- 5.- Las cortinas quitaol, serán enrollables y plegadizas. Cuando estén desplegadas no podrán sobrepasar del alineamiento el ancho de la acera disminuido en 0.50 mts.
- 6.- Los toldos de protección frente a la entrada de los edificios, se colocarán sobre estructura desmontables, pudiendo sobrepasar del alineamiento el ancho de la acera disminuido en 0.50 mts.
- 7.- Los propietarios de cortinas quitaol y toldos de protección es- Ant obligados a conservarlos en buen estado y presentación decorosa.
- 8.- Cuando la bandera tenga una anchura mayor de metro cincuenta centímetros, "La Dirección General" fijará las dimensiones y niveles permitidos para los balcones.

El título sexto trata "del carácter y fisonomía de la Ciudad de Guanajuato" y los puntos que mas nos interesan para este trabajo, son los siguientes:

ART. 93. Para ejecutar cualquier construcción se requiere de la autorización de la "Dirección de Protección", ya se trate de construcción nueva, demolición, modificación, restauración, cambio de uso, reparación, ampliación, colonización de anuncios comerciales, avisos, propaganda, carteles o aditamentos exteriores que modifiquen el contexto urbano característico, acortamiento de las calles y callejones y en general cualquier alteración del paisaje de la ciudad, así mismo deberá tomarse en cuenta las siguientes consideraciones: Antecedentes históricos del edificio, aspectos fisonómicos, uso del suelo, influencia del entorno.

- a) Las calles, callejones, callejones, andadores, pasos y vías en general, están amparados por esta misma disposición.
- b) Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos coloniales, históricos o casas típicas deberán conservarlos y en su caso restaurarlos.
- c) Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento o casa típica o colonial, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción que puedan afectar las características de los mismos deberán aparecer a la misma disposición.
- d) No podrán hacerse construcciones que impidan la visibilidad de uno o mas inmuebles considerados monumentos de valor artístico, histórico, típico o colonial bajo pena de demolición de dicha construcción.

En ningún caso se permitirán hacer construcciones en los terrenos adyacentes y ubicados en los niveles inferiores a los de la carretera escénica que circunda a esta capital, y cuya altura exceda de:

- a) El nivel superior de la propia vía.
- b) La línea visual que forme un ángulo mínimo de 30 grados con la línea horizontal a nivel de la carpeta de la vía mencionada, salvo en aquellos predios que por sus características permitan la construcción sin obstáculo a la vista panorámica, lo anterior, a juicio de las autoridades responsables con el funcionamiento debido, se aplicará a la carpeta asfáltica a la carpeta asfáltica de 35 metros de ancho medidos a partir del límite de la carpeta asfáltica y donde deberá de construirse por parte del propietario una banqueta de 1.5 (uno punto cinco) metros de ancho a lo largo del frente de cada lote cuando "La Dirección de Obras Públicas" la autoridad competente para resolver en casos que presenten algún conflicto. Las autoridades municipales y estatales negarán permisos para que se instalen, o construyan tableros, rótulos o cualesquier otro similar con fines de publicidad o algún otro, que obstruyan o impidan la vista que de la carretera escénica se tiene de la ciudad, por cualquier finalidad cartográfica. La Dirección de Obras Públicas" denegará las obras que hayan sido construidas en contravención a este precepto.

"La dirección de Protección" proporcionará asesoría profesional en las obras que se realicen, y a los propietarios de bajos recursos (art. 94). La Dirección de Obras Públicas efectuará las obras necesarias cuando el propietario no las realice y haya sido requerido para ello, el costo lo pagará el propietario (art. 95). Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos, deberán conservarlos o en su caso restaurarlos, de acuerdo a los reglamentos (art. 97). Las instalaciones deberán colocarse de forma oculta, de manera que no deforme la belleza de la arquitectura, topografía y paisaje en general (art. 98). En todos los casos, es obligatoria la utilización de servicios de

especialistas que dirijan los trabajos materiales, para que de esta manera se proteja la fisonomía de la ciudad (102).

La ciudad de Guanajuato está dividida en las siguientes zonas, de acuerdo a su importancia:

- ZONA I.- ZONA DE SALVAGUARDA O CENTRO HISTÓRICO
- ZONA II.- ZONA DE CONTEXTO ENVOLVENTE AL CENTRO HISTÓRICO
- ZONA III.- ZONA DE PAISAJE O CRECIMIENTO DEL ENTORNO URBANO

Las intervenciones del gobierno federal se harán por medio de las delegaciones regionales de SEDUE y el INAH (art. 110); las del gobierno del estado, por conducto de la SEDUP (ART. 111); y las del gobierno Municipal se atenderán de acuerdo a lo dispuesto por las leyes y reglamentos (art. 112).

Las restricciones a los aspectos urbanísticos (aquellos elementos que conforman la imagen de la ciudad y son del dominio común) están contenidas en los siguientes artículos:

En la zona I se deberá conservar y salvaguardar la traza y lotificación, toda intervención quedará totalmente restringida y sólo se podrán realizar obras de CONSERVACIÓN. La demolición total o parcial no está permitida.

Para rehabilitar un inmueble: deberá obtenerse permiso especial si se pretende cambiar su uso original; debiendo presentar un estudio basado en antecedentes históricos, del uso del inmueble y en particular de la zona de su ubicación y su probable uso a futuro.

Las intervenciones en la zona II, quedan RESTRINGIDAS a guardar una relación acorde con el entorno de su ubicación, y se autorizará "siempre que no altere la estructura urbana de la zona de ubicación y no afecte el aspecto formal del paisaje".

En la zona III, las intervenciones...

quedarán LIMITADAS a pequeñas variaciones de tal forma que resulte poco notorio el efecto al paisaje y entorno del sitio de ubicación, dejando respetar la posibilidad de visuales panorámicas, respetándose a las densidades de construcciones aprobadas.

En la zona IV podrá realizarse cualquier tipo de obra, ya que "no se altera la estructura urbana tradicional de la ciudad".

Dentro de las disposiciones más importantes en cuanto al contexto, tenemos las siguientes:

ART. 118 IMAGEN URBANA Y CONTEXTO

ZONA I
Sólo se podrán ejecutar acciones tendientes a CONSERVAR las características propias del lugar de ubicación del inmueble o sitio, así como las de los inmuebles que forman parte de su contexto.

ZONA II
Las construcciones ubicadas en esta zona quedan RESTRINGIDAS, para el caso de modificación, a guardar relación con las características, tipos, proporción, escala y dimensiones predominantes.

ZONA III
De igual manera las construcciones de esta zona quedarán CONDICIONADAS, ajustándose a lo dispuesto en el párrafo anterior.

ZONA IV

Para esta zona, las construcciones quedan libres de selección de diseño y construcción, en tanto cumplan las normas aplicables en su planeación.

ART. 119

ZONA I

A fin de cuidar y CONSERVAR el paisaje en el que se encuentre inserto el inmueble o sitio por afectar se deberá CONSERVAR la volumetría existente y en su caso se podrá sustituir en igualdad de condiciones para no alterar el paisaje.

ZONA II

Las construcciones quedan sujetas a CONSERVAR las proporciones y dimensiones predominantes, por lo que no se podrá tener en ningún caso, un desnivel mayor de un entrespaño entre construcciones colindantes.

ZONA III

La volumetría de las construcciones en esta zona quedará CONDICIONADA a previo análisis para su aprobación ajustándose a lo dispuesto en el párrafo anterior y a las densidades de construcción aprobadas.

ZONA IV

Esta zona por su ubicación queda acenta de condición, procurando en lo posible una integración al paisaje natural, de toda obra que en ella se realice.

ART. 120 MOBILIARIO URBANO

ZONA I

Por razones de conservación y protección a las características del aspecto urbano, todo mobiliario que se ubique en la vía pública o de frente a ella será diseñado y realizado de manera ESPECIAL debiendo contar para ello con la autorización municipal.

ZONA II

Para esta zona se podrá ADAPTAR el mobiliario disponible a las características predominantes del mismo en dicha zona de ubicación, conservando su armonía.

ZONA III

En esta zona se considera INDIFFERENTE el tipo y modelo del mobiliario urbano, pudiendo utilizar los modelos estándar, cuidando su operatividad y función.

ZONA IV

Queda permitido el uso de todo tipo de mobiliario urbano.

ART. 121 INSTALACIONES Y SERVICIOS PUBLICOS

ZONA I

A fin de mantener la prestación de los servicios urbanos y de atención al público, conservando su función y operatividad, su diseño y construcción deberá obedecer a un ESPECIAL tratamiento y serán sujetos de reposición, mejoramiento y modernización, permaneciendo ocultas las que se resolvieron de esa manera y deberán de ocultarse las que aun permanezcan visibles y alteren o deterioren la fisonomía de la ciudad, con la previa autorización de la "Dirección de Protección", en la que se deberá de considerar la protección de la ciudad como premisa de fundamentación para su otorgamiento.

ZONA II

Toda la infraestructura y servicios urbanos deberá constituirse en forma OCULTA, o de manera que no se aprecien en la fisonomía del paisaje o del inmueble, motivo de intervención, adaptándose a las condiciones de calles, callejones y plazuelas.

ZONA III

Podrán ser de tipo ESTÁNDAR ajustándose a lo dispuesto por las normas y reglamentos en la materia.

ZONA IV

Quedan libres de condición especial en esta zona para su desarrollo moderno y acorde a su época, previa sujeción a la normatividad en la materia.

ART. 122 NOMENCLATURA

ZONA I

La identificación de calles, callejones, plazas y sitios públicos, así como la señalización de todo tipo, quedan sujetas a una estricta conservación y mantenimiento para salvaguardar su existencia, por lo menos en las condiciones en las que actualmente se encuentran y en los casos de reposición, mejoras o nueva creación, su diseño y construcción será de forma especial tratando en todo lo posible de conservar los estilos y prototipos propios de la ciudad, considerando los ejemplos que aun

perduran en su zona urbana tradicional y siguiendo en todo caso la aplicación de proporciones, materiales y procedimientos constructivos manifiestos.

ZONA II
Se deberá de repetir el tipo EXISTENTE en la construcción o colocación de numeración y nomenclatura, avisos y letreros que se requieran.

ZONA III
Podrá ser LIBRE en su forma, diseño y construcción, cuidando de no obstaculizar la visibilidad de la calle, andador o panorámica de la ciudad, ni constituyan formas extrañas al paisaje urbano.

ZONA IV
Es aplicable el párrafo anterior para esta zona.

ART. 121 ANUNCIOS Y APARADORES

ZONA I
Todo tipo de anuncios, comerciales o informativos y todo tipo de escaparates exhibidores o aparadores serán sujetos de control mediante la autorización correspondiente y se sujetarán al criterio de CONSERVAR las características existentes o de presentar un diseño ESPECIAL en el que se considere la integración al contexto y medio en el que se localicen.

ZONA II
En lo relativo a este rubro se deberá de CONSERVAR la característica predominante en esta zona, admitiendo las variantes que no contrasten con su entorno.

ZONA III
Su realización quedará CONDICIONADA a el uso del suelo y a la autorización correspondiente, evitando en todo caso la incompatibilidad de actividades, por lo que su autorización requerirá del previo visto bueno para el uso del suelo y posteriormente a la autorización de su diseño y construcción.

ZONA IV
En esta zona se estará sujeta a las disposiciones que en materia de planeación urbana esté vigente, requiriéndose previamente la expedición del visto bueno relativo al uso y destino del suelo y de resultar procedente se expedirá la autorización para anunciar la actividad aprobada o la exhibición de los productos relativos.

ART. 124 MEDIO AMBIENTE

Toda acción de intervención a un sitio o inmueble ubicado en cualquier zona de la ciudad tenderá a CONSERVAR y mejorar el medio ambiente siendo aplicable en lo conducente la legislación en materia de protección al medio ambiente.

En todos los casos de áreas jardinadas, de recreación, esparcimiento, ornato y protección ambiental se deberá de CONSERVAR el número de especies existentes y en lo posible mejorar y enriquecer el patrimonio de la ciudad en este aspecto.

Es de especial consideración el conservar los huertos y zonas arboladas, vestigios de haciendas que existen aun en la mancha urbana actual, por lo que su utilización estará limitada a conservar las especies existentes.

En los siguientes párrafos se hablará de las restricciones a los aspectos arquitectónicos, los cuales consisten en "los elementos que componen y caracterizan a un inmueble destinado a fines públicos y privados; su presencia en la estructura urbana forma parte del paisaje urbano y por lo tanto su regulación es del orden común".

Sólo podrán realizarse construcciones nuevas en las zonas donde así esté establecido, y para ilustrar los conceptos arquitectónicos y auxiliar de esta manera a la población, se prevee la posibilidad de que "La Dirección de Protección" elabore y tenga en consulta, un catálogo de tipología de los elementos arquitectónicos, para que sean tomados en cuenta en las nuevas construcciones.

ART. 127 En cuanto a PROPORCIONES, se señala lo siguiente:

En la zona I, no se permitirá la construcción de edificios nuevos, con el fin de "salvaguardar el centro histórico y conservar sus características en beneficio de la sociedad contemporánea.

En la zona II, "se podrán realizar construcciones nuevas, siempre que se conserven, utilicen o REPITAN los elementos de diseño y construcción que predominan en el área de ubicación del inmueble".

En la zona III, se hará lo mismo que en la anterior, y considerando las condiciones propias de cada zona, deberá dejarse un 20% de área verde.

En la zona IV se permitirá cualquier tipo de construcción, siempre que no se altere el equilibrio del medio ambiente.

ART. 128 En cuanto a la relación VANOS/MACIZOS, se indica lo siguiente:

En la zona I únicamente se realizará conservación de lo existente y sólo en casos excepcionales se modificará lo existente.

En la zona II preferentemente se conservará lo existente y en caso de edificaciones nuevas "se recomienda imitar la tipología predominante o, introducir variantes que satisfagan las condiciones de que predomine el macizo y los vanos presenten la proporción de 1 a 1, 1 a 2 o mayor, siempre en posición vertical y con forma rectangular sin curvaturas.

En la zona III se hará lo mismo que en la anterior.

En la zona IV no hay restricciones en este aspecto.

ART. 129 El DISEÑO DE FACHADAS deberá atenderse a lo siguiente:

En la zona I, deberá conservarse lo existente.

En la zona II, se deberá de REPETIR o tomar en cuenta los elementos existentes.

En la zona III:

Se podrán incorporar otros tales como columnas, arcos tejados, balaustradas, cornisas, guarda-polvos, toldados, balcones u otros, siempre que no predominen en el paisaje urbano y, su presencia se aprecie solamente en el sitio de ubicación o al interior del inmueble, como en galerías o patios. Para lograr lo anterior se tendrá como auxiliar el catálogo de tipología.

En la zona IV, el diseño de fachadas será libre.

ART. 130 En cuanto a RECUBRIMIENTOS, TEXTURA Y COLOR, se observará lo siguiente:

ZONA I

Preferentemente se tratará de CONSERVAR o en su caso se utilizarán, recubrimientos, colores y texturas en forma ESPECIAL en toda acción de mantenimiento, resane y pintura que se aprecie desde el exterior del inmueble y en todo caso que se presente una solución inadecuada o fuera de lo aquí dispuesto, el gobierno municipal tendrá facultad suficiente para intervenir y ser arbitro en el análisis y resolución que se haga necesaria para dirimir toda diferencia que se presente.

ZONA II

En cualquier obra de remodelación o nueva se deberá de CONSERVAR Y REPETIR el color y la textura que presenta el inmueble existente o los inmuebles colindantes y cercanos a la obra.

ZONA III

Su utilización quedará CONDICIONADA a repetir los tipos existentes en la zona.

ZONA IV

Se considera LIBRE el diseño de recubrimientos, texturas y color en esta zona debiendo respetarse lo conducente del presente "Reglamento".

ART. 131 Para los TECHOS deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

En la zona I se deberán conservar los existentes, e incluso en caso de sustitución, deberán conservarse planos.

En la zona II se podrá utilizar cualquier material, pero deben mantenerse horizontales.

En la zona III, sólo se podrá construir techos inclinados cuando no sean visibles desde el exterior.

En la zona IV, se puede construir cualquier tipo de techo.

ARTS. 132 Y 133 En cuanto a la RESTAURACIÓN, el reglamento marca lo siguiente:

En la zona I, los inmuebles sólo podrán ser sujetos de reconstrucción, restauración, adecuación, conservación, mantenimiento o ampliaciones mínimas, y en estricto apego al reglamento.

Los inmuebles en la zona II se apejarán al uso de la tipología y características predominantes.

En la zona III, "deberán conservarse los vestigios o ruinas de instalaciones mineras antiguas que se encuentren aparentes u ocultas, así como cualquier resto de tipo arqueológico que se descubriera..." Se recomienda recurrir a la tipología PREDOMINANTE.

En la zona IV se procederá de acuerdo al párrafo anterior.

El art. 136 del Título Séptimo se refiere a los requisitos del proyecto arquitectónico y en cuanto a la relación con el contexto, se pide que se entregue lo siguiente: fotografías del predio o de la construcción, en las que se incluya el contexto de su ubicación, y fachadas exteriores hacia la o las calles así como aquellas que no obstante sean colindantes, cuenten significativamente en el contexto de la Ciudad; fachadas interiores si la hubiera, indicando alturas de colindantes, y tinacos, cubos de escalera, antena parabólica y tanques de gas o cualquier volumen que se proyecte sobre las azoteas.

CONCLUSIONES

Un aspecto interesante de este reglamento, es que se limiten las alturas al punto más alto del contexto, ya que de esta manera se conserva la unidad; aunque pudiera ser, que en algún caso excepcional, y dependiendo de las condiciones, si fuera conveniente una altura mayor.

Ya desde la solicitud de uso del suelo, se piden datos del anteproyecto y de imagen urbana, lo cual puede ayudar mucho a no desperdiciar el tiempo, haciendo propuestas que no van a ser aceptadas.

Un punto importante es el de las obras en construcción, ya que afectan la imagen urbana y prácticamente la ciudad nunca se acaba de construir. En el reglamento dice, que las obras deberán tapiarse cuando se suspendan más de 30 días, pero en realidad deberían tapiarse todo el tiempo que dure la construcción, ya que afectan a la imagen urbana durante todo ese tiempo; dejándose tan sólo, espacio suficiente para el acceso a la obra.

En el artículo 56, se habla acerca de que deben limitarse los elementos de las fachadas, lo cual es importante, ya que sólo así será posible mantener la integración de los diferentes edificios.

Ha sido muy conveniente, el haber incluido en la reglamentación todos los elementos que forman parte del paisaje (anuncios, carteles, etc.), ya que cualquiera de ellos altera la fisonomía; factor que en muchos lugares no se toma en cuenta.

En cuanto a la carretera escénica, se dice que no se permitirá colocar elementos que impidan la vista, con la idea de preservar la finalidad turística. Esto parece ser una buena medida, pero la finalidad no debería ser únicamente la del turismo, sino también los habitantes del lugar.

La división de la ciudad en cuatro zonas, parece una medida adecuada, ya que así se le presta más atención a la parte que lo requiere; sin embargo, las medidas que se aplican tienden a dividir realmente a la ciudad, y no a integrarla, ya que en unas zonas se conserva totalmente la ciudad tradicional y en otras se permiten todos los cambios.

Se habla mucho, acerca de que en las zonas II y III deberá mantenerse la unidad del paisaje, pero la idea de integración podría ser muy variada, por lo que sería conveniente que el reglamento fuera más específico como lo es en otros casos. Aunque esto no quiero decir que no se pueda ser algo flexible y que se acepten algunas cosas diferentes, cuando se demuestre que sí ayudan a la armonía del paisaje urbano.

En cuanto a las restricciones a los aspectos arquitectónicos, se menciona que se elaborará un "catálogo de tipología arquitectónica" que está bien, que sea tomado en cuenta para integrar a un edificio a su entorno, pero en el cual no deberían "repetirse" únicamente la formas -como se menciona más adelante-, sino tratar de integrar nuevos elementos a los propuestos.

En cuanto a la relación de vanos y macros, se recomienda que en la zona II se imite la tipología existente, pero si se hace de esta manera, lo más probable es que la arquitectura resultante no tenga personalidad propia y quede únicamente como una copia mediocre. Lo mejor sería, tomar en cuenta lo existente y proponer elementos nuevos que se integren al

paisaje urbano. También el proponer ciertas proporciones y evitar elementos curvos, está bien para orientar al diseñador; pero tampoco debería ser una norma inflexible, prefiriéndose en todo caso lo que pueda mejorar la imagen de la ciudad.

En cuanto a las fachadas, se menciona que en la zona II deberá repetirse el color y la textura de los inmuebles colindantes, pero el hacerlo de esta manera puede tener como resultado que la ciudad llegue a ser monótona; lo que no pasaría, si se pidiera que el color y la textura sólo se integraran.

Cuando se habla de los techos se pide que se mantengan horizontales, lo cual parece una buena medida para integrar los edificios al paisaje; pero tampoco debería ser una norma inflexible y en algunos casos -sobre todo cuando el edificio alberga algo especial- es posible que se pudiera integrar un techo diferente y darle más riqueza a la ciudad.

Generalmente dentro de los requisitos para solicitar la licencia, se pide que se entreguen fotos de las fachadas colindantes, pero ésto en realidad no es suficiente, y debería de entregarse una o varias perspectivas en donde se muestre el edificio relacionado con el contexto, ya que así es como lo va a ver la gente del lugar.

Para terminar podríamos concluir, que de principio es bueno que se marquen reglas para mantener el contexto, pero que estas no deberían ser inflexibles, ya que la pura copia puede dar por resultado una ciudad sin vida. Por lo tanto, debería de promoverse la inclusión de elementos nuevos que le den riqueza al paisaje, pero cuidando siempre que se integren a lo existente. Por otra parte, el definir condiciones diferentes para cada parte de la ciudad, va a dar por resultado que parezcan varias ciudades diferentes; además de que en donde la zona IV, debido a la falta total de restricciones, lo más probable es que se produzca el caos visual.

CONCLUSIONES GENERALES SOBRE REGLAMENTACIÓN

Después de haber analizado las diferentes reglamentaciones que afectan el contexto, podríamos destacar varios puntos importantes: 1o. Que las reglamentaciones son necesarias para poder lograr un contexto armónico. 2o. Que lo importante, no es que se cumplan los reglamentos, sino finalmente lograr tener un contexto armónico y de calidad, para lo cual debería plantearse cierta flexibilidad. 3o. Que los habitantes del lugar deben de participar, para decidir que es lo que quieren del lugar donde viven. 4o. Que siempre debe haber un asesor con experiencia que ayude a tomar la mejor decisión. 5o. Que en las decisiones, debe de tomarse en cuenta el bien de las mayorías y que finalmente, siempre va a haber gente que no va a estar de acuerdo, pero que eso no debe ser motivo para dejar de tomar acuerdos.

En la medida en que se tenga previsto todo lo que pueda afectar la armonía del contexto y se tomen medidas para prevenirlo o evitarlo, será posible tener mejores lugares donde vivir.

HIPÓTESIS

Los puntos que se tratará de demostrar en el presente trabajo, son los siguientes:

- La falta de relación formal entre los diferentes edificios de las ciudades, afecta negativamente a sus habitantes.
- Un contexto armónico mejora la calidad de vida de las personas.
- La falta de reglamentos relativos al contexto y su aplicación, impiden que se logre la armonía en las ciudades.
- Es necesario definir reglamentos más específicos, aunque no inflexibles, que aseguren que se logre la armonía en las ciudades.
- Mediante el estudio de lugares considerados armónicos, se pueden encontrar constantes que ayuden a lograr esta armonía.
- No es posible dar fórmulas universales para integrar un edificio a su contexto, pero sí se pueden dar algunas recomendaciones que pueden ayudar en buena medida a lograr esto.
- Es necesario promover la participación de la comunidad, para que el contexto finalmente responda a sus expectativas y mejore su calidad de vida.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Está dividido en varios aspectos, que son los siguientes:

- Se analizarán casos reales en los que se considera que se ha logrado una integración del contexto formal¹¹⁸ y otros en los que ha ocurrido lo contrario, y se tratará de averiguar el efecto que ha tenido esto sobre los habitantes del lugar.

- Cualquier contexto urbano podría ser un caso de estudio, lo que quiere decir que habría infinidad de casos que estudiar, y ya que sería materialmente imposible estudiarlos todos, se han escogido sólo algunos de los más representativos.

- Como ya se ha dicho anteriormente, en este trabajo no se aplicará investigación experimental, que sería lo que nos podría hacer concluir si un lugar realmente es armónico o no para sus habitantes, pero cuando menos, se tratará de obtener la opinión de los habitantes del lugar, así como de personas que han lo han visitado, para tratar de tomar en cuenta el sentir de los usuarios.

- Con el fin de tratar de obtener resultados aún más concretos, en la última parte se estudiarán los precios de casas semejantes, en conjuntos habitacionales con contextos considerados bastante diferentes en cuanto a la armonía de su contexto, y se tratará de averiguar si la armonía o la carencia de esta, afecta al valor de la propiedad.

¹¹⁸ se ha considerado como lugares en donde se ha logrado la integración formal, aquellos que han sido declarados monumento nacional, zona típica o que la gente prefiere para ir a pasar.

ESTUDIO DE CASOS

Por ser uno de los más importantes, en un principio se estudiará el caso de la Ciudad de México, ya que además es posible obtener bastante información, tanto de su desarrollo histórico, como de su estado actual. Dentro de la misma ciudad se estudiarán varios ejemplos específicos, como son, el mismo Centro Histórico, Coyoacán y Bosques de las Lomas, entre otros; que se han escogido por ser los más representativos de la situación actual de la ciudad.

Después se estudiará el caso, de varias poblaciones del interior de la República, como los son: Guanajuato, Puebla y Patzcuaro, entre otros, que se han destacado por la integración de sus contextos urbanos, y se tratará de descubrir la causa de que hayan logrado esta integración. Pero como también es necesario saber, que es lo que ha motivado el deterioro visual de muchas ciudades -y aprovechando el estudio realizado por el doctor José Angel Campos- se estudiara el caso de la población de Martínez de la Torre. También se estudiarán los casos de ciudades internacionales que se han distinguido por la integración de sus contextos, como lo son: Florencia, Venecia y París, entre otros, para ver de que manera se ha logrado esta armonía en el contexto; así como también se verán casos específicos de edificios muy diferentes al contexto, como es la Pirámide de Pei en el Museo del Louvre, en donde a pesar de que el edificio es bastante diferente a su entorno, se ha logrado la integración.

ESTUDIO DE CASOS NACIONALES

Ciudad de México

Desarrollo Histórico

Uno de los temas que más nos debe interesar, es el de la Ciudad de México, ya que no sólo contiene una gran variedad de paisajes urbanos y es una de las urbes más extensas del mundo, sino además, porque en muchos casos es la que ha marcado la pauta para el desarrollo de otras ciudades del interior del país. Por otra parte, es importante recordar que la Ciudad de México, en otros tiempos llegó a ser considerada como una de las más bellas del mundo, y desgraciadamente, en la actualidad son pocos los lugares que hablen de esta belleza. La razón del por qué llegó a ser considerada una de las ciudades más bellas y las razones de que la hay ido perdiendo con el tiempo, son las preguntas que se tratará de contestar mediante el siguiente estudio.

Existen muchos documentos sobre este tema, pero uno de los que traen más información con respecto a la armonía del contexto, es el libro realizado por Enrique Espinoza López que lleva por título "Ciudad de México - Compendio Cronológico de su Desarrollo Urbano 1521-1980"¹¹⁹ y que precisamente por la gran cantidad de información que muestra, será citado frecuentemente en este trabajo.

Antecedentes Prehispánicos

Ya desde el año de 1428 en que comenzó el imperio mexica, los monarcas procuraron engrandecer a la Gran Tenochtitlan y hacerla la ciudad más bella de ese tiempo. Esto tuvo por resultado que se llegara a tener un equilibrio entre construcciones y espacios verdes muy poco común, que hubiera constituido la realización del ideal de los urbanistas de fines del siglo XIX, en los proyectos de "Ciudad Jardín"¹²⁰

Epoca Colonial

Uno de los elementos que logró integrar edificios de diferentes tipos en el centro de las ciudad, fueron los portales; que tuvieron su origen en lo siguiente:

Con el fin de concentrar el comercio y evitar que se desarrollara en la plaza (en la que se producían lodazales, debido al agua de las "acequias") en el año de 1524 el gobernador y los señores del Cabildo ordenaron que todos los vecinos que tuviesen solares alrededor de la plaza principal de la ciudad, tomaran 21 pies además de sus solares (7 metros) para que en ellos hicieran portales. Al quedar la plaza libre mejoró notablemente su aspecto, pero no solamente el de la plaza sino el

¹¹⁹ Enrique Espinoza López, *Ciudad de México - Compendio Cronológico de su Desarrollo Urbano 1521-1980*, México, 1980.

¹²⁰ Sonia Lombardo de Ruiz, *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan, S.E.P.-I.N.A.H.*, (Espinoza, pag. 2).

de los edificios que la circundaban, ya que con los portales se le dió una gran unidad al conjunto.¹²¹

En un principio, las construcciones de la ciudad eran fornidas y toscas, y las mansiones apenumbadas, con rupidas y macizas rejas de hierro, y con fuertes torres, que más bien las hacían parecer altivas fortalezas y no hogares; pero después de la llegada del primer visorrey, Don Antonio de Mendoza en octubre de 1535 las casas comenzaron a hacerse más esportales. Las fachadas se cubrieron con adornos moldeados en la argamasa como esgrafiados segovianos; arriba de los portones, los escudos; en lo alto del edificio o en las esquinas, nichos con vírgenes y santos; y arriba de puertas y ventanas, los nombres de Jesús María y José o del Santo Patron de los moradores de la casa. De esta manera, las construcciones fueron perdiendo la tosca imagen que las caracterizó en los primeros años, realizándose poco a poco el cambio del paisaje urbano. ¹²²

A continuación se transcribe un diálogo, que aparece en el mismo libro de Espinoza Lopez, y que a su vez fue tomado de un libro de Cervantes de Salazar, en el que podremos ir tomando idea de la gran riqueza formal que fue adquiriendo la ciudad en esa época, y al mismo tiempo, ir deduciendo cuales fueron los factores que contribuyeron a ello.

LAMPORA:

¿Que te parecen las casas que tiene a ambos lados, puestas con tanto orden y tan alineadas, que no se desvían ni un ápice?

ALFARO:

Todas son magníficas y hechas a gran costa, cual corresponde a vecinos tan nobles y opulentos. Según su solidez, cualquiera diría que no eran casas, sino fortalezas.

DUAZO:

Así convino hacerlas al principio, cuando eran muchos los enemigos, ya que no se podía resguardar la ciudad, ciñendola de torres y murallas.

ALFARO:

Prudente determinación; y para que en todo sean perfectas, tampoco exceden de la altura debida, con lo fin, si no me engaño, de que la demasiada elevación no les sea causa de ruina. Con los terrenos que, según digo decir, suele haber en esta tierra, y también para que todas reciban el sol por igual sin hacerlas sobre una causa de ruina. ¿Qué ruido y que bullicio me muchedumbre de gente a pie y a caballo! Mas parece una gran fiesta que una calle.

DUAZO:

Estamos ya en la plaza. Examine bien si ha visto otra que le iguale en grandez y magestad.

ALFARO:

Ciertamente que no recuerdo ninguna, ni creo que en ambos mundos pueda encontrarse igual. ¿Dios mio! ¿Cuán plana y extensa! ¿Que alegría! ¿Que adornada de altas edificaciones, por los cuatro vientos! ¿Que regularidad! ¿Que belleza! ¿Que disposición y asiento! En verdad que si se quitasen de enmedio aquellos portales de enfrente, podría caber en ella un ejército entero.

LAMPORA:

Esta es la fachada del Real Palacio.

ALFARO:

Aunque tu no lo dijesses, basta de sobre lo dan a conocer aquellos corredores altos, adornados de tantas y tan altas columnas, que por si solas tienen cierta magestad regia, y ¿que bien se guarda en ellas la proporción de la altura con el grueso! ¹²³

¹²¹ Actas de Cabildo que se encuentran en el Museo de la Ciudad de México, (Espinoza, pag. 9).

¹²² Artemio Del Valle Arizpe, *Historia de la Ciudad de México*, pags. 12 y 13, Edit. Jus; (Espinoza, pag. 12).

¹²³ Cervantes de Salazar, *Francisco, México en 1554 y Tímulo Imperial*; pag. 41, Editorial Porrúa, (Espinoza, pag. 15).

Del diálogo anterior podríamos concluir que: todas las casa estaban alineadas, había una gran riqueza formal en cada una de ellas, respetaban una misma altura y ninguna se elevaba más arriba de las otras (aunque en realidad, en esa época las razones fueron los terremotos y la posibilidad de asoleamiento).

En cuanto a la plaza, lo que primero les impresiona a los personajes del diálogo, es su gran tamaño; pero después hablan, de que esta rodeada en sus cuatro costados por edificios que mantienen una buena regularidad, disposición y asiento. Por otra parte, al hablar del Real Palacio, se menciona que las columnas por si solas tienen cierta majestad regia y que se ha guardado muy bien en ellas la proporción de la altura con el grueso.

La ciudad a principios del siglo XVII

Otro párrafo (ahora tomado del libro de Fray Juna de Torquemada), nos permite tener una idea del aspecto de la ciudad en este siglo.

Dentro de los límites de la ciudad las calles son muy hermosas y tan anchas que pueden pasar por ellas tres Carreças Junta, nueve o diez hombres a caballo, sin impedirse los unos a los otros.

Sus edificios son de cal y canto, grandes, altos y con muchas ventanas rasgadas, balcones y rejas de hierro. Con grandes primores, estos edificios son bellos y hermosos hacen las calles muy lindas y labradas, no tienen volutas ni revocatas, pero son muy largas y derechas, por algunas pasan acequias (zanjas de agua) por donde acuden gran numero de canales con bastimentos como trigo, maíz y fritas, y de servicio como se laña y yerbas para el sustento de los caballos, que vienen de los pueblos de la comarca y otras muchas partes, y en particular una acequia principal que pasa a un lado de la plaza mayor...¹²⁴

Como se puede ver, aunque los edificios ya son bellos de por sí, parece que lo que en realidad hace bellas a las calles, es que todos los edificios tienen fargos comunes (ventanas rasgadas, balcones y rejas de hierro); lo que se puede deducir, cuando se dice que son parejos.

Un viajero italiano, Don Juan Francisco Gemelli Carrera, que estuvo en la ciudad de México por el año de 1697, nos dice que ésta se encontraba en un llano muy pantanoso; en donde por mucho cuidado que ponían los habitantes en hacer buenos cimientos en sus casas, éstas se encontraban medio sepultadas. Las manzanas eran cuadradas y rectangulares, formadas por calles rectas y bien empedradas. En algunas de ellas se ubicaban las acequias formadas por los cinco canales que se introducían en la ciudad, a los cuales debían los habitantes la existencia de un comercio continuo. La hermosura de sus calles era incomparable, considerando su extensión, materia, figura y comodidad. Los más altos edificios eran de tres pisos, con pequeños pedazos de tezonite de diversos colores, que formaban curiosos adornos en las fachadas, cuya variedad presentaba un agradable espectáculo. Las casas tenían grandes figuras, nombres de santos y secularistas; las puertas eran anchas y altas, y en casi todas sus ventanas tenían balcones de hierro adornadas de toda especie de flores. Los trescientos sesenta y cinco arcos de piedra del acueducto que conducía el agua a la ciudad, representaba una de las principales atracciones.¹²⁵

¹²⁴ Torquemada, Fray Juan de, *Monarquía Indiana*, tomo I pag. 299, Edit. Salvador Chávez Hayhoe. México, D. F. 1943. (Espinoza, págs. 34 y 35).

¹²⁵ Artemio de Valle-Arizpe, *La Ciudad de México según sus cronistas*, pag. 376. Edit. Jus de México 1977. (Espinoza, págs 51 y 53).

En el texto, nuevamente se habla de la incomparable hermosura de las calles, y parece que los factores que logran esta impresión son: su extensión, materia, figura y comodidad; que bien podríamos interpretar como amplitud, materiales de los que están hechos los edificios, forma de los mismos, y posibilidad de circular sin problemas. Mas adelante, también se habla de los adornos en las fachadas, hechos con pequeños pedazos de tezontle de diversos colores, y que por su variedad presentaban un agradable espectáculo, además de la gran cantidad de detalles que contenían cada una de las casas. Esto nos hace ver el gran error que fue, el pensar que únicamente con formas que siguieran a la función, se podía igualar la belleza de las obras del pasado.

Aspectos de la ciudad en 1750

De acuerdo a lo que menciona Jesús Romero Flores, en su libro *Historia de una Gran Ciudad...*

Las numerosas plazas y plazuelas daban variedad y belleza a la ciudad. Destacándose la Plaza Mayor, la del Volador, la de Tlalcalolco, y las plazuelas de Santa Catarina, del Rastro, de Madina, de San Juan, de Loreto, de Santo Domingo, de la Concepción, de San Sebastián, del Carmen, del Factor y otras más que en total eran 90. Aun con los esfuerzos de las autoridades por embellecer y hacer prosperar la ciudad, descuidaron la limpieza de los espacios públicos, por lo que la Plaza Mayor, punto central de la ciudad, se encontraba completamente sucia, además, dicho problema se agudizó debido a que los mercaderes ya no cabían en el Portal, y empezaron a extenderse por toda la plaza. 126

Tomando en cuenta lo anterior, podríamos concluir que no solo no es suficiente que haya orden en el acomodo y en los materiales de los edificios para que la ciudad resulte bella, sino que además hay que crear espacios que le den variedad al paisaje, como serían en este caso las plazas y plazuelas.

La vida citadina en la antecámara de la independencia de 1800 a 1810

De esta época podemos encontrar una referencia en el libro de Artemio del Valle Arizpe, *"Historia de la Ciudad de México, según los relatos de sus cronistas"*, y que es la siguiente:

"La ciudad demostraba su antigüedad y alteza en el dominante tono gris que le envolvía y en el noble aspecto de sus vastos edificios, pareciendo la patina de casi tres siglos. Terca que sea la ciudad más esclarecida de la Nueva España, sus autoridades civiles y eclesiásticas, se esforzaban por hacerla digna de las presencias, honores y títulos con los cuales los monarcas españoles venían honrándola. Era la Imperial, la Dignísima, la muy Noble y Leal Ciudad. En cerca de tres centurias, logró colocarse a espaldado al altura entre las ciudades Iberoamericanas y, a través de que dilatado espacio de tiempo, supieron sus moradores sus construcciones que hasta la fecha, son admirador del turista nacional y extranjero. La ciudad de México se contaba, sin duda alguna, entre las más hermosas ciudades que los europeos fundaron en América hispanérica. Un viajero dijo que México era una ciudad de palacios; no estaba lejos de la verdad, pues lo que vio no era para menos, por la solidez y la magnificencia de la mayoría de las casas, construidas con tezontle y cantera, ostentando los estilos plateresco barroco y churrigueresco con caprichosos arabescos, nichos de santos, leyendas religiosas en alto relieve, escudos nobiliarios, murallas y portones de ricas maderas con hermosas rejas y caprichosos herrajes, magníficas rejas o balcones de legítimo fierro de Yacaya. La mayoría de los edificios eran corridos pericia y sus techuras que de piso a techo varlaban de cuatro a seis metros: la mayor parte de ellos eran de planta baja y planta alta. 127

126 Jesús Romero Flores, *Historia de una gran Ciudad*, pag. 356, Edit. Morelos, 1953.

(Espinoza, pag. 63).

127 Artemio de Valle-Arizpe, *Historia de la Ciudad de México según los relatos de sus cronistas*, pag. 483.

Edit. Jus, 1977, (Espinoza, págs 71 y 72)

¿Qué es lo que hizo que México fuera una de las ciudades más bellas fundadas por los europeos? de acuerdo a las palabras de Artemio del Valle, algunas de esas razones fueron la solidez y magnificencia de sus casas, construidos en variados estilos, y con gran profusión de adornos; pero evidentemente, y como ya se dijo en párrafos anteriores, debe haber habido también orden en la ubicación y altura de las construcciones, así como también el uso de materiales semejantes.

La ciudad en la primera mitad del siglo XIX

También en las crónicas de Jesús Romero Flores, podemos darnos cuenta de los esfuerzos que se hacían para embellecer, aún más, a la Ciudad de México:

La ciudad entre inundaciones, pestes, problemas de abastecimiento de agua potable, de limpieza de sus calles, etc. según un circunscrito letrado, tratando de embellecerla más; así, el 11 de diciembre de 1841 dio principio la construcción del nuevo mercado del Volador. El 24 de Julio de 1843, se inicia la demolición del Paríen, y el 10 de septiembre del mismo año, amanece la plaza sin escombros.

El 16 de septiembre de 1856 se expidió un decreto en el que se decía "que para mejorar y embellecer la capital quedará abierto el callejón de Dolores hasta salir y comunicar con la calle de San Juan de Letrán, y que se denominaría calle de la Independencia."¹²⁸

Los párrafos anteriores nos muestran que una de las formas de embellecer la ciudad, era la de tratar de lograr la regularidad de sus calles (como se menciona con respecto a la calle de Independencia), así como también la desaparición de construcciones que la afeaban, como era el antiguo mercado.

El Neoclásico

En los siguientes párrafos podemos ver, que aunque cambiaban los estilos, no se afectaba mucho el aspecto general de la ciudad.

El cambio de la casa habitación barroca a la neoclásica fue lento, pero continuo. Las fachadas se transformaron cambiando los fierros forjados por los vaciados, costando ese curioso prolongación de las jirafas típicas de la ciudad colonial que le dan un aspecto tan peculiar y elegante; raspando los relieves insidiosos y decorativos; los frontones de las puertas se sustituyeron con cal y blanqueado, y así, con poco gasto de obra y poco dinero, la casa quedaba a la moda. Se ordenó raspar los escudos reales y mobiliarios, así como el retiro de altarcitos, nichos e imágenes de las calles. Se destruyó el arco de San Agustín (construido en el siglo XVI, sobre la entonces calle "Puente de los suspiros", hoy República del Salvador, para una su propiedad adscrita desde su nombre), también se destruyó la capilla de los Calabateros en la plaza del Marqués, y de la del Calvario en la hoy Av. Juárez, no podemos dejar de mencionar la destrucción del escudete de San Cosme, desde la Mariscala (hoy sería frente al correo) hasta San Fernando.¹²⁹

Como podemos apreciar en el párrafo anterior, el neoclásico significó una especie de "modernismo", en el que se empezaron a suprimir los adornos; así como la textura de los muros, siendo la única causa de éste "el estar a la moda", y ya vemos ahora, que nuevamente se intenta recobrar el aspecto original del muro con tezontle.

Nacionalización de los bienes del clero

¹²⁸ Jesús Romero Flores, *Historia de una gran ciudad*, pag. 671. Edit. Morelos 1953. (Espinoza, pag. 86).

¹²⁹ Francisco de la Maza, *Del Neoclásico al Art-Nouveau y primer viaje a Europa*, pag. 15. Setseptenas No. 150-1974. (Espinoza, pag. 88).

Uno de los acontecimientos que provocó uno de los mayores cambios en el aspecto de la ciudad, fue la nacionalización de los bienes del clero; ya que fueron afectados muchos conventos.

En la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos en su artículo 7º decía: "Se reducirán los conventos religiosos a los que se estimen necesarios por el Gobierno del Distrito Federal y por los gobernadores de los estados, observando para esto, que queden en un mismo lugar las monjas pertenecientes a la misma orden". Este mandato, de suprimir los conventos religiosos existentes y encerrar a quienes en ellos morasen, se llevó a cabo el 13 de febrero del mismo año de 1861. En la capital se dejaron nueve de los veintidós conventos de monjas que existían, prohibiéndose, además, las procesiones religiosas en las calles. Las visitas del sacerdote para ofrecer el viático pasaron inadvertidas y silenciosas, se redujeron al toque de las campanas de los templos en servicio, y quedaron prohibidas el uso de las sotanas y de las togas. 130

...entre los partidos de la reforma, fue común sentir que conservándose los conventos en el estado en que se encontraban, serían puntos constantes en la mira de comunidades suprimidas, que alguna vez, podrían recuperarlos. Llevados de esa idea, las autoridades emplearon planes, abrieron nuevas calles y otras se prolongaron, demoliendo los conventos que estaban; otros fueron fraccionados y vendidos y algunos se ocuparon para bibliotecas, pero lo más importante es que la mayoría fueron aceptados para viviendas, y a los demás les dieron otros usos de manera que quedaron inutilizados para volver a su anterior destino. 131

De momento, los cambios sociopolíticos no se reflejaron en la arquitectura de la ciudad, las nuevas instituciones adquirieron por inercia trabando en los viejos edificios virreinales, generoso legado de la colonia, los nuevos poderes constituidos se conformaron en lo material con las viejas estructuras arquitectónicas. También la nueva sociedad en formación ocupó obligadamente una cubierta urbana apropiada y agra, pero el nuevo sistema de gobierno y los cambios sociales operados en los diversos grupos fueron actuando relativamente en la transformación primero de los edificios y, después, de toda la ciudad para crear tiempo después, un aporte material arquitectónico y urbano propio, que habría de ser su expresión característica. 132

Consecuencias de la reforma en el estilo arquitectónico de la capital.

La historia nos demuestra que no hay gustos definitivos, y que la gente puede ir cambiando de manera de pensar, como sucedió durante la reforma.

Los Viejería y escritores de la primera mitad del siglo XIX fueron, por lo menos, admiradores de la arquitectura colonial. Después de la reforma (1861) resultaron enemigos. Y fue esta un arma de importancia para favorecer la destrucción de la arquitectura civil.

Tan virulenta era la aversión a la "Colonia", que Gustavo Baz (en 1873) escribe una nota sobre "Arquitectura Colonial", en la cual, no se le entiende su Alata o eología a la arquitectura de esa época, sino a la "luz" por "vernal" que "verdaderamente" luchada que son "verdaderas joyas de cantería", pero también "verdaderos atenedos al buen gusto" y son "aerreas y lucidas" a la vez. Claro que de buen gusto, en medio de ese "acero" y "luz" en una ciudad de piedra que nos legaron nuestros padres" agrega, "castigos ridios de la tiranía de tres siglos". Don Francisco de la Haza hizo la observación de que, durante el Porfiriato, a la arquitectura se le aplicó la excepción, "esperando" lo exacto por "los españoles", en la que escuchaban su aversión hacia ella, sin darse cuenta de que era divino mismo.

En los ochentas (del siglo XIX), ya se observaban en la ciudad los efectos de la descolonización decretada en 1861, como se puede observar en el Portal de las Flores, como el trabajo de hierro desahogado y piedra con funciones comerciales; el edificio de la Diputación conservó en sus columnas y ventanas el tesonillo, también en sus arcos tenía ornamentos que lo decoraban; el resto de su

130 (Espinoza, pag. 90)

131 (Espinoza, pag. 91)

132 (Espinoza, pag. 92)

fachada se encontraba aplañada, el Portal de Mercaderes se encontraba descuidado y cubría al zozoncillo.¹³³

De acuerdo a lo que comentábamos al principio, podemos obtener dos conclusiones: la primera, que finalmente la ciudad y la gente que vive en ella son dinámicos y no se puede esperar que un mismo estilo vaya a gustar siempre, y la segunda, que no por seguir una moda, vayamos a arrepentirnos después de haber destruido construcciones de un estilo que consideramos caduco.

Los siguientes párrafos pueden darnos una idea del aspecto de la ciudad a principios de siglo.

... Aunque por regla general las calles comprendidas en la antigua traza de la ciudad estaban tiradas a hilo, tenían un promedio de ancho aceptable, tal como para el tráfico normal de aquella época de 1901 y, con relación a la altura media de las casas que entonces se construían, hubieron sin embargo, tristes excepciones aun en el mismo centro de la ciudad, como la Alcaicería, Callejones de la Gila, de la Capulina, de la Condesa, Callejuela, Tabaqueros, etc. Y fuera de la traza, es decir, en la parte habitada por los indígenas, las calles no siguieron siempre el alineamiento de las centrales, sino que tuvieron que someterse a la dirección tortuosa de acequias y canales al efectuarse las importantísimas obras de saneamiento, quedaron algunas, como las de Moldán y el Embarcadero, en direcciones diagonales y fuera de la semejanza de otras calles.

Las razones que dieron para llevarse a cabo estas obras, fueron las relacionadas a la policía, porque la vigilancia es más fácil en las calles rectas que en las sinuosas, de higiene, que las calles estrechas no pueden estar bien ventiladas ni calentadas e iluminadas por el sol; pero las razones quizá más poderosas fueron las de ingeniería sanitaria y las de tráfico. En efecto, en las obras de saneamiento se tuvieron que derribar con frecuencia manzanas completas, como en la Pila de la Habana, ampliar callejones estrechos, como el de Ureche, para construir sus grandes colectores, y el tráfico tan considerable de la principal avenida de San Francisco y Plateros obligó a extender calles como la Segunda de la Palma, Puente de San Francisco y 3 de Mayo, a pesar del alto costo de las afectaciones. Estas razones contribuyeron para que el ayuntamiento y el gobierno federal de ese año, se propusieron para sanear, alinear, ampliar y embellecer la ciudad, contándose para tal motivo, la prolongación del colector número tres hacia el poniente, hasta los límites de la ciudad, y la construcción del colector número cuatro, por lo cual, se hizo una gran extensión a la avenida 24.¹³⁴

De acuerdo a lo que se puede observar en los párrafos anteriores, la higiene y seguridad favorecieron la belleza de la ciudad, ya que de esta manera se alinearon, limpiaron y ampliaron las calles.

No es sino hasta el año de 1903, en que se empezaron a dictar normas para conservar la armonía en la ciudad, sobre todo en relación a la altura de las edificaciones, como veremos a continuación.

Según el boletín oficial del gobierno del Distrito Federal del 28 de febrero de 1905, el 29 de mayo de 1901, se decretó una prohibición en la ciudad de México, levantar edificios de propiedad particular a una altura mayor de 22 metros, siendo esta la altura correspondiente a las calles de más de 18 metros de ancho y debiendo sujetarse en las de menor ancho, a lo que determinara la Dirección General de Obras Públicas en un artículo del 11 de febrero de 1905, se acordó lo siguiente: se prohibe que, en las calles de 5 de Mayo y en las del contorno de la plaza en que se elevará el nuevo teatro nacional, los edificios no deberán exceder de una altura de 22 metros.¹³⁵

Influencia de la arquitectura francesa

¹³³ (Espinoza, págs. 93 y 94).

¹³⁴ (Espinoza, págs. 111 y 112).

¹³⁵ Boletín oficial, febrero 28 de 1905. Archivo Histórico de la Ciudad de México, (Espinoza, pág. 113).

Ya que Francia era la cumbre de la civilización en el mundo, y México iba en camino de ser una ciudad moderna, se tomó a este primer país como modelo.

En los últimos años del Siglo XIX, dio principio la construcción de edificios inspirados en los modelos remanentes en Italia y Francia, principalmente Francia, que en esos años era la nación más moderna y ejemplar. El modelo europeo era naturalmente impresionante, pero el país se iba moviendo hacia el progreso y la civilización. El sentido era universal y México no fue el único país que tomó Francia como faro, incorporándose resultantemente a las corrientes mundiales.

Las grandes tiendas influyeron mucho en el aspecto de la ciudad, ya que sobresalían de los demás edificios.

Con el encumbramiento económico del porfiriato, surgieron las tiendas y los bancos; como es natural, los edificios más importantes no superaron las casas de estradas. Una de las primeras tiendas, y la más espectacular, fue "El Centro Mercantil", construida en 1898, de estilo "neo-griego" por fuera, y art-nouveau por dentro. Fue la primera obra en México de este estilo al inicio de ese siglo. Edificio pintoresco, curioso, casi atractivo el de "La Esmeralda", construido en 1891, ubicado en la esquina de Isabel la Católica y Francisco I. Madero; "El Palacio de Hierro" es una construcción sólida, severa y de gran carácter, pues aparenta lo que en realidad es: un suntuoso almacén comercial, en "La Perla", joyería ubicada en la esquina de Madero y Montelima, la solución novedosa fue crear una elevada planta baja con aparadores de piso a techo. Se construyó en 1903, "El Puerto de Veracruz", en Venustiano Carranza y 5 de Febrero, de tres pisos y una mansarda fina; el interior conservador, era un patio de columnas doradas de 1904. Los bancos compitieron con las tiendas "La Mutual", ubicadas en la Av. 5 de Mayo y construidas en 1905 (hoy Banco de México), edificio recto y bien construido, de excelente acabado y proporciones. El Palacio de los Azulejos fue, más que adaptado, pintoresco y tachado para el Café Sanborn a perpetua mansarda; en su integridad. La reconstrucción de todo el cuerpo hacia la calle de 5 de Mayo fue una adaptación realizada varios años después, lo que no coincidió con la construcción original, sin embargo, no se desagravió. Mientras que todos estos cambios se daban en el centro, y al noroeste de la ciudad, por el oriente cruzaban las calles cañales que con pesada corriente en medio de todos arbolados, techados artificialmente resacas, de los cuales 27-33 (48.3%), eran de un piso; 15,288 (35.75%) de dos pisos; 1989 de tres (4.98%); de cuatro pisos fueron 278, representando el 0.66% de los edificios; solamente, 16 edificios eran de seis a ocho pisos, lo que representaba el 0.05%.

En el primer cuadro (lo que era la traza de Cortés que Nicolás García Alonso), la altura de los edificios era para esta época de dos a cinco niveles, mientras que sobre la Av. Juárez, frente a la Alameda y el Paseo de la Reforma, ya existían edificios de seis a ocho niveles. Puesto que la altura de las construcciones disminuía a un piso, formando un perfil horizontal en donde esporádicamente se encontraban edificios de dos o tres niveles. También existieron tipos de construcción que se comen en cuenta en el caso, como las provisionales y los llamados jacales que eran de un tipo de construcción perteneciente a los campesinos de pocos recursos. Con respecto a esta última clase de construcción, se decía que en los últimos diez años, las

De 1922 a 1930

Los siguientes párrafos, nos pueden dar idea del aspecto de la ciudad cerca del año 1930.

En septiembre de 1929, la Dirección de catastro llevó a cabo un censo de altura de los edificios registrando un total de 39,952 edificios (solamente en los once cuarteles que forman la ciudad de México), de los cuales 27,113 (68.1%) eran de un piso; 15,288 (35.75%) de dos pisos; 1989 de tres (4.98%); de cuatro pisos fueron 278, representando el 0.66% de los edificios; solamente, 16 edificios eran de seis a ocho pisos, lo que representaba el 0.05%.

En el primer cuadro (lo que era la traza de Cortés que Nicolás García Alonso), la altura de los edificios era para esta época de dos a cinco niveles, mientras que sobre la Av. Juárez, frente a la Alameda y el Paseo de la Reforma, ya existían edificios de seis a ocho niveles. Puesto que la altura de las construcciones disminuía a un piso, formando un perfil horizontal en donde esporádicamente se encontraban edificios de dos o tres niveles. También existieron tipos de construcción que se comen en cuenta en el caso, como las provisionales y los llamados jacales que eran de un tipo de construcción perteneciente a los campesinos de pocos recursos. Con respecto a esta última clase de construcción, se decía que en los últimos diez años, las

actividades de ciertas compañías fraccionadoras formaron 20 colonias en condiciones precarias, sin ningún tipo de servicios, en donde las viviendas fueron construidas con materiales de desecho, creando verdaderas polizas en las que prevalecía la precariedad.

En la mayoría de las calles la altura de los edificios era de 4 metros, o sea, de planta baja y un nivel pero, entre masa cerca del centro se encontraban la altura era mayor (sobre todo en el costado poniente de la Plaza de la Constitución) que alcanzaban de 11 a 17 metros, es decir, de planta baja y 3 niveles, excepto en la Av. Francisco y Madero, que había edificios modernos con alturas hasta de 25 metros.

... En 1930 y aun en fechas posteriores, el estilo arquitectónico dentro del primer cuadrado (la zona que Alonso García Bravo trajo a fines de 1921) se distinguió por pertenecer a la corriente barroca sobria (como importada), barroca rico y barroco esmeritado (que como la calificaba Don Manuel Toussaint en su arte colonial) de la época del dominio español, con algunos edificios de estilo francés.

La imagen urbana del centro de la ciudad era de aspecto soñorio y palaciego. Don Manuel Toussaint nos dice que la importancia de los edificios se da mediante la marcación de los pisos, haciendo resaltar la portada, colocando en lugar bien visible el escudo de armas, coronando el edificio con almenas o con canchales y adornando la parte alta con torrecillas. Los interiores, eran sencillos por la magnitud del patio con su fuente, la suntuosidad de la escalera principal y la amplitud de los corredores de cada piso del edificio.¹³⁷

Todavía en esta época, se conservaba un orden en cuanto a la altura de los edificios, y lo más interesante era, que la altura aumentaba conforme se iba de la periferia hacia el centro, con lo que resaltaba la importancia de este último. También en cuanto a la ornamentación vemos que se hacían resaltar las portadas, se marcaban los pisos, se mostraba el escudo de armas y se adornaba la parte alta, con lo que se enriquecía el paisaje urbano.

... En la calle de Aquiles Serdan que era la prolongación de San Juan de Letrán (hoy Eje Central, Lázaro Cárdenas), sus edificios no habían cambiado, pero si su imagen en forma general, se observa la disposición de poner anuncios gigantes sobre azoteas o en lugares donde ofrecían más visibilidad. Antes de 1930 las calles de San Juan de Letrán eran irregulares privando en la Av. de Francisco y Madero con el metro de ancho, terminando en el jardín del Salto del Agua con 9.00 metros de ancho.

De 1941 a 1950

En esta época comienza a hacerse sentir la influencia de la arquitectura internacional, con lo que se acentúa el cambio de la imagen urbana, desgraciadamente para empeorar.

Cambios en la imagen urbana del centro de la ciudad

En el transcurso de los años (1941 a 1950), se acentúan más los cambios de imagen urbana en la zona del primer cuadrado.

En el año de 1941 se inicia la construcción del nuevo edificio del Departamento Central, en donde se ubica el Portal de las Flores. También, estaban por terminar, el piso intermedio que se aumentó al antiguo edificio, dejando los arcos arriba del nuevo.

En la avenida 5 de Mayo hacia el oriente se construyen edificios modernos de influencia internacional con alturas del doble de los coloniales, desapareciendo la imagen viejecinal de esta avenida.

En 1946 se encuentra casi terminado el nuevo edificio del Depto. Central, (con esta construcción se mejoró la imagen urbana, ya que la fachada del nuevo edificio era semejante a la del antiguo. En lo que se refiere a la Plaza de la Constitución ésta quedó mejor conformada, digna de admiración).

En el año de 1950 ya había edificios de más de 15 pisos, de mejor calidad en el Paseo de la Reforma.¹³⁸

Es evidente que el haber construido edificios del doble de altura, en comparación con los existentes, además de utilizar un estilo muy diferente, afectó negativamente el aspecto de la ciudad; lo que ya nos debería de haber enseñado, que es necesario cuidar la imagen del conjunto. Por otra parte, también tenemos el caso del edificio del

¹³⁷ Manuel Toussaint, *Arte Colonial en México*

¹³⁸ (Espinosa, pág. 195)

Departamento del Distrito Federal, que se integró totalmente a lo existente, pero que nos ha dejado un edificio totalmente sin personalidad.

Después de 1930 comienza el crecimiento vertical de la ciudad, pero casi sin ningún orden, lo que comenzó a provocar el caos.

De acuerdo con el censo de edificios en septiembre de 1928, predominaban los de un piso de altura, representando el 81.16 por ciento. Los edificios de seis a nueve niveles fueron veinte, de tal manera que el perfil de la ciudad era totalmente horizontal. En el segundo tercio del presente siglo se inicia el crecimiento vertical de la ciudad con la construcción de edificios como el de la Nacional, edificado en 1932 de diez niveles, ubicado en la esquina de las hoy avenidas Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas; en 1934 se termina el Palacio de las Bellas Artes. En los años cuarentas, los edificios de 15 niveles para oficinas o departamentos invaden el Paseo de la Reforma, y en la década de los cincuenta (1954) se inaugura la Torre Latinoamericana con cuarenta y tres niveles y 138 metros de altura, ubicada en la avenida Francisco I. Madero, seguida con el Eje Central Lázaro Cárdenas. El edificio aun sigue, como punto de referencia por su ubicación, altura y visibilidad a varios kilómetros de distancia. No obstante, la ciudad siguió su crecimiento horizontal: donde las casas antiguas de una planta se convertían en edificios de dos o más pisos de altura, mientras que en las nuevas colonias de nivel económico alto, medio y bajo, las casas son de uno y dos pisos, predominando las colonias de bajo nivel y, sobre todo, los asentamientos irregulares que se fueron dando en todos los lugares posibles de construir, es decir, lo mismo en un baldío plano, que en cualquier barranca.¹³⁹

Actualmente, no podemos imaginarnos a la Ciudad de México sin el edificio de la Torre Latinoamericana, pero es evidente que podría haber tenido una mejor ubicación. Era muy difícil que un edificio con esa forma y dimensiones, se hubiera relacionado con los edificios existentes en el tiempo en que fue construido; pero si a eso le agregamos que ocupa totalmente el terreno, y que tiene pegadas totalmente a las edificaciones vecinas, la integración es prácticamente imposible. Es cierto que nos hemos acostumbrado a verlo así, pero si nos ponemos a analizar el lugar, ¿realmente nos parece agradable? ¿no podría haber sido mucho mejor, si se hubiera tratado de conservar la proporción y la armonía?

Los últimos años

Otro autor del que podemos obtener conclusiones del centro histórico, es el arquitecto Rodolfo Santamaría, que como parte en el estudio que se hizo sobre la "regeneración urbana de la Zona Sur de la Alameda Central", el cual está contenido en el libro "Arquitectura Urbana", publicado por la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco. En este estudio participaron varios arquitectos, tanto de México como de Estados Unidos, y algunas de las conclusiones que se obtuvieron son las siguientes:

En otras partes de la ciudad, a principios de la década de los veinte se comenzaron a utilizar las ideas de la arquitectura moderna; pero no así en el centro, que retoma los elementos de su lenguaje, sobre todo los de la arquitectura virreinal.

Paracería que la localización desfavorable, en este caso, un papel que no podemos despreciar, y que la necesidad de realizar obras nuevas dentro de un contexto tan cargado de significado, llevó a muchos arquitectos a optar por la continuidad frente a la posibilidad de innovación. No podemos afirmar, sin duda, que esta postura, que en el Centro Histórico se mantiene presente hasta bien entrados los años cuarenta, logró insertar dentro de este contexto histórico, obras (algunas de gran

¹³⁹ (Espinoza, pág. 198).

calidad) que respondiendo a su tiempo, contribuyen a la consolidación de la imagen dominante.¹⁴⁰

También durante esta etapa, surgieron edificios que propusieron ideas "más modernas", como la aparición en fachada de las trabes de entripado, y los grandes ventanales de las tiendas de departamentos.

...Aun en esta arquitectura abiertamente "moderna", vemos un cierto deseo de integración manifiesto en la presencia de los muelles y en el respeto al paramento y a la nueva altura propuesta por el siglo XIX... En su mayoría, los nuevos edificios no se elevan más allá de cuatro niveles y cuando lo hacen señalan su relación con las alturas dominantes de la calle por medio de elementos horizontales (marquesinas, cornisas, traves de fachadas), o se remeten francamente del paramento a partir de la altura de las edificaciones colindantes. Podríamos decir que, más que elevar la altura de la ciudad histórica, el racionalismo completó el proceso iniciado en el siglo XIX de dotar al Centro Histórico de una nueva escala. En el diseño exterior de los edificios racionalistas, dominan las horizontales que retoman la trama de las fachadas de la ciudad colonial. Cuando existen grandes aberturas verticales, estas se tapan por medio de balcones o recurriendo a un cambio de material que evita la transparencia y refuerza la imagen de horizontalidad. Resulta interesante ver como edificios abiertamente racionalistas en sus plantas y en la resolución de su volumetría y fachadas, haciendo un esfuerzo de integración, recurren en muchos casos a la utilización de materiales como la cantera o el tesolite para reforzar las horizontales o para enmarcar los vanos vidriados.¹⁴¹

A mediados de la década de los cuarenta, el Centro Histórico comienza a ser invadido por la arquitectura funcionalista, que de acuerdo a Santa María, toma tres diferentes actitudes frente al contexto:

- Una, que se emparenta con la arquitectura del primer racionalismo y que pretende, sin claudicar en sus postulados, lograr un diálogo con la ciudad preexistente, recurriendo a la horizontal, a la presencia del macizo, a la utilización de los materiales, colores y texturas del entorno y a la reducción o disminución de las superficies vidriadas, ...en donde las superficies vidriadas son resueltas a base de bloques de vidrio, trabajados como superficies horizontales.
- Una segunda actitud, desafortunadamente muy generalizada en las zonas comerciales y mas deterioradas del Centro Histórico, la constituye una arquitectura "pragmática" de plantas libres y fachadas independientes que reflejan (grosera, mas que funcionalmente) las funciones que se desarrollan en su interior. ...Muchos de estos edificios espaciales y en la actualidad forman parte de la imagen del deterioro del centro de la ciudad.
- Una tercera actitud más radical pero no necesariamente más dañina para el Centro Histórico que la anterior, la constituye la arquitectura funcionalista de grandes torres vidriadas resueltas como edificios aislados.¹⁴²

Los edificios que se construyeron después, en la década de los cincuenta, y hasta los ochentas, son francamente de corte internacional, y no toman en cuenta para nada el contexto; pero sin embargo, Santa María menciona varios ejemplos que de alguna medida sí lo hacen...

Se trata de una arquitectura que se propuso ser claramente contemporánea, y que rechazó al mimetismo o la ruptura con las únicas alternativas posibles frente a la ciudad histórica. Nos estamos refiriendo a ejemplos como el Hospital de Jesús y la apertura de la avenida que conduce al centro de la plaza del local 120 de noviembre, o al extraordinario Edificio Isamar de Enrique de la Mora (1966), localizado al costado mismo de la Iglesia de la Profesa. Ambos son ejemplos de como

140 Rodolfo Santa María, "Arquitectura Moderna y Morfología del Centro Histórico de la Ciudad de México"; *Arquitectura Urbana - Caso de estudio: La regeneración Urbana en la Zona Sur de la Alameda Central - México - Estados Unidos*, Universidad Autónoma Metropolitana, pag. 22, México D.F., 1993.

141 Santa María, *ibidem*.

142 Santa María, *ibidem*, pag. 23.

pararse dignamente al lado de monumentos, sin dejar de ser modernos y sin pretender ser más grande que ellos.¹⁴³

En los últimos diez o quince años, parece haber una nueva actitud en la inclusión de edificios en el Centro Histórico, en la que se reconoce que lo existente es valioso y que de ello se pueden extraer elementos para las nuevas propuestas.

Podemos identificar propuestas más o menos logradas de una arquitectura ambiental en donde el lugar establece los parámetros de diseño de los exteriores, y que continúan una tradición local de esa arquitectura que pasa desapercibida pero que forma parte indisoluble del ambiente construido. Tal es el caso de algunos de los conjuntos finalizados por Renovación Habitacional después de los sismos de 1985, del museo realizado por José Luis Benlloch para albergar el mural *Paseo de la Reforma*¹⁴⁴ de Diego Rivera, el Edificio Condessa (en Cinco de Mayo y el Callejón de la Condessa), también de José Luis Benlloch, o las oficinas para Banamex de Agustín Landa (en Isabel la Católica y Venustiano Carranza). Encuentramos también experiencias como una arquitectura de diálogo (arquitectura dialogada como la Iglesia José Ángel Campos), como el Museo del Templo Mayor de Pedro Ramírez Vázquez (que aparece como un moderno telón de fondo para las excavaciones) o el polémico edificio para las oficinas de Banamex de Teodoro González de León, que rodea por ambos frentes al Palacio de los Condes de San Mateo (del siglo XVIII).¹⁴⁵

CONCLUSIONES

La que en otros tiempos fuera llamada "ciudad de los palacios"¹⁴⁶, y fuera admirada por propios y extraños; ahora tan sólo conserva algunas lugares que conservan esa armonía, que afortunadamente en la actualidad se están rescatando. A través del recorrido por este texto, se han obtenido las conclusiones que se mostrarán a continuación, que muy posiblemente, no solo servirán para mejorar el paisaje urbano de la Ciudad de México, sino inclusive el de cualquier otra ciudad.

De acuerdo a lo que se menciona sobre la ciudad prehispánica, uno de los elementos que logró que la Gran Tenochtitlan fuera considerada una de las ciudades más bellas de su tiempo, fue el equilibrio entre construcciones y áreas verdes.

En la época colonial, podemos encontrar algunos elementos que ayudaron en gran medida a la integración del paisaje urbano, como son: los portales, la alineación de las calles, y el respeto de una misma altura. Todo esto le daba armonía a la ciudad, aunque también era muy importante la riqueza formal de sus edificios.

En cuanto a la plaza principal (el Zócalo), lo que permitía que hubiera armonía, era la regularidad, disposición y asiento de los diferentes edificios; así como la proporción y riqueza de sus elementos ("...las columnas por sí solas tienen cierta majestad regia").

¹⁴³ Santa María, *ibidem*.

¹⁴⁴ es posible que aquí haya un error y que el nombre del mural sea *Paseo de un Domingo en la Alameda*.

¹⁴⁵ Santa María, *ibidem*, pag. 24.

¹⁴⁶ esta frase se le ha atribuido al Barón de Humboldt, pero en realidad pertenece a Charles Joseph Latrobe.

El que todas las edificaciones tuvieran rasgos comunes (ventanas rasgadas, balcones y rejas de hierro) hizo que las calles resultaran tan bellas como los propios edificios.

La extensión (amplitud) materia (materiales constructivos) figura (forma) y comodidad (posibilidad de circular), son factores que pueden contribuir a la belleza de las calles (de acuerdo a un viajero italiano en el siglo XVII); a lo que también había que agregar, la ornamentación y elementos con significado que se colocaban en las fachadas.

Otros elementos que también podrían ayudar a la belleza de las calles, además de enriquecer el paisaje urbano, son los remates de plazas y plazuelas.

El que las edificaciones se vean sólidas y magníficas, pueden ser también algunos de los factores que ayuden a hacer más agradable el paisaje urbano; a lo que también había que agregar: los variados estilos, la gran profusión de adornos, y las alturas semejantes.

A principios del siglo XIX, aumenta la belleza de la ciudad por el incremento en la regularidad de las calles y la demolición de edificios que la afecaban, como el antiguo Páramo.

Con el neoclásico se quita gran parte de la ornamentación de los edificios, "por estar a la moda", pero no se menciona que por esta causa la ciudad haya logrado ser más bella.

De acuerdo a la experiencia tenida durante la reforma, es de esperarse que los gustos de la gente cambien con el tiempo; aunque también podríamos agregar que hay edificios y lugares que siguen gustando, aún a pesar del paso del tiempo.

De nueva cuenta a principios de siglo, y debido a condiciones de higiene, se alinean, limpian y amplían varias de las calles; además de que se imponen restricciones en las alturas de los edificios, con lo que mejora la imagen de la ciudad.

La influencia francesa trajo nuevos estilos, pero respetando: las alturas existentes, el alineamiento sobre la calle y el predominio del macizo sobre el vano; con lo que se logró, no sólo integrar los nuevos edificios, sino además darle más interés a la ciudad.

En la década de los veinte, todavía había orden en cuanto a la altura de los edificios, la cual iba disminuyendo en la medida en que se alejaban del centro de la ciudad; lo que daba por resultado, un ordenamiento lógico de la ciudad.

Uno de los postulados de la arquitectura de estilo internacional era, que un edificio realizado en ese estilo podía estar en cualquier parte, pero de acuerdo a las crónicas que hemos visto, la ciudad no ha sido más bella por la inclusión de edificios de ese estilo.

Una forma de integrar a un edificio a su contexto (de acuerdo a la experiencia que se ha tenido en el centro histórico), es retomar los elementos del lenguaje existente en el lugar. Lo que no quiere decir que se copie totalmente el estilo, sino tomando tan sólo algunos elementos que lo relacionen.

Algunos ejemplos de lo anterior pueden ser los siguientes:

- Cuando existen grandes aberturas verticales, es conveniente tamizarlas por medio de balcones o con materiales que eviten la transparencia y refuerzan la imagen de horizontalidad.

- Utilizar materiales usados en los edificios existentes (en este caso cantera o tezontle) para reforzar las horizontales o enmarcar vanos vidriados.

- Utilizar block de vidrio en donde se requiera de iluminación, para de esta manera dar continuidad a los matices.

- Utilizar colores y texturas del entorno.

El tomar en cuenta las experiencias del Centro Histórico de la Ciudad de México, finalmente no nos va a dar la "receta" precisa para integrar un edificio a su entorno urbano, pero sí es posible, que nos ayude mucho a lograrlo.

Casos Específicos en la Ciudad de México

A continuación, se estudiarán algunos casos específicos, para ver que es lo que ha pasado con la Ciudad de México, y de esta manera ver cuales son los factores que han contribuido a darle armonía a algunas de sus partes; así como también, cuales son las causas que han motivado el caos que actualmente existe en muchas otras.

Se han escogido algunas partes de la ciudad, que pueden ser representativas de lo que ocurrió en el resto, por lo tanto se estudiará lo siguiente: para ver que ha pasado con la armonía original, se ha escogido la Plaza de la Constitución en el centro de la ciudad y la calle de Francisco Sosa en Coyoacán; para ver la forma en que empezó a cambiar, el lugar delimitado por el Palacio de Bellas Artes y la Torre Lationamericana; como ejemplo de la integración de edificios modernos en el centro histórico (en un caso bastante acertada y en otros no tanto), la calle de Venustiano Carranza también en el Centro; por su importancia como perfil que destaca en la ciudad y que por lo tanto la caracteriza, los edificios que bordean el Bosque de Chapultepec; como ejemplo de un intento algo fallido, de lograr la armonía mediante el establecimiento de ciertas restricciones en las construcciones, el fraccionamiento Bosques de las Lomas, y finalmente, un lugar para gente de clase media alta en el que los recursos no deberían haber sido mucho problema, pero en el que aún así se ha dado el caos, que es la colonia Del Valle.

Plaza de la Constitución

Aunque no en su totalidad, se podría decir que este es uno de los conjuntos urbanos más integrados de la Ciudad de México, y es por esta razón, además de la importancia que tiene para la ciudad, que se analizará a continuación.

El Palacio Nacional (Ilustración-40-vista 1), es uno de los edificios principales de este conjunto, y su colocación ha resultado bastante adecuada en el lado oriente de la plaza, ya que sirve de remate a las calles que comunican con el resto de los edificios más importantes del Centro Histórico, como son el teatro de Bellas Artes y el Monumento a la Revolución (que en su momento estaba destinado a ser el Palacio Legislativo). Al ocupar todo un lado de la plaza, el Palacio Nacional la domina en parte (también es dominado por la Catedral), lo cual es muy congruente con su función, y aunque su longitud es bastante grande, no se ve como un edificio monótono, ya que se han enfatizado sus diferentes accesos, su planta alta es diferente a las dos inferiores, y los toldos de las plantas altas, así como los árboles a nivel de calle, le dan notas de color.

Enseguida de este edificio -aunque ya un poco fuera de la plaza- tenemos el de la Suprema Corte de Justicia, que en parte se integra al primero, ya que conserva materiales, vanos y alturas semejantes, pero realmente tiene un grado de ornamentación bastante diferente.

Al sur de la Plaza y ocupando todo este perímetro, tenemos los edificios del Departamento del Distrito Federal (Ilustración - vista 2), que se integran bien a los anteriores, porque comparten bastantes características; pero algo que generalmente causa desconcierto, es que parece que fueran construidos en la misma época, cuando en realidad fueron contruidos en épocas bastante diferentes. Es evidente que se logra la unidad formal entre los dos, pero el haber hecho a la ampliación tan parecida al original, le quita personalidad al que fue construido después; además de que no aporta nada nuevo al conjunto.

Entre estos dos edificios, y también atrás del que se encuentra en primer término, se pueden apreciar varias otras edificaciones al fondo, que muestran fachadas colindantes que pareciera que no se han terminado, además de que el contexto. La falta de armonía de estos edificios, ha sido provocada por dos causas: una, por no haber tomado en cuenta la altura promedio del contexto, y la otra, por haber diseñado los edificios, como si solamente se fueran a ver de frente (no se le ha prestado ninguna atención a las fachadas laterales y únicamente se ha dejado lo que resultó de la función). En cambio con el edificio del Palacio de Hierro (que se encuentra junto al del Departamento del Distrito Federal), no ocurre ninguno de estos problemas, ya que conserva

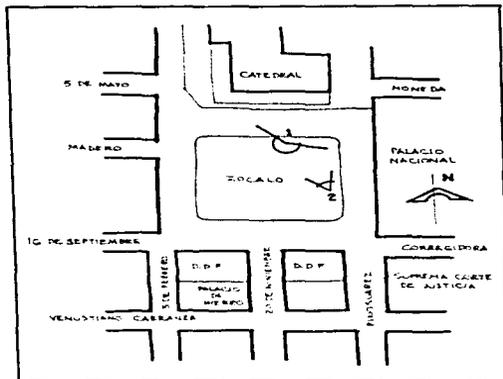


Ilustración 39 - croquis de localización

una altura y un grado de ornamentación semejantes; aún a pesar de tener un color diferente.

En la esquina suroeste (Ilustración 42 - vista 3), tenemos un edificio demasiado bajo, que maneja materiales, ornamentación y vanos semejantes a los del contexto, pero que deja un hueco vacío en la parte superior, en donde aparecen las fachadas de los edificios posteriores. El hueco, junto con estas fachadas -que además son bastante diferentes a las del contexto- provoca una falta de armonía, que afecta bastante al conjunto.

Del lado derecho de este último edificio, tenemos lo que actualmente es el Hotel de la Ciudad de México, que en sus orígenes tenía una ornamentación muy rica -como se puede ver actualmente del lado de la calle de 16 de septiembre- pero que en un afán de "integración" con el resto de los edificios de la plaza, le fue eliminada. Es obvio que el edificio si se integra, pero es probable que también lo hubiera hecho con la fachada original, además de haber enriquecido la plaza.

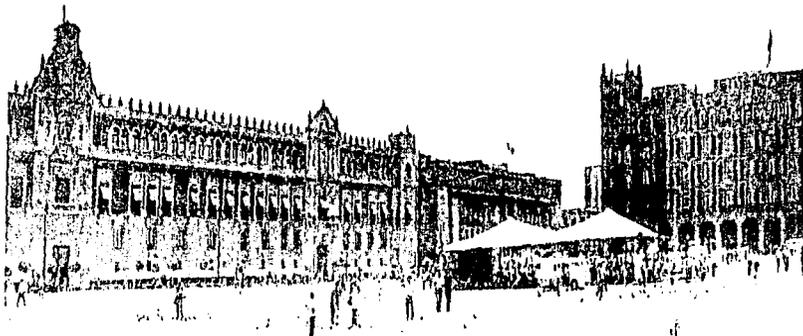


Illustration 41 - Vista 1

132



Illustration 41 - Vista 2

Continuando hacia el lado derecho, tenemos varios edificios que se parecen mucho entre sí y que por esta misma razón se integran fácilmente, aunque sus calidades formales son bastante diferentes. En el primero, se intentó hacer una integración de las ventanas en sentido vertical, lo que contribuye a darle a la parte superior, pero el todo que se ha colocado en la parte superior no tiene nada que ver con el contexto (tal vez sea provisional, pero la verdad es que deteriora bastante la vista de conjunto). En el segundo, se ve que la intención no ha sido mas que repetir la misma ventana en toda la fachada, lo que ha dado por resultado un edificio monótono. Por último, el que esta pegado a la calle de Madero, sigue la misma idea de las ventanas enmarcadas de los otros, pero en este caso se manejan elementos que forman remates, tanto en las esquinas como en la parte superior, además de unas ventanas diferentes tambien en la parte superior, que hacen que este edificio sea mucho mas interesante que los anteriores.

Junto al edificio mencionado, ya sobre la calle de Madero (Ilustración 43 - vista 4), se pueden observar varios edificios que desentonan bastante con el contexto. El primero, aunque sigue una idea parecida en cuanto a las fachadas de los anteriores, es demasiado bajo, y deja ver la fachada de colindancia del siguiente, que no ha sido resuelta. Este último, definitivamente no tiene ninguna relación con los de la plaza, ni en materiales, vanos, ornamentación, ni en altura; lo que provoca, no sólo la falta de integración con los demás, sino el deterioro visual del conjunto.

Continuando hacia el norte tenemos varios edificios, que si siguen (más o menos) la idea de materiales, altura, y proporciones de macizo sobre vano, similares a los que ya habíamos analizado, y sólo varían en el diseño de las ventanas. Pero este último, en este caso, no sólo no es impedimento para su integración al conjunto, sino que incluso le da mas interés al paisaje urbano.

En la parte posterior de estos edificios se puede observar la parte superior de otro, que se ve que es mucho más alto, y aunque trata de seguir los lineamientos de los anteriores, finalmente desentona en el conjunto, ya que es el único de esta altura, y ni siquiera está separado de los demás.

El edificio que se encuentra más hacia la derecha -ya del otro lado de la calle de 5 de Mayo- es el edificio del Nacional Monte de Piedad, y aunque tiene menor altura que los anteriores, no desentona con el conjunto, ya que maneja materiales y vanos semejantes.

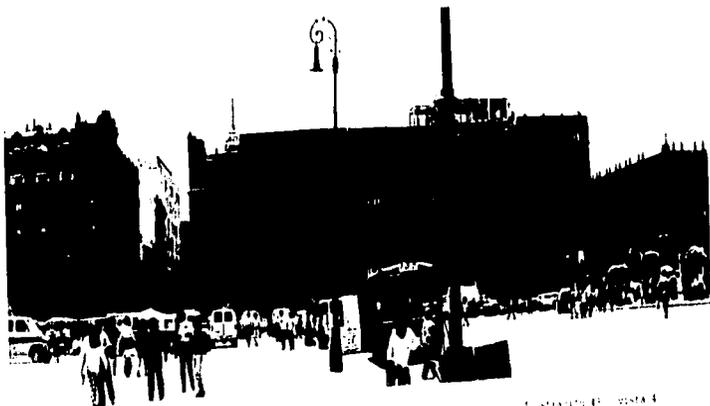
Uno de los elementos que no podemos dejar de mencionar, ya que ayuda a integrar en general a la mayoría de los edificios, es el portal en planta baja. Este espacio es también muy importante para la vida de la plaza, ya que no sólo sirve de liga entre los diferentes edificios, sino que además permite que haya una transición entre la calle y el interior de los mismos; además de ofrecer la posibilidad, de que los clientes de los comercios que se encuentran en planta baja, circulen a cubierto.

Tal vez el edificio más importante de esta plaza sea el de la Catedral Metropolitana (Ilustración 44 - Catedral Metropolitana - vista 5). Este edificio, es muy diferente a todos los que rodean la plaza, tanto en altura, como en forma; pero de cualquier manera se integra, por varias razones: una, es que emplea materiales y ornamentación semejantes;



IL CANTIERO DELLA CANTIERA 1

134



IL CANTIERO DELLA CANTIERA 4



Ilustración 44 - Catedral Metropolitana, Vista 1.

otra, que se encuentra bastante separado de los demás, y la última, que es la que hay que tomar más en cuenta, que su importancia y función son muy diferentes a las de los demás, lo que no solo justifica las diferencias en sus formas, sino que incluso las demanda.

Como se puede ver, los edificios de esta plaza comparten muchos elementos en común (materiales, relación mexicano-vaño, alturas, etc.), y eso facilita la integración; pero sin embargo cuando se encuentra uno en el lugar, se siente que algo hace falta. Lo más probable, es que la razón de que el lugar no se sienta tan agradable, sea debido a la gran superficie que ocupa la plaza en sí, y al hecho de que sea un espacio casi totalmente vacío. Es evidente, que cumple muy bien su función para grandes concentraciones de masas, pero esto ocurre muy contadas veces en el año, y el resto del tiempo permanece como lugar inhóspito, que invita únicamente a la contemplación de los edificios; lo que ciertamente no hace la mayoría de los que circulan por ella. Es cierto, que en otros países también se tiene plazas vacías y que aún así tienen mucha vida, pero la dimensiones son mucho más reducidas; lo que ayuda en gran medida al sentido de recogimiento. Es muy posible que en otros lugares, donde también existen plazas tan grandes como la del Zócalo, tampoco se propicie la convivencia, y finalmente sólo sirvan para demostraciones de poder.

La calle de Francisco Sosa

Una de las calles más famosas, en cuanto a lo agradable de su contexto, es la de Francisco Sosa en Coyoacán. Para muchas personas, es uno de los lugares preferidos para pasear; por lo que a continuación se tratará de deducir, cuales son los factores que han contribuido a propiciar este resultado.

Como se podrá ver, en las fotos que se muestran a continuación, en todo el recorrido se guarda bastante unidad; aunque de ninguna manera se puede decir que las formas sean iguales, aunque sí comparten ciertas características. Una de ellas es, que la altura de las construcciones, en la mayoría de los casos, corresponde a dos plantas de las que se construyen en la actualidad (o a una planta de las antiguas, que vienen siendo más o menos lo mismo); otras son: el predominio de los elementos verticales, así como del macizo sobre el vano, y la utilización de colores, que se mantienen más o menos, dentro de una gama de tonos ocres. A esto también había que agregar, el uso de formas alusivas al pasado histórico.

Varios aspectos que también es necesario agregar, y que contribuyen mucho a hacer agradable la vista de la calle, son los siguientes:

- El uso de la vegetación, que ayuda mucho, no sólo a integrar fachadas bastante diferentes, sino también a dar ambiente y frescura a la calle.
- La relación, ancho de la calle con altura de las construcciones, que contribuye a crear un ambiente mucho más acogedor que si la calle fuera más ancha.
- La ubicación de remates: ya sea de las mismas construcciones de la calle, de la plaza de Santa Catalina (que se encuentra a mitad del recorrido) (Ilustración 48 - vista 3), de la bifurcación que forma con la calle de Presidente Carranza, o con los arcos de entrada a la plaza central de Coyoacán; aspectos que hacen mucho más interesante el recorrido.

Claro que la calle también es agradable por la existencia de elementos históricos que le dan significado al lugar; pero éstos, por sí mismos, no serían suficientes.



Ilustración 45 - croquis de localización





Conjunto de Bellas Artes

Uno de los lugares más importantes de la Ciudad de México, es el espacio formado por el Palacio de las Bellas Artes, la Torre Latinoamericana, y los edificios que se encuentran entre ellos; pero como podemos observar, realmente no es mucha la armonía que existe entre los edificios que forman este espacio; lo que además provoca, que el espacio no se sienta integrado.

A continuación, analizaremos cada uno de los edificios de este conjunto, y trataremos de encontrar las causas de esta falta de armonía.

El principal edificio de este lugar es el Palacio de Bellas Artes (Ilustración 50 - croquis de localización) que tiene una ubicación bastante acertada, ya que ocupa una manzana aislada, respondiendo de esta manera a la forma y funciones tan especiales que tiene; además de que sirve también de vínculo, entre los edificios del centro y el parque de la Alameda.

Enfrente de Bellas Artes se encuentra el edificio de Correos (Ilustración 51 - vista 1), que se integra muy bien al primero porque está separado por el Eje Central; pero además de ello, también tienen semejantes volúmenes, énfasis en los elementos verticales y grado de ornamentación. El volumen de la parte de arriba del edificio de Correos, sí se integra en parte al edificio original ya que está rematado, además de que tiene la misma relación macizo-vano que el resto del edificio, pero la falta de ornamentación y el techo inclinado, hacen que desentone.

A la derecha, se encuentra el edificio del Banco de México (Ilustración 52 - vista 2), que se integra más o menos con el anterior, ya que maneja una relación similar de macizo-vano, así como una gama semejante de colores (el tono es más oscuro y la diferencia de alturas es notable, pero eso proporciona un contraste interesante al conjunto). Sin embargo, el grado de ornamentación es bastante diferente, y en el del Banco de México se enfatizan los elementos horizontales, lo que dificulta la integración.

En contraesquina, tenemos el edificio de la compañía de seguros "La Nacional" (Ilustración 52 - vista 2), que tiene bastantes características semejantes con el anterior: tanto en color, como en relación macizo-vano y forma de las ventanas, lo que permite la integración. Y aunque es mucho más alto este último, de cualquier manera sí se logra la integración, ya que están separados por el espacio del Eje Central.

Entre estos dos edificios, se encuentra la gran torre del edificio de la compañía de seguros "La Latinoamericana", que como se puede ver, rompe bastante con el contexto; ya que maneja materiales, relación macizo-vano, colores, y altura muy diferentes a los de los otros edificios que se encuentran junto. Aunque no se puede negar, que de alguna manera, si se trató de integrarlo en parte al conjunto, ya que cuando menos, la base del edificio sigue la altura de los edificios colindantes, está colocado en la esquina de este conjunto urbano, (con lo que también sirve de remate al mismo), y está separado por el Eje Central y la avenida Madero de los dos edificios anteriores, lo que ayuda a facilitar un poco la

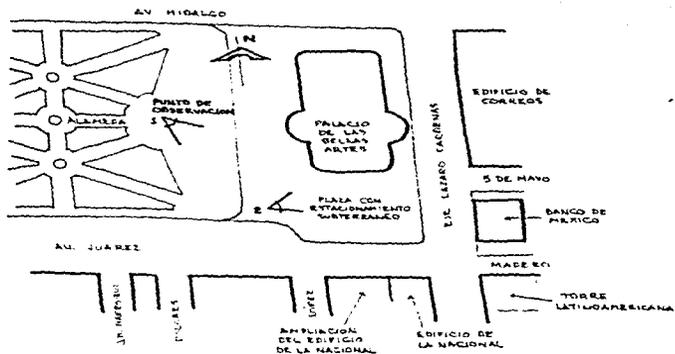


Ilustración 50 - croquis de localización



Ilustración 51 - vista 1



integración. Sin embargo, con los edificios colindantes no existe ninguna separación (o relación) y se establece un contraste demasiado fuerte.

Desgraciadamente, casos como el anterior no se ha dado únicamente en este lugar, como lo comenta el arquitecto Rodolfo Santamaría...

...Durante los años siguientes y hasta la década de los ochenta, el Centro Histórico empezó a ser salpicado de edificios que pretenden imponer sus leyes internas a la ciudad y las reglas de la nueva ciudad al núcleo histórico. El funcionalismo de corte internacional invade al Centro Histórico con edificios que agruden; el contexto no sólo por su altura y su exceso de vidrio, sino porque ignoran abiertamente el sitio donde se implantan.¹⁴⁷

El último edificio que vamos a comentar, es el que se construyó para ampliar, el ya mencionado de la compañía de seguros "La Nacional", que nadie podría negar que está integrado, pero que evidentemente es una copia bastante mediocre del primero. No se pueda decir que haya merecido al conjunto, pero sí se podría considerar que no lo ha enriquecido.

No podríamos negar que el edificio de "La Latinoamericana", ha llegado a constituir uno de los símbolos más importantes de la ciudad, y es muy posible que en la actualidad, no pudiéramos imaginarnos este conjunto de edificios sin la presencia de esta gran torre; pero definitivamente, el conjunto que "forman" podría haber resultado mucho más agradable, si se hubiera tomado más en cuenta su relación con el contexto.

La calle de Venustiano Carranza

Aún a pesar de encontrarse en pleno Centro Histórico, en esta calle podemos encontrar edificios de estilos muy diferentes. En ocasiones se han logrado integraciones bastante acertadas y en otras no, y es precisamente por esta causa que a continuación se analizará.

Si comenzamos el recorrido a partir de la calle de Bolívar (Ilustración 54 - vista 1), podremos observar que el edificio de Bancomer, que es de estilo moderno, es totalmente diferente al edificio de corte neoclásico que se encuentra a su lado. Sin embargo, sí podríamos decir que existe cierta integración, ya que la fachada de Bancomer se encuentra alineada al mismo paño que la fachada antigua, se han incluido en la fachada moderna una serie de elementos verticales y horizontales que le dan cierta textura, y la altura de los dos es semejante.

A continuación de la fachada neoclásica, tenemos un terreno baldío, que no sólo le quita continuidad al paño de toda la calle, sino que además deja ver la estructura que sostiene a la fachada (Ilustración 55 - vista 2), con lo que se descubre la escenografía, en que realmente se ha convertido esta última. Tal vez, si haya valido la pena rescatar la fachada neoclásica, pero actualmente la estructura que la sostiene definitivamente no tiene ninguna relación con el contexto.

El edificio que sigue (Ilustración 56 - vista 3), y que forma esquina

¹⁴⁷ Rodolfo Santa María, "Arquitectura Moderna y Morfología del Centro Histórico de la Ciudad de México", *Arquitectura Urbana - Diplomada*, Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, México 1993.

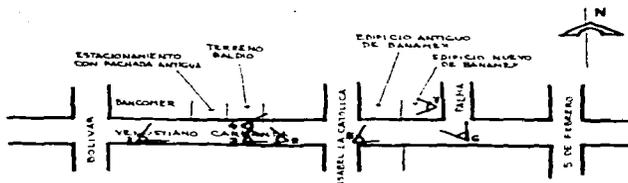


Ilustración 53 - croquis de localización

con Isabel la Católica, tomó muy en cuenta algunos lineamientos de los edificios del centro histórico, como es la relación macizo-vano, el énfasis de los elementos verticales, y de alguna manera los colores. Pero sin embargo, maneja un remetimiento a partir del segundo piso que no es característico de esta zona, su altura es mucho mayor que la de los edificios colindantes (aunque le ayuda mucho el que se haya remetido a partir del octavo piso) y carece casi totalmente de ornamentación; lo que ha dado por resultado que se integra muy poco al contexto.

En la acera de enfrente, pasando la calle de Isabel la Católica, se encuentra un edificio moderno (Ilustración 57 - vista 4), que también ha tratado de seguir, en parte, algunos lineamientos del contexto; pero se han manejado de manera tan simple, que es realidad no integran mucho al edificio con los demás, especialmente con el edificio muy ornamentado de Banamex que se encuentra enfrente.

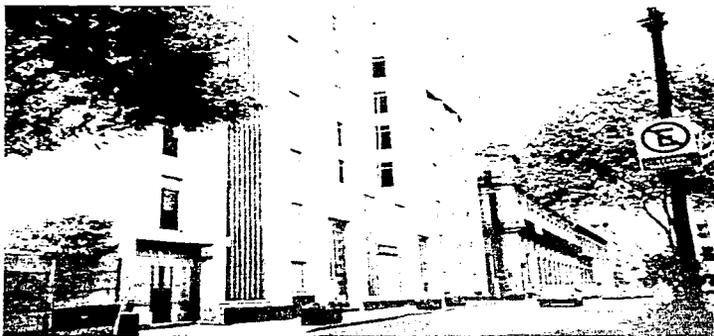
Precisamente en este último edificio (Ilustración 58 - vista 5), que está formado por un edificio histórico y uno de construcción bastante reciente, tenemos uno de los ejemplos más interesantes (y de acuerdo a muchos mejor logrado) en cuanto a la integración de un edificio a su contexto, ya que aún a pesar de que el edificio nuevo es francamente moderno, se integra bastante bien al histórico.

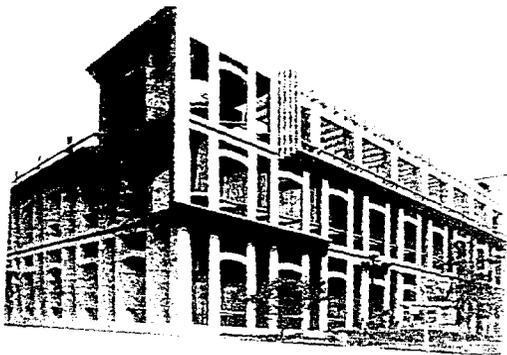
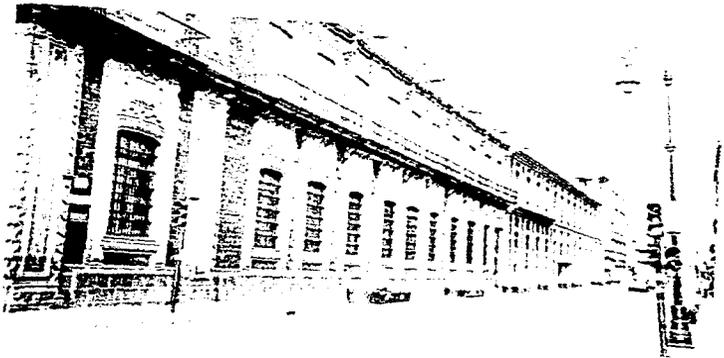
Es posible que las razones que hayan hecho posible este integración sean las siguientes:

- En el edificio nuevo (Ilustración 59 - vista 6), se ha tomado en cuenta la esencia y el ritmo de las ventanas del edificio histórico, y se han reproducido en el nuevo, pero con texturas y materiales modernos (el edificio nuevo, es de concreto colado in situ, pero a la mezcla se le ha agregado tezontle, por lo que la apariencia se asemeja bastante a la del histórico).

- Mantiene la misma altura que tiene el edificio antiguo sobre la calle de Venustiano Carranza, pero aumenta ésta al doblar la calle de Palma para integrarse bastante bien al edificio colindante en esta última. Los volúmenes en la azotea, también se han integrado bastante







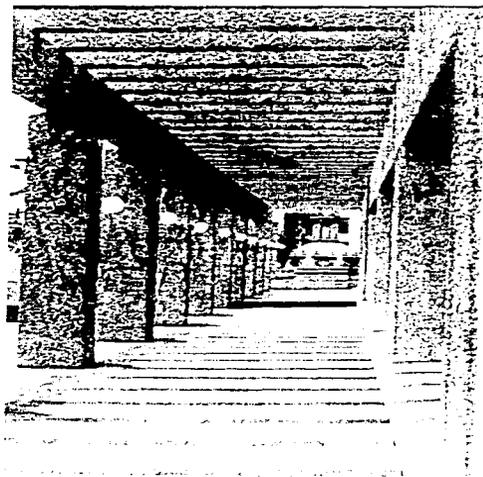


Figura 10 - Vista 7

bien a los existentes, como se puede ver en la muestra en que se ha rematado el pasillo apergolado del edificio nuevo con la espina recubierta de azulejos del antiguo (ilustración 4 - vista 7). Lo único que se ve un poco raro, es el acceso al estacionamiento en el centro de la fachada que de a Venustiano Carranza (ilustración 4 - vista 5), que ya de por sí introduce un elemento horizontal, pero que además interrumpe bruscamente el ritmo que seguían las ventanas, aunque en realidad no cuenta demasiado.

- A pesar de que son edificios de estilos bastante diferentes, no se nota mucho el cambio de uno a otro, sobre todo porque se ha continuado, parte de la cornisa de los balcones en planta alta, y otra cornisa a todo lo largo en la azotea.

Finalmente, la calidad y la integración de estos edificios pueden prestarse a muy diferentes opiniones, pero de algo de lo que sí se puede

estar seguro, es que aquí hubo una gran preocupación por hallar realmente la solución adecuada; lo que en otros edificios evidentemente no se nota.

Edificios sobre el Paseo de la Reforma

El tener una zona urbana bordeando la atractiva vista del Bosque de Chapultepec (Ilustración 61 - croquis de localización), ha provocado que se hayan construido grandes edificios que tratan de aprovechar esta vista; lo que ha dado por resultado, edificios que destacan bastante en el perfil de la ciudad. Esta forma de destacar lleva consigo una gran responsabilidad, ya que afecta a un número muy grande de habitantes, que tienen la fortuna o la mala suerte de compartir esta vista. Desgraciadamente, como se podrá ver en las vistas de conjunto, en muchos edificios no se ha tomado en cuenta esta gran responsabilidad, y cada quien se ha limitado a construir su edificio como si no existiera nada alrededor. Las causas que han motivado esto, son las que se tratarán de deducir a continuación.

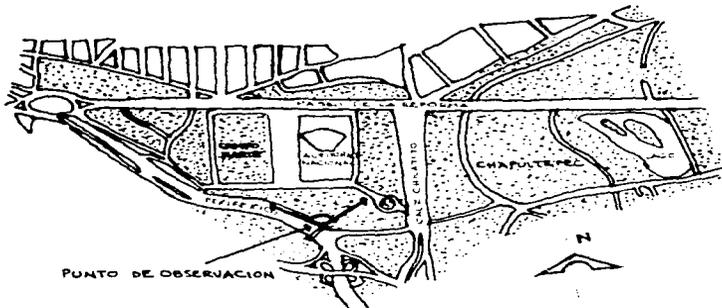
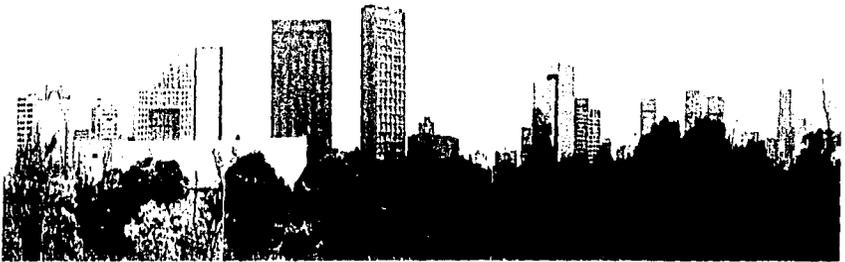


Ilustración 61 - croquis de localización.

En esta zona, en un principio sólo había edificios aislados que no tenía mucho problema para integrarse entre sí, gracias precisamente a que existían espacios libres entre ellos. Pero con el paso del tiempo, se ha ido incrementando la demanda de espacios para oficinas, hoteles y departamentos; lo que ha provocado que poco a poco se vayan cerrando los huecos que habían quedado entre ellos, y originando por lo tanto conflictos entre sus diferentes formas.

Una constante que se había venido dando era la del predominio de la



dimensión vertical. así como el manejo de formas cerradas sin salientes importantes; como se puede ver aun todavía en los dos extremos de la vista. Todavía hay intentos de mantener esta constante, como se puede apreciar en el edificio de cristal que se encuentra un poco a la derecha del centro de la segunda foto (Ilustración 63 - vista 2), y la forma en que lo ha logrado es bastante interesante. No se nota, pero este edificio tiene un volumen algo ancho, el cual inteligentemente se ha dividido en dos, creando la sensación de dos elementos verticales más delgados. En cambio, a la izquierda de la segunda foto, podemos ver varios edificios que se encuentran enfrente del Auditorio Nacional (Ilustración 63 - vista 2), en los que se han perdido totalmente estas ideas; dando por resultado una imagen de caos.

En el gran edificio, que tiene la parte superior inclinada, se ve que hubo una intención de integrarlo con el edificio vertical de cristal que tiene al lado; pero los materiales y el estilo son tan diferentes, que más bien parece un pegote. Peor aun, es el caso del edificio que tiene una pirámide en la parte superior (que se ve, que en parte trató de manejar un elemento vertical), pero que no tiene ninguna relación con el edificio que se encuentra a su lado; el cual a su vez fue diseñado (aunque no se ve en la foto) como si sólo se fuera a ver de frente.

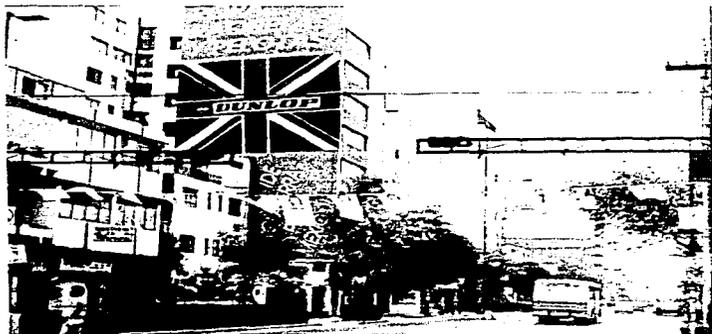
Los demás edificios que se ven en el extremo izquierdo de la primera foto, no son tan parecidos entre sí, pero sí presentan formas verticales cerradas y no están pegados unos a otros, con lo que más o menos se integran; excepto una fachada lateral de colindancia que aparece del lado derecho, que por el gran volumen liso que presenta, rompe totalmente con el contexto.

Edificios en la Colonia del Valle

Una de las colonias de clase media de la Ciudad de México, en donde podríamos decir que las construcciones en general no están limitadas por falta de recursos, es la colonia Del Valle. Sin embargo, el contexto urbano en la mayoría de los casos no es tan agradable como el que tienen lugares de similares o más bajos recursos, como podrían ser muchos de los pueblos del Estado de México o de Michoacán, y es precisamente por estas razones, que se analizará a continuación.

Uno de los problemas más comunes en la integración de los edificios con el contexto, es el de pensar (al diseñarlos), que la única fachada importante es la del frente. Pero como se puede ver en las dos fotografías que se muestran, lo peor de todo, es que en la mayoría de los casos el contexto, son muchas veces las laterales, e inclusive las posteriores, y como no se le dió importancia al diseñarlas, han dado por resultado el caótico paisaje urbano que se observa.

Otro factor que ha llegado a contar mucho dentro del paisaje urbano, es el de los anuncios comerciales, que como se ve en la primera foto que fue tomada en la avenida Coyoacán (Ilustración 64), cuentan mucho más que las fachadas del frente. Lo peor de todo, es que en la mayoría de los casos los anuncios se diseñan sin tener en cuenta para nada la forma del edificio, y contribuyen en gran medida a provocar el caos. En la misma foto se observa, el gran contraste que presenta un edificio demasiado alto y alineado con la banqueta, junto a una casa de tan sólo tres



niveles y remeida del paramento. A todo ésto también había que agregar el cubo del edificio, que no ha tenido otro diseño que el resultante de la función, quedando a la vista las instalaciones. En el edificio siguiente, se ve que sí ha habido un intento de integrar las fachadas laterales, además de que no se le han colocado anuncios, lo que ha dado por resultado un contexto más agradable (aunque la diferencia de alturas con las construcciones colindantes, hacen difícil la integración). Finalmente, al fondo podemos ver un edificio, que muestra únicamente lo que menos se pensó en diseñar, y que es la fachada lateral. Esta fachada, además, es ocupada por un anuncio que ocupa la mayor parte de la misma; con lo que el anuncio pasa a ocupar el lugar más importante dentro del paisaje urbano, y el edificio prácticamente desaparece.

En la segunda foto (Ilustración 65), tenemos uno de los cruces de avenidas más importantes de la ciudad, que es el que forman la avenida División del Norte, el eje l poniente y la avenida Universidad. Sin embargo a pesar de su importancia, la mayor parte de las fachadas que dan hacia este espacio, no sólo se nota que no han sido diseñadas, sino que además muestran deterioro material.

En esta vista nuevamente tenemos empezando del lado izquierdo, una construcción muy baja junto a un edificio alto, con una fachada lateral sin diseñar. A continuación tenemos varios edificios otra vez bajos, en donde se puede ver: parte de una fachada lateral sin diseño alguno, un anuncio del tamaño del edificio, un cubo de instalaciones, otra fachada sin diseño, las fachadas posteriores de un edificio en el cual se puede ver algo de diseño (aunque muy elemental), y finalmente, otra gran fachada en donde se puede ver que originalmente había una idea de solución, pero que parece que sucumbió al atractivo económico que podía proporcionar el anuncio que se le ha colocado.

Bosques de las Lomas

Como ya se ha comentado en otra parte de este trabajo, Bosques de las Lomas es uno de los fraccionamientos de relativamente reciente creación, en donde se ha tratado de crear un contexto urbano armonico, mediante la implantación de restricciones en las construcciones. Pero de acuerdo a como veremos a continuación, tal parece que las restricciones no han resultado ser suficientes.

En un principio, y durante mucho tiempo, sólo existieron las restricciones en cuanto a dejar un espacio libre alrededor de la construcción, el limitar la altura, y ocultar los tinacos y patios de servicio; pero al ir surgiendo problemas, se fueron incluyendo otras más, como veremos a continuación.

Analizando la foto en la que se muestra el gran conjunto de edificaciones vistas al otro lado de la barranca (Ilustración 66 - vista l e Ilustración 67 - vista 2), cualquiera podrá apreciar que el resultado ha resultado bastante caótico (aún a pesar de las restricciones), por lo que a continuación trataremos de analizar las causas que han originado este caos.

El principal problema que encontramos, es que las edificaciones son





demasiado diferentes entre sí, tanto en proporciones, como en tipo de techos, color y relación macizo-vano; lo que hace difícil que puedan integrarse unas con otras. También, como se puede ver en la foto, aparecen muchos muros ciegos de colindancia, que supuestamente es lo que se quería evitar al dejar un espacio libre entre las edificaciones; lo que parece que finalmente no se cumplió.

Otro gran problema en este fraccionamiento, es que en muchas casas se ha tratado de tener una vivienda de desarrollo horizontal, en terrenos de fuerte pendiente. Esto ha provocado la construcción de grandes estructuras de concreto e inmensos muros de contención, que crean contrastes demasiado fuertes, afectando la armonía del paisaje urbano. Actualmente ya no se permite este tipo de estructuras, y se exige que la construcción siga un escalonamiento para que se integre a la pendiente; pero desafortunadamente esta medida se ha dado demasiado tarde. La solución que actualmente se le ha tratado de dar al problema, es la de recubrir las estructuras existentes y que de esta manera se van ya terminadas las edificaciones, pero entonces el contraste se hace todavía más fuerte.

También se puede ver en la foto, que los tinacos han quedado visibles aunque en la reglamentación se pide que no sea así; lo que contribuido a aumentar el caos. En algunos casos, sí se han ocultado los servicios, pero sólo desde el frente, y no se ha tomado en cuenta, que desde una parte elevada de cualquier manera se pueden ver.

Aún con todos los problemas que hemos estado viendo, existe un factor que ha contribuido en gran medida a darle armonía al contexto, y que es la vegetación, como se puede observar en la foto que ha sido tomada desde la calle (Ilustración 68), en donde prácticamente ya ni siquiera se ven las casas, esto mismo, también ha sucedido en otras colonias como las Lomas de Chapultepec (Ilustración 69), en donde la impresión del paisaje urbano sería muy diferente si sólo se vieran las casas (que generalmente son de muy diversos estilos).

CONCLUSIONES

Después de analizar estos diferentes casos de conjuntos urbanos en la ciudad de México, podríamos obtener las siguientes conclusiones:

- 1.- Un edificio con funciones demasiado diferentes a las del entorno, debe de tener un espacio de transición en relación a los demás edificios, para que sea posible la integración.
- 2.- No basta con que un edificio de diferentes características a las del contexto cuente con un espacio de transición, de cualquier manera, debe manejar también ciertas características de lo existente para lograr la integración.
- 3.- El manejo de elementos semejantes puede lograr la integración de edificios diferentes en un contexto urbano, pudiendo ser estos elementos: la relación macizo-vano, el énfasis de elementos verticales u horizontales, los colores, los materiales, las texturas, y/o las alturas.
- 4.- Cuando existen grados muy diferentes de ornamentación en edificios que se encuentran dentro de un mismo contexto, es difícil lograr la integración, y todavía más, cuando alguno de ellos ni siquiera tiene ornamentación.

- 5.- Los edificios que sobresalen de su contexto, ya sea por su altura, posición o tamaño, adquieren una gran responsabilidad para la ciudad, ya que van formando la imagen de la misma.
- 6.- Es conveniente, que los elementos que se hayan escogido para integrar a los edificios sean semejantes y no iguales, ya que en el segundo caso podrían provocar la monotonía.
- 7.- No es suficiente que se manejen elementos semejantes para formar un todo armónico, además hay que tratar de darle su propia personalidad a los edificios nuevos, ya que de esta manera el paisaje urbano ganará en riqueza.
- 8.- Es muy difícil -aunque no imposible- el integrar edificios de muy diferentes características.
- 9.- Es muy importante recordar, que los edificios son elementos tridimensionales que no se ven únicamente de frente (y tal vez esto sea lo menos común); por lo que hay que tomar en cuenta el efecto que puedan causar las fachadas laterales, tanto al mismo edificio, como a los de su contexto.
- 10.- Un elemento común, puede lograr la integración de edificios de diferente tipo, siendo un ejemplo bastante exitoso el de la utilización del portal en planta baja (aunque últimamente ya casi no se ha utilizado) que además sirve también como espacio de transición entre el interior y el exterior, además de ayudar a fomentar la convivencia entre los habitantes de la ciudad.
- 11.- Los elementos provisionales pueden afectar bastante al contexto urbano, como es el caso de las lonerías, sobre todo cuando permanecen mucho tiempo; por lo que sería conveniente que se estudiara muy bien su efecto en el paisaje urbano, antes de colocarlos.
- 12.- Una forma de armonizar un edificio con su entorno es, tratando de descubrir las constantes que se han venido manejando en el contexto urbano y aplicarlas en el nuevo edificio. Estas constantes podrían ser: el énfasis en los elementos verticales, la separación entre los edificios, una determinada relación vano-medio, una gama semejante de colores, un mismo tipo de materiales, una altura semejante, etc.
- 13.- Para integrar a un edificio con su contexto, lo más conveniente sería tomar en cuenta la esencia y no limitarse únicamente a copiar lo que existe; ya que en el segundo caso, nos podría dar por resultado un edificio mediocre y una ciudad poco interesante.
- 14.- La vegetación podría ser una forma de integrar edificios de muy diferentes características, además de proporcionarles ambiente al lugar.
- 15.- La relación del ancho de la calle con la altura de los edificios (escala), es un factor que influye mucho en la armonía e integración del conjunto.
- 16.- La presencia de remates hace mucho más atractivo un recorrido, la falta de ellos lo hace monótono.
- 17.- Los anuncios comerciales y los letreros, son elementos que intervienen de manera importante en la armonía del paisaje urbano, y como pocas veces se toma en cuenta su efecto, generalmente contribuyen en gran medida a propiciar el caos. Aunque esto no quiere decir que no puedan ser

incluidos, ya que en ocasiones hasta podrían ayudar a darle interés al contexto.

18.- A las fachadas posteriores generalmente no se les da importancia, pero en muchas ocasiones, llegan inclusive a ser los elementos que caracterizan a la ciudad.

19.- Para lograr un crecimiento armónico de un lugar, no basta con establecer algunas restricciones, hay que asegurarse que los edificios realmente se integren con su contexto. Para ello, sería conveniente que para la obtención de la licencia, se presentaran vistas del edificio en donde se viera su relación con el contexto, desde diferentes puntos de vista.

20.- En lugares con desniveles, no basta con cuidar las vistas a nivel del mismo edificio, también hay que tomar en cuenta lo que se pueda ver desde lugares elevados. En el mismo caso se encuentran, los lugares en donde existe la posibilidad de que haya edificios altos; aunque en realidad, sería difícil encontrar un lugar en donde definitivamente no existiera la posibilidad de vistas aéreas.

Otras Ciudades de la República

Afortunadamente, en la República Mexicana tenemos muchas ciudades en las que se ha logrado cuidar la armonía de su contexto, aunque también en muchas de ellas la armonía sólo se ha cuidado en su centro histórico y el resto de la ciudad presenta el mismo caos visual que se ve en la mayoría de las demás. Han sido varias las causas que han motivado que estas ciudades hayan conservado su armonía, pero una de las principales ha sido, que desde un principio contaron con suficientes recursos económicos para crear edificios de una gran riqueza formal; como ha sido el caso de Puebla, Guanajuato y Morelia. Otra causa importante -y que probablemente es la que ha permitido que se conserven hasta la actualidad- es la del desarrollo del turismo, ya que gracias a que los turistas van a visitarlas y derraman recursos económicos, ha sido posible mantener la preocupación por su conservación; como ha sucedido, sobre todo en las poblaciones de Pátzcuaro y Valle de Bravo. Otra razón importante -aunque no son muchos los casos- es el que se hayan mantenidas aisladas del tránsito constante de personas, lo que ha permitido que se conserven los valores propios del lugar, como es el caso de Tlacotalpan y Acapulco. Finalmente, hay ocasiones en que se ha tratado de recobrar la armonía que se había perdido mediante la remodelación y reanificación de sus edificios, como es el caso del centro de la ciudad de Xalapa, y muchas otras, en donde definitivamente nunca ha habido armonía, como es el caso de Martínez de la Torre.

Es importante, al analizar tanto las ciudades que han logrado mantener una armonía en su contexto, para de esta manera saber qué se podría hacer para recobrarla en las que no la tienen, así como conocer las causas que llevaron al deterioro visual de la última población mencionada, para tratar de evitarlas en lo futuro.

Martínez de la Torre

(EVOLUCIÓN DEL CONTEXTO URBANO)

Esta ciudad se encuentra al norte del estado de Veracruz, cerca de la población de Nautla, y se ha escogido para formar parte de este trabajo, ya que el arquitecto José Angel Campos realizó un estudio precisamente sobre la forma urbana de este poblado. El resultado fue publicado con el nombre de "Transformaciones de la Arquitectura y de la Ciudad - Estudio de Caso: Martínez de la Torre, Ver."¹⁴⁸ y es muy interesante, ya que trata de descubrir las causas del deterioro en la forma urbana. El análisis se iniciará con un resumen de los antecedentes del lugar.

Antecedentes

Cuando se inició el pueblo se llamaba Paso de Novillos¹⁴⁹ y no era más que una pequeña aldea tropical (aproximadamente en 1870), con unas cuantas casas distribuidas cerca de la ribera del río, pero lo suficientemente alejadas para prevenir una inundación, y sin orden preciso en su distribución sobre el terreno.

Casi todas estas casas se construyeron de manera similar: algunas con muros de madera y otras con muros de barro (bambú); en ambos casos se cubrían con teja sobre horcones con pilares de chicozapote y encino, y casi todas tenían corredores.

Parece ser que en estas construcciones había cierta unidad, ya que la mayoría tenían techumbres de dos y cuatro aguas y corredores (portales) a la calle. El uso de tablas colocadas en sentido vertical daba una suave apariencia, no totalmente de influencia indígena, recordando más bien algunas de las construcciones de los colonos franceses que se asentaron en el lugar.

Cuando se dió un principio de trazo, la densidad era baja y todavía en la década de los treinta había múltiples baldíos y huertos entre casa y casa.

Primeros cambios

Sin embargo, la apariencia de unidad (a pesar de los baldíos entre construcción y construcción) se alteró en época muy temprana, por la edificación de la casa del General José María Mata (1894 aproximadamente) (ver Ilustración 70).

En el tiempo en que había sido construida, esta casa destacaba no sólo por su posición, sino también por su altura, ya que todas las casas eran de un piso y esta era de dos. Además de lo anterior, también destaca su aspecto por los materiales utilizados; ya que mientras en todo el pueblo sólo se utilizaba la madera, "el tarro" y la teja, este edificio

¹⁴⁸ José Angel Campos Salgado, *Transformaciones de la Arquitectura y de la Ciudad - Estudio de Caso: Martínez de la Torre, Ver.*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.

¹⁴⁹ el poblado tiene este nombre, ya que por ahí atravesaba el ganado el río

se construyó de piedra y lodo, y se recubrió de aplanado para simular una construcción de sillares. La obra fue realizada (hasta donde se sabe) por un maestro de obras de la ciudad de Puebla, a quien también se considera autor de algunos edificios de Teziutlán.

La construcción es muy diferente a las demás del pueblo, por los aspectos que se mencionan a continuación.

El estilo era de tipo "francés", con elementos ornamentales tales como frisos, cornisas, frontones, dinteles, jambas y rodapiés. Las puertas, ventanas y relieves, llevan una secuencia rítmica, a diferencia de la posición aleatoria de estos elementos en el resto del pueblo. Se colocaron balcones (que no existían entonces en el pueblo) con barandales de hierro forjado, y además de la ausencia de tener el techo plano (aunque en realidad es a dos aguas) cuando las demás construcciones eran de dos y cuatro aguas.

De acuerdo a lo que menciona Campos, es evidente que había una intención de destacar, lo que puede ser explicado por el hecho de que el señor Mata no era originario del pueblo, de conocer otra forma de edificaciones, además del fuerte poder económico y político que poseía (se casó con una hija de Melchor Ocampo, y fue gobernador del lugar).

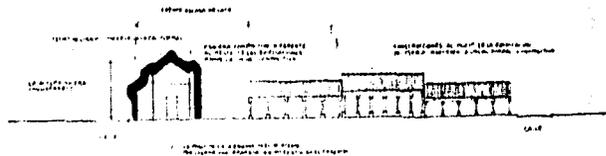
De los años 1890 hasta el inicio de la Revolución no se dieron mayores transformaciones en el pueblo, pero no dejó de tener influencias, ya que era lugar de paso obligado, lo que puede confirmarse por la existencia de dos hoteles en ese tiempo (1903). La fisonomía del pueblo prácticamente no cambió sino hasta 1940, cuando gracias al apoyo federal, la economía tuvo un fuerte incremento. Esto provocó que cambiara el uso del suelo y lo que antes eran viviendas, después se convirtieron en comercios. En el cementerio, también se puede ver el cambio en el uso de materiales, ya que lo que antes era tabique de barro, arena, cemento, cal piedras y piezas de cerámica, que eran propios del lugar; ahora son granito, mármoles, manguetería de aluminio y vidrio, traídos de muy lejos, ya que en Martínez de la Torre su producción es casi inexistente.

Otro factor que ha contribuido a cambiar la fisonomía es el aumento en la renta del suelo, lo que ha provocado que se construya en las plantas altas, alterando de esta manera de manera importante el paisaje urbano. Las grandes cadenas comerciales, van quedando al frente de las manzanas y desplazan al comercio diario de primera necesidad hacia el interior. También dentro de este aspecto, las grandes tiendas han ido imponiendo nuevos materiales, ya sea por su diferenciación o por su mayor durabilidad. El incremento en el valor del terreno va generando que se construyan varios niveles, para aprovechar de esta manera el terreno.

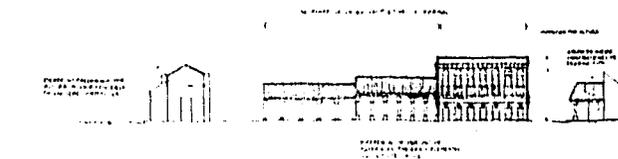
Al aumentar el crecimiento de la ciudad, las actividades económicas se van modificando, con lo que las actividades primarias van disminuyendo para dar paso a las secundarias, e inclusive las terciarias. Comercios, servicios y administración son hoy las principales ocupaciones de los habitantes de Martínez de la Torre. Al ir creciendo el pequeño comercio, los puestos ambulantes se convierten en establecimientos comerciales.

Una calle como ejemplo

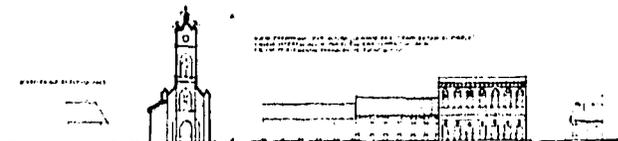
La calle donde se encuentra la iglesia, puede dar ideas de los cambios que ha habido en la forma de la ciudad y de lo que ha motivado

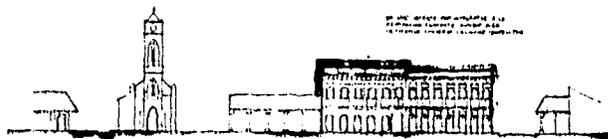


Reconstrucción aprobada hacia 1880

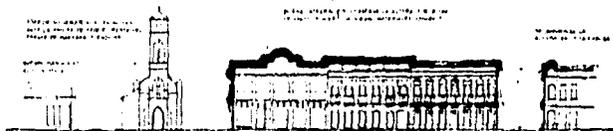


Reconstrucción aprobada hacia 1885

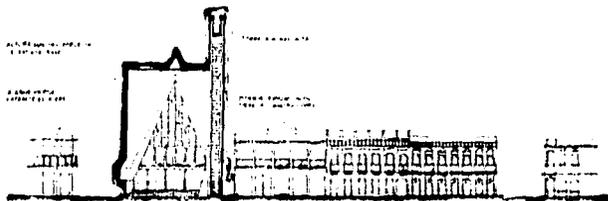




Reconstrucción aproximada hacia 1940.



Reconstrucción aproximada hacia 1955.



Fachada actual desde 1996.

estos cambios. La iglesia se encuentra en un lugar que tiene cierto predominio debido a su posición, y en un principio (principios de siglo) el terreno era suficiente, pero al crecer la iglesia, éste le quedó chico. Después de construir la nave se le adosó una torre bastante alta (10 a 12 metros) compuesta de tres niveles y con vanos de semejanza gótica (ilustración 1), y lo más probable, es que esta construcción tan diferente haya estado inspirada en una que se había construido en Jicaltepec.

Después de la construcción de la torre, se inició la modificación de las construcciones existentes entre la iglesia y la casa del general Mata, en la otra esquina de la manzana. Los portales fueron entonces sustituidos por dos construcciones que tratan de adecuarse al orden implantado por la casa, lográndose una integración bastante aceptable, lo que hace que estas tres edificaciones mantengan una unidad que va a resultar un caso único en la transformación posterior de la imagen del pueblo. La edificación colindante con la iglesia es un hotel que ocupa toda la profundidad del terreno. Esto proporciona un muro continuo como límite a la totalidad del predio de la iglesia.¹⁵⁰

La iglesia continuó creciendo, pero como en ese momento se encontraba de moda el uso de membranas de concreto, se utilizan éstas para su cubierta; aunque otro motivo pudo haber sido, precisamente el que era diferente, para destacarla aún más de los edificios circundantes.

Sucedó que como el lenguaje adoptado no se generó en la comunidad, ni resulta de un desarrollo de la estructura social de significaciones de la plaza, en un breve lapso de tiempo pasó al olvido su disparatado discurso y dejó de mantener el predominio que en un cierto y corto momento tuvo.¹⁵¹

Un ejemplo aislado de buena solución

En el caso de las viviendas que rodean al mercado, se puede encontrar una cierta unidad, un cierto orden, un sistema formal que se repite; pero la estructura de estas edificaciones es tan particular, que impide que se pueda aplicar bajo otras condiciones. Por una parte, el mercado se constituye en el centro de la manzana, y por otra, las viviendas están todas separadas entre sí para tener acceso al primero. Estos accesos son cerrados en la noche por los dueños de cada vivienda.¹⁵² (Ilustración 75- Planta del mercado y vivienda alrededor).

En los siguientes párrafos, se señalan algunas de las causas del deterioro del paisaje urbano.

Crecimiento económico y aceleración del deterioro

La economía es uno de los factores que más influyen en la morfología de la ciudad:

El consideramos que sobre la base de la economía es que se van dando las transformaciones de la estructura y el modo de vida de una sociedad, es necesario entonces que hagamos algunas precisiones para que sea clara la relación que existe con las modificaciones del paisaje que la arquitectura da a la ciudad, se comprueban o se cumplen.

... Para que tales modificaciones se lleven a cabo es necesario que el predominio económico se vea continuamente alterado en su posesión.

¹⁵⁰ Campos, ibidem, págs. 57 y 58

¹⁵¹ Ibidem, pág. 60

¹⁵² Ibidem, pág. 63 y 69

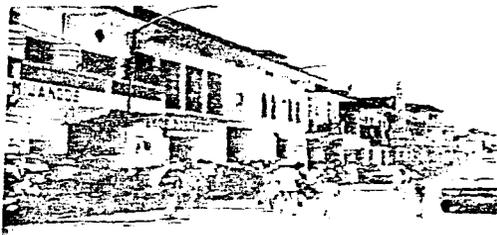


Ilustración 74 - Casas que circundan el mercado.

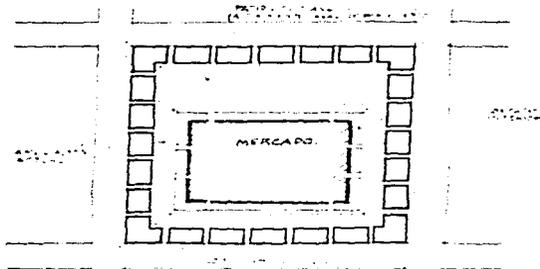


Ilustración 75 - Planta del mercado y vivienda alrededor



Ilustración 76 - Corte esquemático

...Hay que plantear entonces, finalmente, que un estancamiento por un cierto lapso de tiempo de cualquiera de estos aspectos (de la inversión producto del crecimiento económico o de la alteración en quien detenta el predominio) puede producir cierta permanencia de la estructura del paisaje urbano, la cual, al no ser modificada continuamente, podría generar una apropiación por parte de toda una comunidad identificada a través del tiempo con tal paisaje.¹⁵³

Desarrollo de la arquitectura y deterioro

Si por un lado es cierto que los materiales de construcción y las instalaciones se deterioran por la acción del clima y el uso, lo que obliga a un periódico mantenimiento, también es un hecho que iremos comprobando, que la imagen sufre un similar "envejecimiento".¹⁵⁴

Lo que se quiere decir con lo anterior, es que no sólo los materiales se vuelven, sino que las nuevas necesidades funcionales y tecnológicas van pidiendo soluciones diferentes. Un ejemplo de esto lo tenemos en el caso del cine "Martínez", que es un edificio cerrado que requiere de anuncios para llamar la atención, así como también de un lote baldío para estacionamiento.

Caducidad de la imágenes y deterioro

La caducidad de las imágenes, tiene que ver más con aspectos ideológicos; que con el deterioro, la caducidad material o la anfuncionalidad.

...el esta nueva forma no es producto del desarrollo de la estructura de ideas de la comunidad previamente establecida y va siendo sólo la expresión de immediatez con que se impone un cierto predominio económico, su caducidad será también inmediata conforme tal predominio se va superando.

...La necesidad de ir dejando los modelos "más al día" (que ya han mostrado su significación jerárquica y su impacto en otros contextos) para implantarlos en el sitio es correspondiente inversamente a su caducidad.¹⁵⁵

La modificación de la imagen por el Estado

De acuerdo a lo expresado por Campos, el fenómeno anterior no sólo es exclusivo de la clase explotadora, sino también del Estado, que necesita evitar la agudización de las contradicciones entre las clases, mediante la utilización de lenguajes y procedimientos de la Clase explotadora, invitando de esta manera a las clases explotadas a apropiarse de estos "códigos", mediante las obras que realiza.

Tomando como ejemplo el conjunto habitacional del INFONAVIT, los usuarios en un principio aceptan y adoptan este lenguaje, pero después lo van modificando de acuerdo a sus gustos.

Otro ejemplo realizado por el Estado, es el de las oficinas y almacenes del Banco de Crédito Agrario, junto con las viviendas para empleados y directivos del mismo; que según el mismo autor, es de los mejores ejemplos de integración al entorno en este lugar (ver ilustración 77 - Banco Nacional de Crédito Ejidal 1978).

Las casas de este conjunto...

forman un conjunto de adecuadas proporciones en donde cada casa se asila ligeramente de las otras pero, al mismo tiempo, constituye una secuencia de calle semiprivada que liga al conjunto con el exterior y con la ciudad en general. Y destaca sólo un ligero

¹⁵³ Ibidem, pág. 71 y 72

¹⁵⁴ Ibidem, págs. 74 a 76

¹⁵⁵ Ibidem, págs. 76 y 77

cambio de escala para que con los mismos elementos formales y las mismas proporciones se distingan claramente las oficinas y almacenes que forman propiamente el edificio del banco.

...Otros aspectos son importantes de destacar: la escala del mismo, que mantiene una altura media que le hace distinguirse pero sin sobresalir de las pequeñas construcciones que forman su contexto, cosa que se apoya con la forma en que los vanos han eliminado la masividad y el largo excesivamente desarrollado del edificio; para hacerlo más propio de las fachadas contiguas y menos ajeno en su masa.¹⁵⁶

Sin embargo este ejemplo tan adecuado al lugar, fue demolido en 1979, y en su lugar fue construido un edificio de estilo moderno.

Las modificaciones de la imagen de la vivienda

Dos fenómenos que han modificado la imagen de la ciudad, son los siguientes:

Algunas personas que han alcanzado un cierto poder económico, se han retirado a vivir a la Ciudad de México, en donde pueden tener más perspectivas, y sus viviendas las dejan a un encargado para que las rente. Estas viviendas son generalmente de una sola planta, con un patio al centro, y por una parte se han ido subdividiendo para aprovechar más el espacio, pero por otra, también han aumentado sus plantas, con lo que se ha alterado la imagen urbana.

Otro caso diferente, es el de las personas que se han quedado en Martínez de la Torre, pero que se han ido a vivir a la periferia...

Y son precisamente las personas que pertenecen a este último grupo las que han influido más fuertemente con su actividad edificadora (provocando un mayor desorden en la imagen urbana), al desear una continua competencia cuya finalidad es destacar sobre los demás en virtud de sus viviendas.¹⁵⁷

De acuerdo a estos ejemplos, se reafirma que "es la capacidad económica, junto con las aspiraciones de clase, la que determina las características formales que la edificación nueva ejerce sobre la ciudad".¹⁵⁸ Aunque también hay que tomar en cuenta, como dice un profesor del lugar llamado Bonilla, que en Martínez todos son de fuera y cada quien tiene su forma diferente de vivir.

Los medios de comunicación también influyen mucho en la imagen de la ciudad, ya que constantemente están ofreciendo nuevas opciones, que los arquitectos y usuarios utilizan "para estar al día".

Como conclusión de lo anterior

...podemos afirmar que, conforme va pasando de un estrato a otro o de una clase a otra, el modelo inicial que se ha copiado, paulatinamente se degenera y sufre interpretaciones o variaciones según los recursos y los gustos particulares de los diversos usuarios. Y si ya en su primera copia se hace evidente un manejo torpe de los elementos que la constituyen, esta torpeza se verá aumentada a medida que disminuyen los recursos para

¹⁵⁶ Ibidem, pág. 83

¹⁵⁷ Ibidem, pág. 89

¹⁵⁸ Ibidem, pág. 90

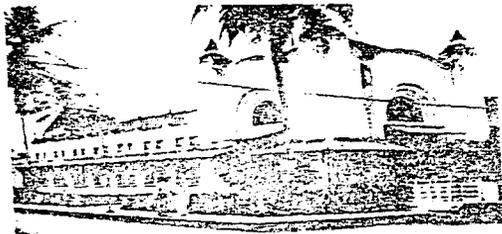


Ilustración 75 - Banco Nacional de Crédito - Ferial 1978

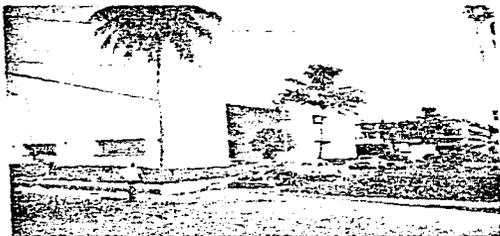


Ilustración 76 - San José

poder realizar cada uno de los detalles del esquema original. El proceso que lleva una cierta configuración arquitectónica -una forma o un estilo- de la metrópoli a los subcentros de control y de ahí a la periferia, en una transmisión continua pero siempre retardada, es el que alimenta el deterioro del paisaje urbano hasta producir una situación caótica por lo desordenada e incontrolable, en donde quien más sufre las consecuencias es la clase con menos recursos, la más explotada y manipulada.¹⁵⁹

De acuerdo a José Angel Campos, "son las consideraciones ideológicas las que vienen a caracterizar particularmente a la forma, como totalidad integrada del objeto en cuestión" y son los arquitectos los principales responsables de la inclusión de códigos ajenos al paisaje.

En medio de lo apresurado que resulta siempre el proceso de diseño del, lo que se busca es una mejor ganancia por el trabajo realizado; la mayoría de los arquitectos realizan sus propuestas sin considerar para nada el contexto que envuelve al proyecto en turno.¹⁶⁰

De acuerdo a una entrevista realizada por Campos, los arquitectos dicen que no hay entorno que valga la pena tomar en cuenta; como si sólo el que tiene una importante carga ideológica fuera digno de tomarse en cuenta. "Se olvida que cada objeto forma parte de una totalidad, de un conjunto que lo asimila, que lo rechaza o que es afectado, y a veces destruido, por el mismo objeto".¹⁶¹

Los arquitectos como generadores de lenguaje

Es cierto que los arquitectos no imponen sus propios criterios sobre los lenguajes a utilizar en las obras arquitectónicas, pero si "proponen ciertas combinaciones formales que poco a poco se significan como nuevos lenguajes"¹⁶². Estos nuevos lenguajes van adquiriendo significado y son copiados por otros arquitectos.

La formación de los arquitectos

Los arquitectos mexicanos somos herederos del movimiento moderno de la arquitectura, que promovía el olvido del pasado y la tradición; pero además de eso, en nuestro país se vive la dependencia de los países desarrollados, que marca siempre un atraso.

La educación que reciben los arquitectos, los lleva a diseñar por una parte, como si la casa estuviera en medio de un inmenso jardín (como en los suburbios de las ciudades de los países desarrollados) y por otra, a pensar que cada obra debe ser un monumento que se distinga de todo lo demás; lo que ha dado por resultado el caos en el paisaje urbano.

El valor de la ciudad

Después de todas las reflexiones anteriores, y como final de su libro, Campos nos muestra la importancia del valor de la ciudad.

Hay que mencionar que en muchos casos sólo se capta el valor económico de la ciudad, ante su pérdida. La a partir de la destrucción de la ciudad que se ha aceptado que las pérdidas urbanas son irreparables. Y es a partir de los intentos de reconstrucción de la ciudad que se ha entendido que la vida de la misma es un proceso de construcción sucesivamente lento, y que no es posible generarlo artificialmente, es decir, externamente a la comunidad urbana que habita tal ciudad.

¹⁵⁹ Ibidem, págs. 95 y 96

¹⁶⁰ Ibidem, pag 101

¹⁶¹ Ibidem

¹⁶² Ibidem, pag. 103

De esta manera, tratar de entender los valores de la ciudad, la calidad de su aspecto como un valor económico de uso y demanda, según se puede observar en otros sitios, es una tarea no sólo necesaria sino urgente.¹⁶³

CONCLUSIONES

Del estudio realizado por el arquitecto Miguel Angel Campos, podemos obtener importantes datos sobre las causas de la forma urbana, como son los que a continuación se resumen:

- Los materiales utilizados al inicio de un asentamiento humano, son los propios del lugar, lo que permite que haya cierta unidad. De la misma manera, las construcciones responden de una manera lógica a las condiciones climáticas del lugar, lo que da por resultado también formas semejantes (como el caso de los techos a dos aguas).

- La llegada de personas con ideas y costumbres diferentes (como en este caso el General Gata) motivan el uso de materiales y estilos diferentes, sobre todo cuando no se toma en cuenta las características del lugar.

- El ansia de sobresalir, motiva que se pierda la uniformidad de alturas, lo mismo que de formas y proporciones.

- El incremento de la economía, es motivo de cambios en la forma de los edificios y el uso de materiales, ya que cambia el uso del suelo, y además existe la posibilidad de traer materiales de lugares más lejanos.

- El aumento del valor del suelo motiva que se se traten de aprovechar los terrenos al máximo, lo que incrementa el área construida, tanto en sentido horizontal como vertical; trayendo por consecuencia el cambio en la fisonomía de la ciudad.

- Se necesario prever el crecimiento lógico de ciertos edificios (como en este caso la iglesia) para que en el futuro puedan tener manera de hacerlo y no afecten negativamente al paisaje urbano.

- Es muy importante analizar las consecuencias a futuro de la inclusión de una forma o tecnología nueva, ya que puede ser que su valor no perdure y afecte negativamente a la ciudad. En la medida en que esta forma o tecnología no tenga relación con los habitantes del lugar, perderá su predominio en el tiempo.

- El estancamiento en un cierto lapso de tiempo de la variación de la economía, puede producir cierta permanencia de la estructura del paisaje, lo que a su vez puede generar la identificación de la comunidad con el paisaje urbano.

- Es necesario tomar en cuenta las nuevas necesidades funcionales y tecnológicas que va creando el progreso, para proporcionar soluciones formales que puedan integrarse a las características del paisaje urbano.

- Cuando un "código constructivo" no responde a la ideología del usuario, tarde o temprano este lo va a modificar, conforme vaya teniendo posibilidades.

¹⁶³ Ibidem, pág. 106

- El ánsia de modernidad puede ir acabando con edificios que podrían haber sido los que le dieran identidad y riqueza a la ciudad, como en este caso, el Banco de Crédito Agrario.

- La falta de una reglamentación específica en cuanto a la forma urbana, así como la continua competencia por destacar, provocan el caos en la imagen urbana.

- Cuando un modelo es copiado, va sufriendo degeneraciones conforme pasa de un estrato económico a otro; aumentando el grado de torpeza interpretativa, conforme disminuyen los recursos.

- Los arquitectos son los principales responsables de la inclusión de códigos ajenos al paisaje urbano, ya que los toman directamente sin cuestionar sus consecuencias en el contexto.

- El que los arquitectos diseñen los edificios como si estuvieran enmedio de un gran Jardín, y que traten de que su obra destaque como si fuera un monumento, provocará que cada vez sea mayor el desorden del paisaje urbano.

- Es necesario, no sólo tomar en cuenta el valor económico de la ciudad, sino también el valor significativo, para que de esta manera evitemos su destrucción.

Aunque no lo dice el texto, todo lo anterior nos lleva a la necesidad de contar con reglamentaciones más específicas, para evitar que se tomen decisiones arbitrarias. En la medida en que siga habiendo demasiada libertad para diseñar los edificios, se continuará fomentando el caos del paisaje urbano; aunque esto tampoco quiere decir que los reglamentos deban ser demasiado estrictos. Es necesario sobre todo, analizar cada inclusión de una edificación en el paisaje urbano, para decidir conjuntamente el diseñador y la comunidad (a través de sus representantes), lo que pueda ser más adecuado a la imagen de conjunto.

Puebla

La uniformidad en la altura y paramentos de las casas en las que predominan los albanos de mezcla, donde destaca el brillante colorido de los revestimientos y las sobrias portadas de cantería, y la uniformidad de los volúmenes de sus regulares manzanas que definen los de las construcciones religiosas por sus cupulas y torres revestidas con ladrillo, azulejos y argamasa, otorgan su peculiar aspecto a Puebla y le han convertido en una de las más hermosas y originales ciudades mexicanas, reconocida ahora como parte integrante del patrimonio cultural de la humanidad.¹⁶⁴

Por las anteriores razones, pero además porque conserva un estilo muy peculiar que la hace única, es que a continuación se procederá a realizar su análisis.

¹⁶⁴ Miguel González Avelar, *México en el Patrimonio de la Humanidad*, Banco de Crédito y Servicio, S.N.C., pág. 102, México, 1990.



La ciudad de Puebla fue fundada por la Segunda Audiencia en 1531, como "ensayo de república política", en un sitio cuidadosamente elegido, que entonces estaba deshabitado.

Se quería que fuera un Centro de población española enclavado en una región indígena, que diera seguridad a los territorios sometidos, difundiera entre los indios los sistemas económicos, políticos y religiosos europeos, además de ser escuela en las ciudades que unían la Ciudad de México con el puerto de Veracruz y las provincias de Oaxaca, asiento de españoles sin encomienda y ocupación, que vivían a expensas de los indígenas, dificultando su conversión y colonización. Para lograr la "permanencia de la tierra".

...Durante la dominación española Puebla fue un importante centro de difusión regional de los estilos artísticos europeos, desde el renacimiento purista, con elementos góticos y mudéjares, transcurriendo por todos los estilos del manierismo, hasta el barroco, salomónico y estipite, con retazos del rococó francés. Para concluir en el neoclásico, todos interpretados localmente, con empleo de elementos constructivos, arquitectónicos y decorativos que se prestan, especialmente a su arquitectura que tiene un inconfundible carácter local, gran originalidad dentro del arte virreinal. Decoraciones ornamentales de yeso en los interiores y revestimientos de argamasa, ladrillos y azulejos en las exteriores dieron a la ciudad un colorido e inconfundible aspecto al finalizar el Virreinato. Durante el siglo XIX y los primeros años del XX, muchas de las antiguas edificaciones fueron renovadas con elementos neoclásicos, romántico-académicos, *art nouveau*, y secciones francesas, que con las nuevas construcciones, integradas con inteligencia y buen gusto, enriquecieron su fisonomía.¹⁶⁵

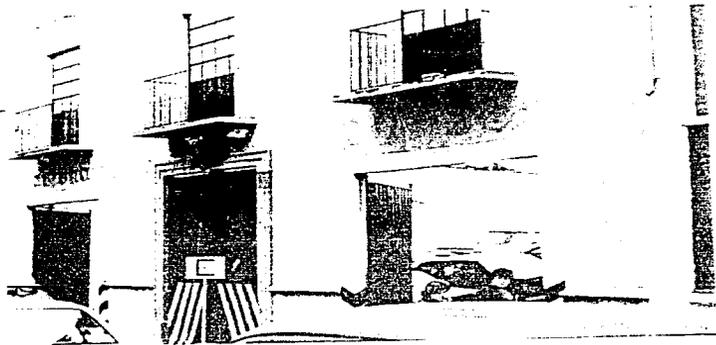
Durante el siglo XVIII, las autoridades -que siempre eran españolas-, procuraban traer de Europa maestros de reconocidos prestigio (que a veces fueron italianos) con lo que los maestros poblanos de aquel entonces adquirieron significativos elementos del otro lado del Atlántico, que como también ha ocurrido en otros casos, se absorbieron de manera particular y diferente. A partir de la década de los cincuenta, es cuando hace su entrada el estilo internacional, que con un desprecio total al entorno empieza a afectar gravemente la imagen original de la ciudad. Afortunadamente, en 1977 se declara al Centro Histórico como monumento nacional y se empieza a tomar conciencia de uno de los valores culturales más importantes de la cultura pobлана. En 1993, se crea el Programa de Desarrollo Regional Angelópolis, que trata de ordenar el crecimiento ya insostenible de la ciudad. En un principio sólo toma en cuenta el aspecto económico, pero después, y debido a presiones constantes de organismos no gubernamentales con autoridad académica y moral, se le ha venido dando importancia al respeto de los valores culturales poblanos¹⁶⁶.

No cabe duda, que Puebla es una de las ciudades que tiene una de las personalidades más definidas y propias, gracias al uso especial de los azulejos y el ladrillo apereado, aunque es una lástima, que esta característica sólo se encuentre en el Centro Histórico y no se haya extendido al resto de la ciudad.

En las fotos que se muestran, podemos apreciar en que estado se encuentra actualmente el Centro Histórico, y como se ha tratado de mantener la unidad del contexto por una parte, y por otra, como ha venido siendo afectado por elementos que no tienen mucha relación con su imagen original.

¹⁶⁵ Ibidem, págs. 95 y 96

¹⁶⁶ Ariel Arnal, "Los Angeles que querían cambiar sus alas", revista Obras vol. XXXIII, No. 272, págs. 47 a 49, México, ago 1995.



En la primera foto (Ilustración 79), tenemos una imagen en la que aún se conserva la idea original, con construcciones en su mayoría de dos pisos, y torres de iglesias que sobresalen sobre el paisaje; lo que le enriquece en buena medida el contexto. Tratando de descubrir, cuales son los factores que permiten que se logre la armonía en el conjunto, nos podemos dar cuenta que algunos de ellos son los siguientes: todas las construcciones siguen el alineamiento de la calle, predominan los elementos verticales, así como también el macizo sobre el vano, y las puertas y ventanas se enmarcan. Las alturas de las diferentes construcciones no son iguales, pero sí semejantes, con lo que se evita tanto el caos como la monotonía; aunque como se puede ver en la foto, se ha descuidado el aspecto de las fachadas laterales, con lo que se demerita en parte el conjunto.

En la segunda foto (Ilustración 80), se pueden ver algunos de los elementos que han identificado la arquitectura poblana, como son los azulejos y el ladrillo aparente en las fachadas, que como se puede ver, tampoco son los únicos elementos que se utilizan, lo que le da diversidad al paisaje urbano. En esta foto, también se puede apreciar que se han ocultado los cables, lo que mejora bastante el aspecto de la calle; pero sin embargo, algunos detalles no se han cuidado, como es el toldo de colores y algunos letreros, lo que provoca que el conjunto pierda en parte su armonía.

Conforme se va alejando del centro, se puede apreciar que se ha tenido menos preocupación por cuidar la integración del paisaje (Ilustración 81), y aunque se sigue conservando la idea del predominio del macizo sobre el vano, así como de los elementos verticales y el enmarcamiento de puertas y ventanas, en este caso las instalaciones eléctricas cuentan demasiado, y no existe un orden para la colocación y forma de los letreros; lo que también demerita bastante el paisaje urbano.

En la última foto (Ilustración 82), se puede ver un ejemplo de como en todas las construcciones se tratan de seguir los lineamientos; pero el hecho de colocar ventanas y balcones falsos en un edificio que no tiene nada que ver con ellos, como es un estacionamiento, da por resultado únicamente escenografía y no arquitectura, lo que seguramente provoca que los habitantes de la ciudad se sientan confundidos (además de haberse producido arquitectura de muy baja calidad).

Guanajuato

En relación con esta dificultad para traducir o expresar con palabras las vivencias espaciales de Guanajuato, una de las imágenes que siempre recordare es la del asombro de Roberto Branc, después de caminar unas horas por la ciudad de esta: "No se como explicarlo pero sí sé que en esta ciudad es donde he experimentado las más fuertes "expresiones espaciales".¹⁶⁷

Guanajuato nació por el desarrollo de la minería, por lo que la ubicación de las minas y el curso del río, es lo que irá marcando la ubicación de los asentamientos: las minas se ubicarán sobre la veta madre y las haciendas de beneficio en las cañadas.

¹⁶⁷ Salvador Díaz-Berrio F., "Guanajuato, Zona de monumentos históricos y minas adyacentes", México en el Patrimonio de la Humanidad, Banco de Crédito y Servicio, S.N.C., pág. 147, México, 1990.

A esta organización se va superponiendo el centro urbano principal, en forma lineal, a lo largo de la sinuosa cañada del río en Santa Fe. Las variaciones en la producción de los distintos tiros de las minas y el incremento de la actividad en las haciendas, llevan a que el asentamiento urbano principal se realice en la parte baja de la cañada. En una primera fase, la población se estructura en torno a las haciendas y más adelante, por falta de espacio, se ocupan sus terrenos y se construye sobre buena parte de ellas.

Poco a poco, las viviendas y edificios de otro tipo irán adueñándose del espacio de las fundiciones y de las haciendas de Beneficio, y elevándose sobre las construcciones anteriores, al reducirse la actividad minera desde el siglo pasado.

En forma diferente a las ciudades de la Nueva España, incluyendo las de origen mero, Guanajuato se desarrolla sin cumplir con las ordenanzas habituales, sin traza regular para proveer las dimensiones de las parcelas urbanas, los terrenos para los edificios de gobierno ni los sitios para la construcción de los templos.

Las calles, callejones y espacios públicos, no son aquí el elemento de base para la organización de las parcelas, sino que aparecen como un resultado del espacio libre entre las construcciones, siguiendo así una configuración bastante similar a la de las ciudades árabes.

Sólo es hasta el año de 1741 que se le otorga el título de "muy noble y leal ciudad" y es una de las pocas ciudades, que en esta época no cuenta con construcciones conventuales aunque sí cuenta con hospitales, hospicios y edificios importantes, uno de los cuales es ahora utilizado por la Universidad.

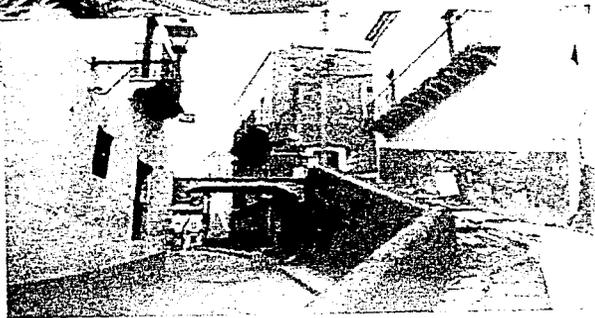
En 1750 se elabora uno de los grabados más conocidos, que permite apreciar mejor la estructura de la ciudad. En esta imagen resalta la importancia del paisaje montañoso que rodea la ciudad, así como la diversidad de usos del suelo y los espacios abiertos que se mantienen en la actualidad, que en ningún caso son de planta regular, tendiendo hacia formas triangulares o trapezoidales. Las fachadas siguen estas plantas, pero también en ocasiones se desplantan siguiendo líneas curvas. En numerosos lugares se encuentran plazas o plazuelas, y en muchas ocasiones ensanchamientos de calles, más que plazas.

En Guanajuato no existe plaza principal, la mayor parte de las plazas están configuradas con edificios civiles, y en algunas ocasiones un edificio religioso es el predominante, el cual se descubre diagonal o lateralmente. Las mismas irregularidades y sorpresas se encuentran en buen número de edificios históricos, de gran originalidad, debidas a su notable adaptación a los terrenos accidentados.

El antiguo curso del río se ha habilitado como calle llamada subterránea (aunque en ocasiones sus tramos son a cielo abierto) y desde ella se aprecia una serie de subestructuras, que proporcionan vistas evidentemente inesperadas y sorprendentes.

En cuanto a la conservación de su rico patrimonio cultural, Guanajuato cuenta desde 1953 con una ley estatal que lo protege como "ciudad típica", mediante el Comité Pro Guanajuato, que opera para





vigilar y autorizar las obras que se realicen dentro del perímetro urbano. Además, desde 1971 se estudiado en forma sistemática el conjunto de la ciudad y su entorno, por medio de el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Universidad local. En 1976 la Secretaría del Patrimonio Nacional publicó el Catálogo de Bienes inmuebles de Propiedad Federal en el municipio.

Con base en los trabajos del INAH, mediante el decreto del 18 de julio de 1982, se declaró una zona de monumentos históricos que protege ala zona urbana central, con base en la Ley Federal de 1972, y desde 1987 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) elaboró y puso en marcha un plan parcial de desarrollo que considera una zona de protección más amplia, en torno al conjunto urbano y los vecinos asentamientos menores.

A partir de los años sesentas se han llevado a cabo numerosos trabajos de conservación, restauración y adaptación de edificios históricos y de espacios urbanos en todo el conjunto. También se ha ido construyendo la carretera escénica alrededor de la ciudad, aunque ésto ha propiciado que se extienda el Área urbana.

Una política acertada, propuesta hace 15 años por el doctor Salvador Díaz Berrio, ha sido la de orientar el crecimiento de la ciudad fuera del estrecho valle original, hacia el sur; con lo que se ha evitado el crecimiento dentro de esta zona y por lo tanto el deterioro de la misma.

Debido a la gran cantidad y riqueza de sus construcciones religiosas civiles e industriales, al ambiente muy especial que le da su calle subterránea, a la adaptación de sus calles y plazas a la orografía del paisaje, y a la importancia de los acontecimientos históricos que tuvieron lugar ahí, Guanajuato fue declarado patrimonio de la humanidad en diciembre de 1988.

De acuerdo al texto anterior y a las fotografías que se muestran de la ciudad, podríamos concluir que los factores del contexto urbano que hacen que actualmente Guanajuato sea una de las ciudades que más le gustan a la gente, son los siguientes:

- 1.- Existe cierta unidad en cuanto al tipo de construcción, ya que en la mayoría de los casos, el macizo predomina sobre el vano, los acabados son de aplastado de cemento o piedra natural, las construcciones siguen el alineamiento de la calle, no hay demasiada diferencias en las alturas, y los colores de las diferentes casas tienen relación entre sí.
- 2.- La irregularidad de las calles y plazas proporciona continuamente sorpresas agradables, lo que hace muy interesante el paisaje.
- 3.- Sus iglesias y edificios públicos crean puntos de interés, que sirven también como remates, además de que enriquecen el paisaje.
- 4.- Actualmente cuenta con reglamentaciones que cuidan la armonía del paisaje, pero en algunos puntos son demasiado restrictivos, lo que puede provocar que la ciudad permanezca estática y ya no tenga nada nuevo que ofrecer a sus habitantes.

Valle de Bravo

La fundación de Valle de Bravo tuvo lugar en el año de 1530, cuando fue comisionado el P. Fray Gregorio Francisco de Toledo. Fray Gregorio Jimenez de la Cueva, junto con otros religiosos, para formar otra Congregación al Poniente de dicho convento.

El primer lugar al que llegaron, fue un poblado habitado por otomíes, en lo que hoy es Zinacantepec. En este poblado fue bien recibido, ya que ayudó a los indígenas con sus conocimientos de medicina y yerbas medicinales. El siguiente poblado al que llegó, es lo que se conoce hoy como "LA PERA" o "EL RISCO", y aunque en un principio no fueron bien recibidos, en cuanto pudo demostrar sus habilidades para curar a la gente, cambió la actitud de los nazahuatl, que eran los pobladores de este lugar. En virtud de que finalmente fueron muy bien recibidos, Fray Gregorio decidió fundar la Congregación a unos cuantos kilómetros del pueblo Nazahuatl, o sea en el lugar que designaron con el Pino, por existir ahí un árbol de esa especie, bastante corpulento y que en la actualidad es el Barrio de Santa María en la Ciudad de Valle de Bravo.¹⁶⁸

De acuerdo a Harry Möller, director de la revista México Desconocido, la arquitectura es resultado tanto de la influencia indígena como de la estrecha relación con el bosque

...Desde el punto de vista de la arquitectura local original, se aprecia la influencia michoacana en el abundante uso de la madera intercalada con el adobe y el ladrillo, en los grandes pilares verticales, con ventanetas de madera, y en los tejados cuyos aleros aleros se proyectan hacia la calle hasta sombrear toda la acera. Naturalmente, hoy día coexisten la vieja población y la nueva: la de los habitantes originales y la de los hueros que se hicieron residentes temporales o permanentes; sin embargo, es de apreciarse que se haya conservado una cierta fisonomía uniforme. Podría decirse que los boscosos alrededores han impuesto un estilo para las casas: techos de dos aguas, tejas rojas y largos maderos pintados de color negro e incrustados en blancos muros sencillos. De esta manera, el pueblo presenta una personalidad definida y ello constituye uno de sus grandes atractivos.¹⁶⁹

Es probable, que la fisonomía se haya inspirado en un principio en los bosques de los alrededores; pero ya hace algún tiempo que en el pueblo se manejan algunas restricciones en cuanto al tipo de construcciones, que seguramente es lo que ha permitido que el lugar mantenga su armonía hasta la fecha.

Si analizamos las fotos que se muestran a continuación, veremos que los elementos que caracterizan a Valle de Bravo -y que probablemente se encuentren en las restricciones- son: el uso de techos inclinados con teja tipo española, los muros con aplinado pintado de blanco o materiales naturales, la prolongación del alero sobre la calle, el predominio del macizo sobre el vano, ventanería de madera o de herrería negra, y techos de vigas de madera. No cabe duda, que también el relieve accidentado le da gran interés al pueblo, evitando la monotonía de un trazo reticular; así como también la vegetación, que ayuda a integrar el paisaje.

¹⁶⁸ datos tomados del mapa guía de Valle de Bravo de 1986, de edición local

¹⁶⁹ Harry Möller, "Valle de Bravo", revista México Desconocido, No 85, pag. 22, diciembre de 1983.



La mejor vista del pueblo es desde lejos (Ilustración 87 - Vista del pueblo desde el lago), aunque de cerca también se tienen algunas vistas bastante agradables. Pero como se puede ver en la fotografía (Ilustración 88 - vista de una de las calles del pueblo), aunque en todas las casas se utilizan techos, materiales y proporción vno-macizo semejantes, no se ven tan integrado el conjunto como en algunos otros lugares. La razón de esta falta de integración, lo más probable es que se deban a que no se repiten los mismos elementos en las diferentes fachadas; como puede verse en la fotografía, en la que la casa que está en primer término tiene balcón y las otras no, que en algunos casos el énfasis en las ventanas es la horizontal y en otros la vertical, y que sólo en algunas casas se tiene diferenciada la planta baja de la planta alta. Como se puede ver, no basta con proponer el mismo tipo de materiales, de techos y de ventanería, finalmente hay que asegurarse que la nueva construcción armonice con las que tiene alrededor, lo que podría hacerse antes de realizar la construcción, mediante la utilización de vistas en perspectiva.

Morelia

...Morelia se nos presenta como una preciosa capital estatal que encierra aspectos de un provincialismo ya perdido para siempre en otras partes, lo mismo que una localidad donde tienen cabida las más diversas tendencias humanísticas.¹⁷⁰

El primer virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza, dictó las medidas pertinentes para que el valle de Guayangareo, donde ya para entonces existía un villorio de indígenas y españoles, fuera establecida, en mayo de 1540, una población que recibió el nombre de Valladolid de Michoacán.

En 1543 el alarife Juan Ponce realizó el trazo de la ciudad y levantó las primeras casas, aunque con muchas dificultades, ya que casi no había mano de obra indígena. Durante el siglo XVI, por los litigios en que se vio envuelta, Morelia tuvo un desarrollo precario, a tal grado que en 1580 no era más que un ruín cortijo, con ocho o diez casas de españoles y los conventos de San Francisco y San Agustín; según el padre Francisco Xavier Alegre¹⁷¹. Para el año de 1548, en el poblado sólo había 30 vecinos, aunque los que realmente vivían ahí eran 15; los demás "desampararon" la ciudad y se fueron retirando a sus haciendas.

Morelia, al igual que otras ciudades coloniales, muestra su desarrollo en las construcciones religiosas, por ser las de construcción más sólida y las menos expuestas a los cambios que la moda impone. Los edificios y monumentos más antiguos pertenecen al siglo XVIII, durante el cual se terminó la catedral y se iniciaron numerosas iglesias y casas particulares que aún subsisten. Algunas de ellas, son suntuosas mansiones que pertenecieron a los hombres más importantes en la vida económica y política de la provincia. También representativo del siglo XVIII es el acueducto que mandó reconstruir el obispo fray Antonio de San Miguel y que hoy es uno de los más notables adornos de la ciudad.

De acuerdo a Martínez de Lejarza, a principios del México independiente, Morelia ocupó el quinto lugar entre las ciudades más

¹⁷⁰ Felipe García, "Morelia", revista México Desconocido, No 71, pág. 71, octubre de 1982

¹⁷¹ Enciclopedia de México, vol. 9, pág. 189, México, 1978.



182. The street scene in the city of Havana, Cuba.



183. The street scene in the city of Havana, Cuba.

bellas, grandes y pobladas de la nueva nación. Durante el siglo XIX se abrieron calles en donde existían las extensas huertas de los conventos, se construyeron nuevos edificios y se renovaron otros, respetándose los principales. Finalmente ya en el siglo XX, se ha cuidado el aspecto de la ciudad, y la reconstrucción de algunos edificios ha corrido a cargo de bancos e instituciones hipotecarias y financieras, con lo que las fachadas lucen nuevamente con toda su dignidad. Esto se puede apreciar muy bien en las fotos que se muestran a continuación de la avenida Francisco I. Madero, que es una de las principales de la ciudad.

Si tratamos de definir cuales son los factores que le dan unidad y armonía al conjunto, veremos que son los siguientes:

- Predomina el macizo sobre el vano, y estos últimos están manejados de forma vertical.

- La mayoría de los edificios son del mismo material (cantera), así como también del mismo tipo de ventanas, herrería y grado de ornamentación.

- La mayoría de los edificios tienen alturas semejantes, pero no iguales, lo cual es acertado, ya que en caso de que tuvieran la misma el paisaje podría llegar a ser monótono. Sólo hay una edificación que sobresale de las demás, que es una iglesia, pero sin embargo, utiliza materiales y una proporción macizo-vano semejante, por lo que se integra fácilmente al contexto. No sólo está justificado que tenga mucho mayor altura que los otros edificios, ya que su función es diferente, sino que además le agrega interés al paisaje.

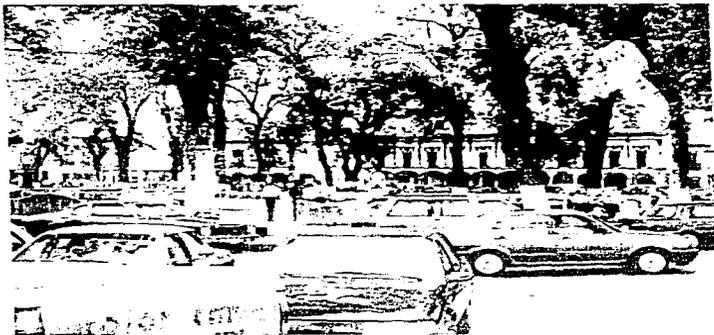
No cabe duda que todos los edificios forman un todo armonico y que además, se pueden apreciar muy bien cada uno de ellos, pero había que preguntarse, si a la gente realmente le interesa admirar los edificios, y si no hubiera sido mejor incluir algo de vegetación al conjunto. Esto, no sólo haría más bonita e interesante la vista, sino que además permitiría que los recorridos de las personas que circulan por esta zona, fueran mucho más agradables.

Pátzcuaro

Pátzcuaro es la más antigua de las ciudades de los purépechas, fue fundado alrededor del año 1300 por las huestas de Pauacame II. "Muy pronto adquirió relevancia pues aquellas tribus consideraron haber encontrado, junto al lago, el lugar que sus divinidades habían elegido como asiento del templo de Curicaveri, "el dios sol".¹⁷²

Tiempo después, Pátzcuaro alcanzó gran esplendor bajo la guía del rey Tariácuari, quien antes de morir, dividió el reino entre su hijo y sus sobrinos, aunque de cualquier manera seguían unidos. Con el tiempo, Pátzcuaro llegó a depender de Tzintzuntzan y de esta manera continuó hasta la llegada de los españoles, en que el rey Tangaxhuán II entregó pacíficamente todo a los conquistadores.

¹⁷² Miguel Guzmán Peredo, "Pátzcuaro" revista México Desconocido, No 77, pág. 18.



Con la llegada de don Vasco de Quiroga, volvió a cobrar importancia el pueblo de Patzcuaro, ya que ahí decidió este religioso que se construyera una catedral. "La construcción de grandes mansiones embelleció a la renaciente población, que no tardó en presentar el aspecto de una floreciente ciudad, de la que se asegura que era la segunda en importancia social y económica de la Nueva España".¹⁷³ Vasco de Quiroga pensaba construir una gran catedral en este lugar, pero el terreno no tenía suficiente resistencia, por lo que únicamente quedó la actual Basílica de Nuestra Señora de la Salud.

En la actualidad, Patzcuaro es uno de los pueblos preferidos por el turismo, ya que ha logrado conservar el ambiente que se creó en la época de la colonia, evitando la introducción de edificios modernos. Si tratamos de descubrir, cuales son las causas que permiten que en este lugar se dé una gran armonía urbana, veremos que es porque se ha conservado cierto orden en sus construcciones, con el predominio de los siguientes aspectos:

- La mayoría de los techos son inclinados, de madera y tejas, y sobresalen hasta cubrir toda la banqueta, con lo que la gente puede transitar sin mojarse.
- Los muros están recubiertos de aplanado pintado de blanco, con una franja inferior de color rojo oscuro.
- Las puertas y ventanas son de madera, con apariencia natural.
- En la plaza principal, también se ha incluido el uso de la cantera, y portales en planta baja, que no sólo permiten la circulación a cubierto de las personas, sino que además le dan jerarquía al lugar con respecto al resto del poblado.
- Predomina el macizo sobre el vano y se enfatizan los elementos verticales.
- Las alturas de las edificaciones son de uno o dos pisos de altura y aún en las que son de un sólo nivel, se manejan ligeras diferencias que crean un agradable contraste y evitan la monotonía.
- A todo lo anterior también había que agregar, la utilización de vegetación (los grandes árboles de la plaza principal, le dan un ambiente muy especial a este lugar); las calles no son rectas, lo que permite el descubrimiento paulatino de los diferentes lugares, además de que no son demasiado anchas, y se ha cuidado la colocación de los anuncios.

Aculco

Una de las acciones más importantes que se han llevado a cabo en México en cuanto al mejoramiento del imagen urbana, es la remodelación de la mayoría de poblados del Estado de México que tuvo lugar durante la década de los setentas. Un buen ejemplo de lo anterior es el poblado de Aculco, que ha sido considerado uno de los lugares más agradables del

¹⁷³ Ibidem, pág. 19

Estado de México, ya que obtuvo el 1er lugar en el Concurso que se llevó a cabo sobre pueblos remodelados.

El poblado de Aculco, se inició desde la época prehispánica con el establecimiento de diferentes pueblos matlatzincas y otomíes. Al establecerse la Colonia, estas tierras fueron encomendadas a los españoles Juan Ramírez, Sebastian Pérez, Alonso de Hinojosa y Ana de Granada, quienes las utilizaron para sembrar cereales y para criar ganado menor. La Compañía de Jesús estableció varias haciendas en la zona, que se destinaron al cultivo de alfalfa y la cría de ganado lanar.

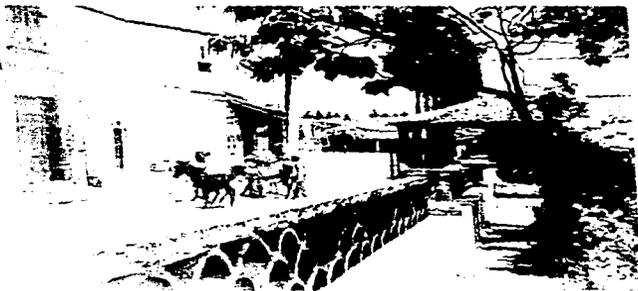
Durante la época virreinal, Aculco fue un importante lugar de tránsito para los viajeros que iban de la Ciudad de México hacia el norte y occidente de la Nueva España. Por esta razón, en el lugar había grandes mesones donde se atendía a los caminantes y sus cabalgaduras.

Uno de los sucesos que causaron el deterioro del pueblo, fue la batalla librada por los insurgentes y las tropas realistas, en donde perdieron los primeros, comandados por Don Miguel Hidalgo, lo que causó el final de las primeras batallas por la guerra de independencia. Pero no fue únicamente este hecho lo que causó el deterioro del pueblo, ya que después, cada vez que pasaban fuerzas de uno u otro bando, amenazaban con arrasar el caserío si no les daban lo que querían.

Aún a pesar de todo esto, el pueblo fue progresando, hasta llegar a la década de los cuarentas, en que las haciendas fueron repartidas de acuerdo a la ley de reparto de tierras que instituyó el presidente Lazaro Cardenas, con lo que el pueblo volvió a quedar sembrando nada.



El caserío de Aculco, después de la guerra de independencia.





Ultimamente, se han establecido algunas fábricas en la zona, y el sitio se ha convertido en un lugar obligado de paso para ir hacia Atlacomulco y Toluca, por lo que ha tenido cierto desarrollo¹⁷⁴.

En la actualidad, el poblado se encuentra bastante bien conservado, gracias a la remodelación que se hizo en los setentas, y a que se establecieron reglamentos que limitan el tipo de construcciones que puedan realizarse.

Estas remodelaciones que se hicieron a los poblados del Estado de México, han sido criticadas, ya que el aspecto de todos ellos quedó muy parecido; sin embargo en Aculco, aun a pesar de que se perdió algo de la imagen colonial que tenía, y de que se taparon algunos muros de cantera que es típica del lugar, el aspecto del pueblo en general no se modificó mucho (como puede verse en las fotografías). En cambio sí mejoró la imagen, además de que todavía se conservan bastantes muros de cantera, lo que le ha permitido conservar su identidad.

Debido a la irregularidad del lugar, desde algunos lugares pueden observarse los techos de las demás edificaciones, y como puede verse en la primera foto (ilustración 9) - vista desde una de las casas del pueblo), la mayoría de ellos están recubiertos de teja roja española, lo cual unido a los muros que aún conservan la cantera, le da al lugar una identidad muy especial.

En las siguientes fotos, pueden verse imágenes de antes y después de la remodelación del pueblo, que como se puede notar, no ha cambiado mucho. En las mismas fotos, también podemos distinguir algunos elementos que hacen más agradable el lugar, como son: el empedrado de las calles, el enmarcamiento de las puertas con cantera, la utilización de portales, el uso del mismo tipo de herrería, balcones en las plantas altas, vegetación, y dentro de la unidad que existe de materiales y colores, una gran diversidad de formas de las edificaciones, que posiblemente es lo que hace al lugar tan interesante.

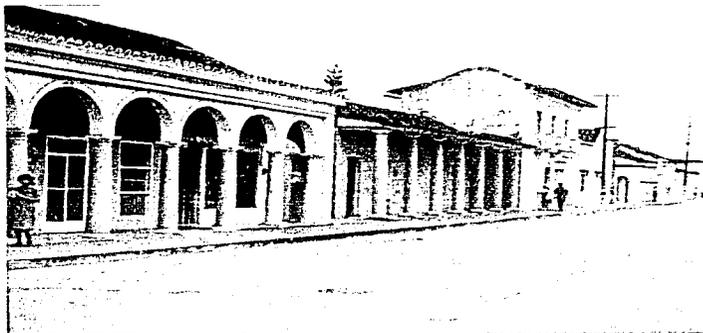
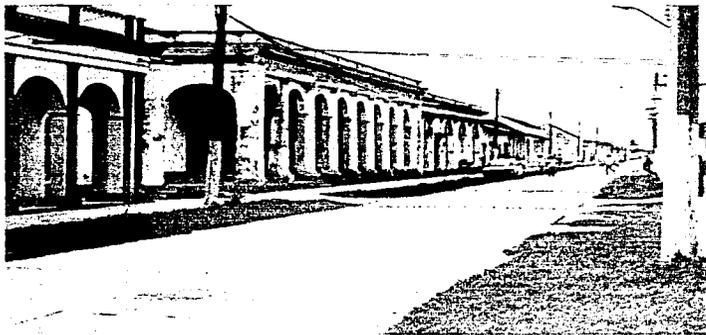
Tlacotalpan

"Caminar por sus calles, entre pilastras y arquerías que se alinean a lo largo de alegres viviendas pintadas con vivos colores, es un deleite para el visitante"-175

Uno de los lugares que ha conservado hasta la fecha características muy particulares, es el pueblo de Tlacotalpan. La mayor parte de su vida e historia, están ligadas al río junto al cual se ha desarrollado, que es el Papaloapan. En 1518 Pedro de Alvarado fue el primero en llegar a este lugar, el cual después fue repetidamente atacado por los piratas. Durante mucho tiempo, la única vía de comunicación con el exterior fue la acuática, hasta que fue construida la carretera y el puente, en la década de los setentas.

¹⁷⁴ datos proporcionados por el Sr. Don Manuel Arciniega, originario del lugar.

¹⁷⁵ Julio de Keyser, "Un cierto encanto llamado Tlacotalpan, revista México Desconocido, No 19, pág. 27



El río le proporciona muchas cosas al poblado, pero también le ocasiona problemas, ya que constantemente se desborda...

La lluvia interminable avisa a los pobladores que es hora de subir los muebles y los objetos valiosos a los techos de las casas. Tlacoatlpan se vuelve una isla y hay que usar canoas en vez de veredas. El papalocapan hinchado abre su paso por la sabana como el gran enemigo de la producción, el ganado y la pesca. El abandono fíctico sobre el pueblo como una urti vaca muerta que sigue el rumbo del río hasta el mar. Pero el río se va desahucando, las lluvias cesan, y los tlacoatlpanes sacan sus pertenencias al sol. Vuelven a pintar sus casas de colores, a remozar la ciudad para vestirla de limpio hasta la próxima inundación.¹⁷⁶

Como se puede observar en las fotos, las principales características que tiene este poblado y que le dan una personalidad muy definida, son: el uso de colores vivos en las edificaciones, el portal como lugar de estar y espacio de transición a la vivienda, el énfasis en los elementos verticales, y alturas generalmente de un sólo piso. Algo que es interesante tomar en cuenta, es que los elementos que forman los portales son bastante diferentes entre sí; pero esto, no sólo no evita que armonicen, sino que además hace mucho más interesante el paisaje urbano. Aún las construcciones de dos pisos armonizan con el contexto, aunque parece que en algunos casos se ha descuidado la fachada lateral de colindancia (Ilustración 99).

Nalapa

La ciudad de Xalapa, es capital del estado de Veracruz, y está enclavada en las faldas del cerro Maculitpetl, razón por la cual tiene una topografía accidentada. Sus calles y avenidas se desarrollan de manera irregular, en pendientes pronunciadas, lo cual le proporciona perspectivas visuales poco comunes. Durante la colonia cobró auge su desarrollo económico, ya que debido a lo insalubre del puerto de Veracruz aquí se instalaba la feria comercial en donde se exponían los productos de ultramar. De esta manera, todas las mercancías que llegaban de Europa o de China se traficaban en esta feria, lo que dio como resultado un notable crecimiento.¹⁷⁷

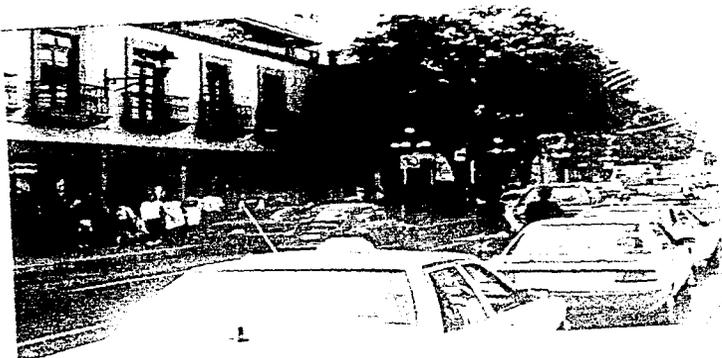
Debido a la gran cantidad de precipitación pluvial que tiene Xalapa, las casas típicas tienen los techos inclinados con tejas de barro y cubren la banqueta, permitiendo de esta manera, que los transeúntes pueden caminar sin mojarse. Sin embargo, en la actualidad una gran cantidad de viviendas ya no tiene estas características, y se puede decir que son iguales a las de cualquier otro lugar, lo que ha sido causa de que se haya ido perdiendo la identidad del sitio.

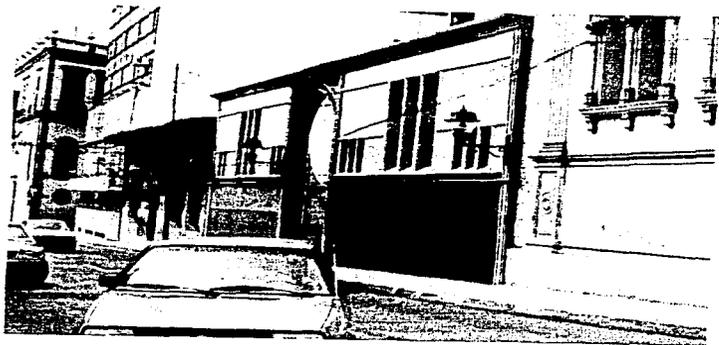
Tratando de colaborar en la solución de este problema, en el año de 1985 el arquitecto Joel Olivares, apoyado por el presidente municipal, le propuso a los dueños de los edificios de algunas calles del centro, el tratar de recobrar la unidad y la armonía del conjunto, así como también la identidad, mediante el uso de colores vivos que antes eran propios de esta zona. La forma de llevar a cabo esta acción, sería, aportando los dueños una parte del costo y el gobierno la otra.

¹⁷⁶ Ricardo Pérez Monfort, "Tlacoatlpan 1, el son sigue sonando, revista México Desconocido, No. 156, pág. 60

¹⁷⁷ Luis Arturo Camarena, "Una ciudad colgada en la montaña", revista México Desconocido, No 208, pág. 38, Editorial Jilguero, S.A. de C.V., México, junio 1994.







Parte de estas acciones las tenemos en la fotos que se muestran a continuación, en donde se puede apreciar, en la parte superior de cada hoja, los lugares dos años después de haberse realizado los trabajos (1987), y en la inferior, los mismos edificios 10 años después (1995). De esta manera, podremos tener una idea, de como ha respondido la población a este tipo de acciones.

En la primera foto podemos ver (ilustración 100), que no sólo se aplicaron colores vivos a los edificios, sino que además se plantaron árboles y se colocaron bancas y arbotantes. Se ha respetado la altura de los edificios -lo cual se ve razonable- pero se ha dejada la fachada lateral del edificio más alto sin arreglar, lo que hace que demerite el conjunto.

En la segunda foto los árboles ya han crecido (ilustración 101), y vemos que cubren una gran parte de las fachadas, lo que no sólo contribuye a darle unidad al conjunto, sino que además le da ambiente al lugar. Es evidente que ahora es más agradable sentarse en las bancas y transitar por el lugar, y también podemos notar, que se han conservado los colores vivos de las fachadas.

En la tercera foto podemos ver que los edificios son bastante diferentes (ilustración 102), lo que dificulta la integración del conjunto, pero también podemos ver una especie de portal que sobresale, que se ha colocado ahí para tapar el hueco de un predio vacío. Esta construcción, no sólo ayuda a solucionar el problema de la falta de continuidad en las fachadas, sino que además enriquece el conjunto, ya que aporta imágenes nuevas que están inspiradas en las formas de los edificios antiguos, pero que sin embargo no son una copia.

En la foto que sigue, podemos ver que se ha tapado el edificio alto, que era el más discordante, con un portal y un elemento horizontal en planta alta de estilo pseudocolonial (ilustración 103). No cabe duda, que este elemento se integra mucho más al contexto que el edificio que quedó atrás, pero desgraciadamente, para ello se ha eliminado la única edificación que realmente aportaba algo, dejándose en el lugar tan sólo una copia mediocre de los edificios históricos.

En la quinta foto tenemos el caso de un predio vacío que se utiliza como estacionamiento (ilustración 104), el cual para integrarlo al conjunto se le ha construido una fachada de proporciones y forma semejantes (pero no iguales) a las del contexto.

En la última foto, podemos ver que se ha conservado el uso del predio como estacionamiento (ilustración 105), pero se ha construido un edificio, lo que ha modificado bastante la fachada. En este otro caso, también no queda duda de que el nuevo edificio se integra al contexto, pero nuevamente se ha tomado la solución más fácil, que es la de hacer una copia mediocre de lo existente (en este caso, del edificio histórico que tiene a su derecha).

La inclusión de colores vivos en los edificios, no sólo ha ayudado a fomentar la identidad del centro de la ciudad de Xalapa, sino que incluso, ha incluido para que en otras partes de la ciudad también se haya comenzado a hacer lo mismo. Este hecho, además de que la acción ya haya perdurado a lo largo de 10 años, nos hacen ver que definitivamente, la propuesta sí ha sido aceptada por la población.

ESTUDIO DE CASOS INTERNACIONALES

Ciudades

Con la idea de averiguar, si es posible el encontrar rasgos comunes en poblaciones de diferentes países que conserven un contexto armónico, a continuación se analizará el paisaje urbano de varias de ellas. La mayoría de las ciudades escogidas son de origen medieval, por lo que primero se verán las características comunes de las construidas en esta época, y después el análisis se abocará a cada una de ellas.

La forma de escoger las ciudades que se analizarán, ha sido mediante comentarios favorables que se han recogido, de libros, revistas, películas, e inclusive de personas que han viajado a esos sitios. En cuanto a esto último, algunas de las que han tenido mas comentarios favorables, son: de Paris, Florencia y Venecia; aunque no se quedan muy atrás, Brujas, Amsterdam y Varsovia. Se ha escogido también a la ciudad de Laussane, ya que Suiza (que es en donde se encuentra) tiene fama de poseer una reglamentación muy estricta en cuanto al contexto; además de San Francisco en Estados Unidos, ya que es una de las pocas ciudades de este país, que ofrece una imagen interesante y sobre todo diferente a las demás.

Las Ciudades Medievales

Muchas de las ciudades que actualmente conservan una armonía en su paisaje urbano se originaron en la época medieval, y como tienen muchos aspectos que son similares, en un principio se hablará en general de ellas, para después ya abocarse a cada caso específico.

En la mayoría de las ciudades medievales se tienen características semejantes en cuanto al aspecto visual: los mismos edificios vernáculos locales, tanto en las de nuevo trazado como en las de trazo irregular no planeado; murallas con torres y puertas; calles y espacios afines dedicados a la circulación; el mercado y la iglesia, generalmente en su propio espacio urbano, y la gran masa de edificios con sus jardines privados.

Aunque se habla de la existencia de un mercado, en realidad toda la ciudad era un gran mercado unido por estrechos e irregulares callejones.

La fachada que se abría a la calle, tenía por tanto, un notable valor comercial; especialmente en las inmediaciones de las Puertas y del mercado, y su desarrollo en forma continua fue lo normal.

El hecho de que las ciudades estuvieran amuralladas, condicionaba en gran medida el crecimiento de la ciudad; ya que los edificios invadían cada vez más las calles y tenían necesariamente que crecer hacia arriba.

A lo largo de toda la Edad Media se manifiesta la tendencia de los edificios a invadir cada vez más las calles (e incluso los puentes) y los espacios públicos abiertos. Los intentos de regulación de esta estrangulación gradual fueron muy poco afortunados. Los pisos superiores fueron aumentando sus volúmenes sobre la calle hasta el extremo de que llegó a ser literalmente posible estrecharle la mano desde una ventana al vecino de enfrente. Así la ciudad adquirió su tradicional ambiente callejero, con su intimidad, su "romanticismo" y las repetidas sorpresas visuales. Por encima de todo era aparentemente accidental, aunque hubo una acción colectiva con ras frecuencia de la que podía suponerse.¹⁷⁸

A pesar de que la ciudad estaba confinada por la muralla, la alta densidad constructiva no era igual en toda la ciudad (cuando menos, no en todos los casos), ya que muchas de las casas tenían huertos y jardines. Las calles estaban ocupadas totalmente por las fachadas, pero en la parte de atrás tenían amplios espacios abiertos. La superpoblación en las ciudades de la Europa Continental se produjo de modo más general durante la Baja Edad Media y el Renacimiento, al estar limitado el crecimiento por las murallas. En Inglaterra se tuvo este problema más acentuado durante la Revolución Industrial (aunque no por el límite de las murallas), ya que los espacios abiertos fueron ocupados por las viviendas de los obreros, que de esta manera se podían encontrar cerca de los lugares de trabajo.

Un factor que ayudaba a integrar los edificios de las plazas de la Europa Continental, era la costumbre de que los edificios que la rodeaban tuvieran la misma altura, y estuvieran unidos en planta baja mediante soportales, bajo los cuales las calles se prolongaban frecuentemente a lo largo de la plaza.

¹ Anthony Morris, *Historia de la Forma Urbana*, págs. 107 y 108, Editorial Gustavo Gilli

De pocas ciudades se tiene constancia, acerca de que haya existido una conciencia estética para planear el desarrollo de la ciudad, el cual como dice Morris, es "un tema de investigación documental que ha sido desatendido hasta ahora". Sólo de algunas ciudades italianas se conservan testimonios de esta conciencia colectiva.

Daniel Vesley en su *Italian City-Republics* deja constancia de que "en el siglo XIII, Bolonia tenía una arquitectura cuya misión consistía en supervisar todas las obras y edificios públicos" y que "en 1309 los senadores rogaron a los dominicos que derritieran una pared que ocultaba parcialmente la grandiosa iglesia de San Domenico y restableciera atractivo a los rasgos arquitectónicos dominantes del sector occidental de la ciudad." Se sabe asimismo, que tras la conclusión del impresionante Ayuntamiento de Siena en 1300 (la torre no se terminó hasta 1340) se decretó que los demás edificios de la Piazza del Campo debían tener ventanitas similares. Esta preocupación del siglo XIV por el orden visual parece ser un rasgo típicamente italiano, prerogativo de la ligadura del Renacimiento y, con él, de cuatro siglos de diseño urbano más disciplinado. Constituye también una prueba de la continua influencia del pasado romano: un pasado del que cabe recordar aquí la unificación visual del foro de Pompeya mediante la construcción de una arcada sostenida por columnas delante de edificios individuales dispersos. 179

Florenia, Italia

Uno de los viajes más bellos y divinos que he disfrutado en toda mi vida fue el que hice el otoño pasado a la ciudad italiana de Florenia. Fueron cinco días maravillosos... Pocas veces en mis años de viajera he sentido la absoluta paz que nos rodeaba desde el sito de la terraza o "loggia" (del hotel en donde se encontraba la autora), contemplando los tejados terracota de la ciudad, las cúpulas de las iglesias, los imponentes que se elevaban más allá de los cipreses y árboles de olivos...

... Pero las sensaciones casi paradisíacas que experimentábamos allí, no disminuían en lo más mínimo cuando dejábamos la villa para visitar la ciudad. Cuando bajábamos a Florenia era como dejar un paraíso para entrar en otro paraíso: el Ponte Vecchio, la Piazza della Signoria con sus estatuas al aire libre y el exuberante David, el maravilloso Museo Galería de Uffizi, los numerosos cafés al aire libre que hallábamos a nuestro paso (almorzar en la Piazza de la Signoria, a la sombra del Palazzo Vecchio, fue una experiencia maravillosa). En fin, una infinita colección de sitios repletos de arte y belleza, que imponen un extenso recorrido a pie. 180

Cuando leemos u oímos comentarios como el anterior, nos damos cuenta que esta ciudad posee una cualidad muy importante, y que es la de hacer sentir bien a las personas que la viven. En esto, tiene mucho que ver la armonía del contexto, y esa es la razón precisamente por la que se estudia a esta ciudad.

A mediados del siglo XI, es cuando se empieza a formar lo que es la ciudad actual, y encontramos que existe muy poco espacio para las plazas. Debido a las casas altas y apretadas armadas de torres; dejándose solo lugar para los atrios de las iglesias y el mercado viejo. En esta época también se puede encontrar una serie de espléndidos edificios románicos, como el Baptisterio, la iglesia de San Miniato al Monte y la iglesia de los Santos Apóstoles; que obedecen a una rigurosa disciplina estilística basada en los modelos artísticos romanos y cristianos. En esta época la significación de las formas geométricas, lo que le ha dado interés y unidad a la ciudad.

A principios del siglo XII, se constituye la comuna florentina y se establecen estatutos comunales que fijan relaciones precisas entre los

179 Ibidem, págs. 111 y 112

180 Mari Rodríguez Ichaso, *Un viaje al Paraíso*, revista Vanidades, año 33, No. 26, diciembre 21, 1993, México.

espacios públicos y los privados, además de darle regularidad a las calles y limitar la altura y los salientes de las casas.¹⁸¹

Debido a las luchas que tienen lugar dentro de la Comuna entre los gúelfos y gibelinos, se provocan cambios en la ciudad, ya que después de cada cambio se derrumban las casas de los vencidos, lo que provoca la apertura de grandes solares en el centro de la ciudad; al mismo tiempo, que las magistraturas cívicas controlan el desarrollo de la ciudad, con una gran cantidad de medidas ordenadas entre sí.

En los arrabales o suburbios se establecen las nuevas ordenanzas mendicantes, estableciéndose los conventos como centros de barrios con plazas para la predicación proyectadas y realizadas por las autoridades municipales. En esta misma época, la Comuna decide la apertura de nuevas calles pavimentando los espacios públicos y ordena las orillas del río Arno. A partir de 1250 el perfil del centro urbano es dominado por la torre del palacio del Capitano del Popolo, ya que las torres de propiedad privada son cortadas a una altura de 50 braza (20 metros).

A finales del siglo XIII se transforma radicalmente la estructura de la ciudad, debido a las obras públicas que realiza el gobierno ciudadano, y que tiene como consultor a Arnolfo di Cambio, el cual puede ser considerado como el proyectista de un auténtico y definitivo plano regulador.

Mientras las intervenciones del gobierno ciudadano establecen la nueva forma de la ciudad, en el centro y en la periferia se realizan el conjunto de los edificios, con el mismo espíritu, el ruido y la zona de predicción. Los centros de barrio se engrandecen en proporción al aumento de la superficie urbanizada.¹⁸²

El Hospital de los Inocentes de Brancaccio, construido entre 1419 y 1424, exhibe una bella arcada apoyada sobre el espacio que formaría después la plaza Annunziata. Esta arcada servirá como modelo para el desarrollo posterior de la plaza, formando arcos sobre la zona alrededor de la misma, lo que dará unidad a una serie de edificios dispersos.

Paul Zucker considera que en contraste con el perfil medieval, desde cada arcada perteneciente al Hospital edificó en el desarrollo de las arcadas edificios en el espacio de la plaza, integrando volúmenes estructurales y zonas separadas.¹⁸³

Un aspecto muy interesante del desarrollo de esta plaza, es el que menciona Edmund Bacon, en un pasaje de su libro *Design of Cities*:

... Cualquiera que sea realmente sorprendente sobre el desarrollo de esta plaza es que se integró en el contexto del desarrollo de la ciudad, ya que el espacio de la plaza se integró por la propia creación de arcos que crearon la estructura de la arcada de

¹⁸¹ Leonardo Battaglia, *Ornato de la Ciudad*, 2. El Arte y la Ciudad Medieval, pag. 139, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1977.

¹⁸² *Ibidem*, pag. 144.

¹⁸³ Anthony Morris, *Historia de la Forma Urbana*, pag. 134, Editorial Gustavo Gili.

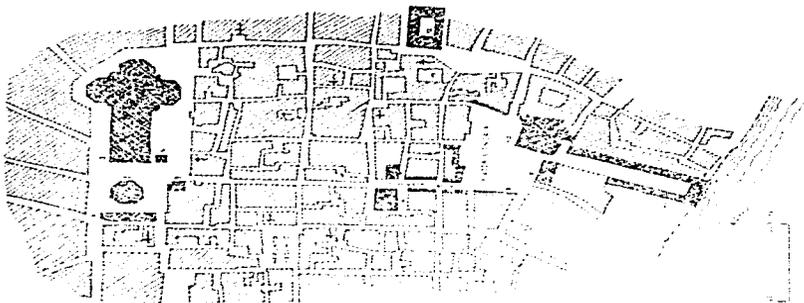
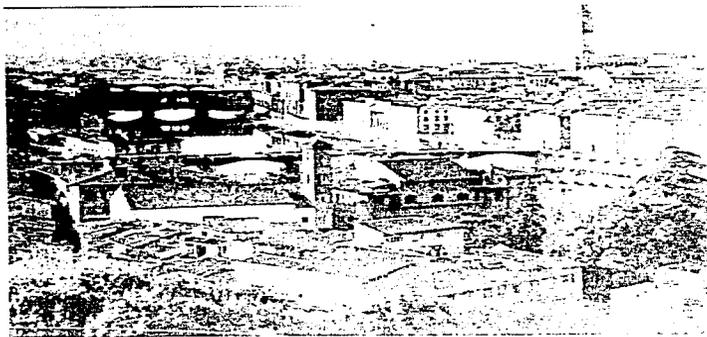


Ilustración 106 plano del centro de la ciudad



- Las construcciones son similares, en cuanto a relación macizo-vano, techos inclinados con teja, y colores (aunque en este caso no es posible apreciar los colores).

- Todas las construcciones siguen mas o menos una altura semejante, y sólo se destacan los edificios importantes.

- Aún a pesar de las semejanzas de las que se ha hablado, existe una gran variedad de formas.

- La vegetación complementa y ayuda a integrar las formas.

Del plano que se incluye del centro de la ciudad, tambien podemos obtener las siguientes conclusiones:

- Las calles no son rectas en general, lo que proporciona una gran variedad de vistas; pero aun las que si lo son, siempre rematan en algun edificio.

- Las plazas, proporcionan puntos de remate a los recorridos dentro de la ciudad, ademas de que sirven tambien de marco a los edificios principales (que tambien son los mas altos).

Como se ha podido ver, la ciudad conserva bastante de su carácter medieval, gracias a que se han limitado las intervenciones de edificios modernos; pero sin embargo, a continuación podremos ver un conjunto de edificios realizados a finales de la década de los cuarenta, que aun a pesar de una fecha de realización tan reciente se integran bastante bien.

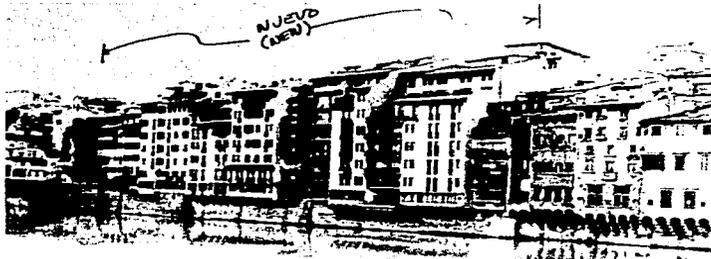


Ilustración 11. - Casas modernas en Lima, Perú.

Como se puede ver, los edificios son recientes, pero han tomado muchos de los elementos del contexto, como son: el predominio de la dimensión vertical así como del macizo sobre el vano, la utilización de techos inclinados, soportos que sobresalen en planta baja, y alturas más

o menos semejantes. En realidad sólo se podría decir que el edificio es moderno por la uniformidad de las ventanas, y que además en varias partes son de piso a techo. Pero estos detalles no se notan, ya que han sido realizados con mucha discreción.

París, Francia

Una de las ciudades más admiradas por los viajeros en cuanto a la concepción de sus espacios, es la ciudad de París, y para ver de que manera ha llegado a ser objeto de esta admiración, analizaremos la forma en que se ha desarrollado a través del tiempo.

El modelo actual de ciudad es resultado de las reestructuraciones que se llevaron a cabo en el siglo XIX, empezando por Napoleón I, que tenía intención de hacer de su capital "no sólo la ciudad más bella que jamás hubiera existido sino también la más bella de las que podrían existir en el futuro"¹⁸⁵

Uno de los espacios que ha contribuido en gran medida a formar la imagen de la ciudad, es la plaza.

Una de las más importantes que se crearon, fue la Place Royal (rebautizada Place des Vosges después de la Revolución), con la que se crea un prototipo de plaza residencial, que tiene gran trascendencia en la historia del urbanismo europeo, y que tenía las siguientes características:

En comparación con el método generalmente aceptado hasta entonces de que las casas diesen frente a calles abiertas al tráfico y destinadas a funciones múltiples, su forma construida sin solución de continuidad fue empujada en una plaza residencial para encerrar un espacio del cual se excluía, o al menos se pretendía excluir, el tráfico ajeno a él. No satisfecho con este revolucionaria configuración formal, el urbanista al servicio del rey decretó asimismo que todos los edificios que miraran a la plaza debieran ajustarse a un mismo diseño de fachadas... Encima de una planta baja porticada, que permitía que el acceso a las viviendas se efectuase bajo techo y proporcionaba una conexión continua y a cubierto entre todas ellas, había dos pisos superiores rematados por tejados individuales de fuerte pendiente acabados en pizarra, conteniendo una hilera de buhardillas.¹⁸⁶

El Área central en un principio estuvo cubierto de grava, y sobre él se llevaban a cabo torneos, que eran observados desde los balcones de las casas. Más adelante el cardinal Richelieu (que vivía en una de las casas) mandó colocar una estatua de Luis XIII en el centro, que perdió su función dominante, cuando posteriormente se agregó un paisaje formalizado, basado en áreas cubiertas de césped y con grupos de árboles simétricamente dispuestos, protegidos con cercas. La plaza en este tiempo se convirtió en el centro de la sociedad parisina, carácter que fue perdiendo poco a poco y que actualmente se trata de recuperar.

¹⁸⁵ Ibidem, pág. 218

¹⁸⁶ Ibidem, pág. 221



Illustration 110. Place des Victoires.

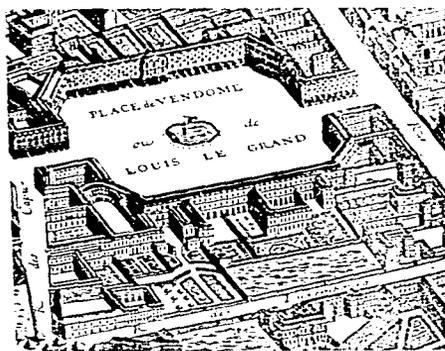


Illustration 111. Place de Vendôme.

La Place des Victoires, es una plaza circular con fachadas rigurosamente idénticas, que no logra dar la impresión de una plaza cerrada por sus numerosas aberturas a las calles circundantes; pero precisamente, esta característica es la que haría que fuera tan apreciada, sobre todo en el siglo XVIII.

La Place Vendôme

Este es un caso muy especial de desarrollo de plaza, en el cual influiría en gran medida la necesidad de la venta de los esclavos. Se inició en 1699, colocándose una gran estatua del rey Luis XIV en el centro.

...Sin embargo, no había todavía edificios a su alrededor y existían grandes dificultades para interesar a potenciales arrendatarios en tal operación. Finalmente en una actuación desesperada, se construyeron en 1702 las fachadas que rodeaban la plaza y las parcelas situadas detrás de ellas se arrendaron por un plazo de varios años en unidades correspondientes a las cruces determinadas por los alreos, según lo requerido por los diferentes arrendatarios. Este procedimiento de urbanización sin precedentes se mantuvo hasta 1720.¹⁸⁷

La plaza tiene forma de rectángulo con esquinas achaflanadas, dando la sensación de un espacio octagonal. La rodean edificios de tres pisos con una hilera de buhardillas en el tejado, de forma uniforme. En todos los casos, la altura es inferior a los 18 metros de la estatua (esta estatua sería substituida posteriormente por una columna de 44 metros de altura, que quedó francamente fuera de escala).

Durante un período de 250 años, que empieza en 1563 con la construcción del palacio y los jardines para Catalina de Medicis, se respetó la herencia del pasado y se contribuyó a una de las realizaciones urbanísticas de mayor magnificencia en la historia, y que serviría de modelo para otras ciudades en diferentes países.

Un decreto del Parlamento francés del 23 de febrero de 1558 prescribe en efecto reconstruir las casas de puerta nuevo de Notre Dame "de una misma altura y forma". En 1599 nuevo decreto: las calles deben ser "iluminadas, rectas y alineadas". En 1599 empieza bajo Enrique IV el reinado de los inspectores de obra públicas. Se obliga a no construir de obra en adelante "ningún edificio, patio de pared o puerta de entrada sin haber previamente tomado la alineación de dicho inspector". Se prohíbe "hacer ninguna obra... que pueda conservar o sostener las casas en forma de salientes... ni hacer ningún voladizo". Todo esto por causa de la introducción a fines del siglo XVI, de la carroza para transitar por la ciudad.¹⁸⁸

Otro de los cambios más importantes de París, tuvo lugar de 1851 a 1870 a cargo del prefecto Haussmann, gracias al gran poder que alcanzó Napoleón III en ese tiempo.

Las transformaciones planteaban: el trazo de nuevas calles, los nuevos servicios primarios (acueducto, red de albañales, iluminación de gas y red de transporte público) los nuevos servicios secundarios (escuelas, hospitales, colegios, cuarteles, prisiones y parques públicos) y una nueva estructura administrativa de la ciudad (la ciudad quedó dividida en 20 barrios).

¹⁸⁷ Ibidem, pág. 223

¹⁸⁸ Michel Ragón, *Historia mundial de la arquitectura y el urbanismo modernos*, tomo I, Ideologías y pioneros 1800-1910, págs. 75 y 76, Ediciones Destino, Barcelona.

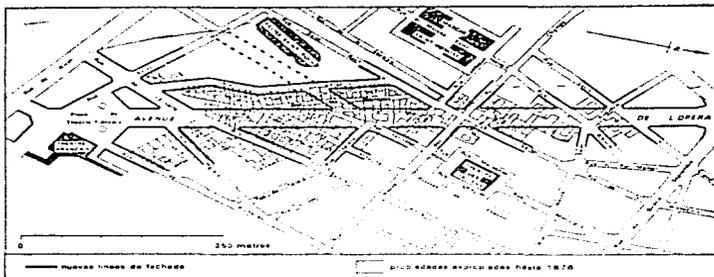


Ilustración 112 el nuevo trazado del barrio de Nuevos Puentes

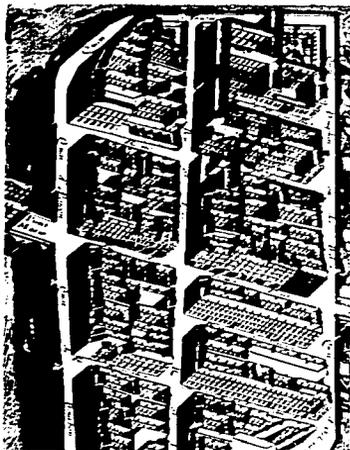


Ilustración 113 Ciudad de París

Hausmann trata de embellecer el nuevo ambiente de la ciudad con los elementos urbanísticos tradicionales: la regularidad, la elección de un edificio monumental antiguo o moderno como punto de referencia perspectiva de cada nueva calle, la obligación de mantener uniforme la arquitectura de las fachadas de las calles y plazas más importantes (por ejemplo la plaza de l'Étoile). Pero la enorme extensión de los nuevos espacios y el tráfico que obstruye impiden que puedan ser percibidos como ambiente perséptico; los diversos aspectos pierden su individualidad y se entremezclan los unos con los otros; las fachadas de las casas pasan a ser un trasfondo genérico y los distintos elementos de las casas pasan a ser un primer plano - árboles, bancos, quincenas, árboles- y son cada vez más importantes, el paso de peatones y vehículos, que cambia continuamente, transforma la ciudad en un espectáculo permanentemente mutable. Es el ambiente que describieron los escritores realistas - Flaubert, Zola- y reprodujeron los pintores impresionistas, Monet y Pissarro, es el aspecto de la metrópoli, en la que, en medio de millones de seres humanos, Baudelaire se siente solo; es, efectivamente, un mecanismo indiferente que distribuye centenares de miles de ambientes privados en los que pueden desarrollarse infinidad de experiencias individuales. Los ambientes privados y los públicos -hasta aquel momento ligados y compartidos- de la ciudad burguesa se contraponen entre sí: por un lado las casas, laboratorios, estudios, lo más aislado posible, en los que sólo podemos entrar por arte de magia con la ayuda de un demonio que levante los techos (tal como cuenta un escritor de la época, incluso los espectáculos y las ceremonias colectivas adquieren carácter y distinción dentro de pequeños ambientes cerrados -teatros, "salones"- que no mantienen ninguna relación proporcional con las dimensiones de la ciudad (el nuevo teatro de la Ópera de París no alcanza las 2000 plazas, en tanto la ciudad tiene dos millones de habitantes); competemos con la antigua Atenas donde casi toda la población podía entrar en teatro de Dionisio. Por otro lado aparecen la "acera" y la "via pública" donde cada cual se mezcla necesariamente con todos los demás y se transforma en un desconocido. Todas las diferencias y especificidades de individuos y grupos pueden ser cultivadas en el aislamiento de los ambientes cerrados mientras se pierden al salir a la calle. La sociedad europea queda fascinada y turbada por este nuevo ambiente contradictorio. La técnica moderna ha producido finalmente una ciudad nueva, pero en lugar de resolver los viejos problemas ha abierto otros, inesperados. La nueva ciudad, por ínea e inconómica, es aceptada por modelo universal porque no tiene alternativas; los intelectuales añoran la ciudad de un pasado remoto y los políticos revolucionarios no tienen interés alguno en describir la ciudad de un futuro lejano. En este escenario, los elementos de la civilización industrial toman, finalmente, una imagen y pueden confrontarse entre sí.¹⁸⁹

Es importante hacer notar, que además de la idea embellecer la ciudad, sanearla y facilitar el tránsito, también se estaba tomando en cuenta que el ejército pudiera actuar de manera más eficaz en los momentos de sublevación, ya que los amotinados no tenían donde esconderse y las fuerzas del orden público podían circular libremente.

Amsterdan, Holanda

Además de la gran armonía de su contexto urbano, en Amsterdan se conjugan también los canales, la vegetación, y dentro de cierto orden, una gran diversidad de edificaciones que la hacen muy interesante.

Como muchas ciudades europeas esta ciudad estaba rodeada de murallas, que al ser derribadas, convirtiéndose en foso perimetral en un canal interno de la ciudad. En 1593 se construye un nuevo cinturón de murallas, pero la ciudad continúa creciendo, y a principios del siglo XVII...

... se decide excavar otros tres canales concéntricos empezando por el extremo occidental para proseguir, en sucesivas excavaciones, hasta la zona oriental, donde se preveía la

189 Leonardo Benévolo, *Diseño de la Ciudad - 4*, Arte y ciudad en la edad moderna, págs. 66, 67 y 70, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1977



PLATE 10. THE BRIDGE

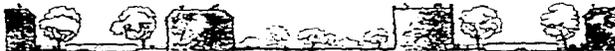


PLATE 11. THE TREES



construcción de un parque público y la ampliación de la cañera naval. Este plano es aprobado por el gobierno de la ciudad en 1697 y se ejecuta durante el siglo siguiente. El gobierno expropió el terreno, construyó los canales y vendió las parcelas de terreno a quien desea construir su casa, recuperando el dinero invertido; los particulares deben seguir al detalle las minuciosas reglamentaciones constructivas que establecen el carácter de los edificios y los gastos a cargo de los propietarios.¹⁹⁰

Las casas tienen casi siempre una anchura uniforme, pero las fachadas varían considerablemente, lo que da lugar a una gran variedad de vistas; que además son enriquecidas, por los árboles que se encuentran entre los canales y las casas, así como por las embarcaciones que atracan enfrente de cada propiedad.

Un factor importante, es que todo esto no es sólo sacroscrafía, ya que la actividad propiciada por los canales le da mucha vida a la ciudad; las edificaciones son viviendas y lugares de trabajo, y los canales es el medio por el cual se relacionan. En 1901 se contó la planificación del barrio sur de la ciudad al arquitecto holandés, H.P. Berlage. Quien realizó un croquis, en base a similitudes y ovullos, para tratar de alinear las casas sin que se mostraran unas a otras.¹⁹¹

En 1928 el departamento de trabajos públicos de Amsterdam crea la oficina urbanística independiente que se encarga de preparar el plano regulador, en el que se han aplicado diez años de investigación arquitectónica moderna. Una de las ideas más importantes de este plan y que mantendría la unidad de la ciudad, era la de establecer "un continuo control de ejecución del plano, de manera que la libertad concedida a los proyectistas de los edificios, no haga perder el carácter unitario de la planificación general".¹⁹²

En las imágenes que se muestran, nos podemos dar cuenta de la manera en que se logró la armonía del contexto urbano.

En las dos primeras (Ilustración 114 e Ilustración 115), podemos apreciar que hay una gran diversidad de fachadas, pero que de cualquier manera se mantienen algunos elementos comunes: alturas y anchos semejantes, predominio del macizo sobre el vano, énfasis en la dimensión vertical y colores dentro de una misma gama (aunque no se aprecian en la foto). Además todas las edificaciones incluyen: un elemento que sirve de base, el cuerpo propiamente del edificio, y un remate, que como se puede ver es bastante variado.

Tomando en cuenta estos elementos comunes, resulta interesante ver de que manera se ha intentado unificar mucho más anchos y alturas de las existentes (Ilustración 116). Esto ha sido posible, ya que se ha dividido la fachada en varios volúmenes, y se ha definido la planta baja como el elemento que forma la base; aunque lo que sí desentona es la falta de remate en el piso superior.

Otros elementos que contribuyen también, no solo a la armonía del paisaje urbano sino también a la creación de un ambiente agradable, son: el uso de la vegetación, la relación de las edificaciones con las circulaciones y los canales, y una escala adecuada al ser humano, que se logra con una adecuada relación de las construcciones con el espacio libre (Ilustración 117).

190 Ibidem, pág. 186

191 Michel Ragón, *Historia mundial de la arquitectura y el urbanismo modernos*, tomo I, Ideologías y pioneros 1800-1910, pag. 87, Ediciones Destino, Barcelona.

192 Leonardo Benevolo, *Diseño de la Ciudad - 4*, El arte y la ciudad contemporánea, pág. 158, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1977

Venecia, Italia

Venecia es quizá el ejemplo más acabado de lo que puede lograr el hombre en su afán de alcanzar lo bello al amparo de su imaginación.¹⁹³

Esta ciudad, no sólo es muy agradable por la relación que tiene con los canales y el mar, sino también porque en ella se conjugan muy variados estilos; lo que dado por resultado, un paisaje urbano muy interesante.

La forma de la ciudad ya estaba definida a fines del siglo XI, y continúa casi sin modificaciones a lo largo de todos los planes ulteriores, incluso los edificios más importantes, ya están trazados entre fines del siglo XI y principios del XII. Para todo Venecia deja de ser una isla, ya que se une a tierra firme por una vía de ferrocarril, y en 1931, también por medio de una autopista. El tráfico rodado no penetra a la ciudad, y el tránsito debe hacerse a pie o por mar. Para facilitar la movilidad urbana tanto de personas como de mercancías, existen un total de 177 canales, complementados por una intrincada red de calles y callejones, que aunque no son muy funcionales, ofrecen un admirable paisaje.



Ilustración 114

La Plaza de San Marcos

Dentro de la ciudad de Venecia, un lugar que merece especial atención —ya que ha sido uno de los sitios más importantes más alabados en la historia del urbanismo— es la Plaza de San Marcos, que en realidad no es una sola plaza sino dos enlazadas: la plaza propiamente dicha, situada frente a la Basílica de San Marcos, y la piazzetta que la conecta con la orilla de la laguna.

¹⁹³ Pamela Rueda, "Venecia el encanto que no cesa", revista Pasaporte 2000.

Durante los primeros años del siglo XV la plaza seguía siendo de reducidas dimensiones y sus contornos consistían en edificios de viviendas de desiguales fachadas de ladrillo. Su carácter actual data de 1680-1617, cuando se construyó el edificio de las Procuratías Vecchie en su lado septentrional. En esa época el campanile originalmente una construcción en madera que databa de 1488, reconstruida en ladrillo entre 1495 y 1415- estaba adosado a los edificios del lado meridional de la plaza. Al urbanizar este lado de la plaza y el lado occidental de la piazzeta, se incrementó la anchura en estos puntos, quedando el campanile como elemento vertical aislado. El lado occidental de la piazzeta está formado por el edificio de la Biblioteca Marciana (Marciana), proyectado en 1616 por Sansovino y terminado, después de su muerte, por Scamozzi en 1684. El lado meridional de la plaza mayor adquirió su forma actual con la construcción del edificio de las Procuratías Nove, proyectado en 1584 por Sansovino y concluido en 1640 por Longhena. La terminación definitiva de la plaza no se llevó a cabo hasta 1830 cuando se edificó la fabrica Nuova a todo lo largo del extremo oriental. Las tres arcas de barandera situadas frente a San Marco, que juegan un importante papel secundario en el diseño del conjunto, fueron colocadas en 1830. El tratamiento del ensuado de procuratías, que constituye un elemento vital de unificación compositiva, fue realizado entre 1830 y 1735. El campanile se desplomó en 1901, destruyendo el pequeño templo (San Loretta) situado a su pie pero ambos fueron restaurados con acierto. 194

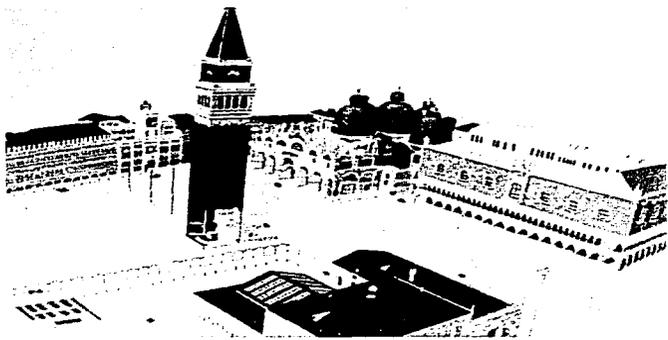
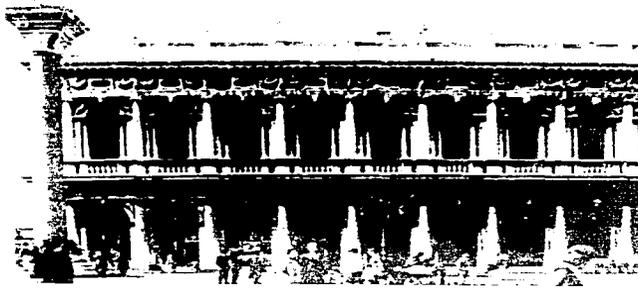


Ilustración 111. Piazza San Marco.

194 Anthony Morris, *Historia de la Forma Urbana*, págs. 212 y 213, Editorial Gustavo Gili



114

115

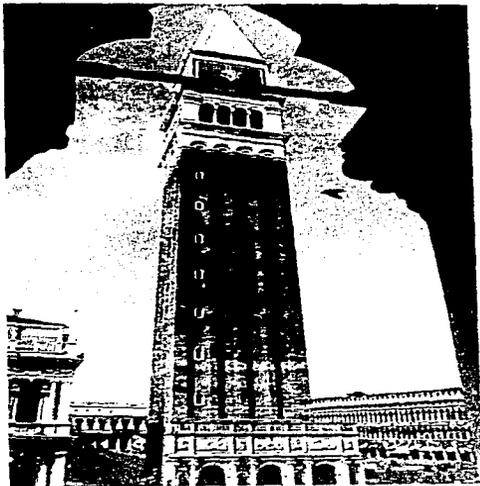


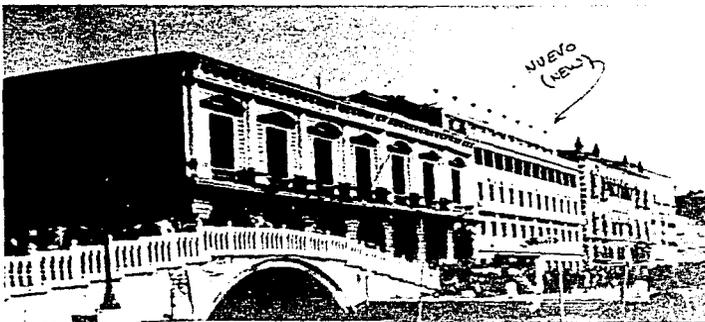
Figura 1. Basilica de San Juan de los Rios.

Si analizamos la composición, podemos observar que en la plaza, veremos, que aunque hay una simetría en los edificios, éstos, y con diferentes estilos, no tienen un elemento en común, que sea el que le da unidad a la plaza y que se relaciona con la composición.

- 1.- La mayoría de los edificios tienen altura semejantes, y en el caso de los que son más altos, éstos, sólo responden tanto a la importancia del edificio, en sí, como la Basílica y el Campanario, como al lugar que ocupa dentro de la plaza.
- 2.- Se utilizan las columnas, arcos y balaustradas como elementos de fachada en prácticamente todos los edificios del conjunto (estas últimas, además, marcan líneas horizontales en el conjunto).
- 3.- También, en la mayoría de los edificios se ha dejado un portal en planta baja, que unido a los demás circundan la plaza.

4.- El grado de orientación es más o menos el mismo en todos los edificios, y no se encuentran países limítrofes en el caso de la planta alta del Palacio del Dux en donde los muros se encuentran bastante decorados, y en el del Campanile, en donde se ha dejado el drilillo aparente.

No cabe duda que en la Plaza de San Marcos se tienen uno de los ejemplos de integración urbana mejor logrados que se conocen, pero también en la misma ciudad de Venecia se tienen algunos ejemplos de integración de elementos modernos al contexto histórico, de ejecución bastante acertada, que por esta razón veremos a continuación.



Para el estudio de este tipo de integración, se debe tener en cuenta el contexto urbano, ya que en Venecia se encuentran algunos ejemplos de integración de elementos modernos al contexto histórico, de ejecución bastante acertada, que por esta razón veremos a continuación.

Requeriendo en Venecia podemos encontrar un buen ejemplo, no solo de que es posible integrar al contexto histórico, sino de que además es conveniente, ya que de esta manera se integra al contexto urbano. Aunque también debe tomarse en cuenta, que la diferencia entre los edificios no es total, y que siempre se han tomado en cuenta algunos elementos del contexto existente.

Lausanne, Suiza

En este caso, prácticamente no se va a hablar de una ciudad sino de una obra específica, pero esto podrá dar idea, de la forma en que se maneja la relación de los edificios con el contexto en el país en general.

La obra de la que se va a hablar, es el Museo Olímpico que fue construido en la ciudad de Laussana, y que fue diseñado por el arquitecto Pedro Ramirez Vázquez.¹⁹³

Para tener una idea de la forma en que se manejan las cosas en este país, podemos decir que las cosas se hacen obteniendo la licencia de construcción, y no por retrasos de la burocracia. Sino por un proceso perfectamente determinado y preciso. Para realizar un edificio de esta importancia, debe someterse primero a votación en la ciudad si el edificio se puede realizar en un sitio determinado. Periodicamente se llevan a cabo votaciones, y las personas acuden a los sitios indicados en donde están consignados los asuntos sobre los que hay que manifestarse. Estas decisiones pueden ser muy importantes, como por ejemplo el decidir si se va a ser sede de un organismo internacional; pero en ocasiones la consulta es para ver, si es conveniente cambiar los arbotantes del siglo XVII de alguna plaza, o para autorizar el cambio de una marquesina de un comercio en una calle importante.

En el caso del edificio que estamos analizando, una vez que se decidió que la sede del museo si podía ser Lausanne, la autoridad municipal le pidió a los arquitectos, que escogieran un sitio sobre el cual posteriormente se decidiría. A continuación el arquitecto Ramirez Vázquez comenta los problemas que surgieron:

Con esa libertad elegimos un terreno frente al lago, entre a un parque público de cerca de 10 mil metros cuadrados y al lado de los de mayor valor, el cual, aunque que tiene también un gran jardín. Se seleccionó un espacio rodeado, con superficie de cerca de 4 mil metros cuadrados donde se levantaba una casa particular. Lo seleccionamos así a la ciudad y al barrio, el cual respaldó con su voto nuestra decisión de construir allí el Museo Olímpico. Obviamente, pensamos, el propietario va a pedir las perlas de la virgen por su terreno. Sin embargo una vez aprobada la propuesta por las autoridades, el propietario no puede especular con nada de un determinado porcentaje de su terreno. El dueño de su terreno, al venderlo, no tiene ningún reperc. de la manera más natural, pero tiene derecho a poner ciertas condiciones.

La casa, de principios de siglo, no tiene ningún valor histórico ni arquitectónico, pero fue construida por los abuelos del propietario y así lo vivió su familia, por ello, no quiere que lo demuelan y, dado que esa es su intención, la casa no será demolida. La vamos a utilizar como centro de documentación del Museo. Todo esto se logra paulatinamente en diversas votaciones. La última antes de que se autorice el desarrollo del proyecto, corresponde a los vecinos; entonces nos dicen el vecino de atrás: "Siempre veo el lago desde mi estancia... de manera que el edificio no debe subir de tal altura porque me ocultaría la vista del lago". Otro nos dijo: "Mira ese árbol, lo veo desde mi terraza siempre así es que quisiera conservar a mi vista...". Yo le respondí: "Bueno, pero en el catálogo del terreno se indica que este árbol ya está dañado y tendrá vida hasta 1985, para ese época ya estaremos construyendo el edificio".

"Si", me dijo, "hade más que si consulta usted el catálogo del vivero municipal, verá que desde hace diez años está sembrado el árbol que lo va a substituir".¹⁹⁶

¹⁹³ Ramirez Vazquez dice en la *Arquitectura*, Editorial Diana, libro producido con las pláticas dictadas por el arquitecto Ramirez Vazquez en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, México, 1989.

¹⁹⁶ Ibidem, págs. 112 y 113.

A pesar de que todo esto es algo complicado, finalmente se van promoviendo soluciones originales con las que todo el mundo está de acuerdo. Sin embargo, no hay ninguna limitación de materiales ni de estilo, para lo cual existe una completa libertad.

Un punto del reglamento que condiciona mucho el proyecto, fue el que indica que toda nueva obra debiera conservar la misma área verde que había antes de construir; lo que obliga necesariamente a crear jardines en las azoteas.

Tal vez un factor que ayuda a lograr una mayor unificación en el paisaje urbano, es que todo el proyecto tiene que ser desarrollado en Suiza. Por esta razón, el arquitecto Karim Vasquez tuvo que realizar el proyecto ejecutivo en sociedad con el arquitecto suizo Jean Pierre Canon.

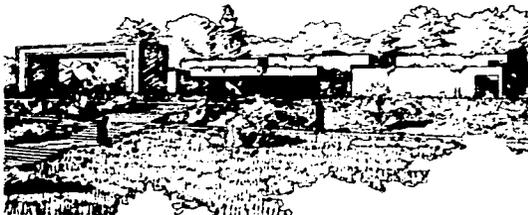


Ilustración 125 - el Museo integrado al parque



Ilustración 126 - Oficinas del Comité Olímpico

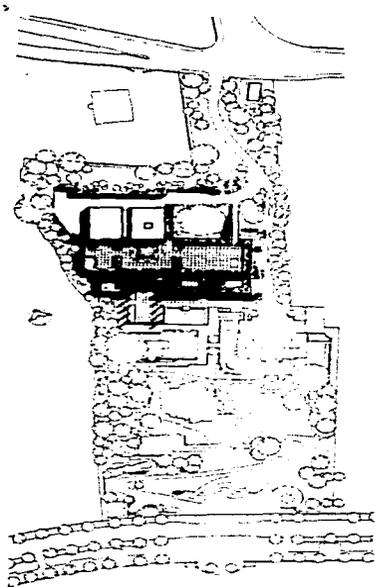


Ilustración 127 - planta de conjunto

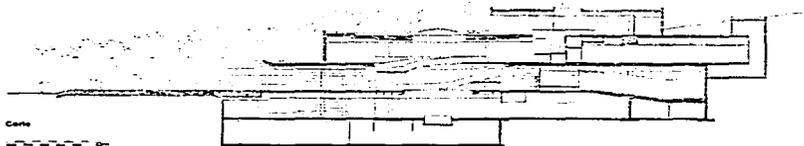


Ilustración 128- corte longitudinal

Es necesario reacler la importancia de este caso, ya que de acuerdo al tema de este trabajo, es en Suiza, precisamente, donde mayor importancia se le ha dado a la armonía del contexto urbano y sería conveniente tomar en cuenta la forma en que lo han hecho, ya que de esta manera se podrían lograr resultados mucho más efectivos en otros países. Uno de los aspectos más importantes de este caso, es la forma en que se toman las decisiones, ya que definitivamente participa la comunidad. Esto ha dado por resultado que ellos mismos promuevan la conservación del lugar, ya que se sienten identificados con él.

Polonia

Un caso muy especial en cuanto a armonía del contexto, es el de la ciudad de Varsovia, ya que a pesar de haber sido casi totalmente destruida durante la Segunda Guerra Mundial, en la actualidad ha vuelto a recobrar buena parte de la imagen que tenía antes del conflicto armado.

La reconstrucción de la capital polaca es un ejemplo único en el mundo de reedificación basada en fuentes exclusivamente iconográficas. Del rigor y el excepcional cuidado que pusieron los especialistas en llevar a cabo una labor estricta y fiable, que se apartara lo menos posible de la realidad que todavía recordaban fielmente un buen número de sus compatriotas, da muestras suficientes el extraordinario número de fuentes de diverso carácter y época que estudiaron concienzudamente arquitectos, urbanistas y restauradores. Como dato curioso citáremos la circunstancia, que quizás a muchos pueda parecer incluso extravagante, de que, sin desprecio en absoluto a las fotografías, que por supuesto fueron su más valioso colaborador, los especialistas estudiaron muy cuidadosamente los lienzos del pintor Canaletto, el más fiel cronista de la Varsovia dislocada, cuyo estilo minucioso y exacto, les fue de gran ayuda. Por último no hay que olvidar las múltiples conexiones aéreas que para la totalidad del pueblo polaco posee el resurgir de su capital.¹⁹⁷

La ciudad de Varsovia está formada por la Ciudad Vieja que data del siglo XIII y XIV, y la Ciudad Nueva, que aparece en el siglo XIV, y que es de estilo gótico. Los dos barrios forman un conjunto urbanístico indisoluble. En 1526, la ciudad es incorporada al estado polaco y a partir de 1596 pasa a ser capital del país, en lugar de Cracovia.

A principios del siglo XVII comienza su crecimiento y embellecimiento, con la construcción de grandes palacios y edificios de carácter oficial; pero que no se han conservado, porque fueron destruidos por los suecos en 1655 y 1656. Fue reconstruida por Juan III Sobieski y alcanza su momento de gloria con el rey Estanislao II Poniatowski, que la convirtió en una capital, digna en todos sentidos, durante el llamado "siglo de las luces".

El antiguo centro del antiguo núcleo de la ciudad, es la trapezoidal Plaza del Mercado, que atraviesa el eje principal, y liga a la Ciudad Antigua con la Ciudad Nueva.

Podemos considerar esta plaza, como un complejo arquitectónicamente intactable, destacando la extraordinaria armonía que rige la totalidad de las hermosas fachadas multicolores de las casas que la rodean, cuyos efectos decorativos se han obtenido a base de elementos exclusivamente constructivos, como las graciosas ventanas blancas que se abren en

¹⁹⁷ *El Patrimonio del Mundo*, pág. 46, Incafo, S.A., versión española de Plaza & Janes, S.A.



Ilustración 12:
Varsovia al final de la guerra



Ilustración 13: Varsovia reconstruida

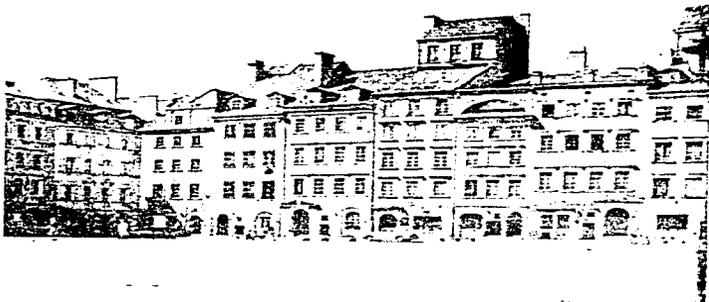


Ilustración 131 - Fachada de la casa

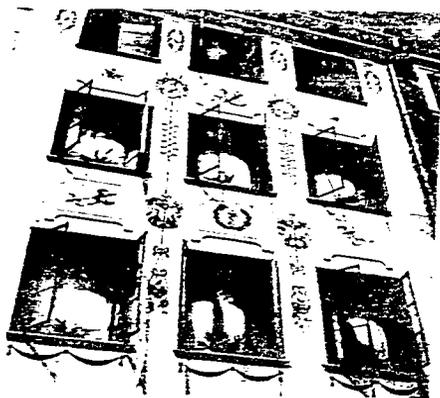


Ilustración 132 - Decoración de fachadas

prácticamente todos los muros, o las pintorescas buhardillas que asoman entre las cubiertas de ladrillo.¹⁹⁸

La Plaza del Mercado estaba originariamente en la Ciudad Nueva, en cambio, la Ciudad Vieja surgió alrededor de una plaza rectangular, donde las calles parten de las esquinas y no de los lados como es lo normal. Las calles han creado una estructura urbanística peculiar, cruzándose a partir del ángulo derecho de la plaza, más sin embargo, el elemento más importante del casco antiguo es la Plaza del Castillo Real, que sirvió durante varios siglos de residencia a los monarcas polacos. También las manzanas de casas que completan el trazado de la plaza, han sido cuidadosamente reconstruidas en el mismo estilo dieciochesco de la Plaza del Mercado, y proporcionan la misma sensación de armoniosa y equilibrada belleza.

La reconstrucción de la ciudad en las zonas de producción, comenzó el 13 de enero de 1945, día de la liberación, lo que trajo consigo la planificación de la vivienda, de los servicios públicos y de los espacios verdes. Varsovia, con una extensión de 141 km², creció hasta abarcar 446 km². Debido a las características del terreno, la traza es poco uniforme. La zona industrial se encuentra en los alrededores, cerca de los suburbios, estableciéndose de esta manera zonas de reserva para el futuro crecimiento, sobre todo para la creación de unidades habitacionales satélites. Las áreas verdes se han repartido por toda la ciudad para que sirvan como pulmones de oxigenación.¹⁹⁹

En las fotos que se muestran, podemos apreciar como había quedado la ciudad después de la Segunda Guerra Mundial (Ilustración 129) y el resultado de la restauración (Ilustración 130 - Varsovia reconstruida), que aún a pesar de que prácticamente se volvió a construir, recobró el estado original. Después de analizar este caso, podríamos concluir que lo que ha dado por resultado esa sensación de armoniosa y equilibrada belleza, son los siguientes factores, que se pueden ver en la Ilustración 131 - Conjunto de fachadas: las fachadas tienen venas, materiales y alturas semejantes, y en el caso de tener elementos más altos, éstos se remeten hacia atrás; todas las construcciones están desplazadas al mismo paso; se enfatiza la dimensión vertical, tanto por el ancho de las fachadas como por las ventanas, y en todas las fachadas se enfatiza el acceso y se remata con una cornisa. A todo esto también había que agregar que las fachadas son parecidas pero no iguales; además de que muchas de ellas tienen decoraciones, que contribuyen sobre todo a fomentar la identidad del lugar (Ilustración 132 - Decoración de fachadas).

Algunas personas critican que se hayan vuelto a construir edificios que no son de esta época y piensan que deberían haberse planteados edificios modernos, pero había que tener en cuenta, que aquí más que recobrar espacios habitables, lo importante ha sido recobrar la memoria histórica del sitio, que es muy necesaria para lograr la identificación de los habitantes con su ciudad.

¹⁹⁸ Ibidem, pág. 48

¹⁹⁹ *Código de los Asentamientos Humanos - Historia de Pueblos y Ciudades*, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, pág. 333, México, 1980.

Brujas, Bélgica

Fue fundada a finales del siglo IX, y creció alrededor de un castillo construido para proteger al pequeño poblado de las invasiones de los vikingos, que habían establecido en el Zwin un embarcadero. La prosperidad económica debida a su posición geográfica, -ya que en un principio fue el principal puerto comercial y de finanzas de la Europa del Norte- llevó a mercaderes y financieros de toda Europa a establecerse en grandes edificios de oficinas y misiones comerciales, que a su vez trajeron a artesanos y pintores que harían de Brujas "una de las ciudades más bellas de Europa".

A partir del siglo XV, Brujas entró en un letargo económico, comercial y artístico producido por el asolvamiento del canal del Zwin, que lo comunicaba con el Mar del Norte. Esto impidió que se construyeran nuevos edificios o que se sustituyeran los viejos, lo que dio por resultado que se conservara intacto su legado arquitectónico; mismo que también sobrevivió a la Revolución Industrial, ya que nunca tuvo mucho impacto en esta ciudad. Prueba de estos hechos es su paisaje urbano, que se encuentra dominado en la actualidad por torres, templos, plazas, molinos de viento, agujas, sauces liorones y enormes casas que parecen surgir del agua.

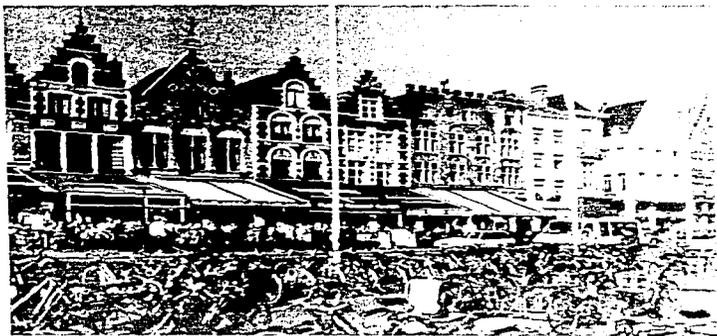
El corazón medieval de Brujas es en extremo compacto, midiendo apenas tres kilómetros de largo por dos y medio de ancho, donde es posible admirar cerca de 2.000 edificios de interés histórico, artístico o arquitectónico que se conservan en impecables condiciones a lo largo de angostas calles empedradas, que la mayoría de las veces confluyen en centenarias plazas pobladas de edificios, casi todos ellos clasificados como monumento nacional.²⁰⁰

Como puede verse en las fotos, existe una gran armonía en el contexto de la ciudad, aún a pesar de que muchos frentes y techos son diferentes (en ocasiones bastante diferentes). Sin embargo, existen muchos otros factores que logran la integración, como son los siguientes: las alturas son parecidas, lo mismo que la proporción maciovano; todos los edificios están alineados al mismo paño; los materiales y los colores son de una misma gama de tonos ocres (aunque no pueden apreciarse en estas fotografías); en la plaza se tiene toda la planta baja exterior techada con lonas, y finalmente, se enfatizan los elementos verticales.

Se había dicho que todos los edificios tenían alturas semejantes, pero como puede verse en la foto (ilustración 135 - La torre de Belfry), la torre de Belfry es mucho más alta que todo lo demás. Sin embargo, su altura no sólo está bien justificada por la importancia y función tan diferente que tiene, sino también porque además le proporciona al lugar un punto de referencia. Definitivamente la torre es mucho más alta que su contexto, pero la Plaza que tiene al frente le proporciona un espacio vacío, que contribuye mucho a su integración.

Tomando en cuenta lo que hemos visto podríamos concluir, que no sólo es posible integrar edificios con cierto contraste, sino que además es

²⁰⁰ "Ciudad Medieval en pleno siglo XX - Brujas", revista GeoMundo, año XVIII-No 9, septiembre de 1994, México.





Historia de San Francisco, California.

conveniente, ya que además le dan interés al papa en irán. De cualquier manera, hay que tener en cuenta que la distribución de los datos y que siempre se tienen algunos elementos en común con las distribuciones existentes.

San Francisco

En 1769 fue descubierta la entrada a la bahía por Gaspar de Portola, pero sólo fue hasta 1776, en que el teniente español Juan Manuel de Ayala con su pequeño barco el "San Carlos", cruzó por primera vez la "puerta de Oro". La nueva misión de "San Francisco de Asís", se constituyó oficialmente el 4 de octubre de 1776. Cuando en 1821 México se independizó de España, California pasó a ser territorio mexicano y aunque ésta pertenecía a la República Mexicana, fue en un período corto. Sin embargo, dejó la semilla del espíritu de independencia y el deseo de

mantener la propia identidad, desligándose de todo convencionalismo. La adhesión de este territorio a Estados Unidos fue en parte promovida por el gobierno estadounidense, pero también fue resultado de la gran cantidad de población anglosajona que fue llegando al lugar.

En 1848, hubo un hecho que desató el desarrollo de la ciudad de una manera impresionante, y que fue la fiebre de oro. Este hecho, provocó que repentinamente se pasara de una ciudad sin importancia y sin gran atractivo, a una metrópoli rica, donde literalmente "corría el oro".

La mayoría de los historiadores señalan los años entre 1860 y 1880 como una "etapa de transición", dejando hasta el final del siglo, como una época brillante. Durante mucho tiempo estuvo aislada del resto de los Estados Unidos, hasta que en 1869 llegó el ferrocarril. En la ciudad se lograron grandes fortunas con la minería, el comercio y la venta de terrenos; pero los grandes capitales se hicieron en las dos últimas décadas del siglo, con los negocios del ferrocarril. El grupo conocido como los "Big Four" así como otro llamado los "Bonanza Kings" (ocho personajes nativos de San Francisco), invirtieron gran parte de su fortuna en embellecer la ciudad; pero desgraciadamente fue destruida por el gran terremoto de 1906 y los incendios que le siguieron.

Sin embargo sus habitantes la reconstruyeron con tenacidad y orgullo, construyéndose el Centro Cívico en 1913 con el nuevo Ayuntamiento, rodeando la plaza se colocaron los edificios de la biblioteca, el auditorium, y sobre todo el edificio de la Ópera, que se inauguró en 1932.²⁰¹

El trazo de la ciudad comenzó en 1834, después de que el asentamiento alcanzó el estatus de municipio (pueblo).

El desarrollo comercial que siguió se concentró en la calle de Yerba Buena donde se estableció un fondadero mercantil de carácter informal cuyo proceso de urbanización comenzó con un almacén construido por William Richardson en la primavera de 1835. Richardson delineó una calle transversal al frente de su acálar y la denominó calle de la fundación, a partir de la cual se suponía que habría que desarrollarse una retícula uniforme. No obstante, un mes después, el primer alcalde Francisco de Haro, abrió una segunda calle que formaba ángulo agudo con la de Richardson; sobre esta base tan poco propicia se inició el planteamiento de San Francisco. En 1839 el gobernador Juan Alvarado ordenó su remodelación, llevada a cabo por Jean-Jacques Voigt, un topógrafo suizo, marino y tabernero, quien, probablemente durante el ejercicio de la actividad señalada en su último lugar, elaboró la aún más extraña forma de ordenación que muestra la ciudad con sus calles en retícula que se cortan en un ángulo dos grados y medio inferior al recto. El anómalo plan de Voigt fue rectificado y ampliado en febrero de 1847 por un ingeniero irlandés, James O'Farrell, ordenando las manzanas de la retícula y confirmando su composición formada por seis solares cuadrados... Diagonalmente a través del lado sur del primer sector, O'Farrell proyectó una segunda zona en retícula que formaba un ángulo de 45o con la anterior, separada por la calle del Mercado.²⁰²

Además del problema, que ya de por sí trae el trazo en planta, también hay que agregar el de las fuertes pendientes de este lugar. Pero aún a pesar de todo esto, los ciudadanos han adaptado el trazo y en la actualidad no sólo constituye uno de los rasgos más apreciados de la ciudad, sino que además le proporciona una personalidad inconfundible.

²⁰¹ Gloria Riquelme, "San Francisco", revista Geomundo, vol 2 No 10, octubre de 1978, págs. 498 a 527.

²⁰² Morris, op. cit. pag. 430

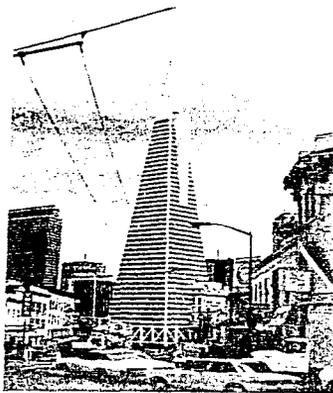


Figure 1. Aerial view of the city of San Francisco, California, showing the dense urban landscape and the bay.



THREE VICTORIAN
IN SAN FRANCISCO

THE TOWER OF THE TOWER OF THE TOWER OF THE TOWER



Otro rasgo también muy original, son las viviendas de tipo victoriano que se encuentran en muchas de sus calles (Ilustración 137 - casas victorianas y edificios modernos al fondo); aunque había que reconocer, que se encuentran nada más propiamente en la zona del centro. Desgraciadamente, en todo el resto del área urbana se ha perdido este elemento de identidad, lo que ha provocado que la zona realmente apreciada, sea únicamente la que ya se había mencionado, y todo el resto del área metropolitana es muy parecida a de la mayoría de las ciudades norteamericanas.

Un caso muy interesante de integración al contexto, es la torre de la compañía Trans-América, que fue construida en 1971, ya que nadie hubiera pensado que un edificio tan diferente como este, podría ser construido en pleno centro de San Francisco. Sin embargo, no sólo se ha integrado a la imagen de la ciudad, sino que además ahora es uno de sus símbolos representativos; aunque también, de acuerdo a la foto en donde se ve su base (Ilustración 138 - edificio Trans-América), había que reconocer que en esta parte su integración no se ve muy afortunada, ya que es bastante diferente a todo lo que tiene cerca.

CONCLUSIONES

A través del análisis del contexto de estas ciudades, podríamos obtener las siguientes conclusiones:

- En las ciudades medievales se alinean todas las fachadas con la banqueta, debido al alto valor comercial que alcanzaron; pero gracias a ésto se ha conseguido una imagen de continuidad.
- Un factor que ayudaba a la integración de los edificios en las plazas, era la costumbre de conservar la misma altura en todos los edificios que la rodeaban, además de estar unidos en planta baja por soportales.
- En muchos casos la unidad se logró gracias a decretos, en donde se especificaban relaciones precisas entre espacios públicos y privados, una altura máxima de las edificaciones, límites a los salientes de las calles (como en Florencia), la idea de seguir el mismo tipo de ventanas de un edificio público (como en Siena) o el que todas las fachadas debieran ajustarse a un mismo diseño (como en París). En el caso de Florencia, las magistraturas mismas controlaron en gran medida el desarrollo de la ciudad.
- Una de las razones para tratar de lograr la armonía entre los diferentes edificios de una ciudad, es que esto hace sentir bien a sus habitantes.
- Al destacar algunos edificios públicos, se le da interés al paisaje urbano, pero estos edificios requieren de unas condiciones adecuadas a su jerarquía (que tengan una plaza al frente, que sirvan de remate a una circulación, etc.) para que realmente se integren.
- El pórtico en planta baja es un elemento que ha sido utilizado en muchos lugares, sobre todo en las plazas, lo que ha resultado muy conveniente, ya que no sólo permite integrar edificios de formas diferentes, sino que además amplía el espacio urbano, y permite la existencia de un espacio a cubierto para comunicar a todas las edificaciones.

- El tomar a un edificio, como modelo a seguir en la definición de la forma del contexto, permite que sea mucho más fácil lograr su armonía de conjunto.

- Varios aspectos que permiten lograr la armonía en un contexto, son los siguientes: construcciones similares en cuanto a la relación macizo-vano, mismo tipo de techos así como de materiales, alturas semejantes, destacar los edificios importantes, diversidad dentro de ciertos parámetros, la utilización del elemento vegetal, definir remates en las circulaciones y darle interés a los recorridos.

- Un edificio puede ser de estilo diferente a los del contexto, pero de cualquier forma debe de tomar en cuenta algunos de los elementos que caracterizan al paisaje urbano existente, para de esta manera poder integrarse al contexto.

- El hecho de trazar grandes avenidas que crucen la ciudad puede provocar que desaparezca la intimidad de los espacios públicos, como sucedió en París (aunque en realidad en este caso, el eliminarla era una de las razones).

- Para mantener un contexto uniforme, es necesario contar con reglamentaciones precisas que definan cual debe ser el carácter de la ciudad.

- Una forma de lograr la armonía del contexto, es tomar algunos elementos comunes existentes y repetirlos en el nuevo edificio, como podría ser, el tener semejantes elementos en la fachada de planta baja y del último nivel.

- Dentro de ciertos parámetros, es conveniente que haya variedad en las edificaciones, ya que de esta manera el paisaje urbano será mucho más interesante. La excesiva uniformidad, puede hacer monótono el contexto.

- Es importante tomar en cuenta, las proporciones de medidas entre la altura de las edificaciones y el ancho de la calle, ya que de ello depende mucho que el lugar resulte agradable. De acuerdo a los ejemplos que se han analizado, la calle no debería ser más ancha que dos veces la altura de las edificaciones. En cuanto a que tan angosta podría ser, el principal problema lo marcaría la necesidad de acostumbramiento.

- Para lograr un ambiente agradable, no basta con que haya armonía entre los edificios, también es necesario incluir elementos de gran riqueza formal, que en el caso de las ciudades históricas podrían ser los monumentos. De esta manera, el paisaje no únicamente se verá integrado, sino que además nos parecerá bello.

- Para mucha gente, puede parecer un error el volver a construir un edificio histórico que fue totalmente demolido, pero no hay que olvidar el significado que puede tener la reedificación para el pueblo (como es el caso de Varsovia), ya que de esta manera conserva su memoria histórica y tradición, lo que también ayuda en gran medida a fomentar la identidad.

- El uso de ornamentación en los edificios, (que fue suprimida por el movimiento moderno) no sólo ayuda también a fomentar la identidad, sino que además enriquece el contexto.

- Una forma de integrar un elemento que es más alto que los del contexto, es remetiéndolo un poco del paño de la fachada; en la parte en donde su altura supera a las de los edificios contiguos.

- En muchos casos se ha cuidado la armonía del contexto del centro de las ciudades, pero no se ha tomado en cuenta la integración del resto de la zona urbana; con lo que generalmente llegan a parecer ciudades diferentes. Sería muy conveniente que en toda la ciudad se tratara de fomentar la utilización de elementos originales del lugar, para fomentar la identidad de sus habitantes.

- En ocasiones, un edificio bastante diferente puede convertirse en uno de los símbolos que finalmente lleguen a identificar a la ciudad, como sucedió con la torre Eiffel o el edificio de la corporación Trans-América en San Francisco. En el caso de la primera, la integración se ha logrado bastante bien, ya que no existen edificios cerca; pero en la torre de San Francisco, no se ve muy lograda la integración en la parte inferior, ya que es muy diferente a los edificios que tiene cerca.

Casos Específicos en Diferentes Países

El procedimiento más fácil para integrar a un edificio con su entorno, es el de copiar lo más fielmente posible a los edificios existentes; pero sin embargo esta no es la mejor solución, ya que al actuar de esta manera el paisaje urbano se irá volviendo monótono y sin vida. Cuando se construye un edificio bastante diferente al del contexto se corre el riesgo de comenzar a provocar el caos en el lugar, pero cuando esta integración ha sido hecha con habilidad, que generalmente es cuando se toman algunos de los elementos del contexto- el resultado no sólo va a resultar interesante, sino que incluso va a enriquecer el paisaje urbano.

A continuación se mostrarán algunos ejemplos de edificios bastante diferentes, ubicados en un contexto más o menos regular, con los que se han logrado resultados bastante adecuados. Precisamente son algunos de estos casos los que se estudiarán en este trabajo, y han sido escogidos tomando en cuenta la información que ha sido posible obtener, tanto de libros y revistas, así como de personas que han estado en los sitios. Es evidente, que lo ideal hubiera sido ir al lugar y constatar por un mismo cual ha sido el resultado de la intervención, pero debido a que eso sería bastante difícil, se ha intentado obtener conclusiones únicamente con la información que se tiene disponible.

El Centro Pompidou

Uno de los edificios que más controversia ha causado en cuanto a su relación con el contexto, es el Museo George Pompidou, y la controversia se debe, a que a pesar de que es un edificio que podría ser considerado como la vanguardia del modernismo en la década de los setentas, está insertado en pleno centro de París, que se caracteriza precisamente por su conservacionismo.

Este edificio está constituido por una gran estructura compuesta por treinta y seis armaduras metálicas, que salvan igual número de claros, con una luz libre de 47.55 m. La estructura ocupa la parte interna y está interrelacionada mediante una serie de voladizos que dan al conjunto la consistencia de un esqueleto externo.

...el aspecto perimetral aparece como una armadura gigantesca en la que se sitúan, en un lado, los sistemas de circulación y, en el otro, el equipo mecánico. La principal circulación ascendente se realiza con las escaleras mecánicas instaladas dentro de un conducto en voladizo cuya mitad inferior, pintada de color rojo, traza una diagonal en el exo-esqueleto rectilíneo que tiene un papel decisivo en la configuración final, por dos razones: en primer lugar, el tubo inclinado induce a establecer relaciones con los otros horizontales y en segundo, porque se convierte en el foco principal de la plaza y en el contenido arquitectónico más importante del edificio. Sobre el suelo en leve pendiente de la plaza actúan casi sin cesar trasfogos, malabaristas, acrobatas, etc., y desumbulan curiosos vagabundos. En virtud de estas manifestaciones de la vida pública de París el edificio, trascendiendo su fondo tecnocrático, ha pasado a ser un monumento representativo del siglo XX.²⁰³

Aún a pesar de lo diferente que es este edificio con respecto a lo que lo circunda, de acuerdo al crítico Charles Jencks, sí existe una relación...

Un aspecto interesante de esta fachada es la similitud con la morfología del hôtel parisino y, en líneas generales, con el palacio barroco. El intento de incorporar al Centro Pompidou un elemento cuestionable, como también lo es que la presencia de columnas perdidas, como en el Louvre, y la división en base, plano noble y ático. Las referencias al contexto que los poderosos buscar deliberadamente aquí, pese a ser conscientes los arquitectos, son casuales.²⁰⁴

Uno de los peligros que se corre al implementar reglamentaciones demasiado estrictas en las ciudades, es que éstas últimas parezcan -aunque ordenadas- sin vida. Afortunadamente, en París se han permitido algunas intervenciones que le han dado nueva vida a la ciudad, como es el Centro Pompidou. Este edificio realmente es bastante diferente a todo lo existente en el lugar, pero sin embargo hay varios factores que contribuyen a que pueda integrarse, como puede verse en las fotografías que se muestran a continuación.

En la primera foto podemos apreciar un factor muy importante y que es, que el edificio está separado de todas las edificaciones que tiene alrededor (ilustración 139), lo que ayuda mucho a su integración. Otro que se ve en las siguiente foto (ilustración 140), es el haber dejado la estructura de elementos horizontales al exterior, así como los elementos verticales de las ventanas, que de esta manera forman una trama parecida a lo que existe en el lugar. Definitivamente hubiera sido muy diferente el resultado, si se hubieran manejado paños lisos.

²⁰³ Charles Jencks, *Arquitectura Internacional*, pág. 47

²⁰⁴ *Ibidem*, pág. 49

No cabe duda, que el estilo de este edificio ha causado controversias en una ciudad que tanto ha cuidado el contexto como es la ciudad de París, y hubiera sido muy fácil integrar un edificio que se pareciera a los existentes. Pero el haber propuesto algo bastante diferente, le ha dado nueva vida a la ciudad (de acuerdo a las opiniones de personas que viven en París o que han visitado el lugar), junto con otras obras que se han construido también en esta época, como es el parque de la Villete, la pirámida del Louvre y el arco de la Defensa. Con todas estas obras, la ciudad de París realmente sigue conservando su vitalidad.

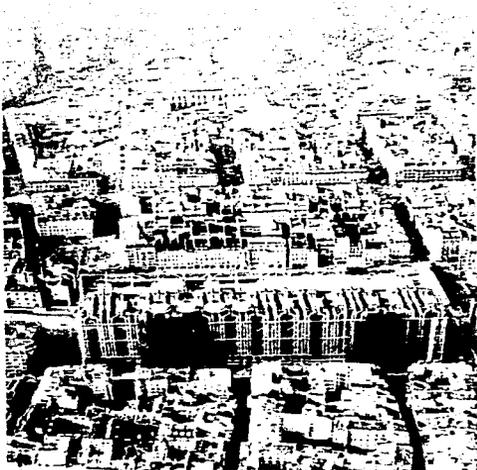
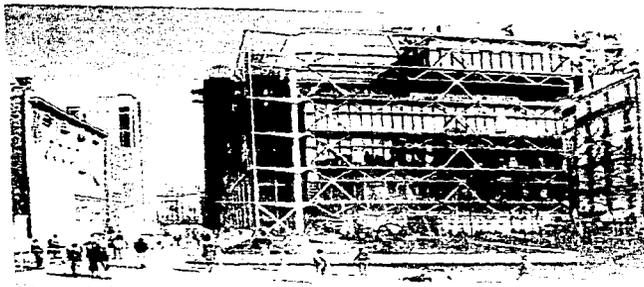


Ilustración 134



La Pirámide del Louvre

Uno de los lugares de París donde sería más difícil introducir un elemento moderno, es el Museo del Louvre; sin embargo en 1989, el arquitecto I. M. Pei diseñó y construyó en pleno centro del mismo una pirámide de cristal. El motivo de haber llevado a cabo esta construcción, es porque el museo requería de un acceso principal que comunicara con todo el resto del edificio, además de ampliar el área de restauración y de almacenamiento, que ya venía siendo escasa.

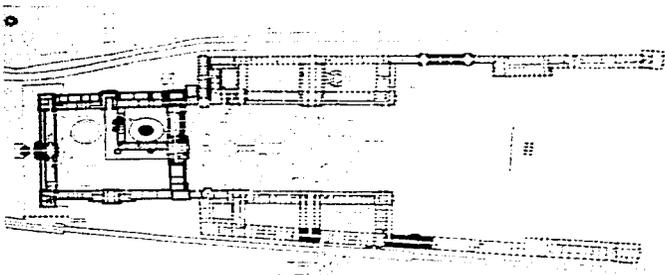
De acuerdo a la información que ha sido posible recoger, la propuesta de Pei ha sido muy bien aceptada por el pueblo francés; aunque el crítico de arquitectura Charles Jencks lo considera una blasfemia. Dentro de las razones que expone, dice que en realidad la pirámide no es transparente, ya que al incidir la luz en su superficie no se puede ver a través de ella; además de que una pirámide no tiene nada que hacer ahí, "ni contextual ni semánticamente". Sin embargo, de cualquier manera reconoce algunos aciertos viendo desde el interior (ilustración 145):

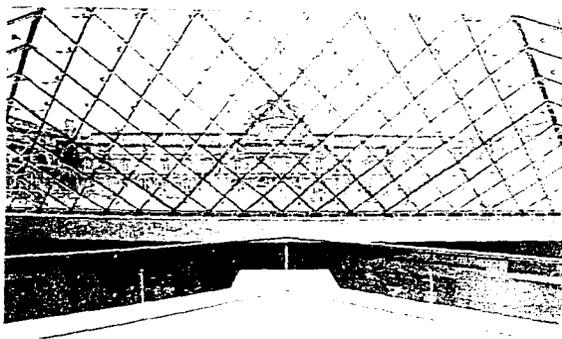
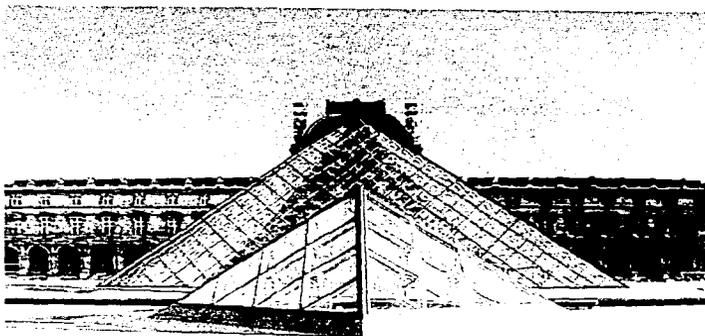
Pero dejéme decir algo bueno. He estado tratando mucho de pensar en algo desde adentro, tirando hacia el pasillo de Hojas Arceas y hacia la piedra blanca ornamentada, la retícula romboidal de la estructura produce un marco y contraste muy efectivo. Aquí las tensiones y juxtaposiciones, el sentido diferente de la retórica del Modernismo, realmente funciona. Las líneas oscuras de metal dividen las superficies interminables de cristal como una red de perspectiva que descansa sobre el paisaje Renacentista, dándole medida y ritmo. También, cuando se mira directamente desde el centro de la pirámide, el cielo queda estilizado en un maravilloso espejo de miembros tensiles. Realmente, en uno de los pocos refinamientos del edificio, la cruz central de los cuatro planos de cristal, ha sido pensada con la intención, más luz y fuego y las curvas tensiles horizontales con el piso danzan en una leve curva alrededor del apice central. Estos brillantes dispositivos técnicos y formales casi hacen olvidar las áreas intrusivas de Pei, pero no lo suficiente. Hay torpezas. Las tres pirámides de alrededor son insignificantes, cónicas e insensiblemente fuera de ritmo en sus proporciones de cristal. 206

A pesar de las críticas de Jencks, parece que el edificio se ha integrado muy bien al contexto (de acuerdo a los comentarios que he recogido de gente que ha estado en el lugar), ya que en realidad si se pueden ver los edificios que lo rodean a través del cristal (ilustración 144) (un edificio de peor época hubiera contrastado demasiado) y le hubiera quedado importancia al edificio antiguo) y su posición en el centro del conjunto, así como el hecho de que sea el acceso principal, justifica la forma de pirámide (ilustración 142 e ilustración 143) que en cualquier otro lugar hubiera sido un error.

¿Podría haber sido mejor una forma de otro estilo? En caso de haberse hecho una copia de lo existente hubiera resultado un edificio mediocre, y en cualquier otro estilo, de cualquier forma hubiera provocado controversia; pero tomando en cuenta la forma en que se han manejado los volúmenes y materiales, aunado a una buena respuesta de los usuarios, podríamos concluir que este edificio ha resultado una solución bastante acertada.

206 Charles Jencks. *The New Moderns*, pág. 188, Rizzoli International Publications Inc., Great Britain, 1990.





La Torre John Hancock

Uno de los casos en los que parecía que iba a ser muy difícil la integración de un edificio al contexto -debido a gran diferencia de altura que tiene con respecto a todos los edificios vecinos- es el de la Torre John Hancock en Boston, de los arquitectos Henry Cobb e J.M. Pei. La altura de la torre es de sesenta pisos y por contraste, la mayoría de los edificios que la rodean no sobrepasan los diez niveles.

De acuerdo al crítico de arquitectura Charles Jencks, una de las razones por las que se ha logrado integrar este volumen tan grande a un contexto tan diferente, es que se ha descompuesto su peso y escala, creando facetas e irregularidades.

...la planta es un rombo deformado a fin de guardar las alineaciones de las calles y orientarse hacia un espacio urbano señalado, la Copley Square. Henry Cobb comenta hablando del acristalamiento reflectante que ayuda a la descomposición de la masa y la destrucción del volumen para convertirlo algo seguido en una forma inserta. Los reflejos de las construcciones vecinas, así como el paso de las nubes, dividen el volumen en zonas independientes e invitan al observador a leer cada fachada como si se tratara de un plano aislado que no perteneciera a una masa total. El edificio funciona particularmente bien en condiciones de metefora definitiva de los resacañales y de ausencia de contraste con las edificaciones próximas, como un camaleón cambia según lo haga el contexto gracias a la lámina reflectante que lo cubre. La figura del oximoron se identifica en los pares igual/diferente y ligero/pesado. Este iceberg de color azul cielo rasga en pedrones las nubes que pasan, las esquivas afiladas las seccionan en pedrones grandes, con los cantos esarados la corte en porciones más finas y su punta plana y precisa, acabada en vidrio reflectante, rasga realmente sus bases chatas.²⁰⁶

No cabe duda, que el edificio se destaca impresionantemente sobre los demás cuando lo ve uno por primera vez en fotografía, pero de acuerdo a la impresión de varias personas que han estado en el lugar, confirman lo dicho por Jencks, que la integración ha sido bastante adecuada.

²⁰⁶ Charles Jencks, *Arquitectura Internacional*, pág. 64



La Torre Velasca

Este edificio construido por el grupo BBPR (Banfi, Belgiojoso, Peressutti y Rogers) en Milán Italia, es un caso muy singular, ya que a pesar de haber sido construido en pleno auge del modernismo (1956), ofrece una propuesta historicista. Es un edificio bastante alto y destaca sobre las construcciones de su entorno, pero a pesar de ello no solo se integra bastante bien al paisaje, sino que incluso lo ha enriquecido, llegando a formar parte, como lo comenta Francisco de Gracia, de los monumentos de la ciudad.

Torre Velasca puede rememorar numerosas torres y atalayas de palacios y fortalezas italianas, pero su historicismo alusivo, entre épico y lírico, no es fácil de decifrar. Se verge entre la edificación de Milán, invitándonos a aceptarla como un verdadero monumento de nuestro siglo, como un orgulloso emblema para la ciudad, lo que tiene de ingeniería no ajena su dimensión poética. La arquitectura italiana, que acababa de salir del colapso delico, encontró en Torre Velasca un símbolo celebrativo. Aún siendo un rascacielos por su altura relativa, desacredita al rascacielos de la tercera generación que entonces se construía ante todo en Estados Unidos. Recuerdase que en esas fechas (1954-58) se erige el edificio Seagram de Nueva York en Nueva York.

La asimilación diacrónica de la torre como monumento ha sido rápida, y en este sentido se demuestra la eficacia de su diseño. Luchado en el terreno de exclusivamente historicista por unos y de demasiado singular por otros. Hoy, en efecto, Torre Velasca es un monumento urbano, se ha incorporado con pleno derecho a una topología urbana.

Ilustración 148



donde el Duomo, la Galería Vittorio Emanuele II o el Palacio de los Sforza encuentran un moderno competidor.²⁰⁷

Es posible, que el edificio en sí no le agrade a mucha gente, pero lo que no se puede negar es que tiene una personalidad muy definida.

Ruinas de una Iglesia en Berlín

En una de las plazas locales de Berlín Occidental, las ruinas de una iglesia neorrománica, construida en 1893 y destruida durante la Segunda Guerra Mundial, ha sido preservada como histórico recuerdo de los años negros. Junto a este edificio, ha sido construida una iglesia moderna en forma de octógono y un campanario de igual geometría, que difícilmente se integra al edificio histórico, ya que a pesar de que se han manejado volúmenes de semejantes proporciones y color, la forma es demasiado simple en comparación a lo existente. Una razón de la falta de integración, nos la da Rudolf Arnheim:

...No hay manera de integrar los dos edificios en una imagen, y por lo tanto, a pesar de su carácter contiguo, la mente no puede abarcar a ambos al mismo tiempo. Cuando se acepta la realidad de la empujada y destruida ruina románica, el moderno edificio se evapora en una aparición fantasmal; por el contrario, la ruina desaparece cuando la sólida incertidumbre de la nueva iglesia se nos impone. Esto sucede porque una forma de enfrentarse con dos elementos incompatibles es eliminar a uno de ellos y dejar al otro sin debatir.²⁰⁸



Figura 1.14.

²⁰⁷ Francisco de Gracia, *Construir en lo construido*, pag. 273, Editorial NEREA, España, 1992.

²⁰⁸ Rudolf Arnheim, *La forma visual de la arquitectura*, pag. 141, Editorial Gustavo Gili, España, 1978.

Aunque no se puede apreciar en la foto, los colores de la mayoría de los edificios que aparecen en el conjunto son de tonos amarillos y cafés, lo que ayuda a la integración; además de que se ha manejado una textura que evita que el contraste sea demasiado. Sin embargo, todo esto no es suficiente, ya que el volumen de las ruinas es demasiado grande en comparación al de la torre moderna, y en lugar de integrarse compiten entre sí (parecería que las ruinas les hace falta espacio y que el edificio moderno se le pega). El edificio mas bajo en realidad si se puede ver que está proporcionado, además de que sirve de relación tanto con las ruinas, como con el edificio que se encuentra al frente. Pero el edificio alto definitivamente ha quedado como un estorbo.

Banca Popular de Verona

Algunas de las integraciones más interesantes de edificios nuevos a entornos históricos, son las realizadas por el arquitecto italiano Carlo Scarpa, y la más interesante de estas integraciones, es que los edificios nuevos son bastante diferentes a lo existente. Pero esto no quiere decir que únicamente se haya buscado el contraste, ya que en los elementos nuevos se puede notar un estudio muy cuidadoso de formas y materiales, que ciertamente están inspirados en los existentes en el lugar.

El estudiado uso de los materiales, tan característico de Scarpa, le permite conjugar elementos aparentemente heterónomos. La fachada de hormigón queda enroblecida por la incrustación de relieves variados en piedra natural cuidadosamente labrada. Se trata de elementos plásticos que facilitan una lectura ambivalente: por una parte, considerados aisladamente, son pequeñas composiciones modernas; por otra, incorporados a la totalidad de la fachada, parecen aludir a otras fachadas tradicionales italianas. La galería en el ático, los óculos como expresión más perfecta de la horadación en sí mismo, las impostas recorriendo la fachada, las peñas donde se apoyan las formas de las ventanas y el estudio desorden con unidades pregnantas, todo ello define una imagen intermedia entre la composición neoplasticista y la dispersión espontánea de lo medieval. Todo parece obedecer a una cuidadosa dialéctica entre historia y proyecto, entre proyecto y modificación. No olvidemos que Scarpa fue un hombre que defendió la recuperación de la tradición para la arquitectura moderna.²⁰⁹

Uno de los ejemplos más interesantes realizados por este arquitecto, es el edificio anexo de la "Banca Popolare di Verona" que fue realizado entre 1973 y 1981²⁰⁹, en el lugar que ocupaban dos edificios que fueron demolidos para la construcción del nuevo.

Aparentemente, la fachada no sigue la idea de las construcciones adyacentes (Ilustración 150), pero si nos ponemos a analizarla, nos podremos dar cuenta de lo siguiente:

- la altura del edificio nuevo, es similar al que se encuentra del lado izquierdo, y aunque el de la derecha es mayor, se le ha integrado mediante la colocación de un volumen en la azotea.
- se siguen las líneas horizontales de las fachadas existentes, mediante cornisas en planta baja y segundo piso, que van adecuándose a los elementos existentes

²⁰⁹ Ibidem, pág. 313

²¹⁰ Scarpa ya no lo pudo ver terminado, porque falleció en 1978, pero se siguieron todas sus indicaciones

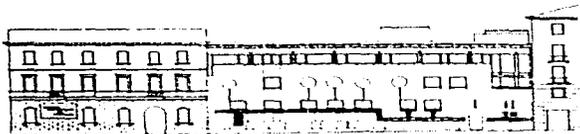


Ilustración 150

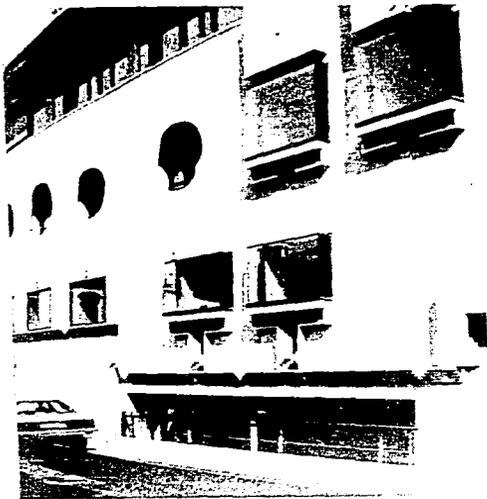


Ilustración 151

- las proporciones de las ventanas son semejantes a las de los edificios existentes, y aún en el caso de las ventanas circulares se mantiene la proporción macizo-vano
- se mantiene la idea del material aparente de planta baja y sólo se cambia el tamaño de las piezas.
- la fachada tiende a la forma horizontal, pero también se toma la idea de los elementos verticales de lo existente, uniendo las ventanas del primero y segundo niveles, y colocando líneas verticales que descienden de las ventanas circulares.

Con este edificio, no solamente se ha conservado la armonía del contexto urbano, sino que además se ha enriquecido con la inclusión de un nuevo monumento; lo cual ha sido posible, sólo gracias al trabajo minucioso de Scarpa.

Se trató de aquel "trabajo con la línea" que debía conducir a la forma definitiva del proyecto total con ayuda de pequeñas correcciones, por así decirlo, semejante a la cara de una mujer: "decía Scarpa" que perdería su esplendor, su armonía, si se cambiaban levemente sus proporciones o sólo un detalle".²¹¹

Tiendas Best

Algunos de los edificios en Norteamérica, que más han llamado la atención por su diseño tan particular, son las tiendas diseñadas por el Grupo SITE; ya que en ellas se pueden ver: muros inacabados, fachadas que parece que se desprenden, vegetación que invade el edificio, autos sepultados en el asfalto, etc. Mucha gente piensa que esto no es arquitectura, pero sin embargo muchos piensan que es divertido, y si tomamos en cuenta que la mayor parte de las edificaciones en Estados Unidos son muy parecidas, puede resultar agradable el encontrar un edificio que le diga algo diferente a la gente.

Algunos de los factores que han permitido que estos edificios tan diferentes armonicen con el paisaje urbano, son los siguientes:

- En general, en Estados Unidos la arquitectura es muy parecida entre sí, se pueden recorrer grandes trechos de ciudad y no encontrarse mucha diferencia entre lo que uno ve. Esto provoca que no sólo se aburra el que las transita, sino que incluso se pierda; por lo que encontrar de repente un edificio de estos, que dice algo diferente, puede resultar algo bastante gratificante.

- Como se puede en las fotos, estas tiendas generalmente están en lugares aislados en donde los edificios más cercanos casi no se ven (además de que se encuentran rodeados por su mismo estacionamiento), por lo que en realidad no existe mayor problema para su integración con el contexto.

- La falta de edificios históricos o tradicionales en la mayoría de las ciudades norteamericanas, ha producido una falta de identidad de los habitantes con el lugar donde viven, que muy posiblemente estos edificios estén comenzando a llenar. Ahora ya se puede decir: "Yo vivo a tres cuadras del edificio de la fachada desprendida..." o, "nos vemos enfrente de donde están los coches enterrados...", etc. Todo esto puede parecer

²¹¹ Sergio Los, *Carlo Scarpa*, Editorial Benedikt Taschen, pág. 148, Italia, 1994

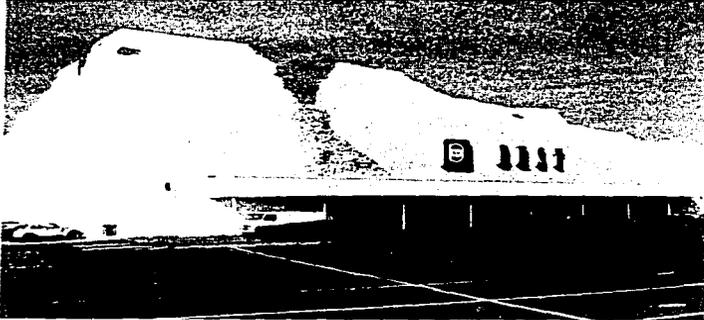
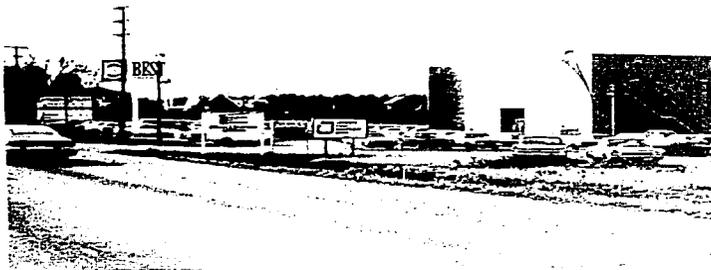


Figure 1. Tunnel entrance.



Figure 2. Tunnel entrance and surrounding area.



intrascendente, pero en realidad es lo que le va dando vida a una comunidad.

Como otras formas de humor leve -farsa, equívocos, alusiones- puede que no produzcan alimento sustancioso, pero en un contexto conocido por su inflexible falta de humor ellos innovan y muestran una puerta abierta a futuros desarrollos.²¹²

No cabe duda de que si a uno de estos edificios se le hubiera colocado entre un conjunto de casas victorianas de San Francisco, o entre los edificios modernos de Manhattan, hubiera provocado una imagen de caos. Pero en los lugares en donde se encuentran, en donde lo que hace falta son edificios que digan algo (agregando además la calidad con la que trabaja el Grupo SITE), seguramente que mucha gente estará agradecida.

CONCLUSIONES

- Es posible integrar un edificio moderno en un contexto histórico, siempre y cuando se manejen algunos elementos de los edificios existentes. Es muy difícil integrar a un edificio que sea totalmente diferente.
- Es más fácil integrar un edificio a su contexto, cuando se deja un espacio entre este y los existentes.
- Un edificio diferente (aunque no totalmente) puede darle nueva vida a una zona, e inclusive a toda una ciudad.
- Las reglamentaciones demasiado estrictas relativas a las restricciones de las formas urbanas, pueden lograr que una ciudad se vea ordenada, pero también provocar que poco a poco vaya perdiendo su vitalidad.
- Una edificación transparente (como la pirámide del Louvre) permite que la edificación moderna se integre más fácilmente a su entorno, ya que el solo hecho de que el edificio histórico se puede ver a través del nuevo, sería una forma de integración.
- Un edificio diferente a su entorno, debe responder también a una jerarquía diferente de la de los demás edificios, ya que en caso contrario, podría provocar confusión en la gente.
- La reducción de los ángulos rectos de la planta de un edificio, puede ayudar a integrar a un edificio alto con un entorno demasiado bajo, como ha sucedido con la Torre John Hancock de Boston; lo mismo que una fachada que refleje a los edificios vecinos.
- La mejor integración de un edificio a su contexto, no se da únicamente cuando el contexto conserva su orden, e incluso su armonía, sino cuando el nuevo edificio aporta algo diferente al paisaje urbano; como ha sucedido con la Banca de Verona, o la Torre Velasca.
- Cuando dos edificios son demasiado diferentes, -por ejemplo, cuando uno tiene sus fachadas lisas y el otro muy ornamentadas- es muy difícil lograr la unión por contraste, y lo mismo sucede, cuando no se tiene un espacio de transición entre ellos.
- Un paisaje urbano puede ser armónico pero no llegar a ser agradable, y una de las posibles razones de ello, es la falta de cuidado

²¹² Charles Jencks, *Architecture Today*, Editorial Harry N. Publishers, New York, pág. 179, New York, 1988.

en los detalles. Durante mucho tiempo se pensó que lo simple era bello, pero la respuesta de los usuarios finalmente nos ha mostrado, que hace falta algo más que le dé riqueza a las formas.

- En edificios que se encuentran bastante alejados de otras construcciones, pueden plantearse formas también bastante diferentes, ya que es mucho más fácil la integración. Sin embargo, habría que tomar en cuenta si no se va a seguir construyendo en el espacio intermedio.

- En lugares demasiado monótonos un edificio diferente puede traer variedad y vida al lugar.

COMPARACIÓN DE VALORES DE LAS PROPIEDADES

Uno de los casos, en donde cuando menos en un principio se tiene armonía entre las diferentes edificaciones, son los conjuntos habitacionales. Sin embargo, es muy común que la gente vaya modificando sus viviendas a través del tiempo, y finalmente el lugar se convierte en un caso. Mucha gente tiene la idea, de que únicamente el dueño de una edificación es el que tiene derecho a hacerle modificaciones a la misma y que a los demás no les debe interesar lo que le hagan o dejen de hacer. Sin embargo, las modificaciones que se le hacen a una edificación, necesariamente afectan a los demás, ya que todos somos usuarios de la ciudad. Nuestro hogar no es únicamente la casa donde habitamos, sino también la ciudad en donde nos movemos. Pero además de esto, -y que es precisamente lo que se quiere demostrar en este trabajo- la falta de armonía en un contexto repercutirá en un menor precio de cada propiedad y una mayor armonía seguramente los elevará.

La intención en un principio, fue la de tratar de comparar viviendas en muy diferentes lugares de la ciudad, pero son tantos los factores que influyen en el precio de una propiedad, que resultaba muy difícil hacerlo de esta manera. Finalmente, se decidió el escoger viviendas dentro de conjuntos habitacionales, ya que dentro de ellos se podrían encontrar condiciones más o menos parecidas. Los conjuntos que se escogieron fueron los siguientes: Culhuacán CTM, Narciso Mendoza (mejor conocido como Villa Coapa), Alianza Popular Revolucionaria (conocido como "El Fovissste"), y la Unidad Independencia.

A continuación se hará una breve análisis de cada uno de ellos, con lo que se podrá tener una idea más clara de que es lo que se está comparando.

Unidad Habitacional Culhuacán CTM

Este conjunto, fue construido por el Instituto Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para la Confederación de Trabajadores de México, en el año de 1981. Consta de 19,762 viviendas entre unifamiliares, duplex y triplex; las cuales se encuentran distribuidas en varias secciones que actualmente funcionan independientes. El conjunto cuenta con estacionamientos, tanto comunes como individuales; teniendo las casas en algunas ocasiones el acceso a través de un andador, en otras a través de un retorno, y en otras directamente hacia la calle.

El conjunto no cuenta con un reglamento que trate de mantener la armonía en el contexto, pero en las escrituras de cada predio se encuentran las siguientes restricciones:

En el artículo 15º, dice que el INFONAVIT podrá dar por vencido anticipadamente el plazo para el pago del crédito y hacer efectiva la garantía hipotecaria a que se constituye en este instrumento en varios casos, entre los que se encuentra el siguiente:

3.- si el trabajador altera o modifica sustancialmente la construcción sin el consentimiento expreso dado por escrito por el INPONAVIT o construye o cercas los bienes comunes, cas, su provecho o bien destina la vivienda total o parcialmente a un fin distinto distinto al de habitación familiar, salvo el consentimiento del INPONAVIT dado por escrito.

Sin embargo, en una visita llevada a cabo al conjunto, así como en una entrevista que se le hizo al administrador de una de las secciones en las que está dividido este conjunto, en junio de 1994, me pude dar cuenta de que nadie toma en cuenta estas restricciones, y que la mayoría de los propietarios de casas han construido ampliaciones, sin tomar en cuenta ningún orden. Por otra parte, la falta de seguridad también ha motivado que se construyan jaulas para los coches en los estacionamientos (todas diferentes), por lo que el contexto urbano se deteriora cada vez en mayor medida.

Otro aspecto que también ha provocado el deterioro del contexto, es la falta de mantenimiento; ya que la cantidad que se paga para este fin es muy baja (NS5.00 mensuales por vivienda), además de que la mayoría de los propietarios están atrasados en el pago.

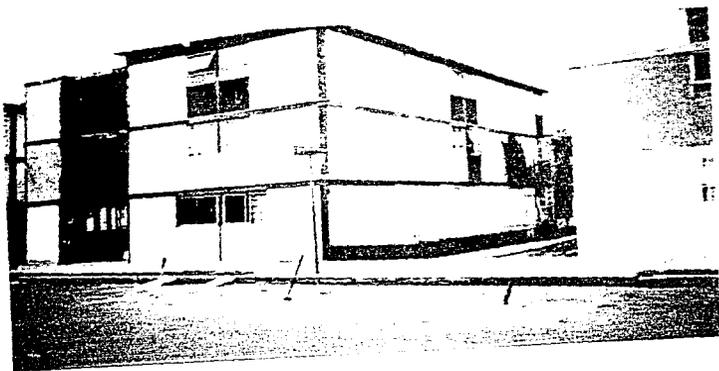
En la primera foto, que se muestra a continuación (ilustración 156), nos podemos dar cuenta de como era originalmente la unidad; las casas tenían un jardín-estacionamiento al frente, los muros de concreto tenían una textura que se parecía tabique y los techos eran inclinados. Sin embargo, todo esto está siendo modificado, y como se puede ver en la siguiente foto (ilustración 157), las casas se han ampliado sin ningún orden (incluso sin licencia de construcción). Esto ha dado por resultado un paisaje urbano de total caos, ya que las ampliaciones son bastante diferentes entre sí, y cada quien sólo ha tomado en cuenta su propio gusto.

En la siguiente foto (ilustración 158), tenemos otro caso diferente dentro de la misma unidad, que es el de los andadores. En un principio, había no sólo una zona de vegetación al centro de los andadores, sino también jardines exteriores en todas las casas, por lo que el aspecto resultaba bastante agradable. Pero en la actualidad, ya muchos dueños han ampliado su casa hasta el límite de la colindancia, lo que ha provocado que el espacio exterior se reduzca. Los árboles han ayudado un poco para evitar el caos que producen viviendas tan diferentes, pero la pérdida de armonía es obvia.

Otro último caso, dentro de esta unidad, es el las modificaciones que han llevado a cabo los propietarios de los diferentes departamentos, en la parte de fachada que le corresponde a cada uno, como se puede ver en la última foto (ilustración 159); en donde la gran diversidad de ideas, han dado por resultado una imagen de caos, y tal parece que los edificios estuvieran a medio construir.

En esta primera unidad (y como se verá también en algunas de las siguientes), es obvio que al diseñarla no se tomaron en cuenta dos factores: el primero, que las familias crecen, y que si nadie se lo impide, van a ampliar su casa lo más posible, y el segundo que toda la gente tiene gustos diferentes, que necesita identificarse con algo, y que si tampoco nadie se lo impide, va a modificar su vivienda hasta hacerla a su gusto. Aunque desgraciadamente no se dan cuenta, que las principales





vistas desde su vivienda. las tienen hacia las casas de los vecinos, que es precisamente en donde se está generando el caos visual.

Conjunto Alianza Popular Revolucionaria

Fue construida en el año de 1976 por el Fondo para la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), y consta de 4,848 viviendas. Las casas tienen su acceso a través de túneles, en donde los coches pueden llegar directamente a cada casa, siendo diferente en los edificios, que cuentan con estacionamientos comunes.

Se encuentra dividida en varias secciones, que tienen su lugar de reunión en los módulos sociales, administrándose cada una independientemente. En un principio se trató de cuidar la armonía del conjunto, pero finalmente cada dueño le construyó ampliaciones a sus viviendas en la forma en que quiso, lo que ha dado por resultado en buena parte, del caos visual (que afortunadamente es tapado en muchos casos por la vegetación). De cualquier forma, todavía quedan algunas zonas con el tipo de construcción original, de materiales aparentes, que parece que no se han modificado, más que nada porque en vivienda colectiva.

En la primera foto de las que se muestran a continuación (ilustración 160) podemos observar todavía las viviendas originales, aunque la gente ya ha pintado los tabiques que antes eran aparentes, inclusive los ha



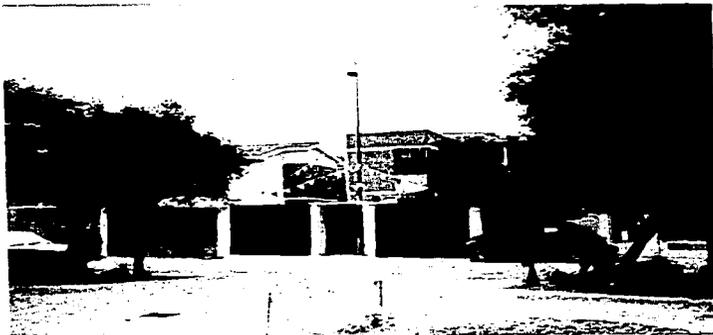


Ilustración 10.

recubierto con aplastat. En la segunda foto se ilustra con 1958 y 1960. Ver como la gente ha comenzado a levantar muros, que mantienen bastante el aspecto original aunque no se les podría reclamar a los diseñadores el que traten de protegerse. También puede verse que la vegetación ayuda a integrar las edificaciones.

Por otra parte, también puede apreciarse que el impedido ayuda mucho a sentir agradable el lugar, además de evitar que los carros vayan a velocidad excesiva.

Conjunto Habitacional Narcizo Mendoza (Villa Coapa)

Este conjunto, fue construido en el año de año de 1958 por el Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS), para servir de alojamiento a los periodistas y personal técnico que vinieron a México con motivo de la Olimpiada. Consta de 6,732 viviendas, las cuales están divididas en varias secciones, autoadministradas durante un tiempo, pero a las que finalmente la Delegación de Tlalpan tuvo que ayudar, ya que no pudieron organizarse. Los estacionamientos son comunes en todos los casos y el acceso a las viviendas se hace a través de andadores.

Dentro de la Unidad se encuentra una Subdelegación, que se encarga directamente de la vigilancia y del mantenimiento de los servicios, pero que prácticamente ve a toda la unidad.



Como se puede ver en las fotos (Ilustración 162 e Ilustración 163), la Unidad mantiene todavía bastante de su armonía, gracias a que la Subdelegación vigila constantemente que no se realicen obras de construcción en las casas. En cuanto se enteran de que alguien empieza a construir, le piden la licencia, y como no están autorizadas las ampliaciones ni las bardas, e inclusive las jaulas para los coches, normalmente detienen la obra.

En la primera foto (Ilustración 162) podemos ver que se mantiene bastante el aspecto original de las casas, aunque en muchos casos los dueños le han agregado pinturas a las partes de concreto aparente, además de instalar protecciones para las ventanas; lo cual, tomando en cuenta la falta de seguridad que afecta a toda la ciudad, no podríamos negar que está justificado.

En la segunda foto (Ilustración 163), podemos ver la gran armonía que produce el tener rejas más o menos de la misma altura y color, así como que todas las casas conserven el mismo pato, y el ambiente que produce la vegetación.

Unidad Independencia

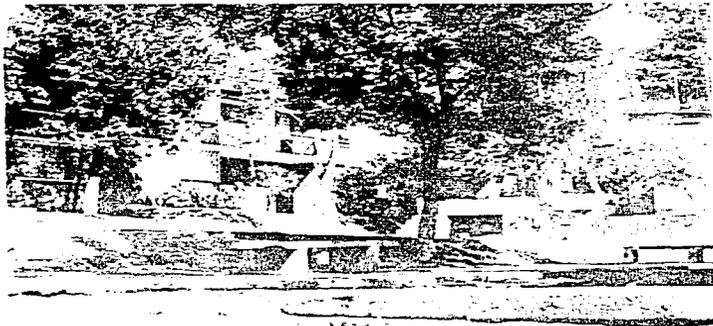
Este conjunto habitacional, fue construido en el año de 1960 por el Instituto Mexicano del Seguro Social y es uno de los pocos que han mantenido las características originales de su construcción. Cuenta de 2,235 viviendas, que se encuentran distribuidas en 3 "batanes" (barrios), lo cual facilita la administración; aunque en realidad es una sola para todo el conjunto. El estacionamiento en todos los casos es común y el acceso a las viviendas se hace a través de andadores.

Una de las razones de que haya mantenido su imagen original, es que el Seguro Social ha sido el encargado de su administración desde el principio, aunque ya desde 1982 se constituyó en condominio. En la actualidad, todavía la sigue administrando el Seguro, pero ya se le ha ido pasando la responsabilidad poco a poco a los propietarios, con lo que va a llegar un día en que la institución se retire totalmente.

Actualmente los propietarios pagan únicamente 25 pesos nuevos mensuales por departamento, ya que el Seguro Social paga el resto; pero cuando el Instituto se retire, la cuota tendrá que aumentar de 150 a 200.

En una entrevista que le fue hecha al Sr. Manuel Hernández, que era administrador de la Unidad en enero de 1995, se le preguntó si había algún reglamento que impidiera hacer modificaciones a las viviendas, pero lo más sorprendente, y sobre todo después de ver la forma en que la han conservado, es que no existe. La armonía, se ha mantenido únicamente en base al convencimiento, ya que cuando alguien quiere hacer alguna modificación, inmediatamente se le manda una notificación en donde se el exhorta a guardar la armonía, y en base a estar insistiendo, finalmente se le convence.

Como se puede ver en las fotos, no sólo existe una gran unidad entre las edificaciones sino que además se crean ambientes muy agradables. En la primera (Ilustración 164), podemos ver que todo el exterior de las





casas es de tabique y tan sólo varía el color y las protecciones de las ventanas. En la segunda (Ilustración 165), tanto los desniveles como la vegetación ayudan mucho para crear ambientes interesantes. En la tercera (Ilustración 166), se puede apreciar que se ha integrado el arte a los edificios mediante murales con figuras de aves, lo que ha contribuido a darle identidad al lugar. Aunque también por otra parte podemos ver, que los balcones principalmente han servido para guardar cosas, y que no hay ninguna persona en ellos, aun a pesar de que el día es soleado. Finalmente en la última foto (Ilustración 167), podemos ver como se escalonan las casas, tanto en sentido vertical como horizontal, y como nuevamente la vegetación interviene para hacer bastante agradable el lugar.

El conjunto en sí es bastante agradable, aunque hay algunos aspectos que podrían haberlo hecho mejor; uno de ellos, es que la mayoría de las casas son iguales, lo que motiva que la gente trate de buscar algo que los identifique, aunque sólo sea por el color de la herrería. Sería conveniente que hubiera habido la posibilidad de diferenciar cada casa de las demás, aunque claro que manteniendo ciertas ideas generales, para no perder la unidad del conjunto. Otro es, que en general todos los espacios exteriores se ven muy parecidos, aun a pesar de los murales en los edificios; lo que hace difícil que uno se ubique dentro de la unidad.

Hubiera sido conveniente, que cada plaza hubiera tenido ciertas características que la diferenciara de las demás; lo que habría ayudado, no sólo a facilitar la ubicación de las personas que se encuentren en el lugar, sino también a fomentar la identidad de los habitantes.

COMPARACIÓN DE LOS VALORES

Después de analizar las fotos, así como también después de haber llevado a cabo varias visitas a los diferentes conjuntos, podríamos concluir que el lugar en donde se guarda mejor la armonía del contexto es la Unidad Independencia, después le seguiría la Unidad Narciso Mendoza, en tercer lugar la Unidad Alianza Popular Revolucionaria y por último la Unidad CDM-Culhuacán. Una de las hipótesis que se han manejado en esta investigación, es que a mayor armonía del contexto debería haber un mayor valor comercial, por lo que se procedió a realizar el siguiente estudio, que se espera que compruebe lo anterior.

Uno de los planteamientos iniciales para poder comprobar la hipótesis, fue el investigar los valores de los predios, precisamente con los que se encargan de esta tarea que son los valuadores de predios; para ver si manejan algún procedimiento en donde se tomara en cuenta la armonía del contexto. Pero de acuerdo a las respuestas obtenidas, parece que éste es un factor que no lo tienen bien especificado y que cada valuador maneja de acuerdo a su criterio. Otra opción que se intentó, fue la de comprar los precios que manejan las inmobiliarias, para predios de semejantes características, (aplicándolo en este caso a contextos semejantes) y ver si se daban diferencias significativas en el precio. Para ello, afortunadamente se pudo contar con la colaboración de la "Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios Ciudad de México, A.C.", la cual proporcionó los precios de las propiedades, inclusive durante varios meses; pero desgraciadamente fue muy reducido el número de viviendas que manejaban en los conjuntos escogidos, y no fue posible realizar la comparación.

La forma en que finalmente se pudo llevar a cabo, fue mediante la información obtenida de la revista "Segunda Mano", en los meses de enero

a junio de 1995. Esta información, no era tan completa como la de la asociación inmobiliaria, pero sí abarcaba mucho más propiedades.

La forma en que se llevó a cabo el estudio fue la siguiente:

- 1.- Se tomaron directamente los datos que aparecían en la revista.
- 2.- Los datos que faltaban, se le preguntaron por teléfono a cada uno de los propietarios.
- 3.- Se elaboró una tabla con los datos de todas las viviendas que se obtuvieron (tabla de Comparación de Casas Solas en Conjuntos Habitacionales).
- 4.- Con la anterior información, se vió en qué unidad habitacional había mayor oferta de viviendas (tabla y gráfica de Oferta de Vivienda en Venta), lo que nos daría a entender que la gente no se encuentra suficientemente a gusto en ese lugar y en cuanto tienen oportunidad cambian su domicilio. En el caso contrario, supondríamos que la gente, si se encuentra a gusto en el lugar y no desea cambiarse.
- 5.- Además de la anterior comparación, también se localizaron todas las viviendas que conservaran todavía la construcción original, y que además contaran únicamente con 3 recámaras (con el fin de que las diferencias que más contaran fueran las del contexto y no las particulares de cada vivienda). Para lo cual se realizaron visitas a los conjuntos habitacionales y se identificaron visualmente a las viviendas que no había llevado a cabo ampliaciones a la construcción original.
- 5.- Se obtuvo el costo promedio por vivienda en cada uno de los conjuntos (sacando el promedio de las viviendas semejantes), y también se compararon las plantas tipo de algunas de las viviendas, para ver si no había diferencias significativas (tabla de Promedio de Costo de viviendas de 3 recámaras).
- 6.- Se obtuvieron conclusiones.

COMPARACIÓN DE CASAS SOLAS EN CONJUNTOS HABITACIONALES

	FECHA	UNIDAD	PRECIO	RECAM	BANOS	GARAGE	ESTADO
1.	16/06/95	CTM-Culhuacán	140.000	2		1	
2.	21/04/95	CTM-Culhuacán	145.000	3			original
3.	17/02/95	CTM-Culhuacán	160.000	2	1		original
4.	9/06/95	CTM-Culhuacán	160.000	3	2		
5.	19/05/95	CTM-Culhuacán	165.000	3	1		
6.	19/05/95	CTM-Culhuacán	170.000	2	1		original
7.	30/06/95	CTM-Culhuacán	170.000	3	1		original
8.	17/02/95	CTM-Culhuacán	170.000	3			
9.	31/02/95	CTM-Culhuacán	170.000	2			
10.	28/04/95	CTM-Culhuacán	172.000	2	1		
11.	7/04/95	CTM-Culhuacán	172.000	3	1		original
12.	21/04/95	CTM-Culhuacán	172.000				
13.	30/2/95	CTM-Culhuacán	175.000	3		1	
14.	6/01/95	CTM-Culhuacán	180.000	3		común	original
15.	24/02/95	CTM-Culhuacán	180.000	2		común	original
16.	19/05/95	CTM-Culhuacán	180.000	3	1		original
17.	6/01/95	CTM-Culhuacán	190.000	2		común	original

18	3/02/95	CTM-Culhuacán	190,000	3	1	común	
19	13/01/95	CTM-Culhuacán	200,000	3	1		original
20	6/01/95	CTM-Culhuacán	200,000	3	1	2	
21	30/06/95	CTM-Culhuacán	200,000	2	1	1	original
22	5/05/95	CTM-Culhuacán	200,000	2	1		
23	30/06/95	CTM-Culhuacán	200,000	3			
24	31/02/95	CTM-Culhuacán	220,000	3			
25	16/06/95	CTM-Culhuacán	220,000	3	1	1	original
26	30/06/95	CTM-Culhuacán	220,000	3	1	1	original
27	10/02/95	CTM-Culhuacán	220,000	3		1	
28	17/01/95	CTM-Culhuacán	220,000	2	1		original
29	9/06/95	CTM-Culhuacán	220,000	3	1		
30	12/05/95	CTM-Culhuacán	220,000				
31	28/04/95	CTM-Culhuacán	225,000	4		2	
32	10/02/95	CTM-Culhuacán	230,000				original
33	28/04/95	CTM-Culhuacán	230,000	3	2		original
34	7/04/95	CTM-Culhuacán	230,000	2	1	1	original
35	10/02/95	CTM-Culhuacán	230,000				
36	21/04/95	CTM-Culhuacán	240,000	4	2		original
37	12/05/95	CTM-Culhuacán	240,000	3	1	1	
38	27/01/95	CTM-Culhuacán	245,000				
39	16/06/95	CTM-Culhuacán	250,000	3	1	1	original
40	23/06/95	CTM-Culhuacán	250,000	2	1		
41	20/01/95	CTM-Culhuacán	250,000	3		no	
42	24/02/95	CTM-Culhuacán	250,000	3	1	2	
43	10/02/95	CTM-Culhuacán	250,000	3	2		
44	6/01/95	CTM-Culhuacán	260,000	3		2	
45	3/02/95	CTM-Culhuacán	270,000	4	2	no	
46	9/06/95	CTM-Culhuacán	270,000	2	2		
47	10/02/95	CTM-Culhuacán	275,000	4			original
48	24/02/95	CTM-Culhuacán	280,000	3			
49	16/06/95	CTM-Culhuacán	290,000	3	1 y		
50	10/03/95	CTM-Culhuacán	290,000	3	2		original
51	17/03/95	CTM-Culhuacán	300,000	3	2		original
52	21/04/95	CTM-Culhuacán	300,000	4	2	2	
53	23/06/95	CTM-Culhuacán	300,000	3			
54	21/04/95	CTM-Culhuacán	320,000	3		2	
55	24/02/95	CTM-Culhuacán	320,000	3	1		
56	16/06/95	CTM-Culhuacán	330,000	5	2		
57	16/06/95	CTM-Culhuacán	330,000	5		1	
58	16/06/95	CTM-Culhuacán	340,000	4	2 y		
59	19/05/95	CTM-Culhuacán	340,000	3	7	1	
60	13/02/95	CTM-Culhuacán	340,000	3	2		
61	19/05/95	CTM-Culhuacán	350,000	4	2	1	
62	12/05/95	CTM-Culhuacán	350,000	3	2	2	original
63	28/04/95	CTM-Culhuacán	350,000	4	2	2	
64	26/05/95	CTM-Culhuacán	350,000	3			
65	19/05/95	CTM-Culhuacán	370,000	4	2		
66	27/01/95	CTM-Culhuacán	380,000	3	2	no	
67	10/02/95	CTM-Culhuacán	390,000	3	2	1	
68	16/06/95	CTM-Culhuacán	400,000	3	2	1	original
69	17/02/95	CTM-Culhuacán	400,000	4	2	1	

70.	10/03/95	CTM-Culhuacán	400,000	5	2	1	
71.	20/01/95	CTM7-Culhuacán	190,000	2		no	original
72.	20/01/95	CTM7-Culhuacán	200,000			2	
73.	20/01/95	CTM7-Culhuacán	400,000	3	3	1	
74.	23/06/95	FOVISSSTE	70,000				
75.	5/05/95	FOVISSSTE	225,000	3	2	1	
76.	10/03/95	FOVISSSTE	280,000	3	2	1	
77.	17/03/95	FOVISSSTE	280,000	3	2	1	original
78.	17/03/95	FOVISSSTE	330,000	3	2	2	original
79.	13/01/95	FOVISSSTE	380,000	4	1.5	2	
80.	27/01/95	FOVISSSTE	450,000	4	3	3	
81.	2/06/95	FOVISSSTE	500,000	4		2	
82.	9/06/95	FOVISSSTE	550,000	3		1	
83.	12/05/95	Independencia	225,000	2	1	comun	original
84.	27/01/95	Independencia	260,000	2		comun	original
85.	30/06/95	Independencia	320,000	3	1	común	original
86.	28/04/95	Villa Coapa	210,000	3	1	comun	original
87.	13/01/95	Villa Coapa	230,000			comun	original
88.	10/02/95	Villa Coapa	250,000	3	1 x 1/2	comun	original
89.	10/02/95	Villa Coapa	250,000	3		comun	original
90.	17/03/95	Villa Coapa	250,000	3		comun	original
91.	13/01/95	Villa Coapa	259,000	4	2	comun	original
92.	30/06/95	Villa Coapa	260,000	3	1 1/2	comun	original
93.	20/01/95	Villa Coapa	260,000		1 x 1/2	comun	original
94.	13/01/95	Villa Coapa	270,000	4	2	comun	original
95.	6/01/95	Villa Coapa	280,000	3	1.5	comun	original
96.	10/02/95	Villa Coapa	290,000	3	1 x 1/2	comun	original
97.	17/02/95	Villa Coapa	290,000	3	1.5	comun	original
98.	5/05/95	Villa Coapa	290,000	3	2	comun	original
99.	31/03/95	Villa Coapa	300,000			comun	original
100.	31/03/95	Villa Coapa	320,000	3		comun	original
101.	19/05/95	Villa Coapa	320,000	3	2	comun	original
102.	17/03/95	Villa Coapa	330,000	3	2	comun	original
103.	30/06/95	Villa Coapa	370,000	3	1 1/2	comun	original
104.	7/04/95	Villa Coapa	395,000	3	1 x 1/2	comun	original

Tabla 1

OFERTA DE VIVIENDA EN VENTA

CONJUNTO HABITACIONAL	VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN VENTA	TOTAL DE VIVIENDAS	PORCENTAJE OFRECIDO	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL MÁS ALTO
CTM-CULHUACÁN	85	19,762	0.43%	100%
FOVISSSTE	10	3,070	0.325%	75.6%
NARCISO MENDOZA	10	6,732	0.148%	34.4%
INDEPENDENCIA	3	2,235	0.134%	31.1%

Tabla 2

GRAFICA DE OFERTA DE VIVIENDA EN RENTA

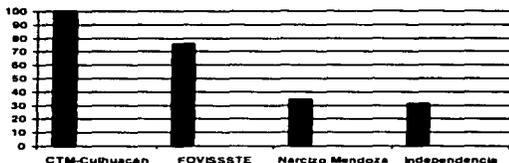


Tabla 3

CONCLUSIONES

Como se puede ver en la gráfica de Oferta de Vivienda en Renta, existe mucho mayor oferta de vivienda en venta en las unidades habitacionales que no han cuidado la armonía del contexto, y mucho menos en las que sí lo han hecho; por lo que podríamos deducir, que la gente no se siente bien en contextos con falta de armonía, ya que desean dejar el lugar, y si desean quedarse en los lugares en donde sucede lo contrario.

En la tabla de Promedio de Costo de Viviendas de 3 Recámaras, algunas conclusiones son muy claras, como es el que las viviendas en la Unidad CTM-Culhuacán tengan un valor de casi 60 mil pesos nuevos más bajo; que las de la Unidad Narciso Mendoza, y eso, aún a pesar de que muchas de las viviendas de la primera, tienen estacionamiento propio. Otra conclusión que podemos apreciar claramente en la misma tabla, es que las viviendas de la Unidad Independencia son las de más alto valor, aun a pesar de que tampoco tienen estacionamiento individual; aunque en este caso sería conveniente hacer un estudio más extenso, ya que desgraciadamente sólo se pudo contar con un ejemplo de 3 recámaras. Sin embargo del estudio también se obtuvo, que las casas de 2 recámaras en esta Unidad, tienen un valor promedio de \$2242,500, que aún a pesar de contar con una recámara menos, tienen mayor valor que las que si la tienen de la Unidad CTM-Culhuacán.

Aun a pesar de que hubiera sido conveniente contar con más ejemplos, de cualquier manera son muy importantes los resultados, ya que de esta manera se demuestra que el cuidar la armonía del contexto no es tan sólo una cuestión de gustos, sino que repercute directamente en el valor de la propiedad. Y esta diferencia de valores es bastante significativa, ya que en el caso de las viviendas de la Unidad CTM-Culhuacán, representa un valor de casi cien mil pesos nuevos menos, con respecto a las de la

**PROMEDIO DE COSTO DE
VIVIENDAS DE 3 RECÁMARAS**

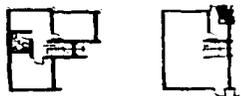
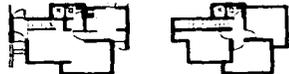
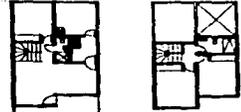
UNIDAD	VIVIENDAS ANALIZADAS	COSTO PROMEDIO	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL MÁS ALTO
<p align="center">CTM-CULHUACÁN</p> 	14	NS236,214	73.8%
<p align="center">FOVISSTE</p> 	2	NS305,000	95.3%
<p align="center">NARCIZO MENDOZA</p> 	14	NS293,214	91.6%
<p align="center">INDEPENDENCIA</p> 	1	NS320,000	100%

Table 4

Unidad Independencia! Se podría objetar, que en el caso de esta última sólo se tomó en cuenta una vivienda, pero si también tomamos en cuenta los precios de las de 2 recamaras, veremos que el valor no puede ser demasiado diferente.

Es cierto que podría haberse hecho un estudio que abarcara más casos, ya sea tomando un período de tiempo más largo o buscando en otras fuentes, pero éste no era el único objetivo de este trabajo, y lo único que se quería mostrar, es que la armonía del contexto no sólo influye en el ánimo de las personas, sino que también repercute económicamente, lo cual se espera haber comprobado.

CONCLUSIONES GENERALES

Si nos ponemos a analizar el tema de la integración de un edificio a su contexto a través de la historia, veremos que en realidad ha sido un tema al que casi nunca se le dio mucha importancia, ya que la mayoría de las veces los edificios se han integrado de manera natural. La razón de ello, es que utilizaban materiales y procedimientos de construcción semejantes, que en buena medida trataban de responder a las condiciones del lugar; tanto climáticas, como económicas y de protección contra la naturaleza y el mismo hombre.

Después de analizar a los tratadistas de arquitectura podemos ver, que generalmente siempre se han dedicado a estudiar al edificio en particular y únicamente se le ha dado algo de importancia a su relación con la naturaleza.

Con el advenimiento de la revolución industrial, comienzan a surgir nuevas opciones de uso de materiales, lo que unido a la facilidad de transporte, permiten que sean usados en todo el mundo. Sin embargo, todavía seguía arraigada la idea de que los edificios debían de responder a ciertos criterios formales y a aún a pesar de que la estructura era diferente, los edificios seguían manteniendo la misma apariencia formal. No es sino hasta que fueron postulados los principios del estilo internacional, en que se pensó que los edificios debían de responder únicamente a las condiciones que marcaban sus propias necesidades, y se desechó la tradición, ya que se pensaba que era un lastre; cambiando de esta manera las formas radicalmente.

La idea que fue defendida durante mucho tiempo, era que si un edificio respondía claramente a sus propias necesidades en cuanto a materiales y forma, entonces el proyecto del edificio era bueno y podía estar colocado en cualquier lugar que se quisiera. No se puede negar, que surgieron edificios de bastante buena calidad, pero el problema era que sólo se estaba tomando en cuenta el edificio en sí, y parecía que se habían olvidado de la apariencia de la ciudad, que a consecuencia del contraste tan brutal, cada vez se fue deteriorando en mayor medida.

Uno de las principales causas de la falta de integración del contexto en la actualidad, es que no sólo han aparecido una gran variedad de materiales y sistemas constructivos, sino que además es relativamente fácil implementarlos en cualquier lugar que se desee. El exceso de información ha provocado que cada propietario escoja los materiales y estilos constructivos que le parezcan más atractivos, y no tome en cuenta el aspecto de conjunto; lo que ha traído por consecuencia el caos visual. Pero además de esto, lo peor de todo es que no son sólo los propietarios los que no toman en cuenta el contexto, sino también los mismos arquitectos, las propias autoridades (que deberían ser las encargadas de llevarlo a cabo) y los colegios de profesionales.

En muchos lugares parecería que se ha conservado la armonía del contexto de manera natural (lo que en parte sí ha sucedido), pero se ha podido comprobar que también esto se ha debido a la existencia de regulaciones precisas, que han obligado en buena medida que los edificios se integren. Por lo tanto, habría que tomar en cuenta que es muy difícil que se conserve un contexto armónico, sin aplicar restricciones.

En muchos casos la unidad se logró, gracias a decretos en los cuales las autoridades especificaban restricciones tales como: relaciones precisas entre espacios públicos y privados, una altura máxima de las edificaciones, límites a las salientes de las calles (como en Florencia), la idea de seguir el mismo tipo de ventanas de un edificio público (como en Siena) o el que todas las fachadas debieran ajustarse a un mismo diseño (como en París). En el caso de Florencia - que es una de las ciudades a las que se podría considerar como más armónicas-, las magistraturas cívicas controlaron en gran medida el desarrollo de la ciudad.

En algunos de estos lugares se ha tratado de cuidar la armonía del contexto, pero desafortunadamente sólo se ha hecho en los lugares históricos o típicos, descuidándose el resto de la ciudad. Esto ha dado por resultado, que los sitios protegidos quedan como "oasis" en las ciudades, perdiéndose la integración de conjunto. Por otra parte, en muchas ocasiones se han implementado reglamentaciones demasiado estrictas, que exigen prácticamente que se copie lo existente; por lo que las ciudades van perdiendo su vitalidad y se convierten en museos difíciles de mantener.

Un aspecto que puede dar idea, de la poca importancia que se le ha dado al contexto en la actualidad, es el hecho de que muchos de las edificaciones se hayan diseñado "en fachada", como si únicamente se fueran a ver de frente; lo que ha traído por consecuencia, no sólo la falta de relación con los edificios colindantes, sino inclusive de las mismas fachadas del edificio entre sí.

Por último, podríamos hablar de algunos elementos que han ido apareciendo en las ciudades debido al gran desarrollo de la tecnología, y que parece que en muchos casos no han sido tomados en cuenta en la imagen de la ciudad. Entre los principales elementos tenemos: los anuncios, el mobiliario urbano, la iluminación, las instalaciones, etc.; que no sólo no han sido tomados en cuenta, sino que en ocasiones es prácticamente lo único que se ve de la ciudad.

Importancia de la Integración de un Edificio a su Contexto

El bienestar psicológico

El primer efecto que fácilmente se podría apreciar a simple vista, de no haber integrado los edificios a su contexto, es el resultado de un paisaje urbano caótico. Pero de acuerdo al Dr. Javier Covarrubias, esto va todavía más allá de una vista desagradable, ya que este paisaje afecta negativamente a los habitantes de la ciudad, contribuyendo a disminuir la productividad en el trabajo y deteriorando las relaciones familiares.

Algunos de los resultados más importantes que nos ha aportado la investigación experimental, es el de que la preferencia humana y por lo tanto el bienestar psicofisiológico se encuentra localizado dentro de una imagen intermedia de complejidad, y que los extremos pueden llevar a condiciones de stress y comportamiento ineficaz en el hombre. Una forma tangible de comprobar la necesidad que tiene el hombre de evitar espacios monótonos, es la modificación de los espacios que les han sido proporcionados en las unidades habitacionales, así como el agregado de una gran cantidad de elementos (rejjas, macetones, balcones, texturas, etc.) que los habitantes han agregado para tratar de identificarse con el lugar.

La imagen de la ciudad es lo que nos acompaña diariamente cuando vamos y regresamos a nuestro trabajo, e inclusive, puede ser que nuestro trabajo lo desarrollemos buena parte del tiempo al exterior, por lo que entonces será muy importante el aspecto de la misma.

Una de las mejores pruebas de que un lugar posee un contexto agradable e interesante, es el de que los turistas lo visiten, por lo que también una de las maneras de averiguar cuales son los contextos mejor logrados, es la de ver cuales son las ciudades que los turistas escogen para llevar a cabo sus viajes. ¿Pero no sería conveniente, el no tener que ir a buscar contextos agradables para visitar, sino el tenerlos en la propia ciudad?

Responsabilidad del arquitecto

Ya que el arquitecto es el encargado de definir la imagen urbana a través de la construcción de cada uno de los elementos que la forman, entonces quiere decir que tiene una responsabilidad mucho mayor de lo que se había pensado, y más aún, si la obra que ha proyectado se destaca en el perfil de la ciudad. Para bien o para mal, la arquitectura de la actualidad, hecha a base de materiales prácticamente indestructibles como el concreto y el tabique, va formando una imagen que va a perdurar por generaciones; por lo que la responsabilidad es todavía mayor.

Existencia o no de contexto

Un pretexto muy común en la actualidad para no tomar en cuenta el contexto, es el decir que no hay contexto que tomar en cuenta y entonces la nueva edificación se diseña con cualquier forma que se desee. Pero definitivamente había que desterrar esta falsa idea, ya que cualquier forma afecta necesariamente a su contexto o viceversa. Después de construida, cualquier forma arquitectónica provoca necesariamente uno de tres efectos: 1.- el lugar mejora con la nueva obra, 2.- el lugar se mantiene igual, o 3.- el lugar empeora. ¿Quiénes son los que podrían decir que efecto ha producido la obra de arquitectura? Definitivamente la decisión les corresponde a los habitantes del lugar, ya que ellos serán los directamente afectados o beneficiados. Aunque tal vez en algunos casos había que esperar un poco de tiempo para ver cual es su opinión, ya que en algunas ocasiones la gente tarda en asimilar algo diferente, aunque sea de calidad.

La importancia de los monumentos

El conservar los monumentos del pasado no es una cuestión de conveniencia o sentimiento, ya que no nos pertenecen; pertenecen en parte a los que los construyeron y a las generaciones que vienen. Los monumentos, no solo van formando la memoria de la ciudad, sino que además crean puntos de interés y ayudan a reforzar nuestra identidad; por lo que no sólo había que conservar los existentes, sino inclusive crear nuevos.

Identidad

Es necesario cuidar la imagen urbana, ya que un contexto armónico constituye el ámbito propicio para el desarrollo de la vida de la comunidad y despierta el afecto de los habitantes por su pueblo o ciudad. Cuando los habitantes no se identifican con el contexto urbano, no lo conservan ni mejoran.

Economía

Hasta ahora, la armonía del contexto se había tomado únicamente como una cuestión de gustos, pero como se ha visto en este trabajo, también afecta psicológicamente a las personas, y no sólo eso, sino que también influye en gran medida en el valor de una propiedad. Una edificación en un contexto armónico incrementa su valor y en uno caótico lo disminuye (la diferencia en casas de interés social, podría llegar a ser hasta de cien mil pesos).

Forma de Integrar un Edificio a un Contexto Existente

Una de las conclusiones más importantes de este trabajo, es que no existen "recetas universales" que nos aseguren que un edificio se integre a su contexto, ya que cada caso tiene condiciones muy diferentes. Pero sin embargo, y de acuerdo a los casos que se han estudiado, vemos que tomando en cuenta ciertos lineamientos básicos, es mucho más fácil lograr la integración. En cuanto a este aspecto, es muy importante tomar en cuenta, que cada edificio es tan sólo una pequeña parte de la ciudad, y que así como integramos diferentes elementos a un edificio, también deberíamos de integrar nuestro edificio al conjunto urbano, tratando de que todo forme una unidad.

Algunos lineamientos que pueden ayudarnos a integrar más fácilmente un edificio, son los siguientes:

Delimitación e identificación del área de estudio

Para empezar, primero que nada sería conveniente, el delimitar el área de la ciudad que vemos que va a ser afectada por la intervención. Dentro de este aspecto, había que reconocer sus caracteres estructurales, identificar los tipos edificatorios que han definido la forma de la ciudad, y finalmente hacer una obra original, de acuerdo a las necesidades funcionales y tecnológicas actuales, pero siempre supeditada al contexto.

El contexto como elemento tridimensional

Uno de los principales errores que se cometen cuando se pretende diseñar un edificio dentro de un contexto, es el de plantear el problema únicamente en fachada, como si lo único importante fuera la vista de frente. En realidad, lo más común es ver los edificios en forma oblicua, precisamente de la manera en que más cuestan las fachadas laterales, que son las que generalmente no han sido diseñadas y que por lo tanto echan a perder el paisaje urbano. Sería muy conveniente, no sólo tratar de diseñar en volumen, sino también tomar más en cuenta los puntos de vista más comunes que se tendrían en la realidad, para lo cual, las vistas en perspectiva se convierten en una herramienta imprescindible.

Jerarquía

Un edificio dentro de la ciudad debe de colocarse de acuerdo a su relación con los demás; si es más importante que los otros, debe de destacarse; lo mismo que si tiene funciones diferentes. Cuando un edificio, no es más importante, ni tiene funciones diferentes de los demás; no debería tener forma, color, tamaño o colocación demasiado diferente de los demás.

Altura

Uno de los factores que más alteran un contexto, es la excesiva diferencia de alturas, por lo que sería conveniente que el edificio que se piensa incluir en ese contexto, se trate de adaptar a las alturas existentes. Esto no quiere decir que no puedan incluirse edificios de altura diferente, pero entonces deberá de verse la forma de integrarlo, para lo cual se podrían tener las siguientes opciones:

- Respetar la altura del contexto cuando menos de la fachada del frente.
- Si definitivamente es necesaria más altura, entonces se podría remeter parte del edificio, precisamente en la parte que sobresale.
- Separar el edificio de los existentes, aunque había que tener cuidado que la separación sea suficiente, para que realmente se logre la integración.
- Si el edificio queda como remate de una hilera de edificios semejantes, no sólo se podría justificar que quedara mas alto o bajo, sino incluso hasta podría ser conveniente.

Alineamiento de las fachadas

Una vez que la mayoría de los edificios de una calle siguen un mismo alineamiento, es muy difícil incluir uno que no lo siga, y generalmente este es uno de los aspectos que deterioran más la unidad del contexto urbano. Sin embargo, en el caso en el que el edificio tuviera diferente jerarquía a los demás, sí podría estar justificado que no se siguiera; pero entonces sería conveniente enfatizar la diferencia.

Énfasis en la verticalidad u horizontalidad de los edificios

Este es uno de los factores más comunes en un contexto integrado, y cuando no se sigue, se pierde fácilmente la unidad. En ocasiones, si es posible contrastar un elemento vertical entre varios horizontales o al contrario, pero entonces el nuevo elemento deberá contar bastante con respecto a los demás para poder lograr el equilibrio. Aunque también hay que tomar en cuenta, como ya se había dicho anteriormente, que esta diferencia deberá corresponder con la jerarquía del edificio.

Una forma de reforzar la horizontalidad o la verticalidad, sería utilizando líneas formadas con materiales propios del lugar, para que de esta manera se enfatice lo que se desea.

Relación semejante de proporción macizo-vano

Este es uno de los principales problemas a los que se han enfrentado los edificios modernos para poder integrarse a un contexto antiguo, y en realidad es bastante difícil la integración; por lo que lo más conveniente sería, tratar de seguir manejando las mismas proporciones de lo existente.

Riqueza formal

No basta que los edificios armonicen entre sí para crear un paisaje urbano agradable, también es necesario buscar la riqueza formal para de esta manera darle calidad a la ciudad. Debe propiciarse la variedad, tratando de conservar la continuidad visual. Un contexto sin riqueza formal puede resultar estúpido e insipido.

Materiales, tradición e identidad

No debería de construirse exactamente igual a como se construía en épocas pasadas, ya que lo más probable es que este tipo de construcción no responda a los requerimientos económicos, sociales y tecnológicos de la época actual. Sin embargo, sí sería conveniente tomar algunos materiales o sistemas constructivos originarios del lugar, ya que de esta manera no sólo sería más fácil la integración, sino que además se mantendría el carácter local, lo que ayudaría a reforzar la identidad de los habitantes.

Copiar lo existente es la forma más fácil de integrar a un edificio a su contexto, pero esto va a dar por resultado un edificio mediocre, que va a evitar que la ciudad continúe enriqueciéndose; lo que sí sucedería si la obra fuera original e interesante.

Edificios de diferentes estilos

Los ejemplos históricos nos demuestran, que sí es posible manejar edificios de diferentes estilos dentro de un contexto y continuar manteniendo la armonía. Pero también había que tomar en cuenta, que en la mayoría de los casos los edificios no son totalmente diferentes, y que siempre existen algunos elementos que permiten la relación, como podrían ser: la relación macizo-vano, la misma altura, materiales o proporciones semejantes, etc.

Localización

Cuando un edificio es demasiado diferente a su contexto, una forma de integrarlo es separándolo bastante de lo existente, como ha sucedido con la Torre Eiffel en París y la pirámide de Pei en el museo del Louvre.

Si un edificio se encuentra bastante separado de los existentes y no es demasiado diferente, ya sea por sus funciones o por su importancia, entonces lo más conveniente sería que siguiera la forma de los primeros, no sólo porque las personas conservan la memoria visual de lo que ya han visto, sino también porque es posible que se siga construyendo entre ellos y finalmente lleguen a unirse.

Antecedentes cromáticos del lugar

Sería conveniente, investigar los antecedentes cromáticos del lugar cuando se quiera llevar a cabo la remodelación general de un poblado, ya que de esta manera se podrá reforzar la identidad de los habitantes con el lugar.

Complejidad e integración

El hecho de que un edificio sea diferente a su contexto, no basta para integrarlo "por contraste"; es necesario tomar en cuenta también otros elementos. Habría que pensar, que entre mayor sea la complejidad de los elementos de una ciudad, más difícil será su integración, por lo que no se deberían de manejar elementos demasiado complejos si no se tiene la habilidad para relacionarlos.

Algunas sugerencias, acerca de la forma de decidir si se podría integrar un edificio a un contexto

De principio la decisión no la debería de tomar únicamente el arquitecto y sería conveniente que también participara la comunidad. De la misma manera, la comunidad no debería decidir sin la asesoría de un arquitecto con experiencia.

La opinión de la comunidad es importante, ya que finalmente ellos serán los que sufran o gocen las consecuencias; pero también había que tomar en cuenta, que lo más probable es que de principio ellos se inclinen por la solución más fácil, que bien podría ser una copia de lo existente. En este caso, el arquitecto tiene la responsabilidad de tratar de convencer a los habitantes del lugar. Cuando se de cuenta que la propuesta de un edificio original puede enriquecer aún más al contexto.

Es recomendable buscar información también en otros lugares, en donde se haya visto la forma en que determinado tipo de edificios han impactado al paisaje urbano, ya que de esta manera se podrán integrar muchas experiencias que facilitarán la solución del problema.

Es necesario contar con vistas previas a la construcción del edificio, desde los lugares en los que vaya a ser más frecuente su observación, para de esta manera poder decidir cual sería la solución más adecuada. Las vistas deben ser a nivel de una persona que se encuentre en el lugar, y no aéreas, ya que estas últimas serían muy poco probables.

Sería conveniente la asesoría de uno o varios arquitectos con experiencia, ya que le podrían mostrar a la comunidad algunos aspectos que no han tomado en cuenta.

La forma en que se presente la propuesta debe de ser hecha de tal manera, que los que van a decidir tengan bastante claro que es lo que está ocurriendo. Sería conveniente contar con fotomontajes, en donde aparecieran los edificios del lugar y el edificio propuesto, presentados desde los lugares más probables desde donde se vaya a ver el edificio. Las maquetas son adecuadas para tener ideas de conjunto, pero había que tomar en cuenta que generalmente se ven desde arriba, lo cual no es muy probable en la realidad.

La razón de las técnicas de representación es la de dar una idea lo más cercana posible a la realidad, por lo que deberían de evitarse presentaciones únicamente a uno o dos tonos, o con elementos demasiado estilizados o esquemáticos; que no cabe duda que pueden dar un efecto muy atractivo, pero que en realidad no dan idea de lo que va a pasar ahí.

Señalización y anuncios

- Es cierto que la señalización influye mucho en el aspecto de la imagen urbana, pero no se deberían de dar reglas generales, ya que las condiciones del contexto pueden ser muy diferentes. Si se estudia bien el diseño de la imagen además del lugar en donde se va a colocar, es posible que en ocasiones, inclusive hasta mejorar la imagen urbana.

Mobiliario urbano

La forma más fácil de integrar el mobiliario al contexto (y que además es la más común) es utilizando el que se encuentra disponible en el mercado, pero desgraciadamente no existen muchas opciones, y generalmente se usa el mismo de la época de la colonia. Lo más conveniente, sería tratar de introducir ideas nuevas, que vayan más de acuerdo con nuestra actual tecnología, pero no debería de olvidarse, que la mayoría de la gente prefiere objetos que contengan riqueza formal.

Sugerencias para algunos casos especiales

- En la unión entre dos hileras de casas, podría ajustarse el modelo de la casa tipo para adecuarse al espacio diferente y de esta manera unir las dos secciones.

- Si se quiere que predomine el macizo, pero se necesita mucha entrada de luz, podría usarse block de vidrio.

- Una edificación transparente (como la pirámide del Louvre), permite que la edificación moderna se integre más fácilmente a su entorno, ya que el solo hecho de que el edificio histórico se pueda ver a través del nuevo, es una forma de integración.

- Una forma de hacer que un edificio se vea menos pesado en relación con los del entorno, y se integre a ellos, es manejando ángulos un poco menores de 90o en sus esquinas, y con materiales que reflejen el entorno en sus fachadas, como se hizo en la Torre John Hancock de Boston.

Soluciones en Contextos Existentes

La solución más fácil sería hacer todos los edificios uniformes, pero es muy importante tomar en cuenta, que las ciudades son dinámicas, y que es necesaria la renovación constante para que conserven su vitalidad. Si no se permite que las ciudades se vayan renovando, se corre el peligro de que se conviertan únicamente en museos, que serán una pesada carga para el erario público. De cualquier habría que tratar de conservar la armonía.

La vegetación es un elemento muy importante, ya que que no sólo puede ayudar en gran medida a integrar edificios diferentes, sino que además también podría cubrir vistas indeseables, y proporcionar ambientes agradables y frescos.

El utilizar una gama definida de colores, es uno de los recursos más utilizados para integrar edificios diferentes en un contexto, pero sería conveniente que la gama no fuera muy reducida, ya que podría provocar monotonía en el lugar.

Un portal, colocado al frente y a lo largo de edificios diferentes, puede ser un elemento que ayude a integrarlos.

A las azoteas casi no se les da importancia, pero podría llegar a ser una de las vistas más importantes desde edificios altos. Una manera de mejorar la vista, sería mediante la utilización de vegetación.

Mediante la realización de "mapas cognitivos", sería posible saber que lugares de la ciudad había que reforzar para que deje de ser monótona, lo que también podría ayudar a reforzar el sentimiento de identidad. Al reforzarse este sentimiento, es probable que los individuos adquieran un arraigo y un respeto mayores para su barrio, y se vean menos obstaculizadas sus relaciones sociales.

Para lograr la armonía del contexto urbano es necesario cuidar todos los detalles -incluyendo las instalaciones y letteros-, ya que su colocación indiscriminada puede echar a perder la armonía.

Habría que tratar de mantener la continuidad de los conjuntos de fachadas, evitando que queden huecos entre las mismas, lo que se podría evitar, construyendo cuando menos la fachada del frente, de una altura semejante a las del contexto.

Acciones que Deberían Llevarse a Cabo para Mejorar el Contexto

La reglamentación

No deberían tenerse, ni reglamentos demasiado estrictos, ni demasiado generales, ya que en el primer caso le quitarían vitalidad a la ciudad, y en el segundo no lograrían realmente conservar la armonía, que realmente, lo ideal sería que hubiera lineamientos bastante específicos, pero aplicados con cierta flexibilidad, de tal manera que sirvieran más que nada de orientación al proyectista; pero finalmente la decisión debería ser tomada de manera conjunta entre el proyectista, y una comisión de representantes del lugar asesorada por arquitectos con experiencia. Ya la experiencia ha demostrado, que no vale la pena apearse únicamente a una reglamentación muy específica, ya que la calidad de un contexto urbano puede disminuir, aun a pesar de que un edificio nuevo cumpla fielmente con las disposiciones del reglamento, así como en otras ocasiones mejorar, aun a pesar de que el edificio no la siga.

Los reglamentos también deberían de tomar en cuenta las construcciones remediadas y las provisionales, ya que en muchas ocasiones las primeras si se ven desde la calle, y las segundas duran mucho más tiempo del que uno se imaginaría.

Para lograr un crecimiento armónico de un lugar no basta con establecer algunas restricciones, hay que asegurarse que los edificios realmente se integren a su contexto. Para ello sería conveniente, que para la obtención de la licencia se presentaran vistas del edificio, de tal manera que se pudiera ver su relación con el contexto desde diferentes puntos de vista.

La decisión sobre el contexto

La decisión, acerca de si se debe aceptar que un edificio nuevo sea construido en un contexto, debería depender de la medida en que el edificio afecte a la ciudad: si el edificio sólo afecta a una colonia, la decisión la deberían de tomar los habitantes de ese lugar, asesorados por arquitectos con experiencia; pero si el edificio es apreciado por una parte importante de los habitantes de la ciudad, entonces la decisión la deberían de tomar los representantes de los ciudadanos, que también deberían estar asesorados por arquitectos que en este caso deberían de tener mucho mas experiencia en el tema.

Edificios que demeritan el contexto

Debería estudiarse la imagen actual que presenta el contexto y tratar de definir que es lo que afecta la armonía. Una vez hecho lo anterior debería decidirse si un edificio discordante tiene algunas posibilidades de integrarse al contexto cambiando su aspecto exterior, o si la discordancia es tanta, que haga necesaria su demolición.

Los colegios de arquitectos

La imagen de la ciudad debería ser una de las preocupaciones principales de los colegios de arquitectos, ya que ahí es precisamente donde podría encontrarse gente con experiencia, que pueda garantizar que se logren los mejores resultados. También ahí debería discutirse la inclusión de un edificio nuevo en la ciudad -sobre todo cuando vaya a afectar en gran medida la imagen urbana-, y en el caso de que se piense que va a demeritarla, debería tratar de impedirse su realización.

¿Vistas o confort?

En muchos casos se han quitado los árboles y jardines para que sea posible la vista de edificios importantes, pero habría que averiguar si a la gente le interesa realmente ver los edificios, o si le interesaría más tener un contexto agradable y fresco para caminar o contemplar.

Vistas aéreas

En lugares con desniveles, no debería bastar con cuidar las vistas a nivel de la calle y también había que tomar en cuenta lo que se pueda ver desde lugares elevados. Y ya que no se podría asegurar que nunca va a haber edificios más altos que los existentes, sería conveniente cuidar en todos los casos las vistas de las azoteas.

Desde un lugar elevado lo que más cuenta son las vistas de las azoteas, por lo que debería cuidarse su apariencia, ya sea mediante su utilización como áreas jardinadas o con reelmentaciones que exijan que se cuide la vista que ofrecen a los vecinos. En ocasiones se pide que tanques y tendereros se tapen con bardas, pero si la vista es desde un lugar mucho más alto, no se va a resolver el problema de esta manera, por lo que deberían tomarse en cuenta todas las posibilidades.

Integración por contraste

Debería de estudiarse bien, hasta que punto es posible que un edificio se integre por contraste, ya que lo más probable es que se necesiten algunos otros elementos para lograr la integración, como podría ser un espacio vacío, o la vegetación.

¿Integración o burda copia?

El hecho de tratar de lograr la armonía, no debe ser causa que se copien indiscriminadamente elementos del contexto, y sobre todo si no tienen ninguna relación con el nuevo tipo de edificio (como es el caso de poner ventanas en planta alta, cuando el edificio sólo tiene una planta), ya que esto podría llevar a una arquitectura ridícula que confunda a los usuarios.

Jerarquía

Únicamente los edificios que tengan importancia pública son los que deberían destacar en la ciudad, los cuales deberían estar colocados en los principales ejes de las avenidas o parques. Los edificios privados también podrían ser altos, pero no deberían ocupar lugares importantes de la ciudad.

La intimidad

No debería bastar que los edificios armonicen entre sí, y en algunos lugares debería tratarse de crearse además un sentimiento de intimidad, lo cual podría lograrse mediante la disposición de los edificios en forma de claustro, formando plazas.

Los anuncios y las luces

Los anuncios y las luces son también parte del contexto urbano, por lo que debería de estudiarse bien su relación con la arquitectura, para de esta manera formar un todo armónico.

Mobiliario urbano

No hay ninguna razón para que siga siendo usado el mismo mobiliario urbano de la época de la colonia, y el no proponer algo nuevo con la misma riqueza formal, denota una gran falta de creatividad.

Necesidad de vistas en perspectiva

No debería de bastar con proponer el mismo tipo de materiales de techos y de venaría para integrar a un edificio a su contexto; finalmente habría que asegurarse que la nueva construcción armonice con las que tiene alrededor, lo que podría lograrse antes de llevar a cabo la construcción, mediante la utilización de vistas en perspectiva.

Identidad

El conservar la identidad, es uno de los factores a los que debería de dársele mayor importancia, ya que en la medida en que la gente se identifica con un lugar, se preocupa por conservarlo. Varias de las medidas podrían ayudar a fomentar esta identidad, son las siguientes:

La utilización de los materiales propios del lugar en donde se vaya a construir el nuevo edificio, ya que esto no solo ayudaría a lograr la armonía, sino que también le daría personalidad propia al sitio.

Es posible que edificios sin ornamentación, puedan formar un todo armónico en lugares donde se encuentren edificios semejantes, pero no debería olvidarse (de acuerdo a lo que se ha visto en este mismo trabajo), que la armonía no basta a los habitantes de la ciudad y que también es necesario la ornamentación. Pero además, también debería de promoverse la incorporación del arte en la arquitectura, ya que el espíritu humano requiere enriquecerse constantemente.

El hacer participar a los propietarios de los edificios que se encuentran en un contexto, para que colaboren económicamente en el mejoramiento del mismo, no sólo contribuiría a resolver el problema, sino que además los haría sentirse parte del lugar.

Para mucha gente, puede parecer un error el volver a construir un edificio histórico que fue totalmente demolido, pero no hay que olvidar el significado que tiene la reedificación para un pueblo (como es el caso de Varsovia), que de esta manera conserva su memoria histórica y tradiciones, lo que ayuda en gran medida a fomentar la identidad.

En muchos casos, se ha cuidado la armonía del contexto del centro de la ciudad y no se ha tomado en cuenta la integración del resto de la zona urbana, con lo que generalmente llegan a parecer ciudades diferentes. Sería muy conveniente que en toda la ciudad se tratará de fomentar la utilización de elementos originales del lugar, además de cuidar la armonía, para de esta manera fomentar la identidad de sus habitantes.

La arquitectura vernácula también es parte de la historia de la comunidad, pero el conservarla podría significar una carga muy pesada; por lo que lo más conveniente sería, tratar de adaptarla a las nuevas necesidades que marca la dinámica de la ciudad, y en caso de que ésto no fuera posible, conservar sólo los ejemplos más valiosos o significativos.

Acciones Recomendadas para un Contexto Nuevo

En realidad, es difícil llegar a conseguir un contexto armónico en lugares en donde no ha habido orden durante mucho tiempo, por lo que la construcción de un nuevo desarrollo urbano proporciona una oportunidad que no debería dejar de desperdiciarse; siendo uno de los puntos más importantes que deberían ser tomados en cuenta, la prevención. Lo ideal sería, prevenir todos los problemas que pudieran surgir antes de que se comience a construir cualquier cosa; para lo cual sería conveniente tomar como base, las experiencias que se han llevado a cabo en otros desarrollos, y que podrían ser las siguientes:

- Guardar un equilibrio entre construcciones y área verde, y hacer que se respete.

- Establecerse lineamientos muy específicos, que no sean inflexibles, pero que sí sirvan de base para decidir sobre las nuevas construcciones.

- No otorgarse la licencia de construcción hasta haberse aprobado primero la relación del edificio con el contexto (aunque no haya edificios antiguos); lo cual debería ser decidido, en base a vistas en perspectiva, en donde aparezca el nuevo edificio relacionado con los que se vayan construyendo, y la decisión deberían tomarla los representantes de los mismos colonos, asesorados por arquitectos con experiencia.

- Dentro de los lineamientos, procurar que todas las construcciones posean rasgos comunes, como podrían ser: semejantes ventanas, balcones, rejas de hierro y alturas; misma proporción de macizo sobre vano; etc.

- Tomar en cuenta la escala humana, sobre todo en la relación del ancho de las calles con la altura de las edificaciones; que de acuerdo a los ejemplos que se han analizado, no debería ser mayor de dos veces. En cuanto a que tan angosto podría ser, el principal problema lo marcaría la necesidad de aseo.

- Procurar que haya diversidad dentro de la armonía, por lo que se debería de tratar de llegar a un justo medio entre el caos y la monotonía o sea que la ciudad no sea demasiado simple ni demasiado compleja. Sería conveniente la inclusión de edificios con nuevas ideas, pero siempre tratando de mantener los rasgos comunes.

- Procurar que el arte, no sólo se encuentre en algunos edificios, sino que forme parte integral del diseño mismo de la ciudad. La tendencia debería ser, la de tratar que toda la ciudad fuera una gran obra de arte.

- Planear la presencia de remates, para hacer más atractivos los recorridos, o ya que la falta de ellos podría hacer monótona a la ciudad. Los remates podrían ser las iglesias y edificios públicos, lo que no sólo crearía puntos de interés, sino que además ayudaría a identificar las diferentes partes de la ciudad.

- No basta con lograr la armonía entre los diferentes edificios para que el lugar sea agradable, también es necesario incluir elementos de gran riqueza formal (que en el caso de las ciudades históricas podrían ser los monumentos). De esta manera, el paisaje no únicamente se verá integrado, sino que además nos parecerá bello.

- Es conveniente, tratar de tomar algunos elementos propios del lugar (materiales, tradiciones, sistemas constructivos, artesanías, etc.) y aplicarlos en los edificios que se vayan construyendo, para de esta manera fomentar la identidad de los habitantes con el lugar.

Nunca será posible llegar a reglas universales que garanticen una armonía del contexto satisfactoria para todos los habitantes de la ciudad, pero sí es posible tomar en cuenta, ciertos principios que han permitido lograr la armonía en algunas poblaciones, para conseguir un resultado que sea satisfactorio para la mayoría, y es una grave responsabilidad, que le corresponde a los arquitectos, el intentarlo.

BIBLIOGRAFÍA

1. - Alberti, Leone Batista: *The Ten Books of Architecture*; Editorial Dover, New York, 1986.
2. - Arnal, Ariel, "Los Angeles que querían cambiar sus alas", revista Obras vol. XXIII, No. 272, págs. 47 a 49, México, ago 1995.
3. - Arnheim, Rudolf, *La Forma Visual de la Arquitectura*, University of California Press, Berkeley, Los Angeles 1977, edición en español - Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1978, España.
4. - Benévolo, Leonardo, *Diseño de la Ciudad - 3, El Arte y la Ciudad Medieval*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
5. - Benévolo, Leonardo, *Diseño de la Ciudad - 4, Arte y ciudad en la edad moderna*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
6. - Brolin, Brent C., *La arquitectura de integración*, Ediciones CEAC, Barcelona, España.
7. - Camarena, Luis Arturo, "Una ciudad colgada en la montaña", revista México Desconocido, No. 208, pag. 38, Editorial Jilguero, S.A. de C.V., México, junio 1994.
8. - Campos Salgado, Jose Angel, *Transformaciones de la Arquitectura y de la Ciudad - Estudio de Caso: Martínez de la Torre, Ver.*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.
9. - *Carta Internacional de Venecia*, Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Stamperia di Venecia, 1964.
10. - Castells, Manuel, *La question urbaine*, Ed. Maspero, Paris, 1973.
11. - "Ciudad Medieval en pleno siglo XX - Brujas", revista GeoMundo, año XVIII-No 9, septiembre de 1994, México.
12. - *Códice de los Asentamientos Humanos - Historia de Pueblos y Ciudades*, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, México, 1980.
13. - Covarrubias, Javier, "Notas para una psicología de la arquitectura", *Complejidad y Conducta en la Arquitectura*, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco.
14. - Covarrubias, Javier "Análisis informacional de la arquitectura", *Complejidad y conducta en la arquitectura - 3*, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco.
15. - De Gracia, Francisco, *Construir en lo construido*, Editorial MEXEA S.A., España, 1992.
16. - Del Moral, Enrique, *Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales*, Ed. Academia de Artes, México, 1977.
17. - *Diario Oficial*, 26 de enero de 1993, México.
18. - Díaz Berrio, Salvador, "Quanejusto, zona de monumentos históricos y minas adyacentes", México en el Patrimonio de la Humanidad, Banco de Crédito y Servicio, S.N.C., México, 1990.
19. - Díaz Berrio Fernández, Salvador; *Protección del Patrimonio Cultural Urbano*, Colección Fuentes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México 1986.
20. - Durand, Jean Nicolas Louis; *Precis des Lecons D'architecture données a L'ecole Royal de Polytechnique*; Paris, Fermin Didot, 1823, Selección de textos y traducción de Ramón Vargas Salguero.

21. - Enciclopedia de México, vol. 9, pág. 189, México, 1978
22. - Espinoza López, Enrique, *Ciudad de México - Compendio Cronológico de su Desarrollo Urbano 1521-1980*, México, 1990.
23. - García, Felipe, "Moralia", revista México Desconocido, No 71, pág. 71, octubre de 1982.
24. - González Avelar, Miguel, *México en el Patrimonio de la Humanidad*, Banco de Crédito y Servicio, S.N.C., pág. 102, México, 1990.
25. - Guadet, Julian, *Elements et Theorie de L'architecture*; Librairie de la construction moderne, Quatrieme édition, Paris, s.f.
26. - Guzmán Peredo, Miguel, "Pascuaro" revista México Desconocido.
27. - Jencks, Charles, *Architecture Today*, Editorial Harry N. Publishers, New York, pág. 179, New York, 1988.
28. - Jencks, Charles, *Arquitectura Internacional*, Editorial Gustavo Gilli
29. - Jencks, Charles, *The New Moderns*, pag. 188, Rizzoli International Publications Inc., Great Britain, 1990.
30. - Keyser, Julio de, "Un cierto encanto llamado Tlacotalpan", revista México Desconocido, No 19, pag. 27
31. - Lemaire, Raymond "Compte Rendu", *Intervención en el coloquio sobre la conservación de las pequeñas ciudades históricas*, ICOMOS, Rothenburg, RFA, 1975.
32. - Los, Sergio, *Carlo Scarpa*, Editorial Benedikt Taschen, Italia, 1994.
33. - Morris, Anthony, *Historia de la Forma Urbana*, Editorial Gustavo Gilli.
34. - Moller, Harry, "Valle de Bravo", revista Mexico Desconocido, No 85, pág. 22, diciembre de 1983
35. - *Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles*, México 1993.
36. - Palladio, Andrea; *The Four Books of Architecture*; Editorial Dover, New York, 1965.
37. - *Patrimonio del Mundo*, El. pag. 46, Incafo, S.A., versión española de Plaza & Janes, S.A.
38. - Pérez Montfort, Ricardo, "Tlacotalpan I, el son sigue sonando", revista México Desconocido, No. 156, pag. 60.
39. - Prinz, Dieter, *Planificación y Configuración Urbana*, Editorial Gustavo Gilli, 1984.
40. - *Ramírez Vázquez en la Arquitectura*, Editorial Diana, libro producido con las pláticas dictadas por el arquitecto Ramírez Vázquez en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, México, 1989.
41. - Rogón, Michel, *Historia mundial de la arquitectura y el urbanismo modernos*, tomo I, Ideologías y pioneros 1800-1910, Ediciones Destino, Barcelona.
42. - *Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal*, Editorial Oquin, México, 1993.
43. - *Reglamento de Construcción y Conservación de la Fisonomía para la Capital del Estado de Guanajuato y su Municipio*, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 27 de abril de 1993.
44. - Reynaud, Leonce; *Traite D'architecture, Deuxieme Partie Composition des Edifices*; Deuxieme édition, Paris, Dunod, éditeur, 1863. Selección de textos y traducción de Ramón Vargas Salguero.
45. - Riquelme, Gloria, "San Francisco", revista Geomundo, vol 2 No 10, octubre de 1978, págs. 498 a 527.
46. - Rodríguez Ichaso, Mari, *Un viaje al Paraíso*, revista Vanidades, año 33, No. 26, diciembre 21, 1993, México.

47. - Rueda, Pamela. "Venecia el encanto que no cesa", revista Pasaporte 2000.
48. - Santaholma, Kaija. *Problèmes sociaux et culturels pour la réhabilitation des villages historiques en bois, en Finlande*. Coloquio sobre "Vida nueva en los sitios históricos", ICOMOS, Praga, 1976.
49. - Schjetnen, Mario y otros. *Principios de Diseño Urbano/Ambiental*, Editorial Concepto, S.A., México, D.F. 1984.
50. - Secretaría de Turismo. *La Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico - Manual de Protección y Mejoramiento*, México.
51. - Santa María, Rodolfo: "Arquitectura Moderna y Morfología del Centro Histórico de la Ciudad de México"; *Arquitectura Urbana - Caso de estudio: La regeneración Urbana de la Zona Sur de la Alameda Central - México - Estados Unidos*, Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F., 1993.
52. - Sorlin, Francois. *Principes et methodes de sauvergarde et de réanimation du patrimoine culturel immobilier*. Ed. Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales, y Universidad de Roma, 1970.
53. - Toussaint, Manuel. *Arte Colonial en México*, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1974.
54. - UNESCO. *Convención para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado*, La Haya, 1954.
55. - Viollet-le-Duc: *Entretiens sur L'architecture*; A. Morel y Cie., Paris 1863. Selección de textos y traducción de Ramón Vargas Salguero.
56. - Vitruvius Pollio, Marcus; *The Ten Books on Architecture*; New York, Dover, 1960.
57. - Wagner, Philip. *The human use of the earth*. Ed. Free Press, Glencoe, Nueva York, 1960.

CRÉDITOS DE LAS ILUSTRACIONES

Ilustración	Crédito
1 a 15	tomadas del libro La Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico de la Secretaría de Turismo
16 a 38	tomadas del libro Planificación y Configuración Urbana de Dieter Prinz
39 a 69	Fotografías del autor
70 a 78	tomadas del libro Transformaciones de la Arquitectura y de la Ciudad - Estudio de Caso: Martínez de la Torre, Ver. de José Angel Campos
79 a 82	fotografías del autor
83 a 86	tomadas del libro Mexico en el Patrimonio de la Humanidad, de Bancreser, México 1990
87 a 94	fotografías del autor
95 y 97	fotografías proporcionadas por el señor Don Manuel Leal, persona originaria del lugar
96	fotografía del autor
98 a	fotografías del autor
105	
106	tomada del libro Diseño de la Ciudad 3, de Leonardo Benévolo
107	tomada del libro Ciudades del Mundo de Editorial Salvat
108	tomada de la revista GeoMundo Vol. 2 No. 5
109	tomada del libro La Arquitectura de Integración de Brent C. Brolin
110 y	tomadas del libro Diseño de la Ciudad 4, de Leonardo Benévolo
111	
112	tomada del libro Diseño de la Ciudad 5, de Leonardo Benévolo
113 y	tomada del libro Diseño de la Ciudad 4, de Leonardo Benévolo
115	
114	tomada del libro Ciudades del Mundo, de Editorial Salvat
116	tomada del libro La Arquitectura de Integración de Brent C. Brolin
117	tomada del libro Ciudades del Mundo de Editorial Salvat
118	tomada de la revista GeoMundo Vol. 1, No. 1, jul 1977
119	tomada de la revista Pasaporte 2000
120 a	tomadas del libro La Arquitectura de Integración de Brent C. Brolin
122	Brolin
123	tomada de la revista GeoMundo Vol. 1, No. 1, jul 1977
124	tomada del libro La Arquitectura de Integración de Brent C. Brolin
125 y	tomadas del libro Ramírez Vázquez en la Arquitectura - UNAM
126	
127 y	tomadas del libro Pabellones y Museos de Pedro Ramírez Vázquez
128	de Ramón Vargas Salguero
129 a	tomadas del libro Warszawskie de Staro Miasto
132	
133 a	tomadas de la revista GeoMundo Año XVIII, No. 9
135	
136	tomada de la revista GeoMundo Vol. 2, No. 10
137	tomada de la revista National Geographic Vol. 159, No. 6 June 1981
138	tomada del libro The New Moderns de Charles Jencks
139	tomada del libro The Museum Transformed de Douglas Davis
140 y	tomadas del libro The 20th Century Architecture and Urbanism de Cohen, Eieb y Martineilli
141	
142 y	tomada del libro The New Moderns de Charles Jencks
143	
144	tomada del libro The Museum Transformed de Douglas Davis

145 y tomada del libro The New Moderns de Charles Jencks
146
147 tomada del libro The New Moderns de Charles Jencks
148 tomada del libro La Arquitectura de Integración de Brent C.
Brolin
149 tomada del libro Ciudades del Mundo de Editorial Salvat
150 tomada del libro Construir en lo Construido de Francisco de
Gracia
151 tomada del libro Carlo Scarpa de Editorial Taschen
152 y tomadas del libro Arquitectura del Siglo XX de Gössel y
154 Leuthäuser
153 y tomadas del libro SITE - La arquitectura como arte de Restany y
155 Zevi
156 a fotografías del autor
167